La Reforma Agraria nos Dará Tierra y Dignidad, Dicen Campesinos

Desde todos los sectores campesinos, el Presidente FREI recibe manifestaciones de gratitud.– Tres mil colectividades indígenas, a través del diputado Manuel Rodríguez, hacen llegar su adhesión al Jefe del Estado.– Los obreros agrícolas de Cachapoal califican de "grandioso día" la fecha en que el Primer Mandatario firmó el proyecto agrario.– Pequeños y medianos propietarios comprueban con satisfacción que el proyecto resguarda el fruto de su esfuerzo

(Información en página 4)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. [illegible] de la temperatura.

TEMPERATURA DE AYER: Mínima: 8° C. a las 6 horas. Máxima: 25,4° C., a las 15,55 horas.

PRONOSTICO: En la zona norte se observarán nubosidades matinales. En la zona central, despejado con aumento de nubosidad en la tarde.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Miércoles 24 de Noviembre 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.521

Edición de 24 páginas — En dos secciones

Sección	Págs.	Sección	Págs.
Crónica, Págs.	1 y 4 a 6	Cámara, Pás.	10 a 12
Redacción	2	Social	13
Política	3	Cables	15 y 16
Gremios	7	Deportes	17 a 19
Económicos	8	Hípica	20 y 21
Provincias	9	Teatros	22 y 23
		Magazine	24

Trabajadores del Cobre no Respaldan a sus Directivas Politizadas:

Sólo 400 de 6.500 Mineros de El Teniente Marcharon Sobre Santiago;

Fracasó También Paro de la Salud. Hospitales Atendieron Normalmente

EL GOBIERNO IMPARTIO ESPECIALES INSTRUCCIONES DE FACILITAR LA MOVILIZACION DE LOS HUELGUISTAS.– EL DESCONTENTO CON SUS DIRIGENTES FUE EL PRINCIPAL MOTIVO DEL DESINTERES DE LOS MINEROS POR MARCHAR SOBRE SANTIAGO

EN EL GREMIO DE LA SALUD SE REPITIO EL FRACASO DEL PARO DISPUESTO POR LA FEDECH.– EN PROVINCIAS EL MOVIMIENTO PASO INADVERTIDO.– DIRIGENTE DEL COMANDO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD HACE QUEMANTES DECLARACIONES (Inf. pág. 7)

…GICA PROTESTA DEL …NCILLER VALDES POR …SPACHO DE U.P.I. QUE …GIVERSO SU DISCURSO

(Información en página 16)

INGLATERRA RENEGOCIARA DEUDA EXTERIOR DE CHILE

"Es tal la confianza nuestra en el Gobierno del Presidente Frei y de las urgentes medidas que está adoptando, que creemos que la economía chilena debe ampliarse rápidamente", dice anuncio británico

LONDRES, 23 (UPI).— Gran Bretaña suscribió hoy un convenio con Chile mediante el cual se compromete a ayudar a ese país a refinanciar su deuda exterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el tratado comprende un préstamo "que no será de más de tres millones de libras esterlinas" (8,4 millones de dólares).

El empréstito es parte de un acuerdo tomado a principios de año por Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Japón y varios países occidentales, para asistir a Chile en la disminución de la carga que representan sus deudas exteriores a plazo medio

ASISTENCIA A CHILE

El Ministerio de RR. EE. dijo que en vista de la serie de terremotos que recientemente ha afectado a Chile, "se acordó asistir al Gobierno chileno brindando la suma total de divisas necesaria para satisfacer las obligaciones que vencen en 1965-66".

ELOGIO A REFORMAS

El anuncio del Ministerio de RR. EE. elogia las gestiones del Gobierno del Presidente chileno Eduardo Frei por adelantar reformas económicas. Dice ese anuncio:

"Es tal nuestra confianza en el Gobierno del Presidente Frei y en las urgentes medidas que está tomando para mejorar el nivel de vida, que creemos que la economía chilena debe ampliarse rápidamente en el futuro próximo, pero los principales obstáculos para esta expansión son los fuertes pagos que deberán ser satisfechos en los próximos pocos años".

FIRMA DE DOCUMENTOS

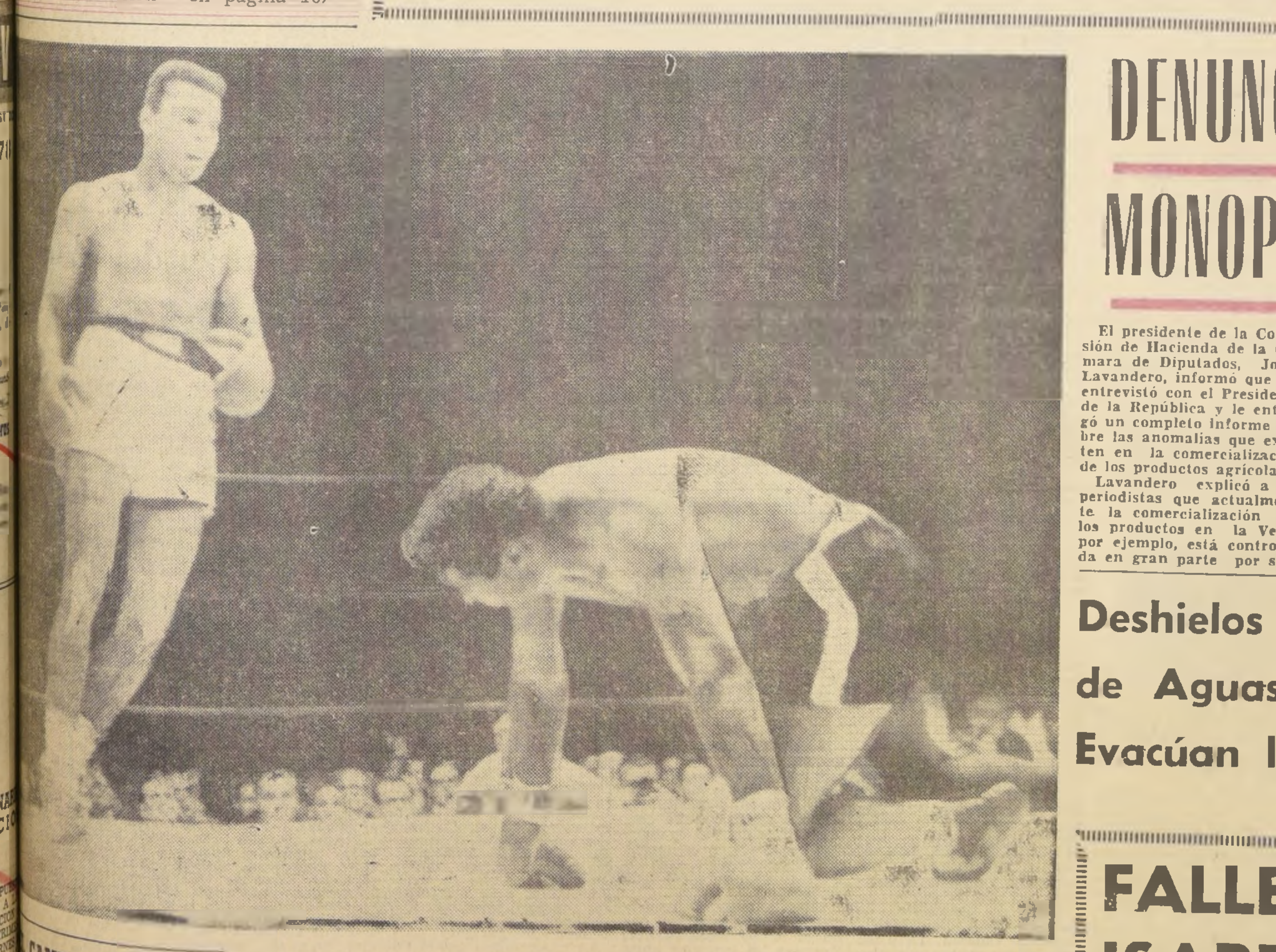
El acuerdo fue firmado en el Ministerio de RR. EE. por el Embajador de Chile, Víctor Santa Cruz, y el Ministro de Estado en la Cancillería, Walter Padley.

EXPECTACION EN ARGENTINA POR RENUNCIA DE ONGANIA

Viva expectación causó en los círculos políticos y militares argentinos la sorpresiva dimisión del teniente general Juan Carlos Onganía, a su cargo de Comandante en Jefe del Ejército trasandino. La designación del general Castro Sánchez como Secretario de Guerra, hecha por el Presidente Illia, provocó la renuncia, que cablegrafiaron las agencias noticiosas y que le fuera aceptada oficialmente por el Mandatario argentino en horas de la tarde de ayer, y siendo reemplazado por el general Pascual Pistarini.



En el grabado, el teniente general Onganía.



CAMPEON RETUVO SU CORONA.— Cassius Clay, el campeón mundial de la categoría máxima, no tuvo [illegible] para batir por nocaut en el décimosegundo asalto, a su retador, Floyd Patterson, y con ello retener su corona. En el grabado, mientras Patterson, caído, trata de incorporarse, Clay, cerca de las sogas, se prepara para iniciar un nuevo ataque.— (RADIOFOTO UPI.)

DENUNCIAN GIGANTESCO MONOPOLIO EN LA VEGA

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Jorge Lavandero, informó que se entrevistó con el Presidente de la República y le entregó un completo informe sobre las anomalías que existen en la comercialización de los productos agrícolas.

Lavandero explicó a los periodistas que actualmente la comercialización de los productos en la Vega, por ejemplo, está controlada en gran parte por sólo 15 personas, de las cuales cuatro manejan el 69 por ciento del total de los remates.

En su estudio, el diputado señala las medidas necesarias para terminar con los vicios que existen actualmente y que son indispensables para una reforma agraria efectiva y para disminuir el alza del costo de la vida. Agregó que sólo un tercio del precio del producto llega a manos de los productores. Los dos tercios restantes quedan en poder de los intermediarios, que forman un verdadero monopolio en estas transacciones de la Vega Central.

Entre las medidas que propuso Lavandero en su estudio, se encuentra la creación de un mercado mayorista con sede en Santiago.

Lavandero visitó la Moneda acompañado por varios dirigentes demócratacristianos de Cautín.

Deshielos Aumentan el Caudal de Aguas en Río Aconcagua y Evacúan las Viviendas Ribereñas

(Información en página 9)

FALLECIO LA REINA ISABEL DE BELGICA

(Información en página 15)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Chile en la OEA

No ha mucho deciamos, en estas mismas columnas, que una de las desgracias de las conferencias interamericanas era la de otorgar prioridad mayor a los problemas políticos y militares en detrimento de los económicos y sociales.

Llevados por esta perniciosa tendencia, muchos órganos de prensa han destacado, en el discurso que acaba de pronunciar nuestro Canciller en la OEA, aquellas partes en que toco ciertos problemas políticos y militares en que Chile aparece en una posición antagónica a la de Estados Unidos, mientras ningún relieve le daban al macizo análisis que hay en ese discurso, de los problemas socio-económicos de nuestra región desde el punto de vista del interamericanismo.

Lo que Chile ha sostenido reiteradamente (y en este discurso se insiste una vez mas en ello) es que la organización regional y el sistema interamericano en su totalidad deben servir tanto a la seguridad que legítimamente busca EE. UU. dentro de esos esquemas como al desarrollo económico y al progreso social de América Latina.

La visión que Chile tiene del problema interamericano es que se debe poner fin rápidamente al profundo desequilibrio existente en el sistema regional, porque atenta contra su existencia misma. Las reformas que Chile ha propuesto para la OEA, y a las que el Canciller se refería extensamente en su discurso, tienen su razón de ser en esa misma visión.

En efecto, si la OEA ha de estar (como debe estarlo) al servicio de nuestro desarrollo económico, debe tener los órganos necesarios para ello. De ahí la propuesta creación de dos Consejos que ahora no existen en la forma señalada por Chile: el Económico y Social y el Cultural. La Alianza para el Progreso debe ser incorporada de lleno al sistema y, finalmente, ha de existir una solidaridad hemisférica en el orden económico tan firme y tan eficaz como la que actualmente existe en la esfera política y militar.

Ocurre lo propio en las llanuras del progreso social, en donde carece también la OEA del instrumental adecuado. El respeto a los derechos humanos, tan vitalmente ligado a todo progreso social, debe ser efectivo y no figurar simplemente como una entelequia vacía de toda realidad.

Estos son algunos de los aspectos positivos de las propuestas chilenas y su visión de la problemática interamericana. Que no las oculten distorsiones ni preeminencias que no corresponden dentro del conjunto. No anima al Gobierno de Chile beligerancia contra país alguno, pues tiene la convicción que una América Latina integrada haría de ese necesario lugar de encuentro de ambas Américas que es la OEA, un instrumento eficaz para conjugar los intereses de las dos partes en que Dios la dividió: lo las tierras americanas.

Dentro del diálogo democrático caben, por cierto, posiciones disímiles y aun antagónicas. Pero la dimensión de ellas es mucho menor que aquellas en las cuales coinciden ambas Américas. Hablemos más de lo que nos une y menos de lo que nos separa. Será así más fecundo el diálogo de los Continentes.

Conversión de las 80 Hectáreas

Siendo una de las características fundamentales del Proyecto de Ley sobre Reforma Agraria del Presidente Frei, el expropiar los predios rústicos de que sea dueño una misma persona, siempre que tengan una extensión que exceda las 80 hectáreas de riego básico, es de enorme interés conocer la tabla de conversión —establecida en el artículo 158 del proyecto— que servirá como medida a los calculos de superficie a lo largo del territorio nacional.

Dicha disposición considera las características peculiares de cada provincia; muy en especial las de los diversos valles del norte, cuyo carácter no puede confundirse. (Recordemos que ni siquiera Azapa tiene las mismas características de Lluta, en el departamento de Arica.) Considera el proyecto de ley las variadas hoyas hidrográficas; la configuración de algunas comunas en particular; como por ejemplo terrenos regados en la comuna de Angol (que constituye una excepción, toda vez que el riego casi se desconoce de Bío Bío al sur). La tabla, en análisis, es, pues, exhaustiva y muy completa.

Menos variación ofrecen las provincias centrales entre Santiago y Ñuble, todas de un carácter coincidente; y las de Bío Bío al sur hasta Chiloé, que también guardan semejanza, si bien en cada una de ellas hay que distinguir la zona cordillerana, la zona precordillerana, con sus valles interiores, el llano central y la zona de valles y cerros de la costa.

Para mejor comprensión haremos un resumen de provincias bastante bien caracterizadas de una y otra región, que demuestran el feliz criterio adoptado por el Gobierno:

CLASIFICACION	Colchagua	Linares	Bío Bío	Cautín	Osorno
I zona de cordillera	6.000	4.500	4.500	5.300	7.000
II zona de precordillera . . .					
arable riego	160	—	—	—	—
arable secano	950	750	700	650	600
no arable	2.200	2.200	2.000	2.000	1.700
III zona llano central					
arable riego	90	135	150	200	200
arable secano	800	950	600	550	500
no arable	2.200	2.200	1.800	1.800	1.500
IV zona costa					
arable riego	120	—	—	300	—
arable secano	550	—	—	650	700
no arable	1.900	—	2.100	1.800	2 100
cerros	3.000	—	3.000	3.000	3 800

Cada clasificación tiene un coeficiente de conversión, ya que casi todos los predios están formados por suelos de categoría distinta. En la misma provincia de Santiago, en que la medida de las 80 hectáreas regadas ha servido de base para el llano central, ellas equivalen a 6.000 hectáreas de cordillera, a 950 de secano en valles precordilleranos, a 2.000 hectáreas no arables en esos mismos valles, a 500 de secano en valles de la costa, a 1 900 no arables y 3.000 hectáreas de cerros; las dos última medidas también en la zona costera.

La tabla de conversión considera nuestro relieve geográfico tan caprichoso, integrado en un territorio repartido a través de tantas latitudes, acusando tantas singularidades regionales.

El proyecto se refiere también a otras alternativas que suele ofrecer el dominio de un predio, entre los cuales tiene importancia la propiedad social de una comunidad, el arrendamiento, etcétera, que merecen ser explicadas especialmente.

B. J.

Cartas al Director

PASCUA DEL JUBILADO

Señor Director:

Con motivo de las próximas festividades de Pascua y Año Nuevo, todos los empleados de la Administración Pública, semifiscales y particulares tienen gratificación de fines de año en conformidad a la ley, que bien puede ser de uno a tres meses, según las utilidades que hayan tenido las empresas o industrias (otras empresas no tienen utilidades sino que pérdidas como los FF. CC. del Estado y todos los años les reparte gratificación a sus funcionarios), a todos los empleados en servicio activo aparte de todas las granjerías que les da el desempeño de sus funciones, ya sea solicitando créditos en el comercio o pidiendo anticipos a sus patrones casi todos los meses dado que sus emolumentos en los actuales momentos no les alcanzan para subvenir a las necesidades de su hogar.

Y yo pregunto, señor Director, ¿Y nosotros los modestos empleados particulares que nos hemos acogido a la jubilación y que hemos entregado toda una vida al servicio del comercio, de la industria o de la banca, cuando no había leyes sociales, que teníamos que trabajar 12 y 15 horas diarias y otras amanecernos de claro en claro y seguir pegándole a los libros, a la máquina de escribir, facturando o haciendo estados, renovando las libretas o sacando los costos en las oficinas salitreras y que no estaba mecanizado el trabajo como ahora, no tendríamos derecho, señor Director, que la Caja de Empleados Particulares, como queriendo premiar el esfuerzo de estos abnegados servidores anónimos y que nuestras espaldas se encuentran encorvadas por el peso de los años y del mismo trabajo que realizamos años de años, dándonos como premio o dádiva UN MES DE PENSION, incluyendo la asignación familiar para los que tienen cargas de familia y medio mes para los sin cargas?

Con qué regocijo, y en el ocaso de nuestras vidas, para la Pascua podríamos hacerles un regalito a nuestras esposas, a nuestros hijos o nietecitos, ya sea ropa o juguetes y que la víspera de Año Nuevo tuviéramos la satisfacción de reunirnos todos alrededor de una mesa bien servida —y quizás fuera el último año que nos quede en este mundo— con nuestras esposas, hijos, nietos y demás familiares.

Es por eso, señor Director, que haciéndome eco del clamor diario de nuestros compañeros que deliran por pasar una Pascua y un Año Nuevo con sus familiares, algún parlamentario presentara un proyecto al Congreso en este sentido y que le sería eternamente reconocido por esta pléyade de jubilados particulares que se encuentran completamente desamparados porque para ellos no hay ley de revalorización de pensiones.

Dejo lanzada la idea. Muchas gracias, señor Director, por la acogida que le merezca esta insinuación y la que enviaré a todos los diarios de Santiago confiado en que se dignarán publicarla.— **Un jubilado particular iquiqueño.** Iquique, noviembre 1965.

El Antipatriota

El hombre sin conciencia y sin veracidad que, en un acto público reciente del Partido Socialista aludió al Partido Demócrata Cristiano, diciendo que "por sus vinculaciones internacionales no es sino un bastión del imperialismo", y agregando que desarrolla una política entreguista y de claudicación, "a la cual falta sentido nacional y revolucionario", no necesita ser presentado.

Es el líder del llamado Frente de Acción Popular.

Es un ex candidato presidencial que, por tres veces, ha sido rechazado por el pueblo.

Es un demócrata que acusó, en 1946, a los comunistas de organizar el asesinato de los socialistas, en el fondo de las minas, pero que, desde 1952, vive enfeudado a todas y cada una de las cambiantes consignas levantadas por aquéllos.

Es un socialista que dedicó al torvo dictador Stalin el lírico elogio de su ramplonería literaria, olvidando [illegible] los campos de concentración, el fusilamiento de la vieja guardia leninista, el exilio de pueblos enteros, las purgas basadas en torturas físicas y morales, los métodos terroristas, la violenta colectivización de los campesinos, la sujeción completa de los obreros, la alianza con Hitler y otras bellezas de hondo sentido humanista...

Es un senador que había revestido de una altisonante "dignidad", exigiendo respeto sacrosanto a su persona y fulminando con querellas judiciales a quienes la acusan de traicionar a Chile, pero que se reserva para sí mismo el derecho a ofender a todos los que no son sus seguidores con el infamante cargo de servir intereses extranjeros.

Es un ciudadano que se adorna con todos los altos valores de la patria, a pesar de que su filosofía y su práctica quedan siempre subordinadas a un esquema pensado, dictado y ejecutado por hombres y organizaciones de fuera de nuestro país.

Es el político que tiene en su boca la defensa de los oprimidos, pero jamás asume esa misma defensa cuando se trata de oponerse a las grandes dictaduras. Su verba agresiva y llena de iracundia se despliega a la sombra de las instituciones democráticas, cuando gobiernan el Estado hombres que son sus amigos o conocidos y en la completa seguridad que le confiere su calidad de senador en una democracia como la de Chile.

Cuando no hay Parlamento, cuando no hay partidos políticos, cuando no hay opinión pública, cuando no hay movimiento sindical ni estudiantil, cuando los escritores son perseguidos y encarcelados por no aplaudir al Gobierno, cuando sus propios compañeros socialistas no tienen posibilidad alguna de manifestar sus ideas, entonces el corajudo luchador acentúa la gravedad de su voz para espetar una apasionada arenga... ¡en defensa del socialismo!

Es un varón que, por dos veces ya, enfrentado a la necesidad de salvar a amigos suyos de una situación difícil, frente al abuso de poder o a la hostilidad que él podía conjurar, fue incapaz de mover sus labios. Y, luego, enfrentado por ellos y denunciado como hombre sin valor, se cubrió con el silencio desdeñoso o encontró un insulto "digno" que le permitiera ocultar su acción.

Por tratarse de un hombre público, su vida será juzgada por sus contemporáneos y por la historia. No nos ocuparíamos de él si no fuera por su egolátrico dogmatismo antigobiernista y especialmente por su irrefrenable tendencia a ser el portavoz de todas las canalladas que se urden contra el Partido Demócrata Cristiano.

Las palabras antes citadas culminan esta campaña de odio. Ellas revelan la obstinación de este hombre contra el movimiento político que siempre tuvo simpatía y amistad hacia él y que lo venció limpiamente dos veces seguidas, a pesar de los métodos de simulación y de rapto de las muchedumbres que quiso emplear sin tasa ni medida.

En cuanto militantes de ese mismo movimiento, tenemos derecho a replicar a la insolencia calumniosa y ritual con que ese hombre soberbio, abusando de la libertad y de la ley, insiste en denigrar ante el pueblo al Partido Demócrata Cristiano.

No esperamos de él ni una sola palabra. Sabemos que no responderá, pues nada de lo dicho es otra cosa que la verdad más pura. Pero sabemos también que enviará su jauría de totalitarios para insultarnos y calumniarnos.

Tampoco esperamos de él una fundamentación de sus acusaciones. Está acostumbrado a hablar sin hacerse responsable de lo que dice. Usará su vieja táctica dictatorial de no discutir, para simular que se le ha causado una horrenda injuria.

En este momento crítico de la historia de nuestro país, en que se deciden las fuerzas que están a favor de los cambios y las que no desean verlos venir, la oposición empecinada, sectaria y demagógica del líder frapista corresponde a la de un antipatriota.

Jaime Castillo Velasco.

Asentamientos Campesinos

Con la claridad que acostumbra el Presidente Frei para enfocar los problemas medulares de su Gobierno, y en el caso de la Reforma Agraria, con la emoción de estar iniciando la transformación sustancial del régimen agrícola chileno, en el discurso que pronunció anteayer se refirió metódicamente a los principales rubros del nuevo Proyecto.

Explicó la razón de ser de los "asentamientos campesinos", materia que sólo con muy mala fe puede distorsionarse hacia objetivos políticos subalternos.

Explicó el Presidente que la toma de posesión de las propiedades expropiables sería rápida y expédita, una vez que se cuente con las herramientas legales que el Ejecutivo está pidiendo.

Pero estos fundos expropiados, ya sea por su abandono, por su extensión excesiva o por su insuficiente cultivo, no pueden de inmediato ser divididos y asignados a los titulares definitivos, porque sobrevendría un período de interrupción y desorganización en la producción agrícola.

Igual como en los casos de sucesión por causa de muerte o de liquidación de sociedades o comunidades, es preciso antes de hijuelar, antes de entregar a cada nuevo propietario lo suyo, un periodo que no perjudique las fases agrícolas, generalmente estacionales, por lo que a menudo se mantiene en indivisión, en administración y hasta en intervención el conjunto de las tierras que se dividirán.

Con todo, el interes que tienen los particulares de disponer cuanto antes de lo propio, ha sido frecuente en la agricultura que las hijuelaciones, particiones y divisiones se estudien, informen y realicen en plazos de dos o tres años.

Es por eso que se ha creado un mecanismo en el Proyecto que permite obtener la mejor y mayor producción del predio expropiado, bajo la administración conjunta de CORA y de los futuros asignatarios, mientras se realizan los estudios y trazados y se construyen las obras que permitirán dar vida autónoma a cada unidad agrícola asignable.

En el mismo período se aprovechará para otorgar a los postulantes la mayor asistencia técnica, para capacitarlos en su ulterior ejercicio de propietarios. Y se estudiarán y cotejarán los antecedentes y merecimientos de los mismos interesados, para otorgarles preferencia a los que se encuentren más capacitados para la futura explotación individual.

Deducir de todo lo anterior que el asentamiento campesino puede dar margen a un control y sometimiento político de los postulantes, durante el período de asentamiento, es más que una maldad, una torpeza.

Podrá criticarse al señor Frei y a sus colaboradores cercanos por no concordar con sus proyectos y realizaciones. Pero suponerlos autores o cómplices de una deleznable maniobra política es una ofensa que se vuelve contra quienes la profirieran.

Creemos firmemente que no existen antecedentes políticos ni morales para suponer que el Gobierno toleraría una servidumbre política como la insinuada. No la necesita tampoco, porque le basta la adhesión espontánea y unánime de los ciudadanos de buena fe.

J. G. S.

El Toqui Paillamachi

Los españoles habían establecido en Valdivia un fuerte, que más tarde fueron varios y cuyos restos aún se conservan. Esta plaza fuerte de Valdivia habría de ser muy sufrida a través de la historia. Dos veces fue tomada por los holandeses. Varias veces asaltada por los indios.

El 24 de noviembre de 1599 el Toqui Paillamachi asaltaba Valdivia. La plaza caía en sus manos. Sin ningún miramiento procedía a matar a todos los hombres, y a llevarse cautivas a las mujeres y los niños. Mal hecho. A las pobres españolas, mujeres acostumbradas a la civilización, no les debe haber gustado mucho vivir entre indios, que eran tan malos, que las hacían comer guisos infames. Estos guisos infames eran una mezcla de cochayuyo y luche, o ambas cosas por separado. De esta crueldad inhumana se guardan recuerdos en los menús de muchos colegios, y en los de las peores casas de pensión.

De mis antiguos recuerdos sólo sabría decir que no sé si me costaron más lágrimas los primeros amores desgraciados de los quince años, o los platos de luche y cochayuyo que me obligaban a comer a pellizco limpio, y que me tenían los brazos con más estrellas que un mariscal.

F. K.

Felices los Majaderos...

Platón Soto comentaba hace unos días a Don L. A. O. —articulista postergado de "El Mercurio"— sus opiniones sobre los empresarios agrícolas y lo acusaba de mentiroso, pues afirmaba que la Reforma Agraria afectaría a 300 mil agricultores, quienes serían víctimas "del despojo de sus tierras", en circunstancias de que no pasan de 10.000 los grandes fundos incluyendo a los que están trabajados en condiciones aceptables.

Pero este anónimo colaborador vuelve a la carga. Como profeta anuncia la Reforma Industrial. Al leerlo, ya no se le considera como mentiroso solamente: su hipocresía desborda en cada línea.

Compara la Agricultura con la Industria. Mientras el patrón de fundo ha heredado la tierra y la conserva en malas condiciones, el industrial ha montado su fábrica de la nada, con privaciones y un trabajo absorbente. Mientras el industrial llega a las ocho de la mañana a la fábrica, el patrón de fundo viene los lunes a Santiago, los viernes va al Banco a buscar plata y entremedio se da una vuelta por la feria y en los ratos que le quedan se pasa al Club. Ademas debe dormir siesta.

Contra el Gobierno, don L. A. O. dispara sus hipócritas inventivas: Hay que ahuyentar al inversionista. Desalentar al ahorrante (sic). Eliminar o postergar al empresario. Correr la aventura a quienes nunca antes han tenido entrenamiento para trabajar la tierra.

Es inútil insistir ante los majaderos. La Reforma Agraria se hace para aprovechar las tierras abandonadas, intensificar el ahorro y la inversión de quienes tienen voluntad y coraje para hacerlo. Pero don L. A. O. no ceja. Aunque no le dan hueco en la página de redacción, se mantiene humildito en el segundo cuerpo.

Lo importante es decir algo que pueda confundir. La mentira y la hipocresía no lo asustan. Al contrario, parecen estimularlo.

Otro majadero.

Código de Comercio

Se celebra el centenario de la promulgación —noviembre de 1865— del que es, tanto por su importancia como por su antigüedad, el segundo cuerpo de leyes de la República: el Código de Comercio, que entró en vigencia el 1.o de enero de 1867, es decir, exactamente diez años después del Código Civil.

El Código de Comercio fue obra casi exclusiva del ilustre jurista argentino —radicado en nuestro país— don José Gabriel Ocampo.

Nacido en la ciudad argentina de La Rioja, y después de cursar estudios en Córdoba, llegó Ocampo a Chile, donde obtuvo su título de abogado. Poco despues, en 1823, fue elegido miembro de la Asamblea Provincial de Santiago, sin que fuera óbice para ello su nacionalidad argentina. En 1824 fue designado Secretario del Senado Conservador y Legislador de ese año, y meses más tarde pasó a la Cámara de Diputados como representante de Colchagua. En 1827 volvió Ocampo a su patria, pero, perseguido por la tiranía de Rosas, regresó a Chile, radicándose en nuestro país y casándose con una dama chilena, doña Constancia Pando.

En 1852, el Presidente Bulnes confirió a Ocampo la misión de redactar el proyecto de Código de Comercio de la República, siendo presentado éste al Congreso, ocho años más tarde. En 1858 se había otorgado a Ocampo la nacionalidad chilena por gracia.

La dictación del Código de Comercio vino a llenar una sentida necesidad de la época. Durante la Colonia, las leyes mercantiles chilenas fueron muy incompletas e imperfectas, hasta el año 1795, en que, por Real Cédula, se hicieron extensivas a nuestro país las "Ordenanzas de Bilbao", que estuvieron en vigor hasta que entró a regir el Código de Comercio.

Aunque se han suscitado dudas y discrepancias al respecto, los tratadistas estiman que las fuentes de nuestro Código de Comercio habrían sido: los Códigos respectivos, español, francés, portugués, holandés y de Buenos Aires, además de las ya mencionadas "Ordenanzas de Bilbao".

Al igual que ocurrió con el Código Civil, el Código de Comercio de Chile ha tenido importante y profunda influencia en la legislación de los países latinoamericanos. Los Códigos correspondientes de Colombia, Honduras, Panamá y Nicaragua, fueron fuertemente influidos por nuestro Código. Igual cosa, aunque en menor grado, cabe decir del Código de Comercio argentino, y, a través de éste, del Código de Comercio del Paraguay.

La trascendencia que el Código de Comercio ha tenido en el perfeccionamiento de nuestra legislación, y su incidencia internacional, justifican plenamente el que el centenario de su promulgación deba ser considerado como una de las más importantes efemérides nacionales.

A. S. F.

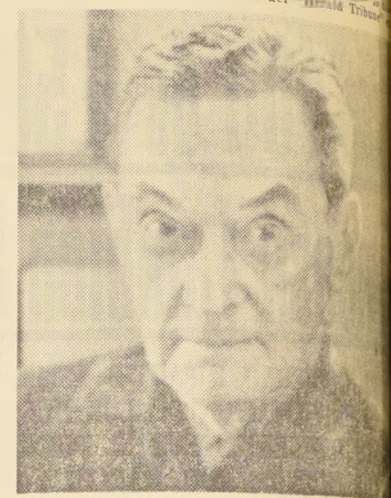
Lippmann: Observador Político

La presencia de Walter Lippmann hasta [illegible] periodistas y abre en Chile una [illegible] respecto al juicio que nuestro [illegible] merecerá al extraordinario [illegible] que no sólo informa sino que [illegible] conciencia de la realidad. Ofrecemos [illegible] tros lectores una breve [illegible] nuestro eminente huésped. (N. de la R.)

Corría el año 1910. Lincoln Steffens, famoso [illegible] co periodista de los Estados Unidos buscaba [illegible] tero joven e inteligente para que lo ayudara a [illegible] una nueva serie de artículos sobre asuntos [illegible] Se dirigió a la Universidad de Harvard. Le sugirieron [illegible] nombres para que los considerara. Pero al [illegible] rato los profesores estuvieron de acuerdo en que [illegible] los estudiantes era verdaderamente excepcional. [illegible] maba Walter Lippmann y aun no había cumplido [illegible]

Así fue como comenzó una carrera sin paralelo [illegible] periodismo de los Estados Unidos. Durante [illegible] siglo Walter Lippmann "ha ampliado los horizontes [illegible] pensamiento público ... mediante el poder de la [illegible] mesurada y de una perspectiva imparcial".

Ahora, a los 75 años, Walter Lippmann todavía [illegible] cribe un artículo diario desde septiembre de 1931. [illegible] los lunes y miércoles, exactamente a las 12.30 P. M. [illegible] taxi se detiene frente a su residencia de Washington [illegible] conductor recoge el material de la última columna [illegible] entrega en la redacción del "Washington Post" [illegible] secretarias —una leyendo y la otra verificando— [illegible] tan por teléfono a las oficinas del "Herald Tribune" [illegible]



WALTER LIPPMANN, escritor y periodista [illegible] americano.

Nueva York. El artículo aparece a la mañana [illegible] en diarios de un extremo al otro del país y en [illegible] naciones del mundo.

En su casa, donde Lippmann trabaja en sus [illegible] los para los periódicos y frecuentemente escribe [illegible] su vida es tranquila y ordenada. Como uno de sus [illegible] gas reveló no hace mucho tiempo, "hasta su [illegible] está acolchada para amortiguar el repertorio [illegible] un bullanguero negocio cercano". En esa habitación [illegible] tranquilidad y tiempo para pensar. "El es casi [illegible] co pensador en Washington que nunca se queja [illegible] no puede encontrar tiempo para pensar", declara [illegible]

Fue inmisericorde en sus críticas de Franklin D. [illegible] sevelt y apoyó al contrincante republicano del Presidente Roosevelt en 1936. Apoyó a Dwight D. Eisenhower, [illegible] publicano, en 1952, pero criticó acerbamente en [illegible] candidato republicano, senador Barry Goldwater. [illegible] opiniones han cambiado y —como lo admitirán hasta [illegible] propios amigos— ocasionalmente ha llegado a con[illegible] cir sus propias teorías.

Lo importante es que Lippmann "ha inducido [illegible] gente a pensar, estimulando el debate, forzando [illegible] ciones y, con frecuencia, hasta ha promovido la [illegible] de políticas y ha nutrido el diálogo nacional sobre [illegible] temas por espacio de medio siglo."

Por eso es que hoy en día Walter Lippmann [illegible] de las voces más respetadas que se escuchan en [illegible] quier parte del mundo. Es periodista que la mayoría [illegible] los demás escritores leen regularmente, lo que es [illegible] el cumplido más grande que le pueden hacer [illegible] gas. Lippmann es confidente de Presidentes, Primeros Ministros, Estadistas y políticos en todo el globo. [illegible] vez un diplomático británico que prestaba servicio [illegible] Washington dijo que si las cosas se hicieran a su [illegible] el Gobierno de Gran Bretaña mantendría en [illegible] estadounidense a un funcionario del servicio exterior [illegible] cepcionalmente capacitado con el rango de [illegible] acreditado exclusivamente ante Walter Lippmann. [illegible] como escribió recientemente un observador, "ningún [illegible] buto a Walter Lippmann "podría ser demasiado [illegible] so". En un discurso pronunciado en el Congreso [illegible] Estados Unidos en ocasión de la celebración de su [illegible] tuagésimoquinto aniversario, el 23 de septiembre [illegible] el Representante William S. Moorhead dijo [illegible] sido un pensador en una época en que el pensar [illegible] fuera de moda. Brinda la percepción y la [illegible] a los hombres a gobernarse a sí mismos de [illegible] mejor en una sociedad libre".

La Fatiga del Mármol

Los arqueólogos, médicos de monumentos antiguos, han sido llamados de urgencia: el mármol pentélico de la Acrópolis y del Partenón, está enfermo.

La primitiva Acrópolis de Atenas, anterior a Pericles y a Fidias, fue exterminada por una invasión persa. Temístocles defensor de Grecia, trazó nuevos planos para la reedificación. Su proyecto fue torpedeado por razones o sinrazones políticas. Entonces surgió Pericles e impuso esa pasión de belleza que guiaba su fe, su moral y su voluntad. Fidias, el más grande artista que haya tenido la humanidad calculó la obra con minuciosa



perspicacia para producir efecto de perfección intachable. Hasta las líneas horizontales se hacen ligeramente curvas, para suprimir desviaciones de perspectiva.

Dos mil años más tarde, granadas venecianas trituraron frisos y frontones, pórticos y cariátides. Enseguida vinieron los mercaderes de dioses. Las esculturas guardadas en el interior, fueron a parar a una sala gris del Museo de Londres. Dan, allí, impresión de un Parnaso cautivo.

Pero nadie ha podido robarle a la Acrópolis su milagrosa majestad. Renán halló que en cada trozo de esos mármoles decapitados clamaba el universo, latía la euritmia sideral, la idea pura de la forma, el principio del orden humano, la proporción suprema, el infinito equilibrio. El bretón in[illegible] [illegible] una página [illegible] a las ruinas de la [illegible]

Lugares como Atenas [illegible] berían "progresar" [illegible] tido pro[illegible] ¿Qué [illegible] hacer allí las usinas, [illegible] los turistas? El ai[illegible] nado hiere las [illegible] léculas del mármol; [illegible] de aviones rep[illegible] [illegible] tos [illegible] sandalias pastoriles [illegible] sas [illegible]. Por [illegible] la brisa, la inocencia [illegible] mar Mediterráneo, [illegible] cristalizaciones [illegible] las columnas [illegible] gadas del Partenón [illegible] nión de arqueólogos [illegible] de médicos", vaticina [illegible] te clínica", para la [illegible] preciada de la Acrópolis.

Su receta, una gigante [illegible] que aísle al mo[illegible] [illegible] todas las naciones [illegible] preservar ese patrimonio común, manantial [illegible] do imperecedero [illegible]

El mundo civilizado [illegible] en defensa de un te[illegible] le es propio. Eso el [illegible] De todas maneras [illegible] gamiento [illegible] tectura [illegible] lamiento [illegible] como no [illegible] de un manuscrito [illegible] cuando ya lo sabemos [illegible] moria, y en el arca [illegible] hemos asegurado [illegible] inmortalidad.

Daniel [illegible]

"...actitud de abierta sedición la CUT trata de crear clima de incertidumbre"

...la diputada democratacristiana Silvia Correa, al criticar ayer en la Cámara a quienes, amparándose en la libertad de expresión y garantías democráticas de que gozan en este Gobierno, tratan de provocar el desconcierto institucional del país.— El diputado Alfonso Ansieta protestó por atropellos al senador norteamericano Robert Kennedy

...gica protesta por los atropellos de que fue ob... norteamericano Robert Kennedy, hechos que constituyen un grave desprestigio para ... democrática, expresaron ayer en la Cámara ... democratacristianos Silvia Correa y Alfonso Ansieta.

...diputada Correa, criticó también la actitud de la Central Unica de Trabajadores, que "trata de crear un clima de incertidumbre e inestabilidad gremial, que ya podemos calificar de abierta sedición, lo que indudablemente ... y debilita la posición democrática chilena en ...

SILVIA CORREA

...el discurso pronunciado por la diputada ...

... no sólo descon... democra... a todo el país ... hace pensar con ... lo que ... éstos ... podrían te... provocar ... Situación para... abusando de la libertad de expresión ... democráticas ... con que go... situa...

comprometedora ante Latinoamérica que observa detenidamente cuanto acontece en Chile.

Este Gobierno ha sustentado con firmeza una línea auténticamente popular y con valentía los principios de no intervención y la autodeterminación de los pueblos, pero indudablemente basado en la conciencia democrática, y para poder enfatizar este planteamiento debe tener y mostrar al exterior una real democracia, ecuanimidad y libertad. Actitud que está muy lejos de compartir la Central Unica de Trabajadores, que trata de crear un clima de incertidumbre e inestabilidad gremial que ya podemos calificar de abierta sedición, lo que indudablemente crea inquietud y debilita la posición democrática chilena en el continente, al dar el espectáculo de un país agitado por huelgas y que a la vez pretende dar como receta de Gobierno, la libertad, la tolerancia y el respeto por las distintas ideologías políticas.

Inconcebible que se produzcan hechos como lo ocurrido al senador Kennedy, a quien se pretendió no dejar exponer sus ideas, con actos inaceptables y groseros.

De igual tónica lo acontecido hace pocos días en los jardines de la Cámara, con los obreros de MADECO. A los diputados de Gobierno, que han estado presente en este conflicto "había que silenciarlos". Sabemos señor Presidente que aún cuando se dijo en esta H. Cámara que había sido una reacción espontánea de protesta de los obreros. La verdad no fue esa. ¿A qué obedecen estos actos, esta actitud? ¿Cobardía? ¿o ya no son válidos los principios que las ideas se combaten con ideas. Hoy día al debatirse la huelga del S. N. S. se nos calificó de insensibles, de traidores a la clase trabajadora. Sabiendo que ellos como nosotros somos trabajadores y leales a nuestra clase.

Diputado Alfonso Ansieta



Diputada Silvia Correa

¿ACTIVIDAD PATRIOTICA?

Hay algo aún más grave, el país ha pasado por una difícil situación limítrofe, la ciudadanía se ha volcado en apoyo a las medidas tomadas por el Gobierno en resguardo de nuestra soberanía, haciendo abstracción de sus credos políticos. Pero la CUT, no sólo no ha desistido en su actitud, sino que aún ha acrecentado el clima de desorden. Yo me pregunto señor Presidente, ¿es ésta una actitud patriótica o ya ni siquiera una situación en extremo difícil logra distraerlos de su obsesión por crear el caos o el anarquismo?

En el pasado Gobierno tuvieron buen cuidado de no extremar este tipo de actitudes y en el actual, en que todas las leyes y reformas están dirigidas a levantar el nivel de vida de los sectores postergados de nuestro pueblo, con los pocos y escasos recursos de este país, está recibiendo como premio a su esfuerzo, una actitud no sólo antipatriota, sino más bien suicida.

ORIENTACION MARXISTA DE LA CUT

No podemos desconocer la orientación marxista de la CUT como tampoco podemos desconocer los logros del marxismo, como es el caso de Rusia, país que ha llegado a ser la segunda potencia mundial, pero Rusia es enemiga del desorden y no reconoce el derecho de huelga, la CUT en Rusia no podría actuar.

El Soviet pretende no sólo nivelar su producción con la de un país llamado capitalista, sino también superar su standard de vida, al igual que este país. Y así vemos cómo sus gobernantes lo manifiestan públicamente, y es posible que lo consigan en base al orden y al trabajo. Sin embargo, en Chile quieren hacer lo mismo al revés, en base al desorden y a la paralización de la producción.

En el mundo vemos cómo las posiciones han cambiado; ya no es el comunismo ruso el principal enemigo de USA. Cada día hay mayor intercambio cultural, científico y comercial entre estos dos colosos. Hoy día la mayor incertidumbre la produce Pekín, y Rusia cada vez se margina más de este conflicto. ¿Por qué razón?, por una muy sencilla. Pekín significa anarquía, caos. Todo esto hace pensar que la CUT no está lejos de esa línea política.

Chile necesita para prosperar y salir adelante con los cambios fundamentales, una situación estable y, al mismo tiempo, institucionalmente sólida si quiere oponerse a la creación de una fuerza militar interamericana. Lo contrario, señor presidente, según mi modesta opinión, es un suicidio. Como lo es, enfocar los problemas gremiales y las peticiones de los trabajadores y empleados en su gran mayoría justificadas, con demagogia irresponsable. Esta defensa a gritos e insultos en favor de ellos no los ayuda. Los pone en un nivel que no les corresponde, y nosotros no caeremos en el juego. Queremos levantar a Chile, a los hombres de esfuerzo y trabajo, y no hundirlos a ellos y el país en el desorden.

ALFONSO ANSIETA

El diputado Alfonso Ansieta pronunció el siguiente discurso:

"Existen hechos que por su naturaleza constituyen un grave desprestigio para nuestra tradición democrática, de la cual tanto nos preciamos y enorgullecemos. Uno de estos hechos acaba de ocurrir recientemente, a raíz de la visita de un ilustre ciudadano, el Senador Robert Kennedy, en Concepción, y no puedo menos que alzar mi voz de protesta, no como parlamentario, sino como profesor universitario y chileno, por la actuación de ciertos elementos descalificados que usaron una reunión universitaria como escenario para cometer el cobarde atropello a la dignidad del Senador Kennedy y del pueblo norteamericano.

No es la primera vez, desgraciadamente, que elementos extremistas demuestran su cobardía moral para afrontar el diálogo democrático, recurriendo a la injuria soez, al improperio, al escupo y otro tipo de proyectiles, y a las vías de hecho, para impedir que visitantes ilustres, de clara extracción democrática, puedan expresar sus opiniones frente a la juventud universitaria. No está muy lejos en el tiempo el recuerdo de lo sucedido cuando visitó a la Universidad de Chile, en Santiago, el señor Rafael Caldera, y como, no sólo no se respetó su persona y dignidad, sino que tampoco lo fue la persona del Ministro del Interior, don Bernardo Leighton.

¿Qué significa todo ésto? ¿Qué pretenden demostrar con su torpe actitud estos grupos de la extrema izquierda política? Si se trata de protestar contra la personalidad del Sr. Caldera o del Sr. Kennedy, sólo están indicando su ignorancia respecto de políticos de limpia y recta trayectoria democrática y de avanzada, a menos que sean precisamente estas condiciones las que hayan motivado su absurda protesta; pero, si así fuere, ¿por qué injuriar al pueblo americano, como ocurrió al quemar una bandera de ese país en la Casa del Deporte, durante la visita de Kennedy?

Actitudes de esta especie, fuera de ser motivo de vergüenza nacional, contribuyen a dar armas precisamente a quienes dentro de los Estados Unidos pretenden volver a la política del garrote en Latinoamérica.

¿Ha beneficiado en algo esta descontrolada protesta a quienes la realizaron? Todo lo contrario, sólo ha servido para que el pueblo de Chile los señale con el dedo y los marque con su desprecio, porque se aprovechan de la democracia para desprestigiarla, porque pretenden transformar la libertad en libertinaje, porque, en suma, han demostrado su absoluta incapacidad para respetar la libertad de expresión y la dignidad de la persona humana.

En otras palabras se han sacado la careta, evidenciando su espíritu totalitario y su prepotencia, lo que permite vislumbrar lo que sería de nuestra patria, si algún día llegan tales individuos al Poder.

Por otra parte, ¿ha beneficiado en algo al país la actitud que comentamos? La respuesta es obvia; no sólo es un desprestigio para nuestra democracia, sino que también proyecta una imagen errónea de nuestro carácter nacional, colocándonos a la altura de cualquier grupo de bárbaros e incultos.

Yo he querido esta tarde elevar mi voz de protesta como representante de un partido como el Demócrata Cristiano, que siempre ha sido respetuoso de las ideas ajenas y del diálogo democrático y que considera intolerable actitudes como las antes señaladas, cuya gravedad se acentúa aún más cuando se trata de visitantes extranjeros que vienen en jira de conocimiento y de pedimos el máximo respeto, buena voluntad para quienes cualquiera que sea su particular ideología política o la del país que representan".

Exposición ante la Comisión Mixta de Presupuestos hará hoy el Ministro de Hacienda

Dará a conocer el estado de la Hacienda Pública. Después, la Comisión entrará al estudio de las distintas partidas del Presupuesto

CON EL OBJETO de escuchar al Ministro Sergio Molina, quien hará una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, se reunirá hoy la Comisión Mixta de Presupuestos. La reunión se efectuará de 11 a 13 horas. La Comisión está integrada por doce diputados y doce senadores. Mañana deberá constituirse, nombrar presidente y elegir vicepresidente de dicho organismo. El cargo de presidente lo ejerce por derecho propio el Vicepresidente del Senado, en este caso, el senador José García. El mismo día se procederá a designar las distintas subcomisiones y a asignarles las materias presupuestarias que deberá conocer. Con posterioridad, las distintas subcomisiones entrarán al estudio de presupuestos de los Ministerios y reparticiones públicas.

Especial interés del Gobierno por trabajadores del gremio de Salud

Expresiones de los diputados democratacristianos revelaron problemas del conflicto.— Medidas adoptadas durante este Gobierno han ido solucionando la difícil situación por que atraviesan estos funcionarios.— Proyecto de Acuerdo aprobó la Corporación

En un ambiente de tranquilidad, que contrastó con la sesión especial anterior, se desarrolló en la Cámara de Diputados la reunión para tratar el conflicto de los trabajadores del Servicio Nacional de Salud.

Al término de la reunión, que se efectuó entre las 11 y las 13.30 horas de ayer, los diputados demócratacristianos lograron que se aprobara un proyecto de acuerdo. Mediante esta iniciativa los parlamentarios solicitan al Ejecutivo que de solución al conflicto del gremio de la Salud dentro de las posibilidades del erario nacional.

A continuación intervinieron el comunista César Godoy y el demócratacristiano Alberto Daiber. Este último señaló que los gastos del Servicio Nacional de Salud han ido en un aumento inferior en proporción con los sectores privados. Agregó que en los últimos 10 años la demanda de asistencia médica creció en gran proporción.

Finalmente, expresó que el Gobierno se ha preocupado especialmente de la situación de este gremio. Citó al respecto que tanto el Ministro de Salud como el Subsecretario de esa Cartera han escuchado, en sucesivas entrevistas, las peticiones formuladas por los dirigentes de la Salud. Por último, añadió que la huelga ha sido sólo parcial, ya que de los 46.000 funcionarios, sólo 4.000 han dejado de asistir a sus labores. A nombre del Partido Radical intervino Jorge Cabello, quien manifestó que la huelga era justa. También habló Samuel Fuentes, quien solicitó que se enviara oficio al Ministro de Salud, a fin de que informe sobre el estado del conflicto.

El demócratacristiano Julio Montt expresó que el Gobierno tiene plena conciencia de su magnitud. Dijo que tanto el Partido Demócrata Cristiano como el Gobierno están dispuestos a afrontar este problema para darle solución.

Señaló que la forma para solucionar los problemas existentes dentro del gremio de la Salud debe ser la prosecución de la carrera funcionaria.

Sobre el particular, Montt señaló que el Gobierno ha hecho esfuerzos para corregir una serie de defectos que se mantuvieron durante años.

Respecto de reajustes de sueldos y salarios, el parlamentario indicó que durante la Administración pasada todos los pliegos y petitorios fueron rechazados sin apelación.

Montt terminó diciendo que no ha existido en momento alguno persecución de los funcionarios. Agregó que el Gobierno está dispuesto a dar las gratificaciones correspondientes, pero que no conociéndose aún el monto de los ingresos fiscales, no se podía fijar la cantidad de dichas gratificaciones.

Luego de la intervención de Carmen Lazo, que lanzó ataques contra el Gobierno demócratacristiano, Lavandero señaló que se debe tener en cuenta que las metas fijadas del Gobierno no se deben adelantar, para no causar problemas a la gran masa de la población. Dijo que no hay peor revolucionario que el que se adelanta a los medios reales con que se cuentan.

A continuación el diputado Santiago Pereira dijo que el Partido comparte totalmente la situación de los trabajadores. No se puede culpar al Gobierno —prosiguió— de este problema.

Citó al respecto cifras que comprueban ampliamente que la situación de los trabajadores ha ido mejorando paulatinamente. Dijo que 15 años atrás, más del 60% de los trabajadores del gremio de la Salud estaban bajo el sueldo vital. Ahora —añadió—, sólo el 15% está en ese nivel.

...YECTO DE REFORMA AGRARIA SERA ...PLIAMENTE DEBATIDO EN LA CAMARA

...residente de la Comisión de Agricultura, diputado Carlos ...i manifestó que se proporcionará toda la información ...cesaria y se permitirá un amplio debate sobre la materia

...cusión del Proyecto de Reforma ...ará rodeada de la mayor ampli... para que los diputados juz... absoluto conocimiento acerca de ... lo expresó ayer el presiden... Comisión de Agricultura de la ...de Diputados, Carlos Sívori.

...Sívori manifestó que, con ... a la firma del proyecto, la ... de Agricultura de la Cámara ...alizar diversas jiras a través del ... informarse y efectuar visitas ...bre el estado actual de la agri... las condiciones socio-económi... campesinado.

...to, la Comisión visitó las pro... de Tarapacá, Antofagasta, Ataca... Coquimbo y Magallanes, donde los ... tuvieron oportunidad de formar... criterio realista de la situación del ... sus aspiraciones de los trabaja... ...nos, medieros, parceleros y em... Pudieron aquilatar también la ... desarrollada por los organismos del ... en relación con los problemas ... y comprobaron, en el terreno ... inquietud y esperanzas de los di... que forman el sector agro... ... en cuanto a la legislación que se ... ...ado sobre Reforma Agraria.

Por último, celebró diversas sesiones, a las que invitó a los funcionarios ejecutivos de CORA e INDAP para conocer la forma en que el Gobierno encaraba estos problemas, y con amplitud de criterio debatió exhaustivamente todo cuanto a ello concierne.

Es propósito de la Mesa que este mismo criterio se mantenga durante el debate de esta iniciativa legal, para lo cual propondrá que se la faculte para invitar, citar y requerir todos los informes que puedan proporcionar antecedentes valiosos para los diputados, a fin de que juzguen con absoluto conocimiento acerca de la materia que se propone legislar.

Es también propósito del diputado Sívori mantener informado al país de todo cuanto se relacione con los acuerdos y actuaciones de la Comisión, en atención a la importancia y trascendencia que tendrá esta ley para el futuro económico y social de la nación. Por esto, propondrá se le autorice para permitir el ingreso de periodistas de la prensa, radio y televisión. Asimismo, y con el objeto de dejar constancia fidedigna de su discusión, solicitará se le autorice requerir el Cuerpo de Taquígrafos de la Corporación quien se encargará de tomar versión taquigráfica de las sesiones que celebre para la historia posterior de la ley.



DIPUTADO CARLOS SIVORI, Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara.

DE IZQUIERDA A DERECHA

PARTIDO LIBERAL

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal, en su sesión de anoche, dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Directorio General celebrado recientemente, dispuso el retiro de los militantes liberales que desempeñen cargos de la exclusiva confianza del Presidente de la República. Este acuerdo no alcanza al Embajador en Inglaterra, Víctor Santa Cruz, por razones de público conocimiento, como es que se encuentre pendiente el fallo del Tribunal Arbitral sobre el diferendo limítrofe con Argentina.

La Junta instruirá a Embajadores y a los consejeros de instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma, para que en forma inmediata presenten la renuncia a sus cargos.

PROTESTA RADICAL

Las Salas de Senadores y Diputados Radicales emitieron ayer una declaración de protesta a propósito de supuestas persecuciones a funcionarios que militan en el Partido Radical. Plantearán el tema ante el CEN.

ELECCIONES COMUNALES DEL PDC

Hasta el jueves próximo durarán las elecciones de directiva que realiza la Segunda Comuna del PDC.

Postulan a la presidencia los siguientes militantes: José Vera, Roberto Montt, Diego Sierpe, Germán Olave, Luis Morales, Sergio Gajardo y Pedro Gaete. Además a Directora Femenina postulan Teresa Tamayo y Adriana Elos. Como representante de la juventud figura Nelson Debrott.

...mara despachó proyecto que ...menta personal de Carabineros

...obado en general el proyecto que consulta medidas de ayuda y fomento para las indus... ...boradoras de harina y aceite de pescado de las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Despachado proyecto que beneficia a personal de FAVEE

...de Diputados aprobó ayer, en general, por ... proyecto del Gobierno que consulta medidas ... fomento para las industrias elaboradoras de ... de pescado de las provincias de Tarapacá ...

... fue informado por los diputados Marino Penna, por la Comisión de Hacienda, y Ernesto Corvalán. Manifestaron que esta iniciativa de ley contempla la concesión de ciertas facilidades para su integración o fusión y su traslado a otras zonas del país, con el objeto de ir en ayuda de esta industria. Asimismo, consulta otras medidas de orden económico, para los efectos de pagar las bonificaciones establecidas en la legislación vigente.

... participa... los diputados Marino Penna, Ernesto Corvalán, Pedro Muga, Manuel Rioseco y Eduardo Clavel, quienes se manifestaron de acuerdo con esta iniciativa de ley. Se manifestaron en contra los diputados Luis Valente, comunista y Luis Aguilera, socialista.

Puesto en votación, fue aprobado en general por 32 votos a favor y 13 en contra.

PLANTA DE CARABINEROS

Después, la Cámara debatió y votó en particular el proyecto que aumenta en 1.070 plazas la planta del Cuerpo de Carabineros de Chile y la del Servicio de Investigaciones. Este proyecto quedó totalmente despachado en primer trámite constitucional, pasando al Senado. La Cámara rechazó ayer todas las indicaciones propuestas, aceptando el segundo informe de Comisiones.

FAVEE

Quedó en condiciones de ser enviado al Presidente de la República, para su promulgación o veto, el proyecto de ley que establece normas que benefician al personal de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército.

La Cámara lo trató ayer en tercer trámite constitucional, aprobando todas las modificaciones que le introdujo el Senado en el trámite anterior.

Durante el debate, el diputado Luis Pareto, anunció el voto favorable de los diputados demócratacristianos a las modificaciones del Senado, con el objeto de permitir que esta ley sea promulgada a la brevedad posible.

Orlando Millas, Eduardo Clavel y Luis Aguilera, anunciaron también el voto favorable de sus partidos para el pronto despacho del proyecto. Puestas en votaciones las modificaciones del Senado, éstas fueron aprobadas por la unanimidad de la Cámara.

...DO APROBO PROYECTO ...E VENTAS DE ACCIONES

...pasará a tercer trámite constitucional. ...ente proyecto que excluye del pago de ... los bienes raíces avaluados en menos de E° 5.000

... ser como uso exclusivo dicha actividad.

Por otra parte, estas sociedades no tendrán obligación de estar sometidas a las operaciones bursátiles. Al respecto se señala que ningún corredor de la Bolsa podrá integrar las sociedades colocadoras, pudiendo sólo ser nombrados agentes colocadores.

A continuación se trató el proyecto que exime del pago de contribuciones a los bienes raíces que tengan un avalúo inferior a los E° 5.000.

Luego de un corto debate en que intervinieron el senador Rafael Agustín Gumucio, José Foncea, Tomás Chadwick y parlamentarios radicales, el proyecto quedó pendiente por término de la hora.

Dejó de existir don Antonio Correa F.

Ha dejado de existir don Antonio Correa Fernández, Agente General de Aduanas.

Sus restos serán sepultados hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se efectuará en la Parroquia de San Bernardo (Providencia).

Diputados del PDC tendrán entrevista con Jefe del Estado

El jueves de la próxima semana todos los diputados demócrtacristianos se entrevistarán con el Presidente de la República en el Palacio de la Moneda. Así lo informó ayer el diputado Alberto Jerez, al término de la reunión de los Comités Parlamentarios del PDC.

A la reunión de los Comités celebrada ayer, concurrieron todos los Subsecretarios, acordándose efectuar una nueva reunión con posterioridad a la entrevista con el Presidente de la República.

2.295 CASAS HA FINANCIADO CORVI POR INTERMEDIO DE COOPERATIVAS

Por este mismo sistema se han urbanizado 1 448 sitios. Labor de promoción del cooperativismo

La Corporación de la Vivienda ha financiado la construccion de 2.295 casas, a traves del sistema de Cooperativas, mediante Convenios o Prestamos Directos a estas instituciones.

Sólo en la provincia de Santiago financió entre el 1º de enero y 30 de septiembre de este año, un total de 1 045 viviendas, de las cuales, 227 han sido por Convenios y 818 por prestamos directos. En el resto de las provincias del país lo ha hecho con otras 487 y 1.250, respectivamente, lo que hace un total de 714 habitaciones financiadas por el sistema de Convenios y 1.561 por el de prestamo directo para Cooperativas.

A ello hay que agregar que ha financiado la urbanización de 1.448 sitios, por Convenios: 1 041 en Santiago y 407 en provincias, y 617 por préstamos directos complementarios, de los cuales corresponden 108 a la capital y 509 a otras provincias.

Cabe destacar que el Consejo de la Corporación de la Vivienda ha adoptado el acuerdo de autorizar un anticipo de hasta un 30 del valor del préstamo derivado de la suscripcion de convenios de ahorro y préstamos celebrados entre la CORVI y las Cooperativas de Vivienda y de Servicios Habitacionales.

El anticipo, conforme lo establecido, debe destinarse para la puesta en marcha de las obras de urbanización y de construcción, tales como permisos de edificación, aprobación de proyectos de urbanizacion, mano de obra y acumulación de materiales básicos de construcción o para urbanización.

La CORVI está empeñada, a traves del Subdepartamento respectivo, en una labor de promoción del cooperativismo de vivienda, para dar cumplimiento así a la politica habitacional del Gobierno del Excelentísimo señor Eduardo Frei.

Para este objeto ha realizado encuentros entre ejecutivos de CORVI y dirigentes de cooperativas en formación, en diversas ciudades del país, donde han sido explicados y debatidos los planes que encauza el Gobierno a través de la Corporación de la Vivienda.

Distinguido educador H. Astudillo se acoge a jubilación

Uno de los profesores más antiguos del Liceo de Hombres de Temuco, don Hermógenes Astudillo Herrera, se ha acogido recientemente a jubilación, despues de 44 años de labor docente, de los cuales cumplió largas y meritorias jornadas en Temuco.

Alumno, profesor de Castellano y Filosofía, Inspector General y Rector del Liceo de Temuco y Barros Borgoño, el señor Astudillo, alto valor de la enseñanza humanística en la capital de la Frontera, al jubilar desempeñaba la Rectoría del Liceo Barros Arana, en Santiago.

Sus innumerables alumnos y amigos le preparan una manifestacion de amistad para el proximo 10 de diciembre, en los comedores del Club Audax Italiano, de Santiago, teniendo, hasta la fecha, mas de un centenar de adherentes.

HOY CUMPLE 21 AÑOS ASOCIACION DE CORREDORES DE PROPIEDADES

Lucharán por la creación de un Colegio Profesional

En estrecha colaboracion con las autoridades de Gobierno, Ministerio de Economía, Dirección de Industria y Comercio, Comando Nacional Contra la Especulación y Municipalidad, con el objeto de lograr que el público no sea objeto de actividades dolosas por parte de personas inescrupulosas, se encuentra trabajando la Asociación de Corredores de Propiedades de Santiago que hoy cumple el 21º aniversario de su fundación.

El directorio ha convenido en que para lograr pleno exito en esta campaña, es indispensable mejorar el nivel de sana competencia profesional y moral de los futuros corredores de propiedades, subordinar su actividad a una eficaz vigilancia, sancionando los abusos con penas severas para quienes se atribuyan la calidad de Corredores de Propiedades.

Ha señalado que una solución adecuada a esta anomalía, es la creación del Colegio de Corredores de Propiedades el cual, en substancia dara seriedad y prestigio a una actividad que día a día adquiere mayor importancia.

ECONOMISTAS AGRARIOS INICIAN HOY FORO SOBRE REFORMA AGRARIA

Un foro sobre Reforma Agraria se realizara esta noche en el Canal 9 de la Universidad de Chile. Este dialogo sobre un tema de tanta actualidad como el mencionado es auspiciado por la Sociedad de Economistas Agrarios que preside José Luis Pistono.

En el foro que se inaugura esta noche participarán Rafael Moreno, Ejecutivo de la CORA; Clodomiro Almeyda, dirigente socialista; y el presidente Nacional de la Unión de Campesinos Cristianos, Héctor Alarcón Muñoz.

La realización de este foro, ha despertado profundo interés en todo los círculos agrarios y economicos de la capital.



Unánime satisfacción causó en los círculos de medianos y pequeños agricultores la firma al Proyecto de Reforma Agraria estampada públicamente por el Primer Mandatario, quien dio cumplimiento a uno de los puntos básicos de su programa presidencial. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, durante el histórico y trascendental instante de la firma del proyecto se observa al Presidente del Senado, Tomás Reyes Vicuña; al presidente de la CORA, Rafael Moreno, y al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

TRABAJADORES DEL CAMPO REITERAN SU ADHESION:

Reforma Agraria nos dará tierra y dignidad, dicen campesinos

De todos los sectores campesinos el Presidente Frei está recibiendo demostraciones de aplauso y respaldo.— Saludo del diputado Manuel Rodríguez en representación de tres mil comunidades indígenas.— Los obreros agrícolas de Cachapoal califican de "grandioso día" la fecha en que el Primer Mandatario firmó el proyecto enviado al Congreso

Numerosos telegramas de felicitaciones y agradecimientos han sido enviados al Presidente Frei por organizaciones campesinas, diputados y dirigentes campesinos, por la puesta en marcha de la Reforma Agraria, proyecto que el Primer Mandatario firmó el lunes recien pasado, en una trascendental ceremonia efectuada en el Salon Rojo de la Moneda.

Los textos de algunos de los telegramas a la Moneda, son los siguientes:

"Excmo. Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva.

"Campesinos fundo San Ramón de la Comuna de Rancagua, aplauden envío del Proyecto de la Reforma Agraria que nos dará tierra y dignidad. El Comité respalda los planes del Gobierno en beneficio popular." Firma el Comité del Fundo San Ramón de Rancagua.

El diputado Manuel Rodríguez, envio el siguiente telegrama:

"En nombre de los campesinos de mi patria, de tres mil reducciones indígenas y de la provincia de O'Higgins, la cual represento, cumpliremos un papel responsable y principal de levantar la producción del país y de nuestra propia dignidad humana."

Los Comités Campesinos del Departamento de Cachapoal enviaron el siguiente saludo al Presidente Frei: "Comités campesinos del Departamento del Cachapoal, saludan en este grandioso día al Presidente de los Campesinos de Chile". Firman: Pedro Ginestar, presidente provincial Comités Campesinos de INDAP; José Melinan, Comité Las Cabras; Osvaldo Lee, Comité Villa del Carmen; Hernán Rodríguez, Comité El Parrón de Cocalan; Romulo Droguett, Comité de Campesinos El Durazno; Antonio Urbano, Comité El Estero del Manzano; Quiterio Cornejo, Comité Las Balsas; Roberto Ubeda, Comité El Rincón de las Quiscas; Enrique Olmedo, Comité Santa Julia, y Hernán Gaune, Cooperativa de Campesinos de Cocalan".

Días antes, el Presidente Frei habia recibido algunas cartas de Cooperativas Campesinas y Asociaciones de Comités de pequeños agricultores, con el objeto de que se enviara lo mas rapidamente posible el Proyecto de Reforma Agraria al Congreso Nacional. Hoy, esta aspiracion de las organizaciones campesinas es algo concreto y real.

Al mismo tiempo que estas cooperativas y asociaciones campesinas pedían la firma del proyecto de Reforma Agraria, ofrecian su respaldo masivo a los planes gubernativos del Presidente Frei.

OTRAS COMUNICACIONES

—"Excelentísimo señor Presidente de la Republica don Eduardo Frei Montalva, Moneda, Santiago. Asamblea Democrata Cristiana y pueblo campesino de Llay-Llay se reúnen en estos momentos historicos donde comienza la segunda etapa de la Revolución en Libertad con el trascendental paso de la firma del proyecto de la Reforma Agraria. Adelante, Presidente.— Carlos Inostroza.

—"San José de la Mariquina. Excmo. señor Eduardo Frei, Santiago. Centro de Madres del Fundo Quechuco exige la Reforma Agraria.— Irma Castillo, presidenta; Eva Vega, secretaria."

—"Malloa. Excmo. señor Presidente, Eduardo Frei Montalva, Palacio de la Moneda, Santiago. Comité de Aspirantes a Colonos de Malloa envía respaldo solidario a vuestro esfuerzo por hacer realidad una verdadera Reforma Agraria para nuestra patria.— José Góngora, presidente; Manuel Araneda, secretario."

—"La Serena. Excmo. señor Presidente de la Republica, don Eduardo Frei Montalva, Morandé 80, Presidencia de Chile, Santiago. Campesinos y pescadores de Atacama y Coquimbo apoyan y aplauden el proyecto de Reforma Agraria, que permitirá de una vez por todas que la tierra pertenezca a los que la trabajan, lo que significará el progreso de nuestra patria.— Comité Relacionador del Primer Congreso de Campesinos y Pescadores de Atacama y Coquimbo, Aniceto Pérez Leal, presidente."

—"Quillota. Excmo. señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, Santiago. El presidente y secretario del Comite de Aspirantes a Colonos del Departamento de Quillota cumplen con felicitar a V. E. por el grandioso acontecimiento de este día en que firmara el proyecto de Reforma Agraria, que tantos beneficios traerá a la agricultura y a los campesinos modestos de Chile. Cuente V. E. con el mas amplio y decidido apoyo de esta gran masa de aspirantes a colonos.— Berríos, presidente; Lagos, secretario."

—"San Vicente. Excmo. señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, Moneda, Santiago. Felicitámoslo y lo respaldamos siempre.— Directiva Campesinos Rastrojos."

—"Talca. Excmo. señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, Santiago. Presentamos nuestras mas sinceras felicitaciones por firma del proyecto de Reforma Agraria.— Francisco Mercadel."

—"La Ligua. Excmo. señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, Palacio de la Moneda, Santiago. Sindicato Agricola Hacienda Pullally felicita al señor Presidente don Eduardo Frei por el proyecto de Reforma Agraria. Le ofrecemos nuestro apoyo y le deseamos éxito futuro y a la vida mejor del campesino.— Sergio Martinez."

PEQUEÑOS AGRICULTORES

Por su parte, los pequeños agricultores, al comprobar que el proyecto de Reforma Agraria, firmado por el Presidente Frei, no constituye una amenaza para ellos, sino que, por el contrario, les asegura la tenencia y explotacion de la tierra, han dado también su respaldo al Presidente Frei y al Gobierno.

Otro de los aspectos que los pequeños y medianos agricultores consideran de extraordinarias proyecciones para ellos, es que la nueva ley les permitira contar con medios financieros y con asesoria técnica para mejorar la productividad de sus predios.

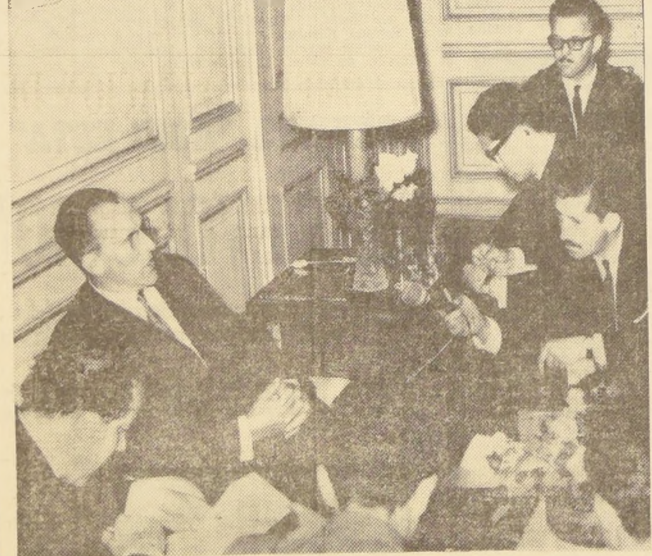
Dramático llamado de músico ciego

En la madrugada del 7 de noviembre, le robaron su saxofón alto al ciego Francisco Brito Jiménez, en momentos en que estaba abriendo la puerta de su casa, ubicada en Argomedo N.º 311.

En la actualidad, Francisco Brito se encuentra en la imposibilidad de trabajar, ya que su única ocupación consistia en tocar ese instrumento en orquestas pequeñas. El hace un angustioso llamado a través de LA NACION, pues su situación actual es insostenible, teniendo dos hijos que alimentar y de quienes es el único sustento.

Según informó Francisco Brito, en el saxofón está grabado su nombre, así que cualquier persona que lo encuentre puede avisar a su dueño, en la dirección mencionada.

Finalmente, pidió Francisco Brito, si alguien le pudiera arrendar o donar un saxofón alto, para poder continuar en su trabajo.



ALEXANDER ANIKIN, Embajador de la Unión Soviética en Santiago, al cumplirse un año de la reanudación de relaciones con Chile, ofreció una conferencia de prensa, en la que abordó aspectos esenciales de su misión.

EMBAJADOR SOVIETICO ANIKIN, DIJO:

"He hallado siempre comprensión y buena disposición en el Gobierno para mi labor"

Con motivo de cumplirse un año de la reanudación de relaciones diplomáticas y comerciales entre nuestro país y la Unión Soviética, el Embajador de dicha nación, Alexander Anikin ofreció una conferencia de prensa en la sede diplomática, a la que concurrieron periodistas de diarios, radio y televisión.

"Si me preguntaran —dijo el diplomático soviético— que me agrada más de Chile, el clima, la naturaleza, el arte o el ballet, respondería, con absoluta convicción, que la mayor impresión es el corazon grande y abierto de los chilenos, en el diario contacto desde mi llegada a este gran país".

En otra parte de su intervención, a través del intérprete oficial, Alexander Seletsky, el Embajador puntualizó que los vínculos entre Chile y la Unión Soviética eran la consecuencia de las nuevas formas imperantes en el mundo. La cooperación internacional, el desarrollo nacional de cada nación exigen de un modo imperativo estrechos lazos económicos, comerciales, culturales, científicos y de todo orden.

"A mi juicio —agregó Anikin— el viaje a la Unión Soviética de una delegación de parlamentarios chilenos, encabezados por el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Eugenio Ballesteros, es una etapa importante en nuestras relaciones. Los miembros del Congreso Nacional han visitado una serie de ciudades soviéticas, empresas industriales, granjas colectivas, instituciones científicas, culturales, médicas y otros organismos de la vida social de mi patria. También cambiaron impresiones con los dirigentes del Estado Soviético, en prolongadas conversaciones. Espero que este viaje abra nuevas perspectivas en la ampliación de las relaciones entre nuestros países, en diferentes aspectos"

En el resumen de su labor al frente de la representacion diplomática, Anikin, señalo como positiva la presencia en Chile del miembro del Presidium del Soviet Supremo, diputado A. Kirilenko, quien mantuvo una interesante entrevista con el Presidente de la República, Eduardo Frei. En el campo de los vinculos comerciales, la Unión Soviética integró por primera vez la Feria Internacional de Santiago, aun cuando expuso sólo una parte de su capacidad industrial. [illegible]

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02.—Flash noticioso.
19.04.—Instituto de Ciencias. Campaña de Investigaciones Estudiantes Secundarios.
19.30.—EL ENSEÑA COSAS: Alejandro Michel Talento.
19.55.—Angel del Espacio.
20.00.—Balcón a la vida.
20.30.—Flash noticioso.
20.32.—Un Paso al Más Allá.
20.55.—K. O. Famosos.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—El juego de la verdad.
21.55.—Popeye.
22.00.—Conferencia de Cancilleres.
22.30.—Flash noticioso.
22.32.—El espectáculo más grande del mundo.
23.20.—Flash noticioso.
23.22.—Fin.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Teatro de comedia.
13.50.—Forma y espacio.
14.00.—Servicio noticioso del mediodía.
14.15.—Entrevista de sobremesa.
14.25.—Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Cordova.
14.30.—Modas y elegancia, con Flora Roca.
14.45.—Gran Teleteatro Pond's.
15.10.—El menú del día, con Luty Mujica.
15.15.—Educación rural.
15.40.—Cierre de transmisión del mediodía.
—oOo—
18.20.—Un poco de francés.
18.35.—Colorín Colorado.
19.05.—Rin Tin Tin.
19.30.—Gente Joven.
19.50.—Miscelánea.
20.00.—Ritmo y canción.
20.10.—Los Picapiedras.
20.35.—Pantalla del Deporte con Hernán Solís.
20.50.—Nuestro Mundo.
21.10.—Cadena nacional universitaria.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—El Litre 4916, presenta: "Vestir al Desnudo".
22.35.—El Doctor Ben Casey.
23.21.—Cierre de transmisión.

CANDIDATA A REINA

[illegible] Deportivo "Unión Conchalí", se encuentra organi[illegible] baile de fin de año con coronacion de reina, con el [illegible] fondos para adquirir juguetes de Navidad, [illegible] de los asociados. La sede de esta institucion [illegible] en Independencia N.o 2954, y la directiva esta [illegible] por las siguientes personas: presidente, Juan Fe[illegible]; [illegible] Sergio Fuentes, y tesorero, Héctor Millas. [illegible] SABADO, aparece una de las candidatas, Rebeca [illegible] realizará un baile el proximo sábado, en [illegible] domicilio, calle Huidobro N.o 1776.

En vigencia reglamento que establece normas de tratamiento penitenciario

Fue enviado a la Contraloría, Reglamento que reúne normas e incorpora nuevos conceptos sobre política y tratamiento penitenciarios

Fue enviado ayer a la Contraloría General de la República el reglamento que fija normas básicas para la aplicación de una política penitenciaria a través de los establecimientos carcelarios del país.

El reglamento fue promulgado por el Decreto Nº 3140, firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

Determina que el Servicio de Prisiones es "un organismo de defensa social que tiene a su cargo la atención de los reclusos y de los elementos antisociales o personas en situación irregular que la ley designe, a fin de obtener su readaptación, eliminar o disminuir su peligrosidad y atender sus necesidades de orden moral y material en coordinación con otros servicios afines".

Al respecto, el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, manifestó que a través del reglamento, se reúnen en un solo texto orgánico los criterios inspiradores y objetivos básicos de una adecuada política penitenciaria. Con anterioridad, estas normas estaban contempladas en diversas legislaciones.

90 ARTICULOS

El reglamento consta de 90 artículos. En el título primero establece normas de aplicación general, muchas de las cuales se encuentran actualmente en vigencia. Las nuevas normas incorporadas corresponden a enunciados, declarados en congresos internacionales sobre política y tratamiento penitenciario.

LOS RECLUIDOS

El título segundo establece las normas aplicables a los condenados. Determina la segregación de los detenidos, en conformidad al tipo de establecimiento. Dice, el enunciado del artículo 46: "Se procurará la individualización del tratamiento y, por lo tanto, se implantará un sistema flexible de clasificación de los reclusos en grupos diferenciados. Los grupos deberán ser distribuidos en establecimientos distintos, donde cada uno puede recibir el tratamiento necesario. Dichos establecimientos adoptarán medidas de seguridad diferentes para cada grupo. Para estos efectos existirán establecimientos cerrados, semiabiertos y abiertos.

INGRESO AL PENAL

Se establecen, asimismo, normas sobre el ingreso del recluso a todo penal. El detenido deberá ser sometido a un período de observación, para realizar, enseguida, un diagnóstico y proceder a su clasificación en cuanto al grado de peligrosidad, evitando en esta forma la actual promiscuidad que impera en un gran porcentaje de los establecimientos penitenciarios del país.

PELIGROSIDAD

Los recluidos, luego de la observación científica a que serán sometidos, quedarán clasificados en clase A, B o C, de acuerdo al grado de peligrosidad que tengan.

La primera clase corresponde a aquellos reclusos cuya peligrosidad sea clasificada de baja. En la clase "B" se incluirán aquellos cuya peligrosidad sea más que mediana. En el tercer grupo, todos aquellos que presenten peligrosidad agresiva, muy difícil de recuperar.

A través del Reglamento se incorporan asimismo normas para la selección, formación y perfeccionamiento del personal penitenciario.

—No puede realizarse una efectiva política de tratamiento penitenciario —afirmó Evans— sin que se consideren como parte importante al personal que desempeña labores junto a los reclusos.

ARQUITECTURA

Por otra parte, por vez primera en nuestro país, se ha elaborado un programa de arquitectura penitenciaria, que no sólo contempla la construcción de establecimientos carcelarios, sino que considera las condiciones geográficas, socioeconómicas, demográficas y otras.

REUNION DE ALCAIDES

Con motivo de coordinar la aplicación del nuevo Reglamento, que establece normas básicas para la aplicación de una política penitenciaria durante este fin de semana se efectuará en la Colonia que el Servicio de Prisiones posee en Llo-Lleo, una reunión, a nivel nacional, de alcaides.

La ceremonia inaugural se efectuará al mediodía del viernes, con asistencia del Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez; el Subsecretario de esa Cartera, Enrique Evans, y autoridades carcelarias.

Reuniones Médicas y Científicas

SOCIEDAD CHILENA DE NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA.— **Cita a sus socios para hoy, a las 19 horas, en la Escuela de Química y Farmacia, Vicuña Mackenna 20. La tabla consulta: 1º Entrega del "Premio Chiprodal" al mejor trabajo presentado en 1964 sobre nutrición, donado por la industria chilena de Productos Alimenticios Chiprodal. Este fue adjudicado al siguiente trabajo: "La respuesta de la glándula tiroides a la hormona toroestimulina (TSH) en el lactante con desnutrición calórica-proteica". Drs. Fernando Monckeberg, Francisco Beas e Isidoro Horwitz. 2º "Composición de alimentos chilenos de uso en ganadería y agricultura". M. Vargas, R. Urbá, R. Enero, H. Báez, P. Pardo y C. Visconti. 3º "Indice de tolerancia en valores de pH en langostinos y camarones". S. Cerda, J. M. Vera y E. Mora.**

CONFERENCIA SOBRE PROBLEMAS DE LA T. B. C.— El doctor K. Styblo, tisiólogo checoslovaco de renombre internacional, que se encuentra de visita en nuestro país, prestando su asesoría al plan piloto de control de la tuberculosis, que el Servicio Nacional de Salud tiene en marcha en la comuna de La Cisterna, ofrecerá una conferencia de su especialidad, mañana jueves, a las 19 horas, en la Sociedad Chilena del Tórax y Tuberculosis, Hospital del Tórax, José Manuel Infante N.º 717. El tema que abordará en esa oportunidad versa sobre "Pesquisa y Tratamiento de la Tuberculosis".



SERGIO TORRETTI (derecha), presidente de la Camara Chilena de la Construcción, en conferencia de prensa explicó las posibilidades de nuestro país en el campo de la construcción habitacional. A su lado, Raúl Varela.

CHILE ES EL PAIS MEJOR ORGANIZADO PARA AFRONTAR PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Cámara Chilena de la Construcción dispuesta a colaborar con el Gobierno en su solución.— Santiago será sede del 5º Congreso Interamericano de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, en octubre de 1966.— Organismos nacionales e internacionales de Créditos invitados a este Torneo

"Chile está realizando el mayor esfuerzo, el más desarrollado y organizado por resolver el problema habitacional y la Cámara Chilena de la Construcción está dispuesta a colaborar con el Gobierno en buscar esta solución", expresaron los directivos de la Cámara Chilena de la Construcción en conferencia de prensa, para anunciar que en el mes de octubre del próximo año se efectuará en Santiago el Congreso Interamericano y el "Día de la Construcción", que se realizará en el Estadio San Miguel, el próximo sábado.

Los dirigentes del cuerpo de empresarios constructores expresaron que el Congreso Interamericano, el quinto desde la fundación de la Confederación Interamericana en el torneo de Caracas en 1958, se preocupará, en forma especial, en su temario sobre el problema habitacional, que es básico a los países latinoamericanos.

Al tratar sobre este problema, el presidente, Sergio Torretti, dijo que el Estado no estaba en condiciones de resolver por sí sólo y que debe, para ello, contar con las iniciativas del sector privado. En este sentido, el sector privado debe contar con 2/3 de los fondos, destinando el mayor porcentaje a la construcción de viviendas mínimas económicas para ir a la solución del problema habitacional.

INVITADOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Señalaron los dirigentes de la Cámara Chilena de la Construcción, que la trascendencia del torneo que se realizará en Santiago, en octubre del próximo año, los ha guiado a obtener el apoyo del Gobierno, para lo cual S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas, han acordado enviar invitaciones a los demás gobiernos latinoamericanos para que envíen representantes a este Congreso.

Además de los representantes gubernamentales, serán invitados los organismos internacionales de créditos, como el AID, el BID y SADELA de Europa, único organismo extra-continental que vendría, por ser un organismo dedicado al desarrollo de los países latinoamericanos.

FINANCIAMIENTO

Otro de los puntos básicos del Congreso será el financiamiento de los planes habitacionales de los respectivos países, que es la base para llegar a una norma general para resolver este grave problema.

DERROTAR LA INFLACION

Torretti declaró que es un punto fundamental derrotar la inflación y que entre los problemas que lo afectan se encuentra el de la vivienda, ya que las actuales iniciativas no superan el déficit actual ni el que se origina por el crecimiento vegetativo de la población. Reconoció que Chile no se encuentra entre los países que están en mejores condiciones para afrontar el problema, pero que se debía considerar en su solución al sector privado, que es parte preponderante para la realización de los planes.

USUARIOS DE LA VIVIENDA

Una novedad de este Congreso será que los organismos que agrupan a los usuarios de las viviendas (Juntas de Vecinos o Cooperativas de Viviendas) podrán enviar sus representantes, si no con derecho a voto, al menos con derecho a voz, en sus deliberaciones. Esto no sólo para los representantes legales de los usuarios nacionales, sino que también para los países miembros de la Federación Interamericana de la Construcción.

F I I C

Las Cámaras de la Construcción u organismos similares que están adheridos a la FIIC, son los de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, El Salvador, Uruguay y Venezuela. Pero, además, se invitará a los representantes de otros países que no han adherido a esta Central Continental.

DIA DE LA CONSTRUCCION

Finalmente, informaron que el próximo sábado, en el Estadio Municipal de San Miguel, de 10.30 a 17 horas, será celebrado el "Día de la Construcción", fecha en que compartirán empresarios con empleados y obreros e invitados especiales.

ESPIRITU DE LA "ALIANZA PARA EL PROGRESO" [illegible] ACTIVO EN LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA

[illegible] en conferencia [illegible] Francis Humphrey Howard, hermana del Vicepresidente de Estados Unidos

[illegible] para el Progreso [illegible] participaran en el desarrollo [illegible] y social de [illegible] pueblos", declaró [illegible] conferencia de prensa [illegible] Humphrey Howard, [illegible], hermana del [illegible] de los Estados [illegible] Humphrey, y [illegible] funcionaria del [illegible] de Ayuda [illegible]

[illegible] querido Presidente [illegible] anunció la Alianza [illegible], todo fue una [illegible]. Todo se esperaba [illegible] resultara feliz inmediatamente [illegible]", agregó. "Pero [illegible] la luna de miel viene [illegible] problemas, los hijos... [illegible] porque haya problemas [illegible] a renunciar al matrimonio [illegible] mejor seguir juntos [illegible]

[illegible] Howard, con 25 [illegible] experiencia puestos al [illegible] organizar y coordinar [illegible] privada de su [illegible] vino a Chile para [illegible] su pueblo. Después [illegible] Honduras, Guatemala, [illegible] Perú y Chile, se [illegible] Puerto Rico para [illegible] reunión de la Alianza [illegible] de Mujeres, [illegible] el 26 del presente.

[illegible] de mi jira es conocer [illegible] actividades de las [illegible] voluntarias, en relación [illegible] la Alianza para el [illegible] informó. "En todas [illegible] encontrado un mejor [illegible] para llevar a [illegible] objetivos."

[illegible] DE CHILE EN [illegible] ENSEÑANZA

[illegible] norteamericana [illegible] Escuela "John [illegible] en la Población [illegible]

[illegible] adaptación de inmigrantes. Posteriormente sirvió en las Naciones Unidas y en la Asistencia de Desarrollo Internacional.

"Las agencias voluntarias de los Estados Unidos han contribuido con 250 millones de dólares para la ayuda exterior", informó la conferenciante, respondiendo a una pregunta de la prensa. "Esto denota la cooperación del sector privado o de los negocios, y de las agencias no lucrativas".

Finalizó su conferencia declarando que no conoce aún los planes de su hermano, el Vicepresidente Humphrey para visitar Chile.

"Estuvo una vez aquí, y disfrutó de su viaje", agregó. "En Navidad le mostraré las películas que he filmado en este bello país."



FRANCIS HUMPHREY HOWARD, hermana del Vicepresidente de los Estados Unidos, Humphrey Howard, durante la visita hecha ayer a la Escuela "John F. Kennedy", de la Población José M. Caro.

Escuela Militar iniciará período de campaña 1965

El 29 del presente iniciará su período de campaña correspondiente a las actividades del año en curso, la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins". En esta oportunidad, todos los efectivos del plantel, con su material completo de trabajo, se dirigirán a Tomé, donde realizarán sus prácticas de terreno. La unidad permanecerá en dicha localidad hasta el día 15 de diciembre. La Escuela Militar viajará al mando de su Director, coronel Emilio Chiry, y su partida está programada para las 23 horas del día 29 de noviembre, desde la Estación Alameda.

EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR VIAJO A CHILE CHICO AYER

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, viajó a las 8.30 horas de ayer a Chile Chico, acompañado por el Gobernador de ese departamento, Eulogio Silva. El Subsecretario permanecerá en la zona hasta el viernes o sábado, lapso en el cual visitará Coihaique y otros lugares de la provincia, especialmente en la zona fronteriza.

En el mismo avión en que viajó Juan Hamilton lo hizo el abogado del Ministerio del Interior, Héctor Millán, quien se radicará por algún tiempo en esa zona.

Nuevas líneas aéreas creará LAN en la Región Austral

Unirán Puerto Montt con Puerto Williams

La creación de una Agencia Austral de la Línea Aérea Nacional, con sede en Puerto Montt, propondrá a la Junta de Aeronáutica Civil, el vicepresidente de LAN, Eric Campaña.

Al dar a conocer esta iniciativa, el señor Campaña, manifestó que de esta manera se podrían resolver los problemas de aislamiento de la población de la Zona Austral del país, ya que se atendería en forma adecuada, todos los tramos de transporte y carga aérea entre Puerto Montt y Puerto Williams.

Agregó que este proyecto reforzaba y complementaba el plan de construcción y habilitación de aeródromos en toda la región sur del país.

LEY QUE REGULE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS PIDIERON A S. E.

El diputado Jorge Lavandero, acompañado de una delegación de productores de dos localidades de Cautín, se entrevistó con el Jefe del Estado

Una delegación de Padre Las Casas, Cautín, concurrió a la Moneda, acompañada del diputado Jorge Lavandero, siendo recibida, en audiencia especial, por el Presidente Frei.

Durante la entrevista, el diputado Lavandero entregó al Presidente un proyecto para regular la comercialización de los productos agrícolas.

Como un antecedente de los estudios realizados por el parlamentario se señala en el informe que 15 personas controlan el 89% de los negocios establecidos en ferias y mercados, y de esas 15, cuatro son dueñas del 69 por ciento del comercio. Ello constituye un verdadero monopolio que les permite, dijo Lavandero, fijar precios que violan todos los controles estatales. "El problema está —dijo—, en la utilidad que se la lleva no el productor, sino el intermediario."

El proyecto contempla, además de la abolición de los monopolios, la creación de cooperativas para consumidores y productores llegando así a obtenerse una transacción del producto en un punto que es conveniente tanto para quien produce como para el que consume.

Al finalizar, Lavandero manifestó que su estudio vendría a reforzar los logros impuestos por el Gobierno en la Reforma Agraria. "Todo proceso de reforma del agro puede llegar a fracasar si no se estudian las posibilidades para que el productor tenga un ingreso adecuado."

El proyecto abarca también medidas contra los rematadores agrícolas.

Carnicerías se abastecerán por las Centrales de Compras de ECA-CONCI

Con el objeto de regular el abastecimiento de carne y racionalizar la restricción de su consumo, el Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), y la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), han coordinado la instalación de Centrales de Compras para abastecer a las carnicerías del Gran Santiago, los días autorizados.

Adhiriendo a esta campaña, 60 dueños de carnicerías del sector Matadero, pondrán en funcionamiento la segunda Central de Compras de esta índole, constituida como una sociedad comunitaria "Santiago Sur", cuyo presidente es Manuel de la Puerta.

En esta forma se pondrá término al sistema de intermediarios, lo que beneficiaría conjuntamente a comerciantes y consumidores, para lo cual CONCI-ECA han elaborado los planes de un programa cuya meta es organizar en Centrales de Compras a los mil 600 dueños de carnicerías, agrupando cada una de ellas 200 asociados.

Fuera del abastecimiento de carne, estas centrales abastecerán a estos establecimientos distribuidores de cecinas, huevos, quesos, pollos y sustitutos de la carne, contribuyendo así al reemplazo de la carne por otros productos en el abastecimiento familiar.



El Presidente Frei recibió a una delegación de productores agrícolas de la provincia de Cautín, quienes le solicitaron hiciera suyo un proyecto sobre comercialización de productos agrícolas, de que es autor el diputado por la zona, Jorge Lavanderos. En el grabado, el Presidente Frei, acompañado del diputado sureño y de los miembros de la delegación de productores agrícolas.

MONSEÑOR LARRAIN, REELEGIDO PRESIDENTE DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

También se eligió dos vicepresidentes.— Organización de CELAM

Monseñor Manuel Larraín, Obispo de Talca, fue reelegido presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, en reunión celebrada recientemente por este Organismo en Roma.

El CELAM en la reunión ya mencionada, además de designar dos vicepresidentes, cargos que recayeron en Monseñor Avelar Brandao, Arzobispo de Teresinha, Brasil, y Monseñor Pablo Muñoz Vega, Obispo Coadjutor de la Universidad Gregoriana, de Roma, trató de la organización definitiva y puesta en marcha de sus distintos departamentos, que son: vocaciones, seminarios, pastoral, apostolado seglar, educación, opinión pública, liturgia, catequesista, ecumenismo y difusión bíblica, acción social y pastoral universitaria.

El CELAM volverá a celebrar una nueva reunión en Lima en el curso del mes de noviembre de 1966.

Plazo para cumplir con inscripciones militares vence el 30

Los ciudadanos nacidos en el año 1947 disponen hasta el 30 del presente mes de noviembre para inscribirse en los Registros Militares.

Aquellos que aún no lo hubieren hecho, deben cumplir con este trámite a la brevedad, con el objeto de no incurrir en las sanciones que la ley contempla para los infractores.

Las inscripciones deben efectuarse en el Cantón de Reclutamiento más cercano al correspondiente domicilio. En Santiago, en Avenida Blanco Encalada Nº 1550, de 8.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NORMALIZARAN SITUACION DE QUIENES TRABAJAN LA TIERRA:

Expropiarán 91 mil hectáreas para regularizar situación de colonos

Los predios están ubicados de Bío-Bío al sur. La Dirección de Tierras y Bienes Nacionales destinó 2 millones 946 mil 341 escudos para pagar las respectivas expropiaciones y obras que tendrán que realizarse.— El plan se ha confeccionado en cumplimiento a la Ley de la Reforma Agraria, la que ha prestado especial atención a la irregular situación de los predios agrícolas en esa región y a los gravísimos problemas sociales que puedan derivarse de una propiedad mal constituida y peor trabajada

Una preocupación esencial del Ministerio de Agricultura es impulsar, a través de la Subsecretaría de Tierras, una intensa política de expropiación de fundos ocupados inmemorialmente por colonos, a fin de normalizar la situación jurídica de quienes realmente trabajan la tierra, afianzar la paz social y mejorar la productividad agrícola en las provincias que se extienden al sur del río Bío-Bío. Esa es una región tradicionalmente abandonada y en donde la propiedad se encuentra mal constituida, con grave desmedro de la tranquilidad social, frecuentemente alterada por disputas vecinales, y de la producción y el progreso local. La Subsecretaría de Tierras ha elaborado un plan para la expropiación de diecinueve fundos, situados en distintos lugares, pero muy especialmente en la zona de aplicación de la antigua Ley de la Propiedad Austral, que se extiende desde el Bío-Bío hacia el sur.

Este plan se ha confeccionado, según informó el Subsecretario de Tierras, Angel Esnaola, en cumplimiento de la Ley de la Reforma Agraria, la que ha prestado especial atención a la irregular situación de los predios agrícolas en esa región y a los gravísimos problemas sociales que pueden derivarse de una propiedad mal constituida y peor trabajada.

Explicó Esnaola que la superficie total de los fundos que se piensa expropiar monta las 91.000 hectáreas. En cuanto a las familias favorecidas, no hay aún una cifra exacta, pero hay ejemplos, dijo, que ilustran muy bien el problema, como el fundo "Carlhueico", con 2.290 hectáreas, que alberga a 21 familias genuinamente campesinas.

Los fundos son: "Goldita", de Chiloé insular; "Santa Elena", de Cautín; "Cherqueno", de Cautín; "Hijuela Nº 205", de Carahue; "Santa Amelia", de Cautín; "Huichoco", de Valdivia; "El Retiro", de Cautín; "Punta Negra", de Malleco; "Chifca" y "Maile", de Osorno; "Carlhueico", de Chiloé; "San Pedro", de Llanquihue; "Chaltén", de Chiloé continental; "Isla Talcán", de Chiloé; "Hualaihue", de Llanquihue; "Contao" y "Marihuaico", de Llanquihue; "Lumamahuida", de Llanquihue, y "Pollolco", de Osorno.

Es de advertir que, de acuerdo con la letra i) de la Ley de la Reforma Agraria, en la zona de aplicación de la Ley de la Propiedad Austral, el Presidente de la República tiene facultad para proceder, lisa y llanamente, a la expropiación de un fundo cuando la propiedad esté notoriamente mal constituida y engendre disturbios sociales. En el caso de los 18 fundos preindicados, el grave problema social está acreditado en diversos informes, especialmente en sendos informes del Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CONSFA).

Con el objeto de poder pagar las respectivas expropiaciones y resolver estos problemas que no admiten dilación, el presupuesto de capital de la Dirección General de Tierras y Bienes Nacionales consulta para 1966 la suma de Eº 2.945.541.

CONDECORAN A MARINOS CHILENOS



En una sencilla ceremonia efectuada en la residencia del Embajador de Suecia, Conde Gustaf Bonde, fueron condecorados por el citado diplomático, el Capitán de Fragata de la Armada Nacional, Raúl López Silva, y el Capitán de Corbeta Mariano Sepúlveda Mattus. Ambos jefes fueron distinguidos con la Orden de la Espada, el primero de ellos con el Grado de Oficial y el segundo, con el de Caballero. Asistieron a este acto el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Jacobo Neumann, y otros jefes del Estado Mayor de la Institución. EN EL GRABADO, el Embajador de Suecia, Conde Gustaf Bonde, prende en el pecho del Capitán de Fragata, Raúl López, la distinción que le fuera conferida.

Nuevas obras sanitarias por Eo 1.500.000 beneficiarán a miles de pobladores modestos

Se instalarán redes de agua potable y alcantarillado en pueblos que como Romeral se abastecían de agua de pozos.— Los trabajos se inician en los próximos quince días.— Detalle de las obras

Con un costo superior a los 1.500.000 escudos la Dirección de Obras Sanitarias iniciará el próximo mes trabajos de mejoramiento y ampliación de los sistemas de alcantarillado de Puerto Varas y Quilpué, instalación de servicios de agua potable en Romeral, Pichidegua, Paillaco y Huamaleta, y ampliación de la red de Antofagasta y Concepción.

También está listo el proyecto para la instalación de servicios de agua potable en Balmaceda, Aisén, con un costo de 100.000 escudos.

Las propuestas públicas para iniciar las obras mencionadas se encuentran en trámite de aceptación.

La red actual de alcantarillado de Puerto Varas cubre solamente un 43% del área poblada, que se espera que en un futuro cercano llegue a los 30 mil habitantes de 10.305 que tenía en 1960.

Puerto Varas, a 30 kilómetros de Puerto Montt, es un centro agrícola-ganadero y preferentemente turístico. La ciudad cuenta con 8.850 metros lineales de cañerías que cubren solamente la parte central del pueblo, cuyas características básicas son profundos desniveles, los que serán superados por sistemas de elevación mecánica de las aguas servidas.

Los estudios realizados calculan una red de distribución que absorverá totalmente el desagüe de todas las instalaciones domiciliarias existentes y las de los lugares que actualmente no tienen servicio.

El proyecto de mejoramiento de alcantarillado de Quilpué consulta la ampliación de los dos emisarios existentes en una cañería única, que se extenderá desde el recinto de la actual planta de tratamiento de aguas servidas hasta los terrenos donde será construida la nueva planta.

Asimismo se consulta un servicio para atender una población de 140 mil personas, estimándose un plazo de previsión de 25 años. El nivel demográfico actual es de 38.107 habitantes.

EN PUEBLOS PEQUEÑOS

Las instalaciones de servicios de agua potable de Pichidegua, Romeral, Paillaco y Huamalata, representan una inversión de claro sentido social.

En Pichidegua, ubicado en la provincia de O'Higgins, las nuevas instalaciones y red de distribución serán realizadas en los sectores antiguos y nuevos del pueblo. Se contempla la construcción de un estanque y obras accesorias.

En Romeral, pueblo ubicado a 7 kilómetros de Curicó, la población se abastece de agua de pozos, cuya salubridad es dudosa, a juicio de los técnicos. Por esta razón se proyectó la instalación de una red de agua que servirá a los 2.000 habitantes de la ciudad.

Las nuevas captaciones se harán de napas profundas, por medio de sondajes con profundidad de hasta 50 metros. Se estima que la población se abastecerá en forma normal con un suministro de 150 litros diarios por habitante. Se construirá un estanque elevado a 20 metros de altura, con capacidad para 100 metros cúbicos.

Huamalata es una pequeña localidad, ubicada a 1 kilómetro de Ovalle, pueblo eminentemente agrícola, con clima excepcional. Las obras dotarán a la población de 2.200 habitantes, de 180 litros diarios de agua. La captación será hecha en La Cuca y el estanque tendrá capacidad para 300 metros cúbicos.

En Paillaco será ampliada la red a las calles Cochrane, Barros Arana, Mac Iver, en un plazo de 45 días.

EN ANTOFAGASTA Y CONCEPCION

Las obras que se realizarán en Antofagasta corresponden a ampliación de las redes de distribución para atender las necesidades de agua potable de las nuevas poblaciones El Golf, barrios altos y población Prat.

En Concepción los trabajos de ampliación abastecerán a diversas poblaciones y barrios, entre ellos Lo Vargas, Chillancito y Prieto.



El Presidente Frei conversó ayer con miembros de la delegación ecuatoriana, que, encabezados por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Gonzalo Toro, llegaron al país en el vuelo inaugural del servicio aéreo entre Santiago y Guayaquil. Al abandonar la Moneda, el Subsecretario ecuatoriano expresó que llevaban un mensaje grabado del Presidente para su país. Calificaron al Mandatario chileno como "el hombre del año de Latinoamérica". EN EL GRABADO: El Presidente de la República, el Embajador de Ecuador, José Martínez Cobo; el vicepresidente de LAN, Eric Campaña; el Subsecretario de Relaciones Exteriores del Ecuador y demás integrantes de la comitiva.

Una cordial entrevista sostuvo delegación ecuatoriana con S. E.

Los Subsecretarios de Relaciones Exteriores, Gustavo Toro; de Educación, Gustavo Gabela, y de Obras Públicas, Antonio Lucio Paredes, encabezan esta misión que inauguró ruta Santiago-Guayaquil de LAN-Chile

La delegación ecuatoriana que llegó al país, en el vuelo inaugural del servicio aéreo entre Santiago y Guayaquil, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente de la República, Eduardo Frei. La delegación vino presidida por los Subsecretarios de Relaciones Exteriores, Gustavo Toro T.; de Educación, Gustavo Gabela., y de Obras Públicas, Antonio Lucio Paredes. Los acompañaron el Embajador de Ecuador, José R. Martínez C., y el Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, Eric Campaña.

Los visitantes entregaron al Primer Mandatario un sobre con sellos postales que conmemoran los Juegos Bolivarianos que se celebran en ese país, debido —según expresó un miembro de la delegación—, a que el Presidente Frei conversó en el curso de la entrevista sobre aspectos en los que se incluyó el deporte.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores del Ecuador, Gustavo Toro ., manifestó a su salida que la entrevista "había sido muy cordial y satisfactoria, porque nos ha dado la oportunidad de conocer a uno de los hombres más distinguidos del Continente". Agregó "que su sencillez y simplicidad nos ha conmovido", y que toda la delegación se retiraba satisfecha de haber cruzado algunas palabras con la más alta autoridad del pueblo chileno".

Media hora antes de la visita al Primer Mandatario, la delegación ecuatoriana colocó una ofrenda floral al pie del monumento a Bernardo O'Higgins, luego de escuchar los Himnos Nacionales de Chile y Ecuador, interpretados por la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional.

Desde la Moneda la delegación fue al Palacio Cousiño, donde el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, les ofreció un almuerzo. Apenas terminó éste, se procedió "al canje de Instrumentos de Ratificación del acuerdo Cultural de Becas concertado entre los Gobiernos de Chile y Ecuador".

La delegación regresará a Guayaquil hoy, a las 17.55 horas, después de pasar la tarde de ayer y esta maana en Viña del Mar.

Jacques Chonchol concurre a XIII jornadas de FAO

El Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) Jacques Chonchol viajará hoy a Roma para asistir al 13º período de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, que se desarrollará en dicha ciudad.

Chonchol integrará la delegación que el Supremo Gobierno ha enviado hasta Roma y que encabeza Francisco Antonio Pinto e integran, además Daniel Barría, Subsecretario de Agricultura y Sergio Ossa.

Durante el tiempo que Chonchol permanezca en Roma informará a los delegados, que representan a cerca de cien naciones de todo el mundo, de los alcances y finalidades del Proyecto de Reforma Agraria que el Supremo Gobierno de Chile sometió, recientemente, a la consideración del Congreso Nacional, poco después de un año de iniciados los cambios que propicia la Revolución en Libertad.

También, Jacques Chonchol expondrá las múltiples razones que han movido al Presidente Eduardo Frei a impulsar esta iniciativa, destacando, especialmente, los serios problemas que en materia agraria afectan a nuestro país y las medidas adoptadas por el Ejecutivo para paliarlas.

REPETICION DEL BACHILLERATO EN LA U. DE CHILE

La Sección de Títulos y Grados de la Universidad de Chile informó que hasta el 15 de diciembre permanecerán abiertas las inscripciones para los jóvenes que deseen mejorar su calificación en el Bachillerato, cambiar de mención, o repetir las pruebas por haber sido reprobados.

Las solicitudes deben entregarse en la Sección Títulos y Grados, en el primer piso de la Central Universitaria.

CREACION DE UNA MONEDA TURISTICA ACEPTO ESTUDIAR EL PRESIDENTE FREI

Chile, por sus bellezas naturales, por su clima, por su gente, es potencialmente una atracción turística de primera magnitud. Esta es la opinión general de expertos mundiales en esta rama de la economía, que hasta ayer se encontraban de visita en nuestor país, invitados por el Director de Turismo, René Pairoa.

Esta visita, que puede tener amplias repercusiones en un futuro cercano, nació del Congreso Mundial de la Federación Internacional de Agencias de Viajes, FIAV, realizado en Buenos Aires, con asistencia de delegados de todos los países del mundo. Allí nació la idea de traer hasta nuestro país a los promotores de viajes turísticos; es decir, a los profesionales de esta actividad, para darles a conocer nuestra materia prima.

"Chile tiene un producto de gran calidad que vender. Necesita, sí, para entrar en los mercados, darlo a conocer, llegar hasta el público por medio de la propaganda. Es una labor que debe iniciarse de inmediato, no se puede perder tiempo". Esta y otras son las opiniones de estos expertos en turismo, que ayer se despidieron oficialmente de Chile, en un almuerzo que les ofreció la Dirección de Turismo en Drive nl Lo Curro, con asistencia del Ministro de Economía, Domingo aSanta María.

Agregaron otros conceptos. Dijeron que la distancia, principal objeción que se podía hacer a un Chile turístico, no tiene validez, ni menos la tendrá con los próximos aviones supersónicos, que destruirán las distancias. Lo que sí tiene gran trascendencia es la preparación a que debe someterse el país para entrar de lleno en esta actividad, de tanta rentabilidad para una nación. Hay que formar conciencia turística, y, además, hay que estar preparado para recibir y atender a los visitantes extranjeros. Se necesitan buenos hoteles, buenos caminos, personal adecuado; en fin, se precisa de una acción coordinada para llegar a buen término.

A este respecto, todos los personeros de FIAV que participaron en la Conferencia de prensa, opinaron que la labor que está desarrollando —sin medios— la Dirección de Turismo, debería ser ampliamente apoyada para lograr el fin que se ha propuesto.

MONEDA TURISTICA

En la conferencia de prensa, el presidente de FIAV, Giuliano Magnoli; el vicepresidente, Ricardo Castellejo; James Dubin, de México, y otros directores, informaron que el Presidente Frei había acogido la idea de estudiar el establecimiento de una moneda turística para toda Latinoamérica, que podría controlarse a través de una Cámara de Compensación. Esta idea ya fue aceptada por el Presidente Illia, de Argentina, y aprobada por unanimidad en el Congreso de FIAV, en Buenos Aires.

In Memoriam.-



JOSE ANDRES DIAZ OTAROLA
(Q. E. P. D.)

Con motivo de cumplirse un año del sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano y cuñado, invitamos a las que fueron sus amigos a una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Parroquia de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro (Blanco Encalada esquina Conferencia), hoy miércoles 24 de noviembre, a las 10 horas.

SUS FAMILIARES

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, tía y abuelita, señora

OLGA FARIAS CANALES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Lautaro 1879 (Población Los Nogales), a las 16 horas. La entrada al Cementerio será por Recoleta.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano y tío, señor

RAUL DOMINGUEZ JERIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana jueves en el Cementerio Católico. Sus restos se están velando en su casa habitación, [illegible] 1283, Dep. 22. En la mañana se oficiará una misa en la Iglesia de Fátima.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, don

GERMAN OIVOVICH RAMIREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta), saliendo el cortejo desde la Clínica Santa Gemita ([illegible] Nº 1241), a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora

ELENA PALMA vda. de AVALOS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Avenida La Paz), a las 16 horas. El cortejo saldrá desde su casa habitación, Vargas [illegible] Nº 4886. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Santa Guadalupe a las 9 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

SARA PINTO PINTO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas, desde la Parroquia San Juan Evangelista (Lira con Santa Victoria).

Félix Palma y señora.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

ALFREDO MARTINEZ NARANJO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15.45 horas, en la Parroquia de Jesús Obrero (Chorrillos Nº 3838).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

EMELINA MEDINA GUZMAN
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), donde se le oficiará un responso. Partirá el cortejo desde su casa habitación, Cecilia Ballestero Nº 7049, (Paradero Nº 20, Gran Avenida), a las 16 horas.

La familia.

Ha fallecido la señora

TERESA PINTO DE DELPIANO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia de San Ignacio (Alonso Ovalle esquina de Ignacio).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

SARA CANALES CANALES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Antártica Nº 1854, a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, tío y abuelito, señor

FERNANDO ARIAS MOLINA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, ubicada en Forto Seguro Nº 4735.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y padre, don

ANIBAL JIMENEZ JIMENEZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Rivera Nº 2041, casa 3.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ERNESTINA LEIVA DE GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Partirá el cortejo desde su casa habitación, calle Arauco 1150, a las 16 horas.

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido voluntario de la Segunda Compañía, don

BERNABE LOPEZ VALENZUELA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles a las 11 horas, saliendo el cortejo desde el Cuartel de la Segunda Compañía, Federico Hepel No 625, (Recoleta Pedro Donoso), Recoleta y Cementerio General (puerta Recoleta).

Cuerpo de Bomberos de Conchalí.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

MARIANA TOLEDO DE ROZAS
Vda. de TORO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Nicanor Opazo Nº 2049, a las 17 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, cuñada y tía, señora

CORINA TOLEDO SALGADO

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas desde su casa habitación, calle América Nº 528, Paradero 16 1/2 por Santa Rosa.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora

MARIA E. GARAY DE MORAGA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta), saliendo el cortejo desde su casa habitación, Progreso 2692 (por Avenida El Salto), a las 17 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido hijo, sobrino y nieto, señor

FERNANDO DELFIN SILVA SANCHEZ
(Q. E. P. D.)

Sepultados el domingo en el Cementerio General.

La familia.

SINTESIS DE LA ACTUALIDAD

SESION DE MUJERES PERIODISTAS. — La sesión almuerzo mensual de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile, se efectuará mañana, a las 13 horas, en los comedores del Círculo de Periodistas. Las adhesiones se reciben en el fono 40537, en la brevedad posible.

ESCUELA "MAXIMIANO ERRAZURIZ". — La dirección y profesorado de la Escuela Normal "Maximiano Errázuriz" han programado el acto de entrega de los certificados y títulos que se verificará el 27 de noviembre, a las [illegible] en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

DIRECTOR ECONOMICO VIAJO A SAO PAULO. — El Director del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica, viajó a Sao Paulo, para participar en el Quinto Seminario de Estudios de la Integración [illegible] Regional de Industrias de la Zona de la ALALC, [illegible] se realizará en dicha ciudad entre el 22 y el 26 de [illegible]

UNIVERSITARIOS COLABORARAN EN PROGRAMAS SANITARIOS. — Mediante un convenio entre el Servicio Nacional de Salud, el Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile, y la Asesoría de Asuntos Juveniles de la Presidencia de la República, que se firmará dentro de [illegible] se coordinarán esfuerzos para el cumplimiento de un "Programa de Construcción de Consultorios de Salud en la provincia de Chiloé", durante el próximo verano.

EJERCICIO GENERAL DE BOMBAS. — Mil [illegible] voluntarios de las quince compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago, participarán en el ejercicio general que tendrá lugar el domingo próximo, a las 16 horas, en el [illegible] Parque Cousiño.

Con esta presentación, en la cual la [illegible] al público su preparación profesional y el [illegible] elementos para combatir el fuego, se pondrá término a la Semana de Prevención de Incendios, que se inició [illegible] último.

Asimismo, el Cuerpo de Bomberos de Santiago [illegible] ayer en una casa comercial de la calle [illegible] una exposición, en la que exhibe elementos que en un [illegible] taje han causado incendios en la capital.

HOMENAJE AL COMANDANTE BARTOLOME [illegible] —Los oficiales del Regimiento Maipo, forman la Orden de Caballeros del 2.o de Línea, la que el sábado 27 de noviembre, a las 10 horas, aniversario de la batalla de Tarapacá, rendirá un homenaje al heroico teniente coronel [illegible] var, cuyas cenizas se encuentran en la Iglesia de San Francisco, de esta capital.

A las 13 horas del mismo día se efectuará en [illegible] Militar, un Calacuerda de Gloria al que se invita a todos los Caballeros de la Orden.

ALMUERZO EN HONOR DE ASISTENTE SOCIAL. — La Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río" y el Consejo Regional Santiago del Colegio de Asistentes Sociales ofrecerá el viernes 26 del presente, a las 13.30 horas, un almuerzo en honor de la señora Teresa Castillo de [illegible] con motivo de alejarse de sus funciones docentes para acogerse a jubilación. Las adhesiones se reciben en la Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río", Agustinas [illegible] 35665.

ANIVERSARIO DE BIBLIOTECA. — A las [illegible] en el Salón de Actos de la Escuela Superior Nº 31 tendrá lugar mañana un acto especial con motivo del 15º aniversario de la Biblioteca Escolar y Pública que sirve a [illegible] del barrio Pila y que cuenta con un moderno [illegible] do por la UNESCO.

REAJUSTE DE PRECIOS. — Luego de un detenido estudio de costos, el Ministerio de Economía autorizó un alza de un 14 y 16 por ciento en los precios comerciales de tubos y planchas para techos de asbesto-cemento. [illegible] precio está en estricta relación con las variaciones [illegible] en los gastos de explotación de esa rama de la industria.

JORNADAS DE KINESIOLOGOS. — Más de [illegible] especialistas concurrirán mañana a la sesión inaugural de las Terceras Jornadas Chilenas de Kinesiterapia, que se [illegible] a las 16.30 horas en el auditórium del Instituto de [illegible] gía. Concurrirán especialmente invitados el Director del SNS, Dr. Héctor Mardones Restat, y el asesor latinoamericano de la OMS, Dr. Hendley Smith.

ESTUDIOS FILOSOFICOS. — Hoy miércoles, a las [illegible] ras, en la Sala Andrés Bello, ubicada en Huérfanos [illegible] cer piso, se efectuará la última sesión de estudios de la Sociedad Chilena de Filosofía. El profesor Roberto Torretti tendrá a su cargo el tema central: "Las Contrapartidas [illegible] gruentes en la Filosofía de Kant".

NUEVE HERIDOS AL CHOCAR AUTOMOVIL CON UN PULLMAN

A causas de la violenta colisión el bus volcó. [illegible] lista de heridos figura la esposa del Gobernador del puerto de San Antonio

En una espectacular colisión ocurrida entre un Pullman Bus y un taxi, en el camino que une el balneario de Cartagena con la capital, nueve personas resultaron lesionadas.

El accidente se registró en la calle O'Higgins frente al Nº 1900 de la localidad de Talagante, cuando ambos vehículos avanzaban a excesiva velocidad en sentido contrario, en una curva muy cerrada existente en el sitio indicado.

El Pullman Bus era gobernado por José Núñez, y transportaba 40 pasajeros. El taxi era conducido por Sergio Castro. Este último vehículo, a consecuencias de la colisión, se estrelló enseguida con un poste del alumbrado público. El bus hizo otro tanto con un sifón para quedar, finalmente, atravesado en el centro de la calzada y volcado con las ruedas hacia arriba.

Los dos ocupantes del automóvil quedaron con lesiones graves. Ellos son el conductor, Sergio Castro y su acompañante Juan Osorio Calderón.

Entre los pasajeros del Pullman bus resultaron [illegible] das, Alina Salgado [illegible] quez, esposa del Gobernador del puerto de San Antonio, con diagnóstico de [illegible] Luis Calvo Casas-Cordero, [illegible] diana gravedad; Francisco [illegible] fuentes Jaque, mediana gravedad; Guillermina [illegible] Soto, leve; María [illegible] ría, Hortensia Muñoz [illegible] y Antonio Morales [illegible] Torres.

Los pasajeros declararon que el automóvil trató de pasar a una camioneta [illegible] una carretela en una curva, encontrándose de frente con el ómnibus. El automóvil quedó totalmente destrozado, [illegible] daños fueron estimados en veinte millones de pesos.

Conductores [illegible] fiscalización en Avda. Irarrázaval

El Alcalde de Ñuñoa, Raúl Cabezas, ha [illegible] en reiteradas ocasiones [illegible] clamaciones de los [illegible]

...NTO CON SUS DIRIGENTES REVELO AYER LA MARCHA:

...PRESENCIA DE SOLO 400 TRABAJADORES DEL COBRE ...OCO EN DUROS APRIETOS A DIRIGENTES POLITICOS

...dar a estos mineros que vendrían a Santiago, toda clase de facilidades para la movilización.— El desinterés por realizar la marcha significa desautorizar a dirigentes de la ...ración.— Los oradores en la concentración justificaron su fracaso culpando al Gobierno de haber entrabado la operación "marcha".— El comunista Manuel Canteros y el socialista Juan Reyes realizaron vanos esfuerzos por conseguir una cuota mayor

...mineros participaron ayer en la "Gran Marcha", sobre Santiago ... Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre, la CUT y los ... de oposición, en un desesperado esfuerzo de captar simpatías para ... que realizan un paro político que ya se prolonga por 33 días a la ...

... los participantes en este acto, correspondió a efectivos de los gre... la CUT, y a partidos políticos que militan en el FRAP. ... de dirigentes de esas fracciones denuncian, sin que nadie se es... el carácter del movimiento que se hace efectivo con grave perjuicio ... económico de tres importantes provincias, y ahora para los propios ... que no podrán ver sus aspiraciones resueltas, a causa del impacto ... la Caja Fiscal la paralización de los ingresos económicos destina... sobre cuyos detalles damos información aparte.

CANSANCIO Y DESCONTENTO

La apatía con que los mineros de El Teniente recibieron la orden de Marchar sobre Santiago, revela el cansancio y el descontento de esas bases por la prolongación del paro. Es un hecho que luego de este fracaso, los políticos, ante la eventualidad de sufrir un total desprestigio en el mineral intensificarán sus acciones para buscar una salida al problema que ellos mismos crearon y que en estos momentos tiene postrados en la miseria a miles de hogares de modestos trabajadores.

LA CONCENTRACION

Haciendo uso una vez más de sus gastadas consignas marxistas, los enraizados dirigentes políticos que controlan la CUT, Federación de la Salud y Confederación del Cobre se lanzaron ayer, durante la concentración realizada en la Avenida Bulnes, en contra del Gobierno y de su programa, en un vano intento por convencer a los escasos asistentes de la "justicia" de sus peticiones. Pese al calificativo de "gremial" que se dio al acto de masas organizado por la Central Unica, éste adquirió muy pronto características de mitin político al intervenir numerosos "dirigentes" de conocida tendencia comunista y socialista, que viciaron el acto lanzando violentos ataques en contra del Presidente de la República y el Ministro del Trabajo.

Los agitadores políticos, entre los cuales se encontraban numerosos dirigentes de los sindicatos del Cobre de Rancagua, intentaron en forma infructuosa convencer al escaso número de trabajadores reunidos en la Avenida Bulnes de apoyarlos en su "plataforma de lucha" e incluso les solicitaron aportes económicos para proseguir el movimiento.

Se cuidaron no obstante estos dirigentes, y en especial el presidente en ejercicio de la CTC, diputado Héctor Olivares, al hacer uso de la palabra, de explicar claramente en qué consistía esa "plataforma de lucha" y sobre qué bases se mantiene el movimiento huelguístico. Tal actitud es comprensible, puesto que, como se sabe, la Confederación del Cobre ha mostrado dos caras frente al conflicto, engañando a los trabajadores al decirles que el paro es por motivos económicos; y diciendo al resto del país que la huelga es en repudio por los convenios del cobre, ya aprobados por el Parlamento.

PARO DE LA SALUD

Con relación al movimiento huelguístico que mantiene un pequeño sector de los trabajadores de la Salud, el presidente de la FENATS, Luis Freire, explicó, al usar de la palabra, que la huelga había sido un "éxito" y que se mantendría invariable hasta su finalización. Omitió, sin embargo, que el paro sólo había afectado a un 10% del total de 45 mil funcionarios de la Salud, que, en su gran mayoría, optaron por no acatar la orden, ante la evidente intención política que este encierra. Admitió, asimismo Freire, que el Gobierno se encuentra llano a acceder sobre la petición de una bonificación de Pascua solicitada por la FENATS, no obstante lo cual, expresó que la directiva no había aceptado la proposición de las autoridades por motivos que no especificó.

El último en hacer uso de la palabra fue el actual presidente comunista de la Central Unica de Trabajadores, Luis Figueroa, quien planteó posiciones similares a las de los anteriores oradores.

La concentración se disolvió sin mayores incidente, retornando los 400 mineros de Rancagua a sus respectivos centros, en un tren que salía a las 23 horas desde la Estación Central.

MINISTRO EN VISITA

Numerosas diligencias practicó ayer el Ministro en Visita, Gustavo Chamorro, en el proceso que instruye por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, contra directivos de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Una fuente del Tribunal informó que el Magistrado solicitó declaraciones por oficio a la totalidad de los parlamentarios —tanto senadores como diputados—, que representan a la zona afectada por el conflicto.

Agregó que, en horas de la tarde, hizo llegar su declaración, por escrito, el senador Armando Jaramillo, en respuesta a la petición formalizada por el Ministro Chamorro.

En horas de la mañana, fueron interrogados Alejandro Rodríguez, Manuel Ovalle y Luis Antonio Guzmán Cuevas, presidente, vicepresidente y protesorero de la Confederación, quienes fueron declarados reos y se encuentran internados en el Anexo Cárcel de Capuchinos.

ACOGEN APELACION

El Ministro en Visita, Gustavo Chamorro, citó nuevamente ayer, en la mañana, a los tres dirigentes nacionales detenidos y declarados reos, Alejandro Rodríguez, Manuel Ovalle y Luis Antonio Guzmán.

El objeto de esta citación era notificarlos oficialmente, por secretaría, de que se les había concedido la apelación deducida por la defensa de ellos contra el dictamen del Magistrado, que los declaró reo por infracciones a la citada ley y al Art. N.º 126 del Código de Procedimiento Penal.

Cumplido el trámite, los mencionados dirigentes fueron devueltos al Anexo de la Cárcel Pública, en donde se encuentran detenidos, pero en libre plática.

ESCASA CONCURRENCIA.— Con una escasa asistencia de 400 mineros de El Teniente y grupos aislados de la Salud y MADECO, contó la concentración realizada ayer en la Avenida Bulnes, convocada por la Central Unica de Trabajadores. Pese a la enorme publicidad desplegada por algunos diarios de Santiago con relación al evento, hubo escaso entusiasmo de parte de los obreros por participar en la concentración, que se caracterizó principalmente, por su marcada intención política, y subversiva. EN EL GRABADO, puede apreciarse la pequeña concurrencia que estuvo presente en el acto de masas.

DESTINAN UN MILLON DE ESCUDOS PARA RECONSTRUIR 9 EDIFICIOS

Con un costo de 916.990 escudos, la Dirección General de Obras Públicas reconstruirá nueve edificios de utilidad pública en la zona damnificada por el último sismo y en un plazo de 5 meses.

Las propuestas públicas para iniciar de inmediato las obras fueron aceptadas ayer. En la construcción se utilizarán materiales prefabricados de probada condición antisísmica lo que permitirá una rápida ejecución de los trabajos.

Los edificios corresponden a subcomisarías y retenes de Puchuncaví, Longotoma, Placilla de Ligua, Catapilco, Santa María, Curimón, Cuesta Chacabuco y Calle Larga.

Obreros municipales del PDC reiteran su total respaldo al actual Gobierno

Los trabajadores municipales demócratacristianos de las provincias de Talca, Linares, Maule y Curicó, celebraron recientemente en esta última ciudad su Primer Congreso Regional del gremio, torneo que se prolongó por espacio de dos días. Al evento asistieron dirigentes del Frente Nacional de Trabajadores PDC, de Municipalidades; el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Eduardo Palma Zúñiga; y los regidores Emiliano Rojas y Miguel Angel Palma.

Se contó, además, con la asistencia de numerosos delegados de las cuatro provincias ya señaladas.

ACUERDOS

Los acuerdos adoptados en este Primer Congreso Regional, fueron los siguientes:

1º) "Formación de las directivas provinciales de los Trabajadores Municipales demócratacristianos, y lucha en forma intensiva por formalecer al máximo estas entidades;

2º) "Total reconocimiento y apoyo a la política del Supremo Gobierno, tanto en el plano nacional como internacional que encabeza el camarada Eduardo Frei M.;

3º) "Que la Caja de Prevesión Social de los Obreros Municipales de la República comience cuanto antes a otorgar los servicios de prestaciones que son muy necesarios para los imponentes;

4º) "Por indicación de la delegación de Talca, se acordó efectuar un ampliado en dicha provincia la que se efectuará el 4 de diciembre próximo, con la participación del presidente Nacional y camaradas consejeros de la Caja de Previsión Municipal de Obreros:

5º) "Solicitar que las distintas Corporaciones Municipales contraten póliza de Accidentes de Trabajo para sus empleados y obreros;

6º) "Solicitar al Supremo Gobierno la pronta instalación de la Planta Iansa, en la ciudad de Curicó, obra tan deseada por la comunidad regional; y

7º) "Felicitar a los señores dirigentes del Partido y Regidores por la magnífica organización y brillo obtenido por este Primer Congreso Regional."

...Y ACOGIDA PARA HUELGAS POLITICAS:

...blecimientos Hospitalarios Atendieron Ayer Normalmente

...porcentaje acató la orden dada por la FENATS.— Paro de la Salud fracasó de la misma forma que el dispuesto por la FEDECH.— ...vincia el movimiento pasó inadvertido.— Dirigente Nacional del Comando de Trabajadores de la Salud, dijo que el movimiento obedecía a mandatos de directivas políticas

...rotundo fracaso resultó el pretendido paro nacional que organizó la FENATS que ...Luis Freire. Un reducido porcentaje de los trabajadores adhirió a tal movimiento ...cual la ausencia de personal en los diversos establecimientos no fue advertida y ...pudieron dar la atención al público, sin muchos problemas.

...Santiago trabajó el 61% de los funcionarios. Esto permitió que trece esta... asistenciales funcionaran normalmente con todo su personal, 17 tuvieron ...parcial y 12 atendieron público con personal de emergencia.

El movimiento en provincias no tuvo mayores consecuencias y los hospitales y servicios funcionaron con toda normalidad.

Se repitió en el paro de los trabajadores de la salud, lo sucedido con el movimiento dispuesto por la Federación de Educadores de Chile, FEDECH, cuyo fracaso provocó la renuncia de un dirigente en La Serena.

...IVAS DEL PARO

... en las pri... tuvo la si... establecimientos ... parcialmente ... el Hospital Cal... donde de 700 ... asistieron 692 a sus ... Luco donde ... asistieron 980; el ... de 823 trabaja... el Consultorio Ma... asistieron 342. ... que funcionaron ... figuran el Hospital La Granja; los ... Nº 10 Marcoleta, ... Clara Estrella y el Cementerio General ... del Radium, ... del SNS, y Consultorios de ... y Talagante.

...N DIRIGENTE

... presidente ... Trabajadores de ... Armando Be... la siguiente ... momento (12 ho... ...edentes que he... nos permiten ase... Nacional de la Salud no ha sido general. Ha contado sólo con el apoyo de grupos alineados en una oposición obcecada, no contra lo que hemos logrado en nuestros petitorios, sino de obstrucción al Gobierno.

"Debo destacar algunos puntos básicos para mejor información de los gremios y de la opinión pública.

"No hemos participado en este movimiento, porque no integramos la Federación de Trabajadores de la Salud, debido a que no tenemos ninguna coincidencia en el terreno gremial. Los que dirigen el paro obedecen a directivas políticas; nosotros, a los intereses de nuestro gremio.

"Como Frente, hemos estado solucionando problemas que hasta el presente habían resultados insalvables. Podría señalar, por ejemplo, lo que se relaciona con bonificación. Aún no se ha fijado el monto, pero el Presidente Frei le manifestó al Ministro de Salud que no podía ser inferior a la que obtuvimos el año 1964, que fue de Eº 75.

"ACTITUDES POLITICAS"

"Por lo demás, los otros puntos contenidos en el pliego de la Federación que generó el paro de hoy, fueron oportunamente considerados por el Frente que presido y se encuentran solucionados. Podría citar el traslado de los contratados y jornales permanentes al 31 de agosto de 1965, a la planta. Esto se encuentra incluido en el Proyecto de Ley de Reforma al Estatuto del Médico Funcionario y va está en el Congreso Nacional.

Otro caso es la condonación de deudas por conceptos de días no trabajados. También se incluye en el referido Proyecto de Ley, incluso 25 días de una huelga del año 1963.

En cuanto a las calificaciones el Frente ha logrado que las correspondientes a 1964 no sean consideradas y las de 1965 no serán aplicadas.

Los promotores del paro son contrarios a la Escala Unica y a la carrera funcionaria. Han adoptado esa actitud por razones políticas. Nosotros estamos de acuerdo con esa iniciativa, porque se producirá una nivelación hacia arriba de las rentas más bajas.

Quiero señalar, finalmente, que el hecho más grave en el movimiento de hoy es que sean algunos Jefes de Servicios que —por oposición al actual régimen— están estimulando el paro.

VOLANTES DE AGITACION

Los volantes que han circulado profusamente en los hospitales no dejan duda alguna que el movimiento es político. Uno de ellos dice textualmente: "Démos un plazo hasta el 15 de diciembre para obtener una solución a todos nuestros planteamientos. Mientras tanto, movilicémonos en paros, concentraciones, etc., hasta obtener solución antes del 15 de diciembre. ¡Por la unidad en acción, afirmémos nuestra plataforma, sin decaer, sin transarla! Partido Socialista Revolucionario, fracción de la Salud. Santiago, 19 de noviembre de 1965".

DESMENTIDO A "ULTIMA HORA"

Por otra parte, el Subsecretario de Salud, Roberto Boizard, desmintió ayer la información aparecida en el vespertino "Ultima Hora", en la que se afirmaba que habrían acatado el paro más de 34 mil funcionarios de la Salud". "Es absolutamente imposible —afirmó el Subsecretario— que en la huelga intervengan esa cantidad de trabajadores, desde el momento en que sólo participan en ella los personales auxiliares y de servicio que, en total, no suman más 12 mil".

Agregó el Subsecretario que, según los cálculos oficiales, el porcentaje de ausentismo en provincias no supera el 18 por ciento y el 35 por ciento en Santiago. Esto significa —agregó— que el total de funcionarios en huelga no es superior a un 10% de los 45 mil trabajadores que integran el sector de la Salud.

Añadió finalmente el Subsecretario que, pese al paro, la totalidad de los establecimientos asistenciales del SNS trabajaron ayer en forma normal.

CONCI entregó a DIRINCO denuncias formuladas por los comerciantes

El Comando Nacional contra la Inflación (CONCI) ha recibido numerosas denuncias de comerciantes que los distribuidores o fabricantes no les permiten rebajar voluntariamente su margen de comercialización para reducir los precios a nivel del consumidor.

Así Establecimientos SAS ha hecho presente a CONCI que ha estado vendiendo camisas "Arrow" sacrificando su propio margen d comercialización para beneficio de los consumidores. Sin embargo, las industrias respectivas aduciendo distintas razones, han puesto numerosos inconvenientes para no continuar con la entrega de estas mercaderías.

CONCI desea señalar que desde ningún punto de vista aceptará estos procedimientos inexplicables y que corresponden a monopolios y a sistemas de comercialización caducos. En defensa de los consumidores actuaremos inflexiblemente ante cualquier caso similar. Todos los nuevos sistemas que stamos creando en la comercialización llevan a vender barato lo que se traduce en mayor consumo, mayor venta para el comerciante y por lo tanto, mayor utilidad para el mismo y precios razonables para el consumidor.

Acogiendo la petición concreta que formulada por SAS y que beneficia a la comunidad, CONCI ha entregado los antecedentes a la Dirección de Industria y Comercio para que proceda a adoptar las sanciones que correspondan.

TERMINANTE DECLARACION DE FRENTE PDC:

Intereses políticos motivan paro decretado para hoy por la APEUCH

No se tomó en cuenta a las bases para adoptar tal determinación.— Repudio del Movimiento Nueva APEUCH al acuerdo huelguístico.— Funcionarios y profesores democratacristianos no acatarán orden de huelga

El Frente PDC de la APEUCH entregó ayer la siguiente declaración:

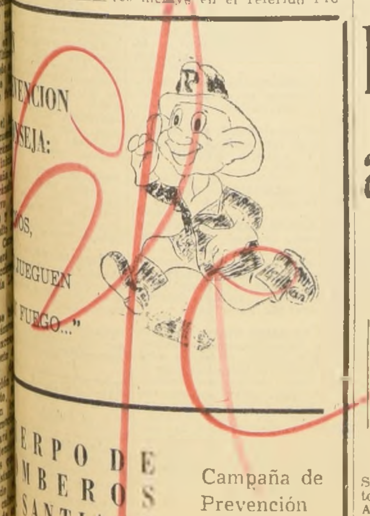
"A la opinión pública:

"Ante la huelga decretada por la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile consideramos:

1) "Que la huelga ha sido decretada en forma antidemocrática por un grupo no mayor de quince delegados pertenecientes al Partido Comunista, Socialista y Movimiento de Izquierda Revolucionario, en una reunión que no fue citada para tal efecto, procedimiento totalmente antirreglamentario.
2) "Que, debieran haberse efectuado reuniones previas en los Centros, para ratificar sus acuerdos en una asamblea general.
3) "Que la asamblea a la cual se citó, fue sólo con el fin de "notificar el paro" habiendo asistido sólo un número inferior a las ciento cincuenta personas.
4) "Que, la APEUCH representa menos del 30 o o del personal administrativo y de servicio de la Universidad, no representando a los profesores universitarios.
5) "Que, APEUCH, debido a la labor antigremialista de sus dirigentes, se encuentra en avanzado proceso de decadencia y desintegración.
6) "Que, APEUCH, es sólo un instrumento de los partidos ya citados, habiendo perdido la confianza de la gran mayoría del personal universitario.

Acuerdan:

1) "Repudiar la huelga
2) Llamar a nuestros compañeros a mantenerse en sus funciones
3) Luchar por la creación de una nueva y autentica organización gremial
4) Llamamos a los gremios a no dejarse arrastrar pro movimientos irresponsables y antipatriotas.



HUELGA DEL COBRE AFECTA CAJA FISCAL:

Empleados fiscales no podrán conseguir bonificación a causa del impacto que ha provocado el paro del cobre

De esta forma, la voluntad de cinco dirigentes de la Confederación gravita ahora en perjuicio de todos los funcionarios de la Administración Pública.— Dirigentes de ANEF se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, para plantear estas demandas.— En otras circunstancias, peticiones habrían sido accedidas

La huelga política que mantienen los trabajadores del cobre ha dejado sentir su impacto económico sobre más de 700.000 personas de las provincias cupreras, y ahora repercute en el tremendo conglomerado de los trabajadores fiscales, que no podrán ver cumplidas sus aspiraciones económicas por el déficit que afecta a la Caja Fiscal con la mantención por más de un mes de esta huelga en la gran minería.

Las primeras noticias sobre estas contingencias económicas las recibieron ayer los dirigentes de ANEF, al concurrir a una entrevista con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, para solicitar una bonificación de un décimotercer mes y un reajuste para el próximo año.

De esta forma, la voluntad de 5 dirigentes de la Confederación del Cobre gravita otra vez en perjuicio de un inmenso conglomerado de trabajadores, en esta oportunidad sobre servidores del Estado, que a causa de esta contingencia no podrán contar con un beneficio que en otras circunstancias más favorables habrían podido ser resueltas.

LA ENTREVISTA

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, en su contacto con los dirigentes de ANEF expresó:

"El movimiento huelguístico ha ocasionado un fuerte impacto en la Caja Fiscal, lo que hace, incluso, probable que surjan dificultades para cumplir otros compromisos para fines de año".

Sergio Molina prometió, sin embargo, a los dirigentes de la ANEF que próximamente sostendrá una entrevista con el Presidente de la República, con el objeto de plantearle esta situación de los empleados fiscales y buscar una solución a sus demandas económicas. Reiteró, asimismo, que los reajustes de sueldos y salarios para el año próximo se harán efectivos a contar del 1º de enero de 1966 "para todos los funcionarios". No dio a conocer, empero, el porcentaje de éste, expresando que él mismo se conocería hoy miércoles, oficialmente, al hacer su exposición de la Hacienda Pública ante las Comisiones Unidas del Congreso.

IDENTICA SITUACION AFECTA A APEUCH

El presidente de la APEUCH, Hugo Ramírez, por su parte, declaró que el Ministro de Hacienda les había manifestado la imposibilidad del Gobierno para conceder una bonificación de 250 escudos solicitados por la APEUCH, debido a la huelga de los trabajadores del cobre.

Molina les expresó, sin embargo, que el Presidente Frei decidirá oficialmente el próximo jueves respecto de una serie de demandas solicitadas por algunos gremios.

Con respecto a la reposición del sistema trienal solicitado por la APEUCH, el Ministro Molina señaló que esta fórmula no podía ser modificada como esta establecida. En relación con la Escala Unica de Renta, el Ministro expresó que esta petición será sometida a un estudio más detenido.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENO-vado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día Rnode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen Alimentos Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66

VENDO CANARIOS ROLLER, COBRE [illegible]
A. 20 Dic./3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENTRE-gue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AU-tomóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

9) Compraventas varias

MAQUINAS AFEITAR REMINGTON IM-portadas 4-6 cuchillos, facilidades. Electroradio San Antonio 378, local 19.

VENDO BALANZA LIBERTY NUE-va para 15 kilos Avenida La Feria 3991, Población San Joaquín
Z 30|6

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 8|10

CORTINAS METALICAS FACOR-met, Presupuesto reparaciones. Precios fuera toda competencia. Puntualidad atención domicilio y provincia. San Diego 1671. Fono 81096. Casilla 7132, Santiago.

REPARACIONES DE CASAS, PINTU-ras, ampliaciones, piezas de empleadas. [illegible] Santa Petronila 387, fono 95915.
Z. 26|10

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía, Santiago, resolución de 16 noviembre último, recaída autos 4.964-65, Ordinario, Molina Manuel con Molina Carlos, cuadernos interdicción provisoria, cita parientes de Carlos Molina, audiencia del 24 noviembre próximo, 11 horas.— Secretario.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, quince noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Fuentealba Pino, a cónyuge sobreviviente, Palmira Jara Espina, sin perjuicio de sus derechos como tal.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diecinueve noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juana del Carmen Sfarcic Cea, a hijos: Lucy Inés, Lucrecia, Lillian Teresa Ives y José Iván Enrique Arancibia Sfarcic, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Arancibia Santibáñez.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diecinueve noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosaura Pesse Smith, a hijos: José, Hugo, Silvia y Jaime Undurraga Pesse, en su calidad herederos testamentarios.

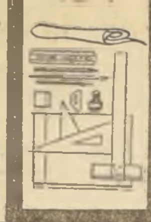
SOLICITA CONCESION DE SER-vicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público, destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV entre las S/E Cholguán, y la ciudad de Yungay, en la provincia de Ñuble. El objeto de esta línea es suministrar energía a los predios rurales de la región. En su recorrido de 6.533 Km. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley. Nombre del Propietario, Valentín Muñoz. Nombre del predio, El Alamo Longitud en m., 140. Nombre del propietario, Dirección Vialidad. Nombre del pre_ sar Ocampo Guzmán Longitud en m. 348. Nombre del propietario, Suc. Irarrázaval Larraín. Nombre del predio, Siberia. Longitud en m., 300 Nombre del propietario, Dir. Vialidad Nombre del predio, Camino Público. Longitud en m., 60; Nombre del propietario, Suc. Irarrázaval Larraín. Nombre del predio, Siberia. Longitud en m., 100; Nombre del propietario, Dir. Gral. Bienes Nacionales. Nombre del predio, Río Cholguán. Longitud en m., 113. Nombre del propietario, César Ocampo Guzmán. Longitud en m. 20. Nombre del propietario, Dir. Vialidad. Nombre del predio, Camino Público. Longitud en m., 70. Nombre del propietario, Alfredo Irarrázaval. Nombre del predio, El Parrón. Longitud en m., 399. Nombre del propietario, José Antonio Quezada R. Longitud en m. 410. Nombre del propietario, Ernesto Seguel Rivas. Nombre del predio, Nipilco Longitud en m. 250. Nombre del propietario, Santiago Herrera Rivas. Nombre del predio, San Luis. Longitud en m., 1.474. Nombre del propietario, Dir. Vialidad Nombre del predio, Camino Público. Longitud en m. 20 Nombre del propietario, Zoilo Osses Mendoza. Nombre del predio, San Ramón Longitud en m. 1.420 Nombre del propietario, Dir. Gral Bienes Nacionales. Nombre del predio, Estero Longitud en m. 40 Nombre del propietario, Benjamín Roca Godoy Nombre del predio, Mte. Cristo. Longitud en m. 140 Nombre del propietario, Emiliano Estrada Riquelme. Nombre del predio, Mte. Cristo. Longitud en m. 1.141. Nombre del propietario, Corina Paulo vda. de González Nombre del predio, Esmeralda. Longitud en m. 70. Nombre del propietario, Elodia Escobar vda. de Carrasco. Nombre del predio, Los Castaños. Longitud en m. 175. Nombre del propietario, Pueblo Yungay. Nombre del predio, Radio Urbano. Longitud en m. 43. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 25|14.

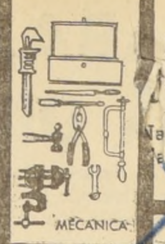
COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SER-vicios Habitacionales "Villa Las Flores" Ltda. en formación) de Santiago, constituída con fecha 11 de julio de 1965, según consta de protocolización ante notario Gustavo Infante Lécaros de Santiago, suplente de fecha 30 de septiembre de 1965. Está compuesta por 55 socios, profesión obreros pertenecientes a localidad Santiago, que suscriben cada uno 90 acciones de 10 escudos, declaran domicilio común calle Campanario 408, ciudad Santiago. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas para sus socios. Domicilio calle Campanario 408 Duración: indefinida. Capital suscrito: E° 49.500.— Capital pagado: E° 2.475.— Directorio provisional: Consejeros propietarios, señores: 1.— Manuel Valenzuela Santander; 2.— Manuel Gómez Pérez; 3. — Celso Bustos Bustos; 4 — Margarita Retamal; 5 — Hugo Lillo Quezada; Junta de Vigilancia: Titulares, señores: [illegible] Vidal, 3 — Manuel Espinoza. Gerente provisional: señor Martín Gárate
A-24-14























14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Cítase audiencia 25 del presente, a las 10.30 horas, objeto designar administrador, a copropietarios edificio calle San Antonio 418, juicio "Marfán, Octavio y otros, con Copropietarios Edificio calle San Antonio 418". Citación.— Retamal, Secretario.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque Nº 3880646, del Banco de Chile, serie KB, de la cuenta Nº 34256, queda nulo y sin valor. [illegible] para todos los efectos.

EXTRACTO. POR RESOLUCION DE 20 octubre de 1965, dictada por don Wilfredo Alzamora Rojas, juez del departamento de San Bernardo, se concedió la posesión efectiva de las herencias intestadas de doña Amelia Valenzuela Toro y de don Tránsito Chamorro Alarcón, a sus hijos legítimos Nicolás Guillermo, Rosa Amelia, Miguel Angel, Tránsito Segundo, María Teresa y Bautista Chamorro Valenzuela, San Bernardo, 10 de noviembre de 1965. — La secretaria.
Z 24|14

EXTRACTO. AUTO DE CUATRO de noviembre de 1965 Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento Laurencio Cantillana Vega, a hijos Francisco Rafael, Gilberto, Juan Ignacio del Carmen, Rosa Herminia, Victoria del Carmen, Daniel, Ester, David e Isabel Cantillana Peralta y sus nietos Jorge, Lidia y Elías Carrasco Cantillana, Enrique Amigo Cantillana y Manuel y Nora Isabel Cantillana Maulén, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente doña Virginia Peralta Aránguiz. Se ha fijado el día 24 de noviembre para practicar el inventario solemne. San Bernardo, 4 de noviembre de 1965.— El secretario.
Z 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Matilde Inés Maira Orrego a Luis, Miguel Hernán, Alfredo, Eduardo René, Laura, Fernando, Horacio y Blanca Luz Maira Orrego, por transmisión derechos Laura Orrego Videla. Posesión efectiva Laura Orrego Videla, concedióse mismo herederos.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Luz Herminia López López a Agustina del Carmen y María Candelaria Ravanal López.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Justa Guzmán Hernández a María del Carmen y Horacio Ceballos Guzmán.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Marta Duarte Espejo a Manuel Duarte Valderrama.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Luis Azcárraga Echeverría a Luis Miguel y Josefina Angélica Azcárraga Mediavilla, sin perjuicio derechos cónyuge Felisa Mediavilla García.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Laura Perales Ruiz a Raquel, Darwin, Juan Serapio, Chizela, Voltaire e Iris Lola Perales.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Antonio Molina Pulpillo a Heloísa Rossi Martinelli, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Ana del Carmen Moraga Vergara a Harri Jerhard y Erna Adriana Ratsch Moraga, sin perjuicio derechos cónyuge Jerhard Ratsch Vogt.— Secretario.
A. 24|14.

POR RESOLUCION JUZGADO BUIN, concedióse posesión efectiva intestada de bienes don Carlos Martínez Caro a sus hermanos Raimundo Segundo, Jorge y Lucía del Carmen Martínez Caro; a los hijos de Ana Rosa Martínez Caro, llamados Lucía Raquel y Suzana Rodríguez Martínez, y a los hijos de José Martínez Caro llamados José Hernán, Silvia Ema, Juan Guillermo y María Alicia Martínez Flegehan. Buin, 20 noviembre 1965. La secretaria.
A-25-14

RUEGO DEVOLVER LIBRETA SEGURO N.o 68962150, perteneciente a Manuel Padilla Araya, Correo Buin.
A-25-14

ORGANIZACION DISTRIBUIDO-ra de Bebidas S.A.C. "Ordibesa". Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Por acuerdo del directorio, cítase a los Accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre 1965, en calle Domeyko 2010, a las 19 horas, con el objeto de que esta Asamblea Extraordinaria de Accionistas se pronuncie acerca de: a) Aumentar el capital de la Sociedad de E° 96 000 hasta E° 300.000, quedando facultado el directorio para hacer efectivo este aumento en todo o en parte, mediante la capitalización de fondos especiales; de revalorizaciones del activo; de reservas actuales y/o futuras, previa la autorización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas; fondo de futuros dividendos, y/o utilidades venideras, previa destinación hecha por las respectivas Juntas Ordinarias de Accionistas, o de cualquiera de éstas indistintamente; emitiendo, para este fin de una sola vez o por parcialidades acciones de un valor nominal de E° 1 cada una, ya sea de pago y/o liberadas, todo hasta completar 300 000 acciones de un valor nominal de E° 1 cada una; b) Modificar, como consecuencia de lo anterior el artículo 5.o de los Estatutos y substituir el artículo tercero transitorio; c) Modificar el artículo 12 de los Estatutos, en forma de dejar establecido que el directorio se renovará totalmente cada tres años, pudiendo los directores ser reelegidos indefinidamente; d) Suprimir el artículo primero transitorio por haber perdido su oportunidad; y e) Adoptar todos los demás acuerdos necesarios para llevar a la práctica los indicados precedentemente — El presidente.— CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS: Para los efectos de la Junta Extraordinaria de Accionistas a que se refiere el presente aviso, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 24 de noviembre y 1º de diciembre, ambas fechas inclusives — El gerente.
C. 20. 24 y 29 14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 19 noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Bautista Bravo Maraboli, a hijo legítimo, Osvaldo Antonio Bravo Peña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 14 a 19 horas.
GP. 11|12

DR GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H.O. C. PG.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 678, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-II-66

DR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 20-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

DOCTOR DIAZ
Cirugía General, enfermedades de huesos y articulaciones, pies dolorosos, agotamientos, trastornos sexuales, esterilidad, tumores. Reservar hora: fono 381932 mañanas. Rancagua N.o 253, departamento 31. Consultas 6 a 8.
GP. 19 Dic.

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 16-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos ampastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 8. Teléfono 382907.
C. 6-11-66-GP.

OCULISTAS

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1208. TELEFONO 64830. CONSULTAS 4—7.30 P. M. SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. XII—29

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas. Sillas ruedas. Partimas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 15–IV–66

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31-X-65.

RESTAURACIONES URGENTES,
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 31-X-65.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-X-65.

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 3 semanales (Internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS PREUNIVERSITARIOS BACHILLERATOS HUMANIDADES IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 8-III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación).
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10-III

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 7|VIII-66 GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1068, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP 10-XII

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta. Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta, Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta, Instituto Comercial 9, Santiago
C. GP 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119 al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3,50, SEMANAL,
Cursos completos oficinista, Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 662 — 65842
(Clínica Suboficiales (R).
Indoloro, tratamiento, pies delicados.
También domicilios.
GP. 3-XII.

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención domicilio, dentro y fuera de Santiago. Fono 32356.
GP.-17-XII-65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO
prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H.O. C. GP.

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP 10-2-66

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

"CARLOS BARROS"
Radio, televisión, antenas servicio, técnico. Brasil 7. Fono 65562; 10, 13, 16 y 19.....
C. 30 O. P.

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
21 años experiencia
Victoria 122. Fono 22348
GP 3-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395 Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos
GP. 3-11-66 C.

"TECNIGAS"
EDUARDO ORREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085 Teléfonos 374912-32175
C. GP. 18-II-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados, Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: LUIS HERNAN BOBADILLA Díaz.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Resolución de 22 de julio de 1964, fue declarado en quiebra el señor Luis Hernán Bobadilla Díaz, domiciliado en Nataniel 31, Departamento 36, Bascuñán 80, y/o Toesca 2948, General Velásquez 032, todos de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo penas ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretaria.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Julio Cruz Martínez a Marina Cruz Belenguer, sin perjuicio derechos cónyuge Marina Belenguer Martínez Inventario solemne practicaré 26 actual, 10 horas.— Secretario.

CONVENIO JUDICIAL.— QUIE-bra Eduardo Balharry Porter.— Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, Santiago. Para los efectos artículo 153 Ley de Quiebras, se avisa que 10 noviembre en curso celebróse Junta General Acreedores, conviniéndose por unanimidad concurrentes aceptar proposiciones de pago del 5 o/o créditos, porcentaje que se consignará y pagará una vez aprobado convenio. Se avisa especialmente a acreedores inconcurrentes que son: Guillermo Lorés Mariño, Sociedad Industria de Estaño y Acero, Osvaldo Latorre Izquierdo, Patricio Miranda Olivares, Sergio Gostling Godoy, Davis Autos SAC, y Miguel Castillo Didier.— El Secretario.
A. 26|14.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, autorización adopción menor Kenneth Barraclough Horning, cítase audiencia parientes día 6 de diciembre, a las 15 15 horas. Solicitantes: Solon Barraclough Lovett y Frances Marie Horning.— Secretaria.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia [illegible] a Carlos Vetterlein Fredes, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Lidia Fredes Jiménez. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Rosa Inés Parra Bustos a Luz Marina, Segundo Apacidor, Gladys Prosperina del Carmen y Héctor Orlando Parra Bustos.— Secretario.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diecinueve noviembre 1965 concedió posesión efectiva herencia testada de Rosaura Pesse Smith, a hijos: José Hugo, Silvia y Jaime Undurraga Pesse, en su calidad herederos testamentarios

POR RESOLUCION JUZGADO Letras San Bernardo, de 15 octubre pasado, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Onofre Yáñez Neira y María del Carmen Muñoz Orellana, a sus hijos legítimos, Laura, Emma Rosa, Sara Rosa y Mercedes del Rosario Yáñez Muñoz, y por derecho de representación de Oscar Yáñez Muñoz, a sus hijos Luis Rubén, Oscar Guido, Nora Silvia, Raúl Clodomiro, Carlos Gustavo y Julia Alicia Guacolda Yáñez Ramírez, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Ana Jesús Ramírez Rubio San Bernardo, 22 de noviembre de 1965.— La secretaria.

POR RESOLUCION DE 19 NO-viembre curso, Juzgado Letras San Bernardo, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Víctor Armando Riffo Torres, a sus hijos legítimos, Berta Angelina Catalina del Pilar, María Teresa y Patricio Armando Riffo Padilla, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente María Padilla Varas. Se fija para inventario solemne día 25 presente, 11 horas, oficio del secretario. San Bernardo, 22 de noviembre de 1965 — La secretaria.
A. 19, 23, 24 y 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie D.W. N.os 0301874 y 0301875, del Banco de Crédito e Inversiones, Suc. Bulnes, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque N.o 0820141, Serie S., Banco Francés e Italiano, por E° 90,00 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

POR HURTO QUEDA NULO CHE-que Banco Chile, oficina central, N.o 3457781, por E° 100, perteneciente Arturo Gómez, por haberse dado aviso correspondiente.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores. Conformidad artículo 12, Ley 7613, cítase audiencia parientes día 29 de noviembre, a las 10.15 horas. Motivo: Adopción menor Laura Arroyo Henríquez. Solicitan: José Arroyo Solorzo y Laura Henríquez Henríquez.— Secretaria subrogante.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CITA parientes menores Alicia Enriqueta Scatarzi Saavedra y Raúl Miguel Scatarzi Falconde, a la audiencia 30 presente, diez horas, fin nombrarles un curador.
A 26 14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Elena Pimentel Plaza de los Reyes a Pablola Pastora, Samuel Enrique, Mario, Ninette Elena, Rosa Isabel y María Gabriela Sanhueza Pimentel, dos últimas también como cesionarias derechos Jorge Marcelo Sanhueza Pimentel Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas.— Secretario.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, expediente Nº 53.423 ordenóse notificar a doña Juana Anex Smith, cuya profesión y domicilio se ignora, lo siguiente: Demanda: suspensión patria potestad interpuesta en su contra por sus hijos legítimos menores María Inés y Eduardo Cabello Anex, hijos legítimos de la demandada y de don Arnaldo Gastón Cabello Olguín, fallecido. Providencia: vengan los recurrentes y la madre de los menores a la audiencia del día 4 de diciembre a las 11 horas. Cítese a la madre y a los parientes de conformidad al artículo 263 del Código Civil por avisos publicados en extracto, redactado por la secretaria del Tribunal, con un mínimo de tres veces en los diarios "La Nación" y el "El Diario Ilustrado", y sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial.— Secretaria.
Z. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 39343, Banco del Estado, perteneciente Leopoldo Freire Meza, queda nula por aviso correspondiente.

15) Fábricas diversas

NOVIOS COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66.
O. inq.|15

18) Instrucción y Educación.

DIAZ GASCOGNE. ESCUELA PO-litécnica. Matrícula abierta. Modas adultos, infantil, peluquería, completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre; enseñanza rápida. Práctica individual Diplomas profesionales Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna, frente Marcoleta), casilla 2724.
C. 30|18

SE HACEN CLASES PARTICULARES A domicilio (preparatorias). Llamar al teléfono 51381.
Z. 16|18

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA Método práctico y rápido Catedral 1257.
A. 30|18.

ACADEMIA HENRY
Peluquería, Teatinos 750
G.P 30 Nov.

HENRY
Internado moderno, Teatinos 750.
G.P. 30 Nov.

HENRY
Cursos rápidos, peinados Teatinos 750.
G.P. 30 Nov

HENRY
Permanentes, peinados, corte. Teatinos 750.
G.P. 30 Nov

HENRY
Peluquería señoras, Teatinos 750.
G.P. 30 Nov.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 30|18.

INSTITUTO "ALONSO FIGUE-roa". Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informe.

CLASES PARTICULARES A DO-micilio. Francés. Ramos generales. Primer Ciclo Preparatorias. Juan B Rissetti. Av. México 860. Fono 373547.
Z 30|18

EX PROFESORA SINGER CURSOS RA-pidos corte confección, moda infantil. Academia Carmen. Diplomas, San Isidro 455.

25) Máquinas de coser

SIN PIE, MAQUINAS SINGER AHORA o nunca. Precios rebajados, hasta 19 meses. Eº 22 mensual. Victoria 1074
C. 5/1/66/25

20) Libros. Estampillas y Utiles de Escritorio

NOVELAS. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS COM-pañía 1429
C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS COMPA-ñía 1429
C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA COMPA-ñía 1429
C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429.

LEYES COMPAÑIA 1429
C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS COMPA-ñía 1429
C 7-VIII-66|20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, RE-vistas y novelas "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018 Santiago.

FABRICA TIMBRES GOMA "BOL-TON", Nataniel 2129 altos. Rapidísimos, baratos. Una línea 1.500 pesos. Artísticos, 5.500 pesos. Tarjetas finas, 2.500 pesos el ciento
A. 25|20.

30) Muebles y útiles.

ATENCION COMERCIANTES provincias, veladores, Eº 10. Fábrica de Muebles Universal San Pablo 2863.
C 27|30

SILLAS Eº 10. FABRICA DE MUE-bles Universal, San Pablo 2863.
C 27|30

FABRICA DE MUEBLES UNIVER-sal San Pablo 2863.
C 27|30

MESAS DE CENTRO, Eº 10 FA-brica de Muebles Universal San Pablo 2863.
C. 27|30

MARQUESAS, Eº 15. SAN PABLO 2863.
C. 27|30

ROPEROS, Eº 59 SAN PABLO 2863
C 27|30

MUEBLES DE COCINA, Eº 49 SAN Pablo 2863.
C. 27|30

MUEBLES UNIVERSAL. CREDI-tos, San Pablo 2863.
C. 27|30

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE SUS muebles viejos en parte de pago por living-comedor o dormitorio, especialidad en tapicería, decoraciones y antigüedades Agustinas 1494.

REGALO POR VIAJE, MUEBLES, menaje, ropa. Macul 900, Block D Dpto. 37.

35) Optica, fotografía

REGALO POR VIAJE, CAMARA fotográfica EXACTA, 35 m.m ampliadora Duest. Macul 900 Block D. Dpto. 37.
A. 27|35

36) Ocupaciones buscan

HOMBRE RESPONSABLE, PARA cuidar casa, jardín, se ofrece. Puertas adentro, buenos informes. Escribir a Manuel Castro, San Bernardo. Alfonso Donoso 786
Z. 25|36

BARNIZO, TAPIZO MUEBLES, CORTI-najes. Fundas, José Veroiza, Santa Petronila 387, fono 95915.
Z. 26|36

37) Ocupaciones ofrecen

SE OFRECEN Y SE NECESITAN empleadas todo servicio. Agencia "América". Ahumada 56, fono 80634.
C 3|37

AGENCIA DE EMPLEOS NATALI. Recibe, ofrece personal competente con buenas recomendaciones. Alfredo Rioseco 276. Bilbao.

38) Peinados, belleza y modas.

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera Enseñanza práctica Matrícula abierta todo el año Teatinos 666 departamento 11.

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE Y peinado. Sólo Eº 1.— Indispensable presentar este aviso. Ahumada 131, "Armandini".
A. 26 XII 38

"SALON DE BELLEZA SARY" SAN PA-blo 1392, teléfono 88660. Sara Godoy de Abalos. Peinados, permanentes, cortes de pelo, manicure, tintura, taylitos, arreglo de cejas.
C. 4-III-66-38

SE RECIBEN TRANSFORMACIO-nes y arreglos. Tenderini 19.
C. 30|38

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS. Berta Rojas Müller. Tenderini 19 Teléfono 392291.

40) Propiedades venden

SE VENDE CASA GRANDE, Eº 9 500, 3 dormitorios, living-comedor y patio. Tratar, Los Naranjos 5549 (Conchalí).
Z. 30|40.

SE VENDE UNA CASA DE DOS DOR-mitorios grandes, un living-comedor; un baño; una cocina; una galería y patio. Tratar en Pedro Fontova N.o 5136, La Palmilla.
Z-30-36

SE VENDE CASA 9 x 57. AV. EINS-tein 1082.

47) Radios y discos

REPARACIONES DE RADIOS transistores, Ejército 315.
C 23-I-66|47.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
C. 23-I-66|47.

LAS MEJORES REPARACIONES DE RA-[illegible] cilo 315, esquina de Grajales, fono 80494.
C-23-I-66-47

TALLER DE RADIOS, RELOJES Y Tocadiscos, especialidad en transistores y trabajos difíciles. Irarrázaval 3344.
C. 21|47

RADIOS, TOCADISCOS, HASTA 18 cuotas, sin pie. Victoria 1074.
C. 5/1/66/47

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888 Fono 382424

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y múltiples [illegible] Solicite un avalúo a "RADIOCAMBIO" teléfono 32273 o vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-11-66-47

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Jacobo Steinman, Puente 663. 22 al 27 noviembre, 11 horas — Germán Geell, Martillero.

...sitiva labor realizó Gobernador ...l Depto. Presidente Aguirre Cerda

...año de trabajo ha solucionado importantes problemas de las ...munas de La Granja, San Miguel y La Cisterna

...— De positiva labor se ... la acción que ha cumplido ...ernador del Departamento "Presidente ... Cerda", Francisco Rivera, ... año de gobierno departamen-...

... al progreso de este departa... este lapso, se puede de-cir que son numerosos los locales escolares que se han construido, dotación de teléfonos públicos en las poblaciones, inauguración de la administración de Impuestos Internos, nuevas policlínicas, el mejoramiento paulatino de los servicios hospitalarios, especialmente el de cirugía del Hospital Trudeau y del Hospital de Niños "Exequiel González Cortés".

...ciones a la catego-... de las Sub-... de ... de ... Caro y de La Cis-... unificación de to-... servicios del depar-... quedar bajo la ...tura Sur. ... beneficios ... las Juntas de ... Becas, espe-... la comuna de ... donde se insta-... nuevos conse-...

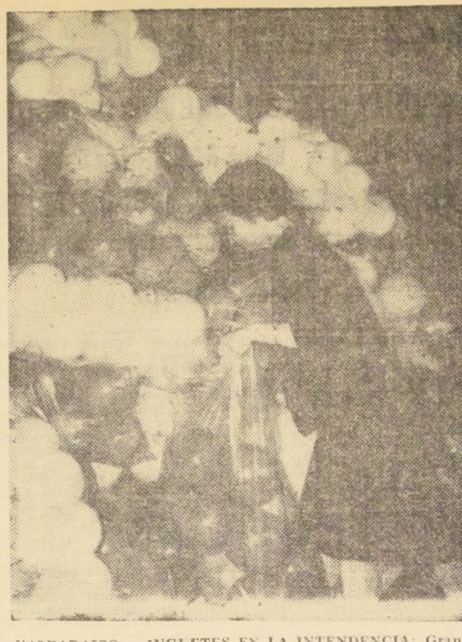
... se refiere al Plan ... durante el pre-sente año se esperan entregar 2.500 sitios con urbanización mínima, donde serán ubicados los pobladores sin casa, cuya situación sea de mayor urgencia. Para esto ha sido necesario adquirir algunos terrenos y se expropiarán otros, dado que al hacerse cargo el Gobierno, no habían en el departamento terrenos de propiedad del Fisco o de la Corporación de la Vivienda. (El Corresponsal).

Mercaderías rezagadas rematan hoy en la Aduana de Valparaíso

VALPARAISO.— El último remate organizado por la Aduana de Valparaíso se efectuará hoy en el Almacén de Rezagos, desde las primeras horas de la mañana. En esta nueva subasta de mercaderías rezagadas, saldrán más de quinientos lotes, entre los que se incluyen remanentes de la Exposición China, que se realizó hace algún tiempo en la capital; repuestos para motores y maquinarias industriales, artículos de vestuario femenino, whisky, televisores, radios de sobremesa y a transistores, cosméticos, y una gran partida de diversos envases de hojalata.

Hasta esta fecha se han organizado y realizado un total de 16 subastas a lo largo de todo el país, lo que ha aportado al erario nacional cerca de seis millones de escudos, en forma extraordinaria, según el balance efectuado por ejecutivos de la Superintendencia de Aduanas.

Para finalizar el programa de remates organizado por la Aduana de Valparaíso para el presente año, se realizarán las tres últimas subastas durante el próximo mes en las Aduanas de Punta Arenas, Puerto Aisén y Arica.



VALPARAISO — JUGUETES EN LA INTENDENCIA: Gran actividad está desplegando en la Intendencia de la provincia, la esposa del Intendente, Elena de Vicente, presidenta del Comité de Navidad, en la recolección de juguetes, que este año traerá alegría a miles de niños de nuestra zona. EN EL GRABADO, la señora de Vicente, preparando bolsas de regalo, que están siendo distribuidas a todos los pueblos de la zona, para ser entregados a los niños en diciembre próximo.

...QUI... EL PUERTO

...BARCO NORTEAMERICANO.— Ayer arribó ... el "USS Belmont", nave científica de la Ar-... que permanecerá en Valparaíso hasta ... próximo. Luego de atracar al sitio A del ... a las 8 de la mañana, el comandante J. E. Hen-... presentó sus saludos a las autoridades civiles, na-... militares de la zona. A mediodía se ofreció un al-... a bordo del buque-científico que realiza un viaje ... puertos del Pacífico. En la tarde hubo un coc-... el Club de Campo de Las Salinas, en honor del co-... norteamericano y oficiales, al que asistió tam-... el comandante del buque francés "Guardia-... Henry", al ancla en este puerto.

...TAS DE MARINOS FRANCESES.— Los marinos ... de visita en Valparaíso realizaron ayer un reco-... el ... Naval Oriental de Las Salinas, siendo ... por ... directores de las respectivas escuelas que ... Telecomunicaciones, Ingeniería y Torpedos, ... Defensa de Costa. El público visitó ayer el bar-... "...rina Henry", y en el día de hoy el capitán ... y oficiales viajarán a Santiago, para asistir a ... que les ofrecerá la Embajada de Francia.

... ALEMANES.— Hoy miércoles, a las 11 de ... el Alcalde Juan Montedónico recibirá la visita ... alemanes, que le informarán acerca de un no-... sistema para transformar la basura en tierra ve-... en el cual el Alcalde se encuentra muy interesado. ... se realiza mediante plantas móviles que se ... de un lado a otro y que don Juan Montedónico es-... utilizar en beneficio de nuestra ciudad.

... DE JUNTA DE VECINOS.— La Junta de ... Cerro Alegre ha convocado a una reunión, que ... el viernes próximo, y en la que será debatido ... que ocasiona a este sector de Valparaíso la ... irregularidad del ascensor Turry. A la reunión ... especialmente invitado el Alcalde Juan Montedó-... parlamentarios a quienes se informará de ... realizadas por los vecinos para subsanar este ... que produce trastornos de todo género a los po-... Como hemos informado, el ascensor estuvo para-... días sin que se ofreciese la menor explicación al ...

...TA DEL ALCALDE.— El Alcalde de Viña, Juan ... visitó en la mañana de ayer la playa que se ha ... de marea de los últimos ... en el sector de Las Salinas. El Alcalde fue ... por el jefe de Turismo y Relaciones Públicas ... con quien determinó las posibilidades que ... esta playa de arena muy blanca para ser aprove-... por los veraneantes.

SAN ESTEBAN. Candidata a Reina.— Iris Jarpa Gutiérrez, candidata a Reina de las fiestas que se efectuaran en la Comuna de San Esteban, con el objeto de reunir fondos para obras sociales.

DAMNIFICADOS DEL TEMPORAL FORMARON COMITE EN COLINA

COLINA.— Damnificados del sismo último, y de los temporales que tanto afectaran a esta comuna, se reunieron en Esmeralda, de Colina, y acordaron formar un COMITE DE LOS SIN CASA DE ESMERALDA, que agrupa en su seno tanto a las personas anteriormente indicadas, como igualmente a los que no poseen vivienda y esperan la construcción de una población CORVI en los terrenos de La Obra, en Peldehue.

La directiva en referencia quedó integrada de la siguiente manera: Presidenta, Sra. Josefina Díaz Muñoz; secretario don R. Benavides V.; tesorera, Sra. Elena Valdivia Arancibia; directoras, doña Ana Moreno, Berta Pérez y María López.

Como primera medida, acordaron dirigirse a la Corporación de la Vivienda y conocer en qué estado se encuentran las gestiones de la Población La Obra, de Peldehue; solicitar a dichas autoridades preocupación por su problema habitacional, ya que son decenas las personas sin hogar en Esmeralda, que quedaron en esa situación a raíz del último sismo que tan duramente afectara a la localidad de Esmeralda, de Colina.

Solicitar de las autoridades locales el apoyo necesario para en conjunto gestionar la solución a tan grave problema, que no tan sólo afecta a Esmeralda, sino también a las localidades de Peldehue, Chacabuco y sus alrededores.

FIESTAS PRIMAVERALES.— La Municipalidad de Colina se encuentra empeñada en reunir los fondos necesarios a través de festivales, bingos, y una Fiesta de la Primavera que debe culminar el sábado 4 de diciembre próximo con la elección de reina, con el objeto de proporcionar a los niños de esta comuna juguetes para la Pascua.

Esta iniciativa ha contado con la valiosa colaboración de bomberos, de los comandantes del Campo Militar de Peldehue y del Regimiento de Artillería Antiaérea; del jefe del Servicio de Seguro Social; de la visitadora del SNS, Dora Padilla, y de un grupo de entusiastas vecinos que estrechamente colaboran con la I. Municipalidad.

Las candidatas a reina son: MARIA ISABEL AZOCAR CORNEJO, representante del Campo Militar de Peldehue, y ELENA DEL CARMEN DE LA TORRE RIVERA, representante del pueblo de Colina.

Existe verdadera expectación por los escrutinios finales, ya que las dos candidatas aparecen con iguales posibilidades de éxito.— (El corresponsal).

REUNION ADUANERA PRESIDIRA SUBSECRETARIO DE HACIENDA

VALPARAISO.— Con el objeto de participar de una reunión que se desarrollará en la Superintendencia de Aduanas, ... mañana ... a este puerto el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar.

En dicha reunión se tratarán diversos puntos aun pendientes del proyecto de reestructuración del servicio aduanero, iniciativa de mucha importancia para el actual Gobierno.

Por otra parte, se abordará en esta oportunidad los puntos que dicen relación con la reforma arancelaria, la simplificación de trámites respecto de los residentes en zonas liberadas que se trasladan al resto del país, y el perfeccionamiento de los sistemas de control de valores en Aduanas y otras materias.

La reunión se efectuará en el transcurso de la tarde, luego de lo cual el Subsecretario de Hacienda regresará a la capital.

EN MACHALI SE FORMARON SEIS NUEVOS CENTROS DE MADRES

MACHALI.— Recientemente se han formado en esta localidad los siguientes Centros de Madres: "El Progreso", Barrio Vinilla; "Miraflores", Barrio Miraflores; "Juventud Chilena", Barrio El Cajón; "Flecha Roja", Barrio El Pantanito; "Gabriela Mistral", Madres y Apoderadas Escuela Nº 18, y "Janequeo", calle Irarrázaval.

EXPOSICION.— El Centro de Madres "Gabriela Mistral" presentó una magnífica exposición de trabajos en el local de la Escuela Nº 18, de Niñas, habiendo sido muy felicitadas por los asistentes.

APERTURA DE LA PISCINA.— La Piscina Municipal anuncia como fecha de inauguración de temporada veraniega el domingo 28 de noviembre. Esta piscina es una de las mejores de la zona central, cuenta con excelentes camarines, hermosos jardines y prados; además, con la esmerada atención del concesionario del Casino Municipal.

CICLISMO — Desde hace 9 días se encuentra hospedados en Quinta Los Nogales el seleccionado nacional de ciclismo, que competirá en el próximo campeonato sudamericano, que se efectuará en diciembre próximo en la capital. La preparación técnica se hace en el Velódromo Municipal de Rancagua. En el día de ayer hicieron práctica de carretera, ida y vuelta, Machalí-Rengo.— (MERY, corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: Deseo bajo los olmos y Hoqueras de pasión.
BRASILIA: Zorba el griego.
COLON: El reencuentro.
CONDELL: Gatita con zarpas y Asesinos.
IMPERIO: La guerra y la paz y Un loco con suerte.
METRO: Los hermanos Karamazov.
PACIFICO: El terror de la frontera y Dile que la quiero.
REAL: Como asesinar a su eseposa.
VALPARAISO: Paraíso perdido.
VICTORIA: Hietria criminal y El precio de la fama.
VELARDE: Los insaciables.

Leones de Cisterna preparan kermesse para obras sociales

LA CISTERNA.— El Club de Leones de esta comuna está organizando una kermesse, para el sábado 4 de diciembre próximo, en Mamiña 134, Paradero 22 1/2 de la Gran Avenida, a objeto de reunir fondos para sus obras de "asistencia social", figurando en primer término la celebración de la "semana de la vista", en la cual hara entrega de anteojos a los más necesitados, como obreros especializados, estudiantes, costureras, etcetera.

En la "Kermesse" habrá un gran "biffet" preparado y atendido por las Damas Leonas, entretenciones y baile. La orquesta estará a cargo del "Orfeón de la Fuerza Aérea".

El presidente, León Edmundo Vizcarra de la Cuba, y su esposa, Rebeca de Vizcarra, han invitado especialmente a las autoridades leonísticas a los Club del Area "Buin" y San Bernardo, también asistirán los Clubes de Quinta Normal, Ñuñoa, Santiago, Conchalí, Club Rotary de "La Cisterna" y la Cruz Roja. Los acompañará también las autoridades comunales, como el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, el Alcalde y los Regidores de la comuna. (EL CORRESPONSAL.)

Evacuaron a 10 familias afectadas por la crecida del río Aconcagua

Personal del Regimiento de Infantería de Quillota socorrió a las víctimas y adoptó medidas para reforzar las defensas en el sector Maltería

QUILLOTA.— Siete familias del sector denominado Maltería Baja, y tres de Hijuelas, debieron ser evacuadas por personal del Regimiento de Ingenieros de Quillota, cuando las aguas del río Aconcagua inundaron sus viviendas. Así informó a LA NACION el Gobernador de Quillota, Renán Alvarez Marín, agregando que el coronel Orlando Jorquera con dos capitanes y personal suficiente, tenía a su cargo el control de la crecida del río Aconcagua, desde la Punta Torrejón hasta La Calera, inclusive.

Además, señaló el Gobernador Alvarez, que se habían ejecutado obras de defensa en la localidad de Petorquita, habitada por 28 familias, y en Maltería Baja, donde viven 90 familias, destacando que el coronel Jorquera tenía las medidas tomadas para evitar que las aguas inundaran estas poblaciones, pero que si en el caso problemático que el refuerzo de las defensas no fuera suficiente, estas familias serían evacuadas a Nogales.

Finalmente, el Gobernador manifestó que con mucha anterioridad se estaban ejecutando obras de defensa a lo largo del sector comprendido entre Punta Torrejón y La Calera, por el personal del Regimiento de Ingenieros, a cargo del coronel Jorquera, y que en un caso de emergencia, contaba con vehículos, maquinarias y personal para reforzar las defensas que acusaran debilidad, en cualquier punto del referido sector. (El corresponsal).

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: Londres, Esmeralda 1084; Moderna, Independencia 1919; Cheul, Av. Tte. Merino 301.

MAÑANA: Meyer, Cochrane 285; Americana, Independencia 1702; Munnich, Victoria 2811.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: Cordaro, Pza. Parroquia 339; Libertad, 4 Norte 498.

MAÑANA: Inglesa, Valparaíso 560; Recreo, Portales esquina Prat, Recreo.

U. DEL NORTE FIJO FECHA DEL BACHILLERATO: ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA.— El Deaprtamento de Educación de la Universidad del Norte ha fijado las fechas de las pruebas de su bachillerato, que serán tomadas en las localidades de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Calama, Taltal, Copiapó, Vallenar, La Serena, Coquimbo y Ovalle. Ellas se realizarán los días 19 y 20 de diciembre. El bachillerato de la Universidad del Norte consiste en cuatro pruebas, cada una de las cuales tiene un puntaje máximo de 100 puntos.

A las notas obtenidas en estas cuatro pruebas, se agrega el promedio final de calificaciones correspondientes al segundo ciclo de humanidades o equivalentes.

Pueden presentarse a rendir bachillerato en humanidades, mención Letras o Matemáticas, los alumnos de liceos, colegios secundarios, escuelas normales, institutos comerciales y escuelas técnicas, que hayan aprobado satisfactoriamente el último curso o que estén en vías de terminarlo en la presente temporada de diciembre.

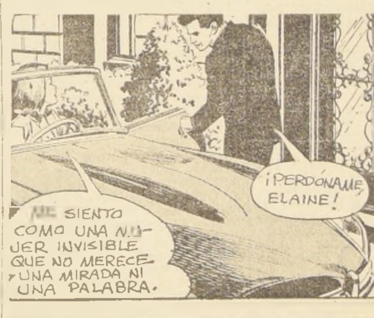
En esta misma oportunidad se tomará también el bachillerato industrial, destinado a los egresados de las escuelas industriales que deseen optar a él.

El valor de la inscripción para el bachillerato de la Universidad del Norte será de Eº 15 y las inscripciones se abrirán la próxima semana en la Ciudad Universitaria, Departamento de Educación, Angamos 0610, en Antofagasta. En las demás localidades la inscripción estará a cargo de los representantes de la Universidad en ellas. (El corresponsal).

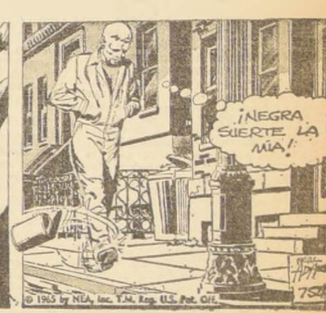


VALPARAISO — PREOCUPACION POR LOS CERROS: Diaria preocupación por los problemas de los cerros y su mejoramiento, está demostrando a diario el ágil Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico Napoli. Acompañado de funcionarios municipales, regidores o jefes de servicios, es un incansable escalador de laderas y observador de calles que necesitan alcantarillado, pavimentación, etc. EN EL GRABADO, con el regidor Antonio Tavolari Vásquez, con quien visitó ayer diversas obras de pavimentación a que se ha dado fin en varios cerros, entre ellos, Esperanza, Bellavista y La Cruz.

BEN CASEY







Cámara de Diputados

SESION 20ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1965

(De 11.15 a 13.08 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PAPIC, PHILLIPS Y CANCINO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 15 minutos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a doña Dora Romero viuda de Mendoza.

2º.— Un oficio del Honorable Senado con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que establece normas que benefician al personal de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército.

3º— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Alvarado, instalación de un Retén en Distrito de Caburga, comuna de Pucón; y

Del señor Ibáñez, restitución del Retén de Carabineros que existía en la localidad de Miraflores, departamento de Li-[illegible].

4º— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se [illegible]presan, sobre las materias que se indican:

Del señor Millas, venta de rieles en desuso por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y

De los señores Zepeda y Fuentealba, arriendo de los tractores del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados a los agricultores de Combarbalá.

5º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que se refiere al que se le envió, en nombre del señor Momberg, relativo al aumento de las operaciones de préstamos, descuentos y créditos del Banco del Estado de Chile en favor de los agricultores.

6º— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Tejeda, referente al establecimiento de una Oficina del Registro Civil e Identificación en la ciudad de Puerto Saavedra.

7º— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le remitió, en nombre de la señora Dip, respecto de la seguridad industrial en las obras de la Central Hidroeléctrica de Rapel.

8º— Una moción con la cual el señor Palestro inicia un proyecto de ley que cambia el nombre de la calle Estrella Polar de la comuna de San Miguel por el de "Alcalde Pedro Alarcón S."

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE LA OBSERVACION FORMULADA A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de la observación formulada al proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a doña Dora Romero viuda de Mendoza.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—DESARROLLO ECONOMICO Y CULTURAL DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder, hasta cinco minutos, al Honorable señor Buzeta, para referirse a un asunto de interés general.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría, hasta por cinco minutos.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, voy a distraer por breves minutos la atención de la Cámara, que ha sido citada para un objeto preciso. Pero, ya han pasado 20 días desde que regresé de un viaje que realicé a la República Democrática Alemana y a Polonia, invitado gentilmente por sus Gobiernos, y creo que debo dar a conocer mis impresiones sobre lo que observé en esos países.

La República Democrática Alemana, ha reconstruido totalmente sus ciudades y sus industrias. En el plano agrícola, su producción ya le permite abastecer a su población.

Su economía está dirigida fundamentalmente a aumentar las exportaciones. En algunas fábricas existen maquinarias que, si bien no tienen un grado superior de automatización contribuyen a incrementar su producción. Pero, también, están fabricando maquinaria moderna, que venden a otros [illegible].

En realidad, para opinar sobre esta República hay que conocer la historia de Alemania. Después de muchos siglos, ha alcanzado un nivel cultural tan alto que puede aprovechar al máximo la capacidad de su población. Por esto no se puede entrar en un plano de comparaciones con otras naciones en que impera el mismo sistema de Gobierno ni con otras del mundo occidental. Las condiciones geográficas y culturales de cada país son diferentes. Por eso no se pueden hacer comparaciones, ni yo deseo efectuarlas. Sin embargo, después de observar los grandes combinados industriales, y cómo trabajan sus minas, puedo decir que la República Democrática Alemana ha superado los problemas derivados de la tremenda destrucción causada por la última guerra, y que su pueblo trabaja obstinadamente, lo que ya le permite figurar entre los siete primeros países del mundo en cuanto a comercio exterior se refiere. Hay muchas posibilidades de [illegible]mercio con la República Democrática Alemana. Podemos importar maquinaria para elaborar, y, entre otras cosas, cobre y fierro, y pagarlo con esos mismos productos elaborados, según el deseo de los industriales alemanes. En las mismas condiciones, ofrecen maquinarias para la industria liviana, para producir en Chile mucha materia prima que en estos momentos importamos, lo cual nos hace depender de ciertos mercados que, si bien es cierto nos prestan el dinero para su adquisición, no nos dejan superar la grave crisis de divisas que tiene el país.

Me parece que hay un desconocimiento total de la realidad económica de la República Democrática Alemana. Recordaré algunas cifras, para que la Cámara se forme una pálida imagen de lo que está haciendo con una población de 18.000.000 de habitantes. Por ejemplo, la fundición de fierro de Eisenhutestad produce 1.500.000 toneladas al año. En la República Democrática Alemana se producen 7.000.000 de toneladas anuales de fierro. El combinado de Lauchhammer con 1.200 obreros, trabaja 30.000 toneladas de carbón al día para energía y productos químicos; los ferrocarriles cuentan con un personal de 300.000 individuos.

En el aspecto comercial, la Feria de Leipzig, que este año cumplió 800 años, reúne en sus exposiciones a representantes de más de 60 países.

A estos pocos datos que he proporcionado respecto del poder económico de la República Democrática Alemana, debo agregar lo que significan sus universidades, las cuales ofrecen becas para que los chilenos puedan ampliar sus conocimientos. Por otra parte, la Iglesia desarrolla sus actividades libremente. También existe la industria privada, aunque su potencialidad está limitada, para que no se convierta en monopolio. Uno se pregunta: ¿por qué no tenemos relaciones comerciales con ese país? Más de alguien podría contestar que el muro nos impide hacerlo.

Sin embargo, ni siquiera Alemania Occidental, repara en él para sus objetivos comerciales. Además, se sabe que las razones fundamentales para su construcción no fueron sólo de carácter político, de hay una posibilidad de Fue una manera de defender una economía que se intentaba quebrar por medio de juegos de divisas y contrabando. Por otra parte, siempre la gente tiende a irse donde acrecentar sus ingresos económicos. Quizás algún día nosotros también nos arrepintamos por no impedir que emigre del país tanto profesional que recibe su educación en liceos y universidades del país en forma gratuita, y que van a usar sus conocimientos en otras naciones.

Por eso, no quiero entrar a una discusión sobre el muro, y lo que significa como frontera para quienes opinan que para evitar otra guerra en Europa, deben existir las dos Alemanias de hoy, con dos sistemas políticos distintos, pero con un solo pueblo que desea por encima de todo que haya paz.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala, para que se me prorrogue hasta el término de mis observaciones.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para prorrogar el tiempo concedido al Honorable señor Buzeta, hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BUZETA.— Espero que nuestro Gobierno establezca relaciones comerciales con la República Democrática Alemana, así como las ha reanudado ya con otros países socialistas.

Mis observaciones sobre Polonia tienen que ser muy limitadas, ya que por motivos particulares sólo estuve en Varsovia tres días. Pero alterné con dirigentes de ese país y pude comprobar el deseo que tienen de intensificar su comercio con Chile.

Termino, expresando mis agradecimientos al Gobierno de la República Democrática Alemana y a sus dirigentes, con los cuales tuve la oportunidad de intercambiar opiniones con la mayor franqueza. Espero poder dar a conocer en otra oportunidad las conclusiones de esas conversaciones.

Muchas gracias.

3.—CONFLICTO QUE AFECTA AL PERSONAL DE LA INDUSTRIA "MADECO".— INSERCION DE DOCUMENTOS.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del conflicto que afecta al personal de la empresa MADECO.

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, creo que es imposible entrar al fondo de la materia que nos preocupa, sin referirnos, aunque sea brevemente, a los desagradables sucesos acaecidos ayer, con motivo del fracaso de la sesión citada para estos mismos efectos.

Quiero dejar constancia de la molestia y el desagrado de los parlamentarios demócratacristianos por la actitud, no de todos, evidentemente, pero sí de algunos elementos exaltados, que hay entre los trabajadores de MADECO, los cuales, sin la serenidad suficiente para analizar la situación, se dejan embaucar por afirmaciones demagógicas. Su conducta está reñida con el carácter que deben tener las relaciones entre los parlamentarios y los trabajadores...

El señor PALESTRO.— ¡Después de treinta y tantos días de huelga, van a entrar en conversaciones!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor FERNANDEZ.— Diversos acontecimientos impidieron que los Diputados democratacristianos concurrieran a la sesión de ayer.

El señor ARAVENA (don Andrés).— ¡Son 32!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Aravena, don Andrés!

El señor FERNANDEZ.— Dos Comisiones de la Cámara, con autorización de la Sala, debían celebrar sesiones paralelas...

El señor FUENTEALBA.— ¡En la Comisión de Agricultura no había nadie!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Fuentealba!

El señor FERNANDEZ.— Los Diputados democratacristianos estábamos citados a una reunión de extrema urgencia, para analizar el problema de los reajustes de las remuneraciones del próximo año, lo cual interesa a toda la clase trabajadora. Por otra parte, se citó a sesión de la Cámara a las 10.30 horas, en circunstancias que normalmente se la convoca a las 11. La gran mayoría de los parlamentarios están acostumbrados a llegar a esa hora al recinto de la Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Palestro, ¡llamo al orden a Su Señoría!

El señor FERNANDEZ.— Sin embargo, no podemos ocultar que lamentamos el fracaso de la sesión.

Gracias a nuestra intervención, el señor Presidente, en uso de sus atribuciones privativas, citó a la sesión de hoy. Pero queremos reiterar nuestra molestia por la falta de serenidad demostrada por algunos trabajadores de MADECO. ¿Para qué íbamos a hacer fracasar esa sesión, si hemos asistido, en dos oportunidades, en el local del sindicato de MADECO, a asambleas de los trabajadores y del Comité Femenino de huelga? ¿Para qué íbamos a hacer fracasar esa sesión, en circunstancias que hemos desfilado por la Gran Avenida en apoyo a las peticiones de los trabajadores, que consideramos justas?

La verdad es que los acontecimientos de ayer nos molestaron mucho; pero por sobre las intemperancias de algunas personas, tenemos que decir que la huelga es justa y que hemos mantenido una actitud permanente en beneficio y resguardo de los intereses de la clase trabajadora.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— ¿Y por qué no lo demuestran?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Sepúlveda, don Francisco, ¡llamo al orden a Su Señoría!

El señor FERNANDEZ.— El Diputado que habla ha estado en permanente contacto con la directiva del sindicato...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Sepúlveda, don Francisco, ¡amonesto a Su Señoría!

El señor FERNANDEZ.— ...y ha concurrido a las asambleas de los personales en huelga. Hemos hablado, también, con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, y con el asesor del Ministerio, señor Yávar, y con el Jefe de Conflictos. Ahora quiero referirme al fondo del problema.

El señor PALESTRO.— ¿Qué dijo el Ministro, Honorable colega?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Palestro!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Lavandero, ¡llamo al orden a Su Señoría!

El señor FERNANDEZ.— ¿Cuál es...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Palestro, ¡amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Palestro, ¡censuro a Su Señoría!

El señor FERNANDEZ.— ...la situación real de esta industria manufacturera de cobre?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Francisco Sepúlveda, ¡amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señora Aguilera, ¡llamo al orden a Su Señoría!

El señor FERNANDEZ.— Esta empresa ha obtenido utilidades extraordinarias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— ¡Cuando fracasó la sesión de ayer había sólo doce Diputados del FRAP!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Lavandero, amonesto a Su Señoría!

El señor LAVANDERO.— ¿Dónde estaban los demás?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Lavandero, censuro a Su Señoría!

El señor FERNANDEZ.— Como digo, esta industria privada ha obtenido cuantiosas utilidades, a pesar de que los aportes de capital hechos por sus accionistas han sido muy bajos. Según consta de un estudio económico que me han facilitado los dirigentes sindicales, sólo en cuatro oportunidades los accionistas de la empresa han hecho aportes de capital: en 1944, en 1947, en 1953 y en 1956. ¿Y cuál ha sido el monto total de estos aportes de capital? 302 mil escudos. Pues bien, el capital actual de MADECO, formado por las reinversiones de utilidades, obtenidas gracias al sacrificio y al esfuerzo constante de los trabajadores y también como lo demostraré más adelante, a los beneficios que le ha entregado la nación, alcanza hoy día a la cantidad de 28 millones de escudos. Es decir, aquí vemos nosotros, en forma muy clara y categórica cómo en el sistema capitalista la capitalización favorece exclusivamente a los industriales, a los empresarios, a los accionistas, mientras que el trabajador va recibiendo siempre una remuneración que está muy por debajo de su productividad real.

Por otra parte, hay un hecho que yo he denunciado en la propia asamblea de los trabajadores. De acuerdo con la legislación vigente, las compañías del cobre están obligadas a vender una cuota del metal que producen a las manufactureras de cobre nacionales. En este caso, la única industria favorecida es MADECO, por su carácter monopolista, y por el cobre que recibe paga un precio inferior al del mercado mundial.

Sin embargo, los productos de la fábrica se venden en el mercado internacional partiendo de la base del precio real del cobre en este mercado. Hay aquí, entonces, un rubro de utilidades para la empresa que evidentemente, se hacen en parte a costa de las compañías norteamericanas del cobre y en otra muy substancial también, a expensas de la nación entera, porque ha sido el país, a través de la legislación aprobada, el que ha concedido a dicha empresa este beneficio exclusivo.

Por eso, posteriormente presentaremos —junto con Honorables colegas de diversos partidos— un proyecto de acuerdo para designar una Comisión Especial que investigue los privilegios y ventajas de carácter excepcional que la legislación actual concede a la industria MADECO, la cuantía y el origen de las utilidades que esta empresa ha obtenido desde 1944 hasta la fecha y la manera como se ha financiado, gracias a préstamos y avales de la Corporación de Fomento, y no al esfuerzo y a la capitalización de sus accionistas.

He solicitado, a través de la Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara, que la Corporación de Fomento nos envíe un informe de todos los préstamos y avales que ha otorgado a la industria MADECO, desde 1944 hasta la fecha. Desgraciadamente, todavía no ha llegado.

Por último, porque la hora avanza, quiero referirme a la participación que le ha cabido al Gobierno, a través del Ministerio del Trabajo, en la solución de este conflicto.

La directiva del Sindicato Industrial se entrevistó con el señor Ministro del Trabajo el día viernes 8 de octubre. En esa oportunidad dio cuenta del conflicto que existía en la industria y manifestó que la empresa se negaba a considerar, en los términos planteados por los trabajadores, la modificación del sistema de indemnización por años de servicios. La verdad es que el conflicto se ha prolongado excesivamente, porque los trabajadores, creo que en forma inteligente, porque de otra manera no lo podrían obtener, plantearon, como primer punto del conflicto, la indemnización por años de servicios y se negaron a tratar cualquier otro del pliego de peticiones mientras este punto, que para ellos es fundamental, no se hubiera resuelto en forma favorable.

Manifestaron los trabajadores en esa entrevista, que no se negociaría ningún otro punto del pliego de peticiones, mientras éste no estuviera resuelto. Ante tal planteamiento, el señor Ministro manifestó que estaba dispuesto a realizar gestiones ante la Gerencia para lograr que modificara su posición o señalara, en todo caso, que estaba dispuesta a negociar sobre la materia, dejando de lado una proposición formulada a la directiva sindical, la cual, evidentemente no satisfacía a los trabajadores.

Se ofreció, además, la mediación del Ministerio, a través del asesor señor Yávar, para buscar a esta petición y a las otras contenidas en el pliego una solución armónica que conciliara los puntos de vista de las partes.

La directiva gremial aceptó en principio lo propuesto por el señor Ministro, sometido, en todo caso, a la ratificación de la asamblea. El señor Thayer expresó, además, que era de absoluta conveniencia dar tiempo suficiente al Ministerio para poder realizar una gestión útil en la mediación para lo cual solicitó que no se hiciera efectiva la huelga de inmediato, sino que se aprovechara al máximo el plazo que para tal objeto existe, de acuerdo con lo establecido por el artículo 51 del Decreto Supremo 839, que reglamenta la tramitación de los conflictos colectivos. La directiva quedó en someter esta materia a la asamblea de trabajadores.

Señor Presidente, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social realizó las gestiones pertinentes ante la gerencia de MADECO y obtuvo de ella un pronunciamiento, en el sentido de que estaba dispuesta a negociar sobre la indemnización por años de servicios y además, que la proposición formulada a la directiva sindical —y rechazada por ésta— no constituía la posición definitiva de la empresa. Asimismo, el Ministro logró que la mediación ofrecida a los trabajadores fuera aceptada por la gerencia.

Los resultados de esas gestiones fueron dados a conocer a los directores del sindicato, quienes manifestaron que los pondrían en conocimiento de la asamblea.

El sábado, a las 19.30 horas la directiva comunicó telefónicamente al asesor del Ministerio, señor Yávar, que la asamblea había rechazado la proposición de la gerencia sobre indemnización por años de servicios, lo que ya los dirigentes sindicales habían hecho en principio; que se había resuelto hacer efectiva la huelga y, en consecuencia, que no se había aceptado lo propuesto por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en el sentido de aprovechar el plazo a que me he referido, a fin de que el Ministerio pudiera mediar en el conflicto.

Con posterioridad, se han mantenido conversaciones directas, como evidentemente era necesario, entre la directiva sindical y la gerencia de MADECO.

Mi impresión es que la gerencia ha actuado con prepotencia, con insolencia, a veces, demorando injustificadamente la tramitación del conflicto. Ha citado a una reunión para un día martes, por poner un ejemplo, y la próxima entrevista con los trabajadores ha sido el viernes o el lunes de la semana siguiente, demorando así excesivamente la tramitación del conflicto.

Frente a la difícil situación internacional que se nos presentaba con la República Argentina, cuando a todo el país se pedía serenidad y patriotismo para promover un movimiento de unidad nacional, no fueron los trabajadores, sino la gerencia la que, en un momento dado, cortó las conversaciones y dificultó extraordinariamente la tramitación y solución del conflicto.

Por eso, como no puedo extenderme en otros antecedentes que habría deseado entregar a la Honorable Cámara, quiero manifestar que los diputados democratacristianos solidarizan amplia y totalmente con las reivindicaciones planteadas por los trabajadores en su pliego de peticiones. Aquí se trata de una industria con excesivas utilidades que, perfectamente, a través de un sistema de remuneraciones o cualquier otro que signifique capitalizar, no para los accionistas, sino para los trabajadores, puede otorgar los beneficios que éstos solicitan.

Por lo tanto, pedimos la designación de la Comisión Investigadora a que me he referido.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical, que lo ha cambiado con el Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, ya la opinión pública conoce en detalle, a través de la prensa y la radio las causas del justo movimiento huelguístico de los empleados y obreros de MADECO.

El Honorable Diputado que acaba de hacer uso de la palabra, ha abundado en antecedentes que coinciden, en gran parte, con los planteamientos de estos personales, y que nosotros también compartimos.

Antes de avanzar en mi intervención, quiero solicitar del señor Presidente que recabe el [illegible]

Acordado.

—EL DOCUMENTO [illegible] SE REFIERE EL [illegible] ANTERIOR, ES EL TE[illegible]

"ESTUDIO ECONOMICO DE MANUFACTURERAS DE COBRE S. A. MADECO

A.— Desarrollo histórico del Capital de la Empresa.

La empresa, fundada en el año 1944 con un aporte de capital efectivo inicial de E° 42.000, ha tenido un acelerado desarrollo, fruto casi exclusivamente de capitalización de utilidades arrojadas en cada ejercicio.

En el cuadro que sigue se indica el detalle del desarrollo del capital:

Años	Aporte capital (1)	Aumento de Cap. por reinversiones de utilidades Absoluto (2)	Porcentaje	Cap. más reinversion de utilidades (3)	Utilidades anuales (4)
1944	E° 42.000			E° 42.000	E° 15.214
1964		27.829.419	9.215,0 %	28.131.419	7.268.657
1945		10.160	24,1 %	52.160	14.647
1946		24.156	57,7 %	66.156	17.020
1947	40.000	30.093	36,7 %	112.093	29.124
1948		104.498	127,4 %	180.498	28.730
1949		136.898	166,9 %	218.898	33.441
1950		174.714	213,1 %	256.714	70.665
1951		237.967	290,2 %	319.967	189.921
1952		565.722	689,9 %	647.722	78.693
1953	100.000	485.698	266,9 %	667.698	103.697
1954		501.159	275,4 %	683.159	248.271
1955		1.538.170	845,1 %	1.720.170	846.336
1956	120.000	2.099.963	695,4 %	2.401.963	584.643
1957		3.425.621	1.134,3 %	3.727.621	501.296
1958		4.364.429	1.445,2 %	4.666.429	909.815
1959		6.119.289	2.026,2 %	6.421.289	1.489.361
1960		7.720.815	2.556,6 %	8.022.815	1.108.809
1961		9.069.782	3.003,2 %	9.371.782	725.119
1962		12.063.267	3.994,5 %	12.365.267	1.100.812
1963		17.969.503	5.950,2 %	18.271.503	2.702.443
1964		27.829.419	9.215,0 %	28.131.419	7.268.657
	E° 302.000	E° 18.067.584	— 5.908,6 %		E° 18.067.584
		302.000			

Los 5.908,6% representan el porcentaje de utilidad que ha arrojado el aporte de capital de E° 302.000.

Del cuadro anterior se deducen los siguientes hechos:

1.— Aporte de Capital

Los señores accionistas han efectuado aportes efectivos en cuatro oportunidades (1944, 1947, 1953, 1956), los que totacuadro.
lizan la suma de E° 302.000, como señala la columna 1 del

2.—AUMENTO DEL CAPITAL: POR REINVERSION DE UTILIDADES.

Entre los años 1944 hasta 1964, de las utilidades obtenidas se ha reinvertido una suma que, con las revalorizaciones alcanza a la astronómica cantidad de E° 27.829.419, que supera los aportes efectivos en un 9.215% (ver columna 2b). Es decir que los E° 302.000 aportados se han transformado en E° 28.131.419 (ver columna 3), lo que representa 92 veces el capital invertido por los accionistas.

Todo este aumento es fruto fundamental del esfuerzo de los trabajadores que, en último término, son los generadores de las utilidades.

3.—Relación - Capital - Utilidades.

Como se puede apreciar en la columna 4, las utilidades acumuladas alcanzan a la cifra de E° 18.067.584 sin considerar las revalorizaciones. Esto significa que por cada E° 100 de aporte efectivo aportado por los accionistas, ha sido recuperado y ha generado ingresos adicionales equivalentes al número de 58 veces dicho aporte, hasta 1964.

4.—Conclusiones Fi[illegible]

Del análisis de los ind[illegible] res mencionados se pue[illegible] mar que esta industria, [illegible] reducido aporte efectivo [illegible] pital, ha logrado incre[illegible] lo y ha obtenido utilid[illegible] magnitud tal, que supera[illegible] pliamente las posibilida[illegible] otras industrias del país.

B.—Análisis de la Prod[illegible]

Para el análisis de la [illegible] ducción se presenta la si[illegible] te información:

Años	Valor de la Producción y P. Vta. (1)	Materia Prima y energía (2)	%	Valor Agregado (3)	%	Costo de la mano de obra	(4)
1961	14.960.000	9.351,686	62,5	5.608,314	37,5	1.655,095	11 %
1962	20.290.000	11.489.046	56,6	8.800.954	43,4	2.225,831	11 %
1963	34.570.000	20.732.226	60,0	13.847.774	40,0	2.534,352	7,3%
1964	91.710,000	43.308,666	47,2	48.401,334	52,8	4.199,933	4,6%
Promedios:			50,6%		49,4%		8,59%

1.—Incidencia de los Componentes en el Valor de la Producción.

Se puede deducir del análisis de los cuatro años indicados que la mayor incidencia en el valor de la producción se debe al consumo de materia prima y energía, los cuales representan en promedio 50,6% de dicho valor. En cambio la incidencia del costo de la mano de obra es sumamente reducida, alcanzando a un promedio, para esos mismos años, de tan sólo el 8,5% sobre el valor de la producción; este promedio no es representativo ya que existe una marcada tendencia a disminuir, llegando en 1964 a representar solamente un 4,6%.

La importancia de estos indicadores descansa en el hecho que cualquier aumento de salarios repercute de manera insignificante en los costos de producción de la industria.

2.—Comparaciones Entre el Valor Agregado y el Costo de la Mano de Obra.

Por "valor agregado" se entiende la parte del producto creada realmente en la Empresa; luego de deducir el valor total de la producción, las compras de elementos (materia prima, energía, etcétera), que se incorporan al producto. Considerando que el valor agregado se obtiene básicamente del esfuerzo deplegado por los trabajadores, es normal que exista, a lo menos una relación directa entre los aumentos del valor agregado y la remuneración a la mano de obra, situación que no se presenta en Madeco, como se demuestra comparando [illegible] año y en promedio, los [illegible] centajes del aumento [illegible] lor agregado y de la [illegible] ración de la mano de obra [illegible] lumnas 3 y 4 respectivam[illegible]

3.—Productividad de la Mano de Obra.

Teniendo presente [illegible] sobre producción, valor [illegible] gado y costo de la ma[illegible] obra, del cuadro an[illegible] demos relacionarlos con [illegible] mero de obreros que ha [illegible] rado en Madeco en cad[illegible] obteniendo las siguien[illegible] fras:

Años	Número de obreros (5)	Producción por Obrero (6)
1961	823	E° 18.177,4
1962	859	E° 23.620,5
1963	927	E° 37.192,3
1964	1.150	E° 79.747,8

Años	Valor Agregado por Obrero (7)	%	Ingresos Medios de la Mano de Obra (8)	%
1961	E° 6.814.5	100 %	E° 2.011.1	100 %
1962	E° 10.245.6	150.35 %	E° 2.491.2	123.88 %
1963	E° 13.927.5	204.38 %	E° 2.733.6	135.90 %
1964	E° 42.088.1	617.63 %	E° 3.652.1	181.60 %

Para los efectos de medir la productividad, se procede a calcular el valor agregado por cada obrero; tal información se encuentra en la columna (7), la cual refleja una apreciable y constante curva de crecimiento del producto creado por trabajadores cuyo índice, con base 1961-100 alcanza a 617,63% en el año 1964. Esto significa que los trabajadores han desplegado grandes esfuerzo de los obreros ni siendo por este conducto a la empresa un mayor rendimiento por obrero, lo cual traducido en ventas implica ingresos adicionales para la industria.

Por su parte la remuneración de la mano de obra se ha ido incrementando en porcentajes muy inferiores al crecimiento de la productividad, lo cual indica que el mayor esfuerzo de los obreros, ni siquiera se ha compensado, en la forma en que se hacía en el año 1961, puesto que mientras el valor agregado alcanzó a un 617,63% los salarios tan sólo llegaron a un 181,6%. Si se hubiese mantenido la proporcionalidad existente en 1961 el ingreso medio de los trabajadores habría sido el siguiente, por cada año:

Año	
1961	E° 2.011.1
1962	E° 3.023.61
1963	E° 4.110.18
1964	E° 12.420.85

La pérdida por el solo concepto de no retribuir la mayor productividad, le ha significado a cada obrero las siguientes cantidades, para los años que se indica.

Año	
1961	E° [illegible]
1962	E° [illegible]
1963	E° [illegible]
1964	E° [illegible]

C.— Análisis de la Rentabilidad del Capital Propio, la [illegible] muneración de la [illegible] obra y las utilidades.

Las cifras [illegible] el análisis se [illegible] cuadro siguiente.

Año	Capital y Reservas (1)	Utilidades (2)	%	Indice Rentabilidad del Capital
1961	E° 9.371.782	725.120	100 %	100 %
1962	E° 12.365.267	1.100.812	151 %	115 %
1963	E° 18.271.443	2.702.443	372.7 %	191 %
1964	E° 28.131.419	7.268.657	1.002.4 %	334 %

REMUNERACION A LA MANO DE OBRA

(4)

Total	Indice	Por obrero	Indice
1.655.095	100 %	2.011.1	100 %
2.225.831	134.5 %	2.491.2	123.9 %
2.534.352	153.1 %	2.733.0	181.9 %
4.199.933	253.8 %	3.652.1	181.6 %

alcanzado en 1964 al 1.002%.

Esto viene a confirmar lo expuesto en el N.o 1 sobre Rentabilidad del Capital. Asimismo se puede indicar como otro elemento de juicio que en el año 1964, el monto de las utilidades sobre el Capital Social y Capital más reservas, alcanzan el alto porcentaje del 48,3% y el 26% respectivamente.

Si comparamos estos tantos por ciento, con los de otras industrias del país, se llega a la conclusión que esta po. sobre lo normal, por cuanto el promedio general no sobrepasa el 12% de Utilidad sobre Capital y Reservas. Como se ha dicho en muchas partes de este informe, los indicadores nos ratifican una vez más que MADECO duplica al común de las empresas en sus Utilidades porcentuales.

3.—**Relación Salarios - Utilidad.**— De las columnas 2 y 4 de este mismo cuadro se pueden obtener importantes conclusiones acerca del crecimiento de utilidades en relación a la remuneración de la mano de obra. En efecto, como se indicó, las utilidades han alcanzado entre los años 1961-1964 el 1002%, mientras que el índice de la remuneración total de la mano de obra, ha alcanzado solamente de 253,8% (la cuarta parte). Esta situación se hace aún más alarmante si consideramos que el índice de remuneración media por operario ha llegado tan solo al 181,6%.

De esto se desprende que los incrementos porcentuales entre el año 1961-1964, han sido los que se indican:

Aumento porcentual utilidad	902 %
Aumento porcentual remuneración mano de obra..	153 %
Aumento porcentual remuneración media por operario	81,6%

4.—**Crecimiento Real de los Salarios y las Utilidades:**

Las relaciones hasta ahora expuestas en el presente informe, se han entregado en valores correspondientes a cada año y no han sido deflactados por el índice del costo de la vida; ello no resta validez a las conclusiones, ya que todos los datos se han procesado en la misma forma. Sin embargo, resulta conveniente hacer cálculos con cifras deflactadas para obtener valores reales a precios constantes.

El índice del costo de la vida con base 1961 ha tenido el siguiente movimiento:

1961-100
1962-113,9
1963-164,3
1964-239,7

En el cuadro insertado a continuación se indican los índices ya conocidos sobre Remuneración Total de la Mano de Obra, Remuneración Media por Obrero y Utilidades a los valores de cada año, agregándose en cada caso el índice respectivo deflactado por los correspondientes % del alza del costo de la vida. De este modo obtendremos las cifras reales:

Indice costo vida	Ind. remun. total mano de obra		Ind. Sal. Medios por OO.		Ind. de Util.	
	Sin deflactar	En términos reales	Sin deflactar	En términos reales	Sin deflactar	En términos reales
100	100	100	100	100	100	100
113,9	134,5	118,1	123,9	108,7	151,8	133,3
164,3	153,1	83,2	135,9	82,7	372,7	226,8
239,7	253,8	105,9	181,6	75,8	1,002,4	418,2

de E° 2.733.— debieron haber sido E° 3.205,8 y los de 1964 que fueron de E° 3.652,1 debieron alcanzar a E° 4.535,9 para mantener apenas un poder adquisitivo idéntico a 1961.

Lo que la Compañía por este concepto ha dejado de entregar a cada operario ha sido de E° 472.8 en 1963 y E° 883,8 en 1964, lo que dá un total de E° 1.356,6 por obrero.

Las cantidades totales que la Compañía ha deducido de los salarios de los 927 a 1.150 trabajadores contratados en cada año alcanza a las sumas de E° 438.285,6 y E° 1.016.870 respectivamente.

Los considerables incrementos de las Utilidades obtenidas por la Compañía en los dos últimos años, además de la mayor productividad de la mano de obra, se deben a las menores remuneraciones de los obreros.

Si la Compañía hubiera pagado los salarios al nivel de 1961 habría visto disminuidas sus utilidades en un 16,2% en el año 1963 y en un 14% en el año 1964, obteniendo respectivamente las cifras de 2.264.195,4 escudos en 1963 y 6.252.287, en 1964, lo que en ningún caso habría alterado en forma significativa la rentabilidad del Capital ni la alta tasa de utilidad; manteniéndose ellas a niveles altamente lucrativos.

... GASTO REPRESENTADO POR EL PLIEGO

... todas las peticiones incluídas en el ... realizaría un mayor gasto por cada concepto ... detalle:

Salarios, 7,28%	E° 2.500.000
...la 9,6%	
...general, 80%	
...emios y sobretiempo, 80%	1.300.000
...tigüedad, E° 269,60 por OO. 70	
...años	18.872
...güedad para maestros de 1ª, 25%;	
... y 2 con 19 años	1.050
[illegible]	240.000
[illegible]	11.200
... ...	976
...del Sindicato	10.000
...aridad	12.000
...miliar: 3.500 cargas	739.200
...Navidad y Fiestas Patrias	100.000
...carga familiar	204.000
...vacaciones	110.000
...a OO. accidentados	10.000
...Matrimonios	6.400
...acimientos	16.000
...Fallecimientos: 2.688 más 3.120	10.588
... 22.000 más 228.800	287.272
...Cursos de Capacitación	6.000
...padres fallecidos	3.000
... ...	10.000
...trabajos en altura	5.000
...turno de un 50%	200.000
...promedio ganado	170.000
...domingos y festivos con recargo de ... más)	42.000
...bonificaciones, 50%	345.000
...producción a los que no lo tienen ...	5.000
	E° 6.363.558

puntos anteriores, han aumentado ampliamente su rendimiento y hasta el presente han visto reducido su poder adquisitivo".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, quiero referirme también, de paso a los incidentes que mencionó el Honorable señor Fernández, quien ha manifestado que los obreros debieron haber esperado, con mayor mesura y tranquilidad, los resultados de la sesión especial que fracasó. Pero yo pregunto ¿cómo se puede llamar a la tranquilidad a miles de obreros y empleados que hace decenas de días que están en huelga con el objeto de conseguir una migaja de las jugosas y fabulosas utilidades que obtiene la firma, y a la cual fueron obligados a ir debido a la prepotencia e intransigencia de los hermanos Simonetti.

Ningún parlamentario, ni los que ayer estuvimos hablándole a los trabajadores después que fracasó la sesión, planteó la agresión física a Diputado alguno. Simplemente dimos a conocer en forma circunstanciada cuál había sido, incluso, la intervención del Honorable colega señor Fernández en una asamblea realizada por los trabajadores de MADECO, a teatro lleno, en la sede de su sindicato, a la que asistieron también el Honorable señor Millas y el Diputado que habla.

Allí el Honorable colega Fernández planteó incluso la creación de una Comisión Investigadora de las actividades de MADECO. También ofreció contribuir, con su presencia y la de los parlamentarios de la Democracia Cristiana, en cuyo nombre dijo hablar, a la realización de la sesión que fracasó ayer, justamente, por la inasistencia del ciento por ciento de los Diputados de ese Partido. De ellos, sólo estaba presente el señor Papic, quien, naturalmente, por ser Presidente en ejercicio de la Cámara, debía presidir la sesión.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Palestro, el Honorable señor Jerez le solicita una interrupción.

El señor PAPLESTRO.— Siempre que sea con cargo al tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Comité Demócrata Cristiano ya no tiene tiempo.

El señor PALESTRO.— Entonces, no puedo concedérsela, porque dispongo de pocos minutos y deseo leer el pliego de peticiones presentado por los obreros.

Las explicaciones de los colegas de la Democracia Cristiana podrán ser muy atendibles y justificadas—no es éste el momento de discutirlo—...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Palestro, ¿Su Señoría concedería una interrupción al Honorable señor Jerez sin cargo al tiempo del Comité Socialista?

El señor PALESTRO.— con todo gusto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para que el Honorable señor Jerez haga uso de la interrupción que se le ha concedido.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Gracias señor Presidente, el colega Palestro cree que no es tiempo de explicar lo que ha pasado. Discrepo de su opinión. Siempre es conveniente que las cosas queden claras.

Ayer tuvimos una reunión con los dirigentes de los sindicatos de MADECO y les explicamos las razones de la inasistencia de los Diputados democratacristianos.

No es ésta la única sesión que ha fracasado, ni será la última que fracase en la Cámara. Lo importante es la causa, el motivo por el cual fracasa una sesión. A los dirigentes sindicales les expliqué personalmente, que la gran mayoría de los Diputados democratacristianos estábamos en una reunión con señor Ministro de Hacienda discutiendo y estudiando el próximo reajuste para la clase trabajadora, que es tanto o más importante que el problema, grave, por cierto, que afecta al personal de MADECO.

En segundo lugar, los planteamientos del colega Fernández han demostrado que la inasistencia de los parlamentarios democratacristianos no tuvo por objeto hacer fracasar la sesión. Tanto es así, que el señor Presidente, en uso de sus atribuciones reglamentarias, ha citado a esta sesión, precisamente, a petición de los Comités democratacristianos.

En tercer lugar, en esto no hay que hilar demasiado delgado, porque los colegas del FRAP tienen número suficiente para dar quorum e impedir que fracasen las sesiones pedidas por ellos mismos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en jercicio).— ¡Honorable señor Andrés Aravena!

El señor JEREZ.— Por lo tanto, no vale la pena hacer más caudal de esto. La verdad es que frente a un conflicto como el de MADECO, en que están en juego la solidaridad y los derechos de los trabajadores, que nosotros no discutimos sino que por el contrario, respaldamos totalmente, no vale la pena, repito, "llorar sobre la leche derramada", sino ver la forma de respaldar este movimiento, evitando resquemores que, en el fondo, empequeñecen el debate.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la verdad es que no es pequeño no es de menor cuantía el asunto planteado por el colega Jerez. Lo que pasa es que muchas veces los parlamentarios no nos colocamos en la situación real que están sufriendo los hogares de los trabajadores en huelga.

El señor JEREZ.— Yo no discuto eso.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Jerez!

El señor PALESTRO.— El señor Jerez ha dicho que ellos estaban tratando una cosa más importante...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Jerez, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— Si bien ayer faltaron algunos parlamentarios socialistas y comunistas y gran parte de los radicales, yo afirmo que la mayor responsabilidad en el fracaso de la sesión le corresponde al Partido que tiene ochenta y dos Diputados en ejercicio, de los cuales podría "prestarnos", por los menos, cinco o seis, a fin de dar quórum para tratar problemas tan importantes, que afectan a miles y miles de trabajadores del país. Ese es todo el problema.

En segundo lugar, protesto contra la inasistencia del Ministro del Trabajo y Previsión Social a esta sesión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— Ayer se consultó al señor Presidente si se había retirado al Ministro la invitación para concurrir a conocer el pensamiento de todos los sectores políticos de la Cámara, frente a la huelga del cobre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Lavandero, amonesto a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— Con la prepotencia y la soberbia que le son características, no asistió a esa sesión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Lavandero, censuro a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— Hoy día, el Ministro debió venir a conocer el pensamiento de los parlamentarios frente al conflicto de MADECO, por lo menos por deferencia hacia su correligionario Presidente de la Cámara, que nos citó a esta sesión, en conformidad con el Reglamento.

Una vez más, expreso mi protesta contra la inasistencia de este Secretario de Estado, que, en forma prepotente y soberbia, se ha negado a resolver muchos problemas laborales.

Con el Diputado Orlando Millas, hemos redactado un proyecto de acuerdo, que seguramente subscribirá también el señor Fernandez en el que se pide al Ministro que, personalmente, busque una solución para este conflicto, que tiene directa repercusión en la economía nacional; en que están en juego miles y miles de millones de pesos; que compromete la suerte de los hogares de miles de trabajadores y empleados y ... y en que el propio Gobierno —perdóneseme la expresión— también "va en la parada", por la importancia que reviste para el Fisco el desenvolvimiento de esa industria vital que es MADECO. La solución de un conflicto de esta naturaleza no puede encomendarse a funcionarios subalternos, de segunda categoría, que, en definitiva, no resolverán nada. Como bien ha reconocido el Diputado señor Fernández, los industriales han tenido la desfachatez y la prepotencia de no asistir a las reuniones a que han sido citados por altos funcionarios del Ministerio del Trabajo, como el señor Yávar. A los trabajadores del cobre se los encarcela por defender los sagrados derechos de sus representados y los intereses de Chile frente a la rapacidad de las empresas norteamericanas. En Chuquicamata ya no sólo se les reprime a "lumazos", sino que incluso se les echan los perros policiales. Si los señores Simonetti se niegan a asistir a las reuniones a que los cita el Ministerio del Trabajo, ¿por qué no se les manda a buscar con carabineros, con radiopatrullas, y, en último caso, con los mismos perros policiales que se lanzan contra los trabajadores del cobre?

Reiteramos nuestra protesta contra la actitud indiferente de este Ministro. Quienes trabajamos juntos a los sindicatos, bien sabemos que jamás se ha aplicado a resolver un determinado conflicto, menos aun en el caso de las huelgas chicas, producidas en industrias de poco personal, que pasan casi inadvertidas. Estos movimientos pueden durar 50, 60 ó 100 días sin que nadie se preocupe de ellos. Los patrones se ríen del Ministro y, con mayor razón, del resto de los funcionarios de la Administración Pública.

Quiero leer el pliego presentado por los trabajadores de MADECO. Resulta inconcebible que los industriales se nieguen a satisfacer, siquiera en mínima parte, peticiones que no representan sino una migaja, si se las compara con las grandes y fabulosas utilidades que ellos han obtenido a través de los años.

El pliego de peticiones es el siguiente:

"1.— **Bonificación compensatoria.** Solicitamos una bonificación compensatoria a contar del 1º de agosto del presente año, conforme a la siguiente escala:
"Hasta 2 sueldos vitales
"De 2 a 4 sueldos vitales.
"Sobre 4 sueldos vitales.

"2.— **Reagrupamiento de remuneraciones.** Solicitamos a la compañía disminuya la actual escala de remuneraciones del personal, reagrupándola en un máximo de 15 sueldos.

"3.— **Calificaciones.** Solicitamos que se modifique el actual sistema de calificaciones y se constituya un tribunal calificador, con representaciones que se produzcan por mala calificación.

"4.— **Indemnización por año de servicio.**
"a) Que se pague un mes, conforme al último sueldo imponible por cada año de servicio prestado a la compañía.
"b) Que se pague cualquiera que sea la causa de cesación de servicios.
"c) Que se reconozca la antigüedad en la empresa para los efectos de la indemnización a todos los obreros que hayan pasado o pasen a ser empleados.
"d) Los empleados que hayan percibido indemnización como operarios devolverían el monto recibido, de común acuerdo con la compañía, para acogerse a este beneficio como empleados.

"5.— **Incentivo de producción.** Solicitamos que se pague a todo personal ligado a la producción un 24% por hora trabajada como incentivo de producción, en la misma forma que se paga a otros empleados que trabajan en la empresa.

"6.— **Premio de asistencia.** Solicitamos que la compañía otorgue un premio de asistencia equivalente a un sueldo vital de la provincia de Santiago, al momento de hacer efectivo el empleado su feriado legal.

"7.— **Pago del feriado legal.** Solicitamos que el pago del feriado legal sea en base al sueldo promedio imponible ganado en el año, considerando horas extraordinarias, bonificaciones e incentivos de producción.

"8.— **Premio de antigüedad.** Solicitamos que la compañía otorgue un premio de antigüedad, al margen de cualquier aumento legal, voluntario o por convenio directo, equivalente a un 30% de su sueldo base, a todo empleado con más de 10 años de servicio en la empresa, computando para este efecto el tiempo servido como operario.

"9.— **Ayuda para colación.** Solicitamos que la compañía cancele mensualmente la cantidad de E° 33 a todo el personal, como ayuda de colación.

"10.— **Plan habitacional.** Solicitamos que el 5% que la industria debe destinar a la edificación de casas para su personal se deposite en cajas de ahorro y préstamos que vendan las casas a los trabajadores por su valor de construcción, deducido el 5% de aporte de la industria.

11.—**Reajuste de las actuales regalías.** Solicitamos que se reajusten las actuales regalías, conforme a la siguiente escala:

"Aguinaldo de fiestas patrias ... ...: E° 500
"Aguinaldo de Navidad ...: E° 500, más E° 50 por carga familiar

"Fallecimiento del empleado: de E° 384 a E° 900 más el nicho
"Fallecimiento de la esposa: de E° 384 a E° 900 más el nicho
"Fallecimiento de padres ..: de E° 312 a E° 700 más el nicho
"Fallecimiento de hijos . .: de E° 312 a E° 700 más el nicho
"Fallecimiento del suegro .: de E° 240 a E° 500 mas el nicho
"Nacimientos .. ..: de E° 64 a E° 300
"Matrimonios : de E° 64 a E° 300 más 5.
"días hábiles de permiso, con goce de sueldo"

Este permiso, muy justificado, es para la luna de miel.

"Ayudas escolares:
"a) Parvularios y primarios: de E° 48 a E° 100
"Secundarios ... ...: de E° 74 a E° 200
"Técnicos ... ...: de E° 128 a E° 300
"Universitarios ... ...: de E° 176 a E° 500

"b) Que se otorguen 30 becas para hijos de empleados que cursen estudios técnicos o universitarios.
"c) Que la compañía ayude con la suma de E° 400 a los empleados que cursen estudios técnicos universitarios o todo curso que tenga relación con la empresa."

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, solicito que se inserte en la versión el resto del pliego de peticiones.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para acceder a la petición del Honorable señor Palestro.

—Acordado.

—La parte final del documento que se acordó insertar, dice así:

"12.— **Enfermedades o accidentes.**— Solicitamos que la compañía cancele el 100 % del sueldo del empleado mientras dure cualquier enfermedad no considerada en la Ley de Medicina Preventiva.
"En igual forma, en casos de accidentes, sin la limitación del artículo N.o 265 del Código del Trabajo.

"13.— **Ayuda a comisión de sanidad.** — Solicitamos que la compañía ayude con la cantidad de 200.000 escudos anuales a la comisión de sanidad para los fines con que fue instituida.

"14.— **Elementos de trabajo.**— Solicitamos los siguientes elementos de trabajo para el personal:
"a) 2 guardapolvos al año para las funcionarias de oficina.
2 chaquetillas al año para los empleados de administración.
2 "slaks" al año para el personal de las plantas.
1 chaqueta de cuero para el personal que labora en tercer turno.
1 par de zapatos cada ocho meses para el personal de talleres.
"b) Que todos estos elementos sean proporcionados sin costo alguno para el empleado."

"15.— **Horas para dirigentes sindicales.**— Solicitamos que la compañía otorgue 10 horas semanales a cada dirigente sindical para que, cuando sea necesario, las emplee en desarrollar su labor gremial."

"16.— **Seminarios y congresos.**— a) Solicitamos las facilidades necesarias para los socios que la asamblea designe como delegados a seminarios o congresos gremiales.

"b) De realizarse estos congresos en el país, la compañía cancele el total del sueldo.
"c) De realizarse estos congresos en el extranjero, además de lo considerado en el punto b), la compañía cancele el 50% del valor de los pasajes."

"17.— **Conquistas y regalías.** —Solicitamos que se mantengan las actuales regalías y demás beneficios concedidos al personal."

"18.— **Vigencia.**— El presente pliego tendrá vigencia por un año, a contar del 1.o de agosto de 1965 al 31 de julio de 1966, ambas fechas inclusive."

"19.— **Represalias.**— Solicitamos que la compañía no tome ningún tipo de represalias con los empleados que aprobaron y firmaron el presente pliego de peticiones."

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, los parlamentarios comunistas consideramos extraordinariamente justificado que la Cámara dedique una sesión especial a analizar las proyecciones de un conflicto que, en sí, parece referirse a una sola industria, pero que tiene enorme trascendencia.

Están por cumplirse cuarenta días de huelga en la industria MADECO, en medio de la preocupación de los obreros y empleados, de la tremenda prepotencia de la gerencia de la empresa y de la insensibilidad de quienes debieran estár dedicados a evitar la prolongación de estos conflictos y a atender las reivindicaciones de los trabajadores.

La situación de la industria MADECO es demostrativa de lo que ocurre, en general, en todas aquellas ramas de la producción controladas hoy por sectores monopolistas de la oligarquía financiera.

En 1961, el valor de la producción de MADECO no alcanzó a 15 millones de escudos; en 1964, llegó a más de 91 millones de escudos.

El precio de la materia prima, de la energía y de los demás factores que constituyen el costo de producción, sin considerar la mano de obra, representó, en 1961, el 62% del valor de la producción; en 1962, bajó al 56 por ciento; en 1963, alcanzó al 60 por ciento, y en 1964, llegó sólo al 47 por ciento. Es decir, el costo de producción ha venido representando un porcentaje decreciente en relación con el valor de la producción de la empresa. Por lo tanto, el valor agregado al costo de producción, que es el resultado de la aplicación de la mano de obra ha venido aumentando. En 1961 era de 37 por ciento; en 1962, de 43 por ciento; en 1963, de 40 por ciento, y en 1964, de 52%.

En estas condiciones, el costo de la mano de obra, la cantidad dedicada a pagar sueldos y salarios a los trabajadores, ha venido reduciéndose porcentualmente en forma impresionante. En 1961 correspondió a este fondo de salarios el 11,1 por ciento del valor de la producción de MADECO; en 1962 fue del 11 por ciento exacto; en 1963, fue del 7,3 por ciento, para llegar, en 1964, a sólo el 4,6 por ciento.

¿Por qué sucede esto, señor Presidente? Porque aumenta notablemente la productividad en MADECO, al igual que en todas las industrias del país; pero los elementos de la oligarquía monopolista y financiera que están estrangulando nuestra economía, tienden a que los reajustes de sueldos y salarios correspondan, estrictamente, al alza del costo de la vida que registran los índices estadísticos, con el objeto de apropiarse ellos íntegramente de esa mayor productividad.

Por esto, en MADECO, las utilidades han ido aumentando y se han cuadruplicado desde 1961 hasta el ejercicio de 1964 considerados en los mismos términos monetarios, porque en valores nominales las utilidades de esta industria, en idéntico período, aumentaron en diez veces y ascendieron al 1.002 por ciento. En términos reales, en moneda con el mismo poder adquisitivo, ese aumento fue del 418%.

En cambio, las remuneraciones totales de los trabajadores en 1964 fueron sólo un 105 por ciento de las de 1961. O sea, en términos reales ha habido deflación en este rubro.

Por lo tanto, el aumento extraordinario de la productividad de esta industria ha beneficiado sólo al monopolio de los hermanos Simonetti y a sus afortunados socios.

¿Es éste un caso excepcional, señor Presidente? No lo es. Se ha querido aplicar una política antieconómica, basada en premisas falsas, de acuerdo con la cual sería inflacionista —perturbaría la economía nacional, como sostiene el Fondo Monetario Internacional, y lo repiten algunos papagayos— que la firma Simonetti, en lugar de derrochar sus utilidades, la repartiera en algún pequeño porcentaje entre sus trabajadores, a través de un reajuste algo superior de sus remuneraciones.

Es tanto o más inflacionista la concentración de este poder económico en manos de unos cuantos potentados que la aplicación de utilidades a un reajuste de salarios.

Se ha sostenido que sólo con cargo al costo de las empresas debe otorgarse un aumento de remuneraciones equivalente al índice de alza del costo de la vida. En eso nadie puede discrepar; hay consenso universal. Pero sobre la base de esas utilidades, deben concederse reajustes de sueldos y salarios que permitan participar siquiera parcialmente a los trabajadores en los buenos resultados de la aplicación de su fuerza de trabajo, en el aumento efectivo de la productividad. Lo contrario es una redistribución de la renta nacional adversa a los trabajadores, con una mayor pauperización de la clase obrera en favor de los magnates de la oligarquía financiera.

Señor Presidente, en estos momentos hay una sucesión de conflictos del trabajo. Por ejemplo, aquella huelga de la Empresa "Cemento Melón" tan sospechosa en cuanto a la terquedad de su dirección, similar a la de los Simonetti, para oponerse a su solución, ya va a enterar la mitad de la duración del conflicto de MADECO y amenaza con repercutir en una paralización general de obras a través del país. No obstante, los funcionarios de los Servicios del Trabajo no se intranquilizan por ello y sólo se preocupan de dar consejos para que los trabajadores se adecúen al índice del alza del costo de la vida, o sea, que la mayor productividad vaya íntegramente a beneficiar sólo a los magnates o potentados que dirigen esta industria. En el caso de MADECO la situación es idéntica.

Nunca, desde que se creó el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, había habido en Chile tanta inoperancia y negativa como ahora para resolver los conflictos, una actitud tan pasmosa, una especie de satisfacción por que se desarrollen los conflictos.

Esto tiene relación, tambien, con aquellos vetos asombrosos que llegan a la Cámara, suscritos por el Ministro del Trabajo y Previsión Social. Como ejemplo, diré que figura en la Tabla de la Honorable Cámara un veto verdaderamente increíble e inhumano al proyecto de ley, aprobado por unanimidad tanto por la Cámara de Diputados como por el Senado, referente al descanso de maternidad postnatal y destinado a defender el fuero maternal en Chile. Los parlamentarios comunistas creemos que el Presidente de la República al suscribir, entre otros oficios, esa observación, no tuvo oportunidad de leer lo que proponía. Porque aquel veto contra las empleadas y obreras no puede corresponder al criterio del primer magistrado de la Nación, como no coincide con lo expresado aquí y en el Senado por los parlamentarios de Gobierno.

Tampoco es concebible, señor Presidente, que el actual Ministro del Trabajo y Previsión Social haya mantenido las observaciones del Ejecutivo anterior, recaídas en el proyecto de ley patrocinado por nosotros, en nombre del Partido Comunista, el cual permitía formar parte de las comisiones que resuelven los conflictos a los trabajadores con menos de un año de antigüedad en la empresa afectada. Debido a ese veto, hay un semillero de conflictos laborales en todo el país. ¿Puede ser eso conveniente para la marcha de la economía nacional y para el Gobierno?

Esto está relacionado también con la actitud tremenda, increíble e intolerable que se adopta ante conflictos de la magnitud del que afecta a los trabajadores del cobre, analizado anoche por la Honorable Cámara, que consiste en querer negarles toda posibilidad de solución y en lanzar contra ellos la represión más brutal.

Nosotros nos alarmamos por esto.

En el caso concreto de la industria MADECO, sostenemos que ella puede y debe, con cargo a su mayor productividad, atender las reivindicaciones que sus trabajadores están demandando. Es intolerable que los señores gerentes de MADECO, esos potentados quienes han acumulado una enorme fortuna con las inmensas utilidades obtenidas sobre la base del aval público y la inversión directa de la Corporación de Fomento en su industria, y quienes, además usufructúan de un régimen legal excepcional, se nieguen a resolver un conflicto y, con su actitud terca, paralicen por cuarenta días una actividad fundamental para la economía de Chile.

Por eso los cinco parlamentarios del tercer distrito hemos coincidido, al margen de apreciaciones relativas a la posición del Gobierno, en estimar que, frente al conflicto que afecta a MADECO, se requiere una Comisión Especial Investigadora de la Honorable Cámara para examinar lo que ocurre en esta empresa.

Los Diputados que en el Tercer Distrito representamos a los partidos Comunista, Socialista y Democratacristiano, además de algunos colegas radicales, presentamos un proyecto de acuerdo para designar una Comisión Investigadora que se aboque a considerar, ante la tremenda prepotencia de su gerencia, la posibilidad de que MADECO se transforme en lo que siempre debió ser: una industria en la cual prevalezca el interés nacional.

En MADECO hay capitales mayoritarios de la CORFO, y es una vergüenza que este organismo no tenga allí la representación que le corresponde en relación con los aportes oportunamente hechos. Por eso, debe estudiarse una posible nacionalización de esta industria, destinada a la manufactura y elaboración de cobre en nuestro país.

Como este conflicto se prolonga ya cerca de cuarenta días, en este proyecto de acuerdo pedimos también que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para señalarle la necesidad de que personalmente se aboque a obtener su rápida solución.

Los parlamentarios comunistas observamos con preocupación la inercia con que los funcionarios responsables de la solución de las huelgas contemplan su desarrollo. Ellos creen que basta, simplemente, con limitarse a indicar los índices estadísticos del alza del costo de la vida. Estimamos indispensable una política nueva que considere las reivindicaciones de los trabajadores.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista, que lo ha cedido al Comité Radical.

El señor NAUDON. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos y el Partido Radical, aún cuando no se lo ha pedido el sindicato de MADECO, han acordado prestar su más amplio apoyo a los obreros y empleados de esta empresa, por estimar que sus peticiones son justas y está dentro de las posibilidades de la industria aceptarlas.

Aquí se ha dicho que MADECO ha contado con ventajas evidentes en nuestra legislación, porque recibe el cobre a un costo más bajo que el precio real del mercado mundial, porque ha sido financiada en parte, por la CORFO y porque ha conseguido el aval de esta institución para los préstamos obtenidos en el extranjero.

Esta es una de las muchas empresas transformadas en sociedad anónima de tipo familiar: en ella, una familia pasa a detentar el total de las acciones, después de haber sido una sociedad colectiva o una industria individual. La familia Simonetti, dueña en gran parte del capital de MADECO goza de excelente situación económica, y estimo seriamente, sin hacer demagogia, que le falta tiempo para gastar las enormes utilidades que produce la industria. Así vemos a algunos de sus miembros paseando por el mundo y a otros demostrando su calidad de deportistas. Aplaudimos esto último, pero creemos que tales demostraciones deben ir unidas a un sentimiento de solidaridad hacia los hombres que están produciendo las entradas o utilidades que les permiten vivir en forma digna y elegante.

Nuestro Partido considera que hoy imperan nuevos conceptos en la economía, los cuales deben ser aceptados. Es preciso incorporar progresivamente a los trabajadores al capital de cada empresa, no por medio de aumentos de sueldos y salarios ni de grandes gratificaciones, sino convirtiéndolos en parte en propietarios de la industria donde laboran. MADECO se presta admirablemente para un ensayo de esta naturaleza —ensayo que ya muchos patrones han iniciado, voluntariamente en sus empresas— porque, como decíamos, esta industria goza de la franquicia de poder adquirir el cobre de que se abastece a un precio bastante bajo, aparte de los préstamos que ha recibido de parte de instituciones estatales.

Es admirable y extraño, a la vez, que los directores de esta empresa no comprendan el momento en que vivimos, ya que en vez de granjearse el afecto de sus trabajadores dándoles una parte, aunque sea pequeña, de sus utilidades, se niegan obstinadamente a concederles esto otro que, con justicia, reclaman: sólo un aumento moderado de sus sueldos y salarios u otro tipo de incentivos. Y bien sabemos que aún cuando éstos son aumentados de acuerdo con el alza del costo de la vida, las clases trabajadoras no recuperan la plena capacidad adquisitiva de sus sueldos y salarios en relación con la del año anterior.

Por eso, aceptamos las exigencias contenidas en el pliego de peticiones que han hecho los trabajadores de MADECO encaminadas a conseguir que se les bonifique con una compensación por el deterioro de sus remuneraciones, en el monto que legalmente les correspondería de acuerdo con los estudios que está realizando el partido de gobierno, que esperamos nos lleven a un reajuste que compense realmente esa pérdida.

Por tales razones y considerando que esta huelga es justa y que la firma es intransigente, a pesar de que ha obtenido ventajas gracias a la naturaleza especial de esta industria, hemos suscrito el proyecto de acuerdo redactado por el partido Comunista, el partido de gobierno y otros sectores. Por medio de él, esperamos conseguir que el señor Ministro del Trabajo, que tiene gran experiencia en la legislación laboral, dedicará mas de algunos minutos a la solución de un conflicto que tiene tanta trascendencia para las industrias nacionales, que hoy día carecen de los elementos indispen-

sables que les entrega MADECO para sus diversas actividades.

Señor Presidente, nosotros hacemos un llamado efectivo sincero y real al señor Ministro del Trabajo, a traves de los parlamentarios del partido de gobierno, para que considere que él está representando un movimiento netamente popular y debe marchar, en su actividad ministerial, acorde con los principios que informan ese movimiento y no aparecer ante la opinión del pueblo trabajador de Chile, como desgraciadamente está ocurriendo, como un elemento reaccionario.

Creemos que el señor Thayer, con su preparación y su inteligencia, tiene que comprender que está en una posición equivocada respecto de estos conflictos laborales, al querer solucionarlos con medidas represivas. En cambio, él debe emplear, repito, su capacidad y su experiencia para encontrar fórmulas que den a las clases trabajadoras lo que en justicia merecen y les corresponde.

Nada más, señor Presidente

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor NAUDON.— El resto del tiempo lo usará mi Honorable colega señor Fuentealba, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en repetidas ocasiones hemos expresado en esta Cámara, principalmente cuando se discutió el proyecto del cobre, que la industrialización es la base del progreso y del bienestar social de todos los pueblos del mundo. En efecto, gracias a la instalación y desarrollo de industrias, las naciones desarrolladas han elevado el nivel de vida de sus habitantes.

Nosotros sabemos que nuestras materias primas vendidas al extranjero en bruto representan un valor insignificante; en cambio, si se exportan elaboradas, se obtiene una diferencia muy grande y los términos de intercambio mejoran ostensiblemente. Cada kilo de cobre en bruto, por ejemplo, que hoy se vende en el exterior, tiene un valor determinado; pero cada kilo de ese mismo producto elaborado multiplica indudablemente ese valor.

El Gobierno ha manifestado, en reiteradas oportunidades, que su política es de fomento de la industrialización del país. Nosotros estimamos que ella es la única manera de elevar el nivel de vida de nuestra población; pero no podemos admitir, por ello, que el sobreprecio a los beneficios que trae consigo la industrialización vayan a parar totalmente a los bolsillos de los accionistas de las compañías.

Yo quiero señalar, ahora, que el partido Radical ha estado siempre atento a la industrialización del país.

Tenemos en nuestras manos algunos comprobantes de ventas de cobre en Chile. Mientras MADECO compra a E° 2.000 la tonelada, lo vende a diversas firmas multiplicando su valor, con una utilidad de 150 hasta 300%. La Honorable señora Carmen Lazo nos proporcionó una factura en la que, por ejemplo, aparece MADECO vendiendo cobre a la firma "Guardaroli" a E° 5.080 la tonelada y a la firma "Montero", a E° 8.080 la tonelada. Esto demuestra la anarquía que existe en la venta de este producto.

Como puede verse, MADECO dispone de grandes utilidades. Sin embargo, pretende que no está hoy día en condiciones de atender las justas peticiones que le formulan sus obreros.

Nosotros somos testigos de que el país está atravesando una ola de huelgas. Como aquí se ha expresado, están ya en huelga "Cemento Melón", los trabajadores del cobre y MADECO, hoy día: "Pizarreño", los profesores y el Servicio Nacional de Salud, después. Yo creo que el Partido Radical tiene la obligación de colocarse al lado de todos estos trabajadores, que hoy día están reclamando estas reivindicaciones. Y puedo darles a todos ellos la seguridad de que estaremos atentos para acoger cualquiera petición de esa naturaleza. La línea que hoy día tiene nuestro Partido está precisamente, al lado de la gente de nuestra clase, al lado de los trabajadores.

Por eso, apoyamos sinceramente la huelga del personal de MADECO.

He concedido una interrupción al Honorable señor Aguilera, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Aguilera.

Resta un minuto al tiempo del Comité Radical.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, la verdad es que habría deseado contar con más tiempo para hacer un alcance a las palabras que subrayó, con mucho énfasis, el Honorable señor Fernandez. Su Señoría manifestó que la Democracia Cristiana iba a solidarizar con este movimiento huelguístico de los obreros de MADECO. Pero nosotros consideramos que una simple expresión de solidaridad no corresponde al partido de Gobierno, porque él tiene las armas necesarias como para abrirle las puertas de La Moneda o del Ministerio del Trabajo a estos obreros, que ya llevan 40 días en huelga, y lograr la solución del conflicto.

En consecuencia, estos ofrecimientos sólo se hacen para conocimiento de quienes asisten a tribunas y galerías, pero nunca se llevan a la práctica. Forman parte de la demagogia con que la Democracia Cristiana está actuando en todos los conflictos gremiales...

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pase a presidir la sesión el Honorable señor Cancino.

Acordado.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría. La Mesa hace presente a Su Señoría que restan doce minutos a su Comité.

—El señor Cancino pasa a presidir la sesión.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, hemos sido citados, esta mañana, a una sesión especial destinada a analizar un problema que, a mi entender, tiene un hondo significado dentro de la vida económica y social de nuestro pueblo y que, por cierto, va más allá de un conflicto del trabajo.

Los empleados y obreros de la Manufacturera de Cobre, MADECO, al plantear su problema, han hecho un estudio económico de la empresa, desde que ésta se iniciara en el año 1944, estudio que merece fe y confianza, por cuanto es acucioso y ajustado a las técnicas contables y está hecho sobre la base de datos fidedignos.

Francamente, no puedo menos que felicitar a la directiva de este sindicato por proporcionar una nueva fórmula para la solución de su problema, tal vez la más eficiente y racional que me ha correspondido conocer en las actividades sindicales, ya que en ella, no sólo se plantean los puntos estrictamente relacionados con las conveniencias del trabajador, sino que se hace también un estudio de las posibilidades de la empresa, mediante lo cual se abren las puertas a un sistema en el que las utilidades, las ganancias, puedan ser compartidas en la debida proporción por los que, con sacrificio y esfuerzo, las generan.

Es una lástima que el tiempo que disponemos no permita hacer un análisis extenso de dicha exposición; pero afortunadamente, el Honorable colega señor Palestro ha pedido que se inserte en la versión de la sesión. No obstante, haré un resumen, a fin de que los Honorables Diputados —y lamento que no esté el señor Ministro— se den cuenta de la tremenda desigualdad que existe en esta empresa, entre el capital y lo que reciben los que le dan actividad y valor a este.

MADECO, empresa dedicada a elaborar el cobre en nuestro país, se inició, como dije, el año 1944, con un aporte de capital inicial de E° 42.000, logrando un acelerado desarrollo que, al término de 1964, le ha permitido capitalizar utilidades por valor de E° 18.067.584; en circunstancias que los accionistas, durante ese mismo período, elevaron el capital a E° 302.000. Es decir, que esta industria ha logrado un porcentaje de utilidad que se eleva al 5.908,6 por ciento, que, sumado a la relavorización, da la astronómica cantidad de E° 27.829.419, elevando, entonces, ese porcentaje al 9.215 por ciento del capital aportado por los accionistas.

Ahora bien, analizada la producción, se nos proporcionan los siguientes datos:

En los años 1961 a 1964, se empleó un 50,6% en materia prima, energía y un valor agregado de un 49,4%. En cambio, el costo de la mano de obra fue de un 8.59%.

Del análisis de los cuatro años indicados, se puede deducir que la mayor incidencia [illegible] el valor de la producción se debe al consumo de materia prima y energía, factores que [illegible] un promedio del [illegible] de dicho valor. En cambio, la incidencia del costo de la mano de obra es sumamente reducida, alcanzando a un promedio para esos mismos años, de tan solo el 8,5% sobre el valor de la producción. Este promedio no es representativo, ya que existe una marcada tendencia a disminuir, llegando en 1964 a significar solamente un 4,6%.

Queda en claro, entonces, que estos índices demuestran que los aumentos de salarios repercuten de manera insignificante en los costos de producción de la industria.

Por "valor agregado" se entiende la parte del producto creado realmente en la empresa, luego de deducir el valor total de la producción las compras de elementos (materia prima, energía, etcétera), que se incorporan al producto.

Considerando que el valor agregado se obtiene básicamente del esfuerzo desplegado por los trabajadores, es normal que exista, a lo menos, una relación directa entre los aumentos del valor agregado y la remuneración de la mano de obra, situación que no se [illegible] en la industria MADECO, como se demuestra comparando año a año, y en promedio, los porcentajes del aumento del valor agregado y de la remuneración de la mano de obra.

Para confirmar las aseveraciones anteriores, la directiva del Sindicato ha realizado un estudio muy acucioso en el cual numéricamente demuestra, con meridiana claridad, que en esta industria existe un irritante desequilibrio entre las ganancias del capital y el esfuerzo de los obreros, a quienes ni siquiera se les ha compensado en la forma en que se hacía en el año 1961.

La rentabilidad del capital de esta industria entre los años 1961 y 1964 ha crecido en un porcentaje del 234%, lo que indica una aceleración del proceso expansivo a ritmos sin precedentes, como asimismo se puede señalar que, en el año 1964, el monto de las utilidades alcanzó el alto porcentaje del 48,3%, más un 20% destinado a reservas.

Yo estimo que, después de conocer los detalles tan claros de esta exposición presentada por la directiva del Sindicato MADECO, debe procederse sin demora a un reajuste de remuneraciones, y debe imponerse una solución en base a la alta rentabilidad de esta industria.

Aquí está, según lo estimamos los parlamentarios democraticonacionales, la oportunidad del actual Gobierno, para tomar una medida que represente auténticamente una revolución en democracia y libertad, tal como lo propugna nuestro partido. Y la fórmula para lograrlo no es otra que entregar a los obreros la parte que les corresponde de las utilidades, obtenidas con tanta facilidad, incluso con el apoyo de los capitales entregados por la Corporación de Fomento de la Producción.

Por estas consideraciones, solicito se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, e incluso a Su Excelencia el Presidente de la República, en el sentido de que, de una vez por todas también se legisle sobre el problema de la indemnización por años de servicios, porque el 8.33% que se cotiza actualmente, de acuerdo con un decreto con fuerza de ley, es inoperante.

En suma, solicito que se envíen los oficios respectivos, con el objeto que me he permitido señalar.

Muchas gracias.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios que ha solicitado, en nombre de Su Señoría.

Restan tres minutos al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Renunciamos a ellos, señor Presidente.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, los pliegos de peticiones elaborados por el sindicato profesional y por el sindicato industrial de la firma MADECO, llevan más de 90 días desde que se presentaron. El primero lo hizo el 11 de agosto del presente año, y el segundo, el 21 de agosto último, sin que hasta el momento tengan solución. Debido a este hecho, se declararon en huelga, la que ya lleva 37 días de duración, pues fue iniciada el 11 de octubre próximo pasado.

Los pliegos de peticiones son semejantes. Se piden bonificaciones, regalías sociales, aguinaldo para Fiestas Patrias y Pascua, ayuda por enfermedad. Según tengo entendido, la firma MADECO está en conversaciones tendientes a aceptar estas peticiones. Pero, en cambio, no está dispuesta a acceder en materia de indemnización por años de servicios, ya que en este punto se muestra intransigente. Por otra parte, al margen de tal intransigencia, se ha dicho que podría ser aceptada siempre y cuando la indemnización por años de servicios conservara el mismo valor de las remuneraciones de años anteriores, lo que no es justo, porque, en todo caso, si se acepta dicho beneficio, que sería de un mes, debe calcularse sobre el valor del último sueldo o jornal.

La manufactura de cobre, MADECO, se formó el año 1943 con el aval de la Corporación de Fomento de la Producción; vale decir, que esta firma, sin la ayuda del Estado, no habría podido estabecerse, ni habría podido trabajar. En la actualidad, esta empresa se halla en una situación floreciente, por lo cual me parece justo que ella acepte el pliego de peticiones tanto del sindicato profesional como del industrial.

Otras empresas, como el Laboratorio Chile, la Compañía Chilena de Tabaco, la Compañía de Acero del Pacífico, han establecido una indemnización por años de servicios, aún cuando hacen la imposición del 8,33% a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Estas empresas han establecido esta indemnización por años de servicios, como un pago extraordinario para los empleados y obreros.

Me parece que la industria MADECO, —que como he dicho está en una situación floreciente—, también estaría en condiciones de aceptar esta petición de la indemnización por años de servicios.

El Partido Liberal, por principio, ha confiado siempre en la libre empresa, pero, al mismo tiempo, acepta la intervención del Estado en todas aquellas industrias cuyos directivos no respeten los derechos adquiridos de los empleados y obreros.

Por tal razón, nosotros, en este momento, estamos ampliamente de acuerdo con el personal de empleados y obreros de MADECO. Consideramos que debe darse solución al conflicto que ellos tienen con la empresa, conforme a sus pliegos de peticiones.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara, que ninguno de los Diputados del Partido Liberal han recibido de alguno de estos sindicatos su pliego de peticiones, al menos para que pudiéramos intervenir en su defensa.

Ayer asistimos a la sesión que fracasó y hoy día nos hemos impuesto de la totalidad de sus peticiones, a través de lo manifestado por los diversos Comités. Estamos perfectamente de acuerdo con el proyecto de acuerdo presentado y lo votaremos favorablemente, porque consideramos que la empresa está en condiciones de solucionar las peticiones de los pliegos presentados por ambos sindicatos. Por estas razones, lo votaremos favorablemente, para que con la intervención del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social se busque una pronta solución al conflicto, que sea favorable tanto para los empleados como para los obreros.

He concedido una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, la posición del Partido Liberal ya la ha fijado el Honorable señor De la Fuente, pero creo necesario, dentro de la política general del Gobierno, que se determinen las cuotas de aumento del porcentaje de sueldos y salarios para 1966. Asimismo, sería conveniente que se legislara sobre el porcentaje de la utilidad de las industrias, a fin de que se aplique un impuesto sobre los beneficios excesivos, con el objeto de que se pueda llevar adelante aquello que llaman "la redistribución de la renta nacional". Asimismo, en esta legislación se puede establecer como disposición general, común a todas las industrias del país, el otorgamiento de una indemnización por años de servicios. No vemos por qué puedan tener derecho a ella algunos trabajadores y otros no. Igualmente, debe fijarse el porcentaje de utilidades correspondiente a los trabajadores.

Creo que es función y obligación del Ministerio del Trabajo y Previsión Social resolver o buscar solución a estos problemas y no dejar que las huelgas se prolonguen indefinidamente con el objeto de provocar la desesperación dentro de estos sectores.

En seguida, me referiré específicamente a un asunto planteado hoy por el Honorable Diputado démócratacristiano por el Tercer Distrito de Santiago, señor Fernández, quien solicitó que se nombrara una Comisión Investigadora. El Honorable colega manifestó que MADECO tiene una serie de franquicias y garantías, fruto de leyes anteriores. Naturalmente, dirán que ello es culpa de otros Gobiernos. Pero es necesario refrescar la memoria de los señores Diputados.

Hace muy pocos días, esta Cámara despachó el proyecto sobre convenios del cobre, en tercer trámite constitucional. Pues bien, en el párrafo segundo de la letra b) del artículo 9° propuesto por el Senado está contemplado, justamente, aquello en que yo hice hincapié en esta Sala, ya que expresa: "Cuando se trate de adquisiciones de cobre que efectúen la industria nacional o las entidades autorizadas para producir aquellos artículos a que se refiere la letra anterior, sean para su consumo interno o para la exportación, la Corporación del Cobre aceptará como cotización de éste, el precio más bajo a que se abastezca la industria de elaboración manufacturera u otros productos, competitiva en el mercado mundial o cualquier cotización más favorable, cuando a juicio de la Corporación, circunstancias especiales así lo aconsejen".

Por lo tanto, lo expresado por el Honorable señor Fernández, en nombre de la Democracia Cristiana, en el sentido de que esta es una garantía fabulosa, y el hecho de haber aprobado una disposición en favor de determinado sector, sin tomar en cuenta a los demás, indican que dicha disposición es inconveniente y, al mismo tiempo, constituye una inconsecuencia del Gobierno. Si legalmente, a través de una disposición otorgamos estas franquicias, mal podemos decir al día siguiente que estamos en contra de ellas. De ahí...

El señor CANCINO (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorble Diputado? El Honorable señor Irureta le solicita una interrupción.

El señor ZEPEDA COLL.— No puede concederla, porque está haciendo uso de una.

El señor PHILLIPS.—¿Cuántos minutos nos quedan, señor Presidente?

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Seis minutos, señor Diputado.

El señor PHILLIPS.— Por mi parte, no tengo ningún inconveniente en conceder la interrupción, siempre que el Honorable señor De la Fuente no se oponga, ya que es él quien tiene el uso de la palabra.

El señor DE LA FUENTE.— La concedo, señor Presidente.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor IRURETA.— Muchas gracias.

Es sólo para manifestarle al Honorable colega señor Phillips que en la conducta de los Diputados démócratacristianos no ha habido ninguna inconsecuencia en esta materia, pues estamos de acuerdo todos en que la industria nacional necesita abastecerse de cobre para su producción. Lo que ha ocurrido, como el Honorable señor Phillips debe saberlo, ya que en el directorio de MADECO hay más de un correligionario suyo, es que más allá de las necesidades de esta industria y de otras de la misma especie, se ha estado exportando cobre, aparentemente manufacturado, pero que no es más que alambrón y planchón, o sea, mera materia prima. En el extranjero se "pican", como se llama en términos técnicos, estos productos, se vuelven a fundir para reconvertirlos en lingotes y se venden en el mercado internacional. Hay firmas intermediarias, como la Phillips Brothers, por ejemplo, que tienen sus representantes ocultos en Chile y que obtienen enormes utilidades por estos medios. En estas enormes utilidades, ni el país, ni los obreros logran parte alguna. Por eso, es tarea de la Comisión que designe la Cámara, y de las autoridades de Gobierno, el velar para que estas franquicias concedidas a industrias nacionales, como MADECO y otras, no sirvan para esta clase de corruptelas, y contribuyan a mejorar, en forma directa y efectiva la participación fiscal y el nivel de vida de los trabajadores que laboran en ellas, eliminando intermediarios innecesarios y evasiones de utilidades.

De tal manera, que entre lo aprobado por el Congreso en el proyecto del cobre, a iniciativa del Supremo Gobierno, y lo expresado por el Honorable señor Fernández en esta sesión, no hay ninguna inconsecuencia. Lo que se necesita es que estas industrias y las personas que intervienen en esta clase de negocios, actúen correctamente, a fin de no burlar el interés nacional, ni abusen de las franquicias que les da la ley, perjuicio de los trabajadores.

Nada más, señor Presidente.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el que pudiere haber algún personero del Partido Liberal en el directorio de MADECO o de MADEMSA, no creo que afecte la política que estamos planteando en esta oportunidad. Por el contrario, tenemos independencia suficiente como para criticar lo que no consideramos aceptable dentro de una actividad industrial.

Lo que pasa es que se me ha tendido una cortina de humo para decirme que no existe inconsecuencia en la posición de los Diputados démócratacristianos. Pero, yo digo, y lo sostengo categóricamente, que por el artículo 9°, letra b), del inciso segundo del proyecto del cobre, que acabo de leer, se otorgan, justamente, las franquicias a que se refirió el Honorable Diputado de la Democracia Cristiana. En consecuencia, si en este punto no se hizo caso a nuestros planteamientos y fue aprobado, espero como lo dije en esa oportunidad, que el Gobierno vetará esa disposición, para corregir una anomalía y terminar con las franquicias que, a juicio de algunos, son excesivas; pero no se nos venga después a decir, con mucha soltura de cuerpo, que se trata de franquicias que van en contra de las empresas, en circunstancias que las hemos entregado por un proyecto de ley, que en esta Sala contó con la aprobación del partido de gobierno.

El señor IRURETA.— Lo que queremos es que las franquicias las aprovechen no sólo los directores liberales de MADECO, sino también los trabajadores.

El señor DE LA FUENTE.— El resto del tiempo lo cedemos al Honorable señor Aguilera.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, agradezco al Honorable señor De la Fuente el tiempo que me ha cedido para continuar con mis observaciones.

En primer lugar, cuando el Honorable señor Fernández se quejó de la prepotencia de la firma Simonetti...

El señor FERNANDEZ.— No tiene nada que ver una cosa con la otra.

El señor AGUILERA.— ... el Honorable señor Palestro le replicó que el Gobierno podía aplicarle la misma mano dura que había tenido para los trabajadores del cobre.

El señor VALDES (don Arturo).— A todos les va a tocar.

El señor AGUILERA.— En seguida, quiero recordar a la Democracia Cristiana otro ejemplo que, quizás, por su publicidad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AGUILERA.— ... tuvo por objeto impresionar a la opinión pública: me refiero al hecho de que meses atrás se aplicó esta mano dura para colocar en la frontera al señor Catán, con lo cual, pensé yo, la Democracia Cristiana daba una demostración de que seguiría aplicando la ley a los hacendados inescrupulosos. No obstante, el señor Catán partió al extranjero, desde donde ha seguido controlando la explotación de sus fundos. De ahí que deseemos que la Democracia Cristiana se defina en la solución de los conflictos gremiales existentes en el país.

Por su parte, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social ha demostrado un desprecio absoluto hacia la Cámara, por cuanto, a pesar de haber sido invitado, tanto a la sesión de anoche para tratar la huelga del cobre, como a la que está celebrando en estos momentos la Cámara para enfocar el problema de los compañeros de MADECO, no se ha hecho presente.

Por eso, estamos alarmados con las posiciones políticas de la Democracia Cristiana.

En la sesión de anoche el Honorable señor Valenzuela Valderrama acusó a los partidos Socialista y Comunista de instigadores de la huelga del cobre.

Ya habrá una respuesta oficial, porque, quizá, el Honorable señor Valenzuela Valderrama no conoce nuestra línea política, que es de defensa a los trabajadores, a sus organizaciones sindicales y a sus dirigentes.

Por eso, no nos vengan Sus Señorías a acusar de inspiradores de los conflictos colectivos. Parece que están aprendiendo la técnica que aplica Estados Unidos para calificar todos los movimientos populares de Latinoamérica. Incluso se lo hemos escuchado al propio Presidente Frei. De seguir así las cosas, todos los movimientos gremiales serán tildados de políticos, instigados por comunistas y marxistas. Yo creo que hasta la huelga de los profesores la van a tildar de movimiento político...

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— ¿Me permi, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, yo podría recoger muchas de las observaciones que han formulado esta mañana los distinguidos colegas que han participado en el debate. Lamentablemente, no es éste el momento para hacerlo. En todo caso, el Honorable señor Millas y el Honorable Diputado que acaba de usar de la palabra han querido analizar conflictos o situaciones que no tienen relación directa con la huelga de los trabajadores de MADECO.

Una cosa es el movimiento de los empleados y obreros del Cobre y otra muy distinta la del personal de MADECO. Esto debemos dejarlo claramente establecido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Si me dejan hablar, continuaré.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, decía que es indispensable clarificar esta situación, porque cuando los trabajadores de MADECO...

El señor VALDES (don Arturo).— Están tirando monedas desde la galería, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Haga despejar las galerías, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CANCINO (Presidente accidenal).— Puede continuar el Honorable señor Fernández.

El señor Fernández.— Los trabajadores de MADECO impidieron...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOSS A LA VEZ.

El señor GARAY.— ¡Suspenda la sesión, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOSS A LA VEZ.

El señor GARAY.— ¿Por qué no ordena despejar las galerías, señor Presidente?

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Lamento que por el prestigio de los trabajadores, haya en esta Sala dos o tres elementos descalificados, que han venido a molestar e impedir que el debate se efectúe con tranquilidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor Fernández.— Estoy seguro de que la gran mayoría de los trabajadores de MADECO ha venido aquí a escuchar con respeto la opinión de todos los sectores políticos, porque ellos mismos nos han pedido que intervengamos en esta sesión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, censuro a Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Es una insolencia que algunos trabajadores se hayan permitido tirar objetos a este hemiciclo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Honorable señor Dueñas, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO Presidente accidental). —Honorable señor Dueñas, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Honorable señor Dueñas, censuro a Su Señoría.

El señor GARAY.— ¡Si no hay orden, es preferible levantar la sesion!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Garay!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

—Transcurridos algunos minutos:

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Continúa la sesión.

Ruego a los señores Diputados tomar asiento.

Advierto a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones. En caso de no respetarse esta advertencia, la Mesa se verá en la obligación de hacerlas despejar.

Puede continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, es indudable que la educación, la cortesia y las buenas maneras...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Andrés Aravena! Honorable señor Dueñas, ¡llamo al orden a Sus Señorías!

El señor FERNANDEZ.— ...no son precisamente cualidades que destaquen a muchos parlamentarios de los bancos contrarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Dueñas, amonesto a Su Señoría!

El señor DUEÑAS.— ¡Amonésteme cien veces, si quiere, señor Presidente!

El señor CANCINO (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Dueñas, censuro a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Dueñas!

El señor ACEVEDO.— ¡El Honorable señor Fernández no puede usar el micrófono para insultar!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Acevedo!

Puede continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— He concedido una interrupción al Honorable señor Jerez.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados démócratacristianos sólo deseo expresar...

El señor CANCINO (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar el proyecto de acuerdo que se ha presentado.

Se le dará lectura

El señor KAEMPFE (Secretario subrogante).— Con las firmas de los señores Millas, Valente, Aravena, don Andrés, y Cantero, por el Comité Comunista; Silva, don Julio; Fernández, don Sergio y Jerez, por el Comité Démócratacristiano; Correa, doña Silvia; Laemmermann e Ibáñez, por el Comité Radical, se ha presentado a la consideración de la Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1) Que los personales de obreros y empleados de la empresa MADECO (Manufacturas de Cobre, Sociedad Anónima), se encuentran en huelga, la que se ha prolongado debido a la negativa de su gerencia a llegar a un avenimiento que considere las aspiraciones de los trabajadores; y

2) Que esa actitud de la gerencia indicada irroga graves perjuicios a la economía nacional, pues se trata de una industria favorecida por un régimen excepcional respecto de la provisión de materia prima, en cuya constitución hubo considerables aportes estatales, y que obtiene utilidades apreciables,

LA CAMARA ACUERDA:

1) Constituir una Comisión Especial Investigadora de la industria manufacturera de cobre y, en especial, de MADECO, la cual tendrá una composición similar a la de Gobierno Interior y el mismo quorum para sesionar y se encargará de examinar las modalidades de trabajo de esta industria, la legislación que la favorece, su régimen de capitalización, la cuantía de sus utilidades, las remuneraciones de los trabajadores en relación a la productividad y al desenvolvimiento de la empresa, y la posibilidad de que sea conveniente a los intereses del país, la nacionalización de esta rama o de la economía; y

2) Solicitar al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social se aboque personalmente a obtener la rápida solución del actual conflicto huelguístico, considerando las justas reivindicaciones de los trabajadores."

El señor CANCINO (Presidente accidental).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

La sesión está prorrogada reglamentariamente, por 5 minutos.

Puede continuar el Honorable señor Jerez, en el turno del Comité Demócrata Cristiano.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, pedí la palabra justamente, para solicitar que se continuara debatiendo el problema que motivó la citación de la Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor JEREZ.— Quiero destacar que los Diputados democratacristianos también hemos suscrito el proyecto de acuerdo que se acaba de aprobar y que contó con nuestros votos.

Nadie puede responsabilizar a otros por los lamentables incidentes que acaban de ocurrir. Yo no he observado una actitud que pueda calificarse como agresiva hacía ningún sector de la Corporación. Sin embargo, aún aceptando la cuota de responsabilidad que pueda correspondernos, debo manifestar que, en general, estos sucesos son provocados por la agresividad de algunos parlamentarios del Partido Socialista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Porque debo decir en forma categórica que anoche...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Honorable señor Dueñas, llamo al orden a Su Señoría.

El señor JEREZ.— ...el Honorable señor Penna fue atacado cuando estaba ausente. Al hablar en su defensa, en resguardo de su honor ofendido, no proferí un solo insulto inmerecido.

Y cuando culminaron los hechos, le dijo al Honorable colega que saliéramos al corredor, a pelear afuera. Y esta actitud la mantendré siempre, pues no voy a usar esta Sala para insultar a las personas que no están de acuerdo con una posición determinada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Y esa fue la verdadera razón del incidente. Debo reiterar que el Honorable señor Penna no estaba en la Sala cuando fue ofendido; pero, evidentemente, él reaccionó después, en su condición de hombre.

En todo caso, es lamentable que los trabajadores vengan a esta Corporación a escuchar cómo muchas de las personas que los defienden —pues no niego que los Diputados socialistas también defienden a los obreros—, lo hacen en una forma que desprestigia al Parlamento y a ellos.

¿Qué nos interesa a nosotros, señor Presidente? Que haya unidad en la Cámara de Diputados para defender a los personales de MADECO de la prepotencia y de la especulación de los empresarios. Esta clase de espectáculos desacreditan al Parlamento y a los movimientos populares, y dan pábulo para que se diga que somos un hato de desaforados y de payasos que sólo venimos aquí a insultar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Es tan cierto lo que digo, que al comenzar el pugilato los propios Diputados del Partido Comunista tuvieron que intervenir para sujetar a los parlamentarios socialistas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Y no digan ahora que solamente intentaban controlarnos a nosotros. Esa es la verdad. No lo pueden negar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— No me van a decir que no.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor JEREZ.— Con todo agrado.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

ALMUERZO EN HONOR DE MRS. MARY F. SWANEY.—



...otivo del próximo alejamiento del ...e Mrs. Mary F. Swaney, ex Directora ...tiago College, sus ex alumnas y rela... le ofrecieron el sábado pasado un al... en el Hotel Crillon.— EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: Ana Friedenthal de Leizgold, Elizabeth Mason, Víctor Montt Martínez, Mary Swaney, Elizabeth Grey y Sara Jones de Rees.

...ENOS EN SOCIEDAD.—

...re las señoritas que harán su estreno ...dad en la presente temporada, están ...ientes: Mercedes Díaz Buzeta, María ... Avendaño Phillips, Sofía Bengolea ... María Angélica Echeverría Cáce..., ...rónica Swinburn Correa, Verónica ... Mujica, Loreto Vargas Lyon, Eliana ... García Moreno, Verónica de la ... Mujica, Carmen Luz Estol Larraín, ... Larraín Cruz, Bernardita Montes Be..., María Elena Riesco Montané, Lucía ... López, María Luisa Larraín Rodríguez, ... Donoso Vial, Carmen Morandé Eche..., Pilar Martínez Goycoolea, Rosa Ma... Plaza Molina, Teresa Concha Ureta.

...MEMORIA DE LA SEÑORA ...NCA HOYL DE LETELIER.—

...ñana se oficiará, en memoria de la ... Blanca Hoyl de Letelier, una Misa ...eterno descanso de su alma, a las 12 ... en la Iglesia de San Francisco.

...RY CLUB DE QUINTA NORMAL.—

...oy, a las 21.15 horas, el Rotary Club ...inta Normal se reúne, como de cos... en el Círculo Español.

...N EL WINTER GARDEN.—

...s amigas de Cecilia Rodríguez Boui... le ofrecieron ayer un té en el Winter ..., con motivo de su próximo matrimo-

...B ZONTA.—

...ñana, a las 19 horas, se llevará a ... en Avda. Holanda 2409, la reunión ... del Club Zonta, ofrecida por las se... Elsa Jahn de Labarca, Alicia Suárez ...stellón y Cora Norambuena de Arria... Se encarece avisar con anticipación a ...léfonos 42824 ó 44180.

...SHOW DE REBECA OPAZO ...BECKER.—

...l próximo domingo, a las 21 horas, se ...ará en el programa Música para Ver, ...al 13 de televisión de la Universidad ..., el show musical de Rebeca Opazo ...ker, con misceláneas del 1900, en el ... se interpretarán bailes y canciones de ...a.

...EROS.—

...a regresado de Viña del Mar, don ... Barceló Pinto y señora Blanca Rudol... de Barceló.

—De Constitución ha regresado la seño... Elena Rodríguez de Rioseco.

—Del mismo punto, la señorita Paz Ro... Correa.

TE CANASTA.—

Hoy, a las 17 horas, se efectuará en el Hotel Carrera, el té-canasta a beneficio de las Obras Sociales del Club de Leones de San Miguel. Las adhesiones pueden solicitarse al teléfono 53219.

MATRIMONIO DE LA MAZA LARENAS-SOTOMAYOR SORUCO.—

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Luisa Sotomayor Soruco con el señor Juan Alberto de la Maza Larenas.

Nota: No se enviaron partes.

ZAIRA CURTI CANNOBIO.—

A los seis meses de su muerte, sus amigas de la antigua Juventud Católica sienten la necesidad de reunirse para elevar sus oraciones por ella. Olvidarse de Zaira Curti, sería caer en imperdonable ingratitud... Le debemos la más fiel colaboración, el ejemplo de una abnegación sin condiciones, siempre lista, y siempre n el puesto de mayor sacrificio. Hoy, a las 18.30 horas, se oficiará una Misa en su memoria, en el Templo Votivo del Carmen de Maipú, a la que se invita a sus familiares y miembros de la Obra que fue el ideal de los mejores años de su vida, la A.J.C.F. — Teresa Ossandón G.

ASOC. NACIONAL DE MUJERES PERIODISTAS DE CHILE.—

Mañana, a las 13 horas, se realizará la sesión-almuerzo de la Asociación de Mujeres Periodistas de Chile, en los salones del Círculo de Periodistas. Las adhesiones las recibe la señora Olga Balmaceda de Balmaceda, fono 40537.

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA.—

El Embajador de Francia y señora de Raoul Duval, ofrecerán hoy una recepción en honor de la oficialidad del barco francés Enseigne de Vaisseau Henry.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

Hoy, al mediodía, el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal en el Club de la Unión, bajo la presidencia de don Ramón Zañartu Orrego. En esta ocasión, la reunión estará dedicada al Comité de Compañerismo.

COCTEL EN HONOR DE DON JOSE GARCIA TELLO.—

Un grupo de miembros del Instituto Chileno-Soviético de Cultura, ofreció en días pasados un coctel en honor del presidente de la institución, señor José García Tello.

MATRIMONIO.— El viernes 19 del presente, se llevó a efecto privadamente en el Consulado General de Bolivia, el matrimonio de la señorita Laura Salvatierra Suárez con el señor Mario Peñaranda Rivera.

No se enviaron partes.

CLUB DE LEONES DE SANTIAGO.— Hoy miércoles 24, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión, tendrá lugar la Sesión Plenaria del Club de Leones de Santiago, presidida por el titular, León Orlando Camus Cáceres. En esta ocasión, se llevará a efecto la elección de candidato a Gobernador, que presentará el Club para la próxima Convención del Area. Se encarece la asistencia y puntualidad a todos los socios.

CONCURSO LITERARIO ORGANIZA EL ROTARY CLUB DE PEÑAFLOR

En homenaje a la memoria de uno de sus más distinguidos miembros el señor Víctor López Garay

El Rotary Club de Peñaflor, en homenaje a la memoria de uno de sus distinguidos miembros, don Víctor López Garay (Q.E.P.D.), ha organizado un Concurso Literario entre los alumnos que cursan el Segundo Ciclo de Humanidades en los Liceos del Departamento de Talagante.

Las bases para este Concurso son las siguientes:

Tema: CHILE PAIS CON FUTURO. Extensión máxima: tres carillas tamaño oficio. Plazo de entrega: 15 de diciembre de 1965. Forma de entrega: Por correo, en carta certificada dirigida a "Concurso Literario Víctor López Garay", casilla 19 - Peñaflor. Personalmente al señor Dalibor Svoboda, secretario del Rotary Club de Peñaflor. Participantes: Alumnos que cursen el 2º Ciclo de Humanidades en los Liceos del Departamento de Talagante. Premios: Primer Premio Eº 100 en dinero efectivo. Segundo Premio: Eº 50. El Jurado estará integrado por los señores Pedro Chávez, Rector del Liceo de Peñaflor, Alvaro Giesen, miembro del Rotary Club de Peñaflor y Alvaro López, miembro de la familia López.

El tema CHILE PAIS CON FUTURO comprende un análisis del país en uno o en todos los ángulos, filosófico, económico, político, humano, etc.

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

CONCURSO

La Caja de Accidentes del Trabajo llama a concurso de antecedentes y oposición para llenar las vacantes de los siguientes cargos en la Planta Directiva, Profesional y Técnica:

DOS ABOGADOS, 6a. Categoría. — **UN OPERADOR DE MAQUINAS HOLLERITH,** grado 4º. — **UN ESTADISTICO,** en 7a. Categoría.

Ambos cargos con los requisitos establecidos en el Decreto 5-134, del 13 de mayo de 1964.

Los antecedentes se recibirán hasta el 30 de noviembre, en Compañía 1288 — Segundo piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Próximo vencimiento del plazo para acogerse al beneficio de pensión que otorga la Ley 15.386

El 11 de diciembre de este año expira el plazo que concedió la Ley 16.250, de 21 de abril pasado, para que los asegurados, viudas e hijos de asegurados, se acojan a las pensiones de invalidez, de vejez, de viudez y orfandad que estableció la Ley 15.386, de 11 de diciembre de 1963.

La misma Ley 16.250 ha extendido estos beneficios a los asegurados, viudas e hijos de asegurados, que se inscribieron en la ex Caja de Seguro Obligatorio como asegurados independientes.

Los requisitos para gozar de este tipo de pensiones son los siguientes:

1.— **ASEGURADOS:**
- a) Haber sido inscrito en la ex Caja de Seguro Obligatorio, como asegurado apatronado o como independiente, en 1937 o antes de dicho año;
- b) No estar gozando de pensión ni tener derecho a pensión de algún régimen de previsión;
- c) Tener 65 años de edad o más, si es varón, o 60 años de edad o más, si es mujer, al 11 de diciembre de 1963;
- d) Cumplir con los mínimos de semanas de imposiciones que exige dicha ley.

2.— **VIUDAS MAYORES DE 45 AÑOS E HIJOS MENORES DE 15 O MENORES DE 18 AÑOS SI ESTUDIAN:**
- e) Que el fallecimiento del cónyuge asegurado haya ocurrido después del 7 de diciembre de 1952, y que se cumplan los requisitos de las letras a) y b); y

3.— **VIUDAS QUE PERCIBIERON PENSION TEMPORAL POR UN AÑO:**
- f) Tienen derecho a que se les reanude el pago de la pensión, en carácter de vitalicio, si el fallecimiento del cónyuge ocurrió antes del 11 de diciembre de 1963 y hayan cumplido 45 años de edad a dicha fecha. Si esta edad la cumplieron después del 11 de diciembre de 1963, o si aún no la cumplen, tendrán el plazo de un año para reclamar la pensión, a contar desde el día que cumplieron o cumplan 45 años de edad.

Los interesados deberán acompañar a la solicitud los antecedentes o documentos que se les indicará, en cada caso, en la respectiva Oficina del Servicio, sin necesidad de que para ello deban recurrir a los servicios de intermediarios. La Institución los atenderá con prontitud y gratuitamente en cualquiera de sus oficinas de las distintas localidades del país.

DIRECTORA GENERAL.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — POR LINO PALACIO



ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
FABRICA
Alonso Ovalle 713
GC. 24 IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas. Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30 III/66

"CASA BOVE"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones
Plaque - Plata - Bronce. Plateados.
San Francisco 363 383363
GC. 24 IV 66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Desde 1945
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-64

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30-III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones.
Autos Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347
GC. 24 X 65

"LEAL AUTOS"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO
SAN ISIDRO 600 — 36587
GC.-2-V-66

BAZAR

"SOIVALL"
Ropa interior damas, caballeros.
Medias calcetines.
Beatlles pintoras
Faldas blusas.
Perfumería
DIEZ DE JULIO 464
A GC 29|12 (65)

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica venta exclusivamente al detalle
Bander. 851 —::— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL"
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales
LORETO 341
GC.-23III-66

"COMERCIANTES"
Fabrica Camisas Calcetines, Perfumes Tipo americano
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"RIUS"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola, Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225

OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Fuentes de soda, carnicerías, etc.
Anticipos
Informes Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS"
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1083.
SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66

"METALCO"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485
GC. 24 IV'66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
FABRICA
Colchones — de cama
Ventas — menor
MEIGGS 66
GC. 6/IV 66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"CORONA"
Damas Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"FILMAR"
Hechuras finas.
Abrigos
Mayor — Menor
Franklin 1116
GC 30/III/66

"TUTTO"
6.00 —
Detallamos
GC. 24 IV 66

CONFECCIONES "CONDOR"
especiales. Comerciantes
CONDOR 1035
GC -2-V-66

CONFITERIAS

"COLO COLO"
Fabrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CONFITES "DON RAUL"
Precios para comerciantes. Dos
Vega Central.
GC.-12-IV-66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fabrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 81394
GC. 24 IV 66

"RESBALINES COLUMPIOS"
Balancines metálicos.
Barras para ejercicio.
"VADELL"
Moneda 1549.
GC. 24 IV'66

"TACA TACAS, BILLARINAS"
Entrega inmediata.
VADELL
Moneda 1549 81394
GC. 24 IV|66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"INSTALACIONES"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3.66

"CASA LIBERTAD"
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general Bascuñán 76
GC.-12-IV-66

"GALDAMES"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Reparaciones planchas
GARANTIDAS
GC. 24 IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general.
Reparaciones: Jugueras, Planchas, Enceradoras. ARTURO PRAT 827.
GC.-2-V-66.

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Dos pares 2 000 - 3 000 — 4 000 - 5 000
García Reyes 428
GC. 14-V—66

FABRICA DE ALUMINIO

"IDEAL"
Ventas detalle
Reparaciones
Dies de Julio 574 — 397632.
A. GC. 13 12

FABRICAS DE CARPAS

"BUSTOS"
Ofrece: Carpas campañas playa, sillas, quitasoles telones
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería
Carpas. Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC 25 3 66

"LAUTARO"
con armazón de cañería
Carpas campaña
Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022
GC. 12|IV 66

"HIDALGO"
Marquesas cromadas.
Ropa de cama
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183
GC 12 IV 66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO
Lana
Fábrica "EL SUR"
San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559
LAS CONDES 6740 Fono 485266
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
GC. 12|IV 66

FABRICA DE PANTALLAS

"PANTALLAS"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lamparas. AVENIDA MATTA 203.
FONO 380367.
GC -2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66

"TEXTIL LIBERTAD"
Antigua-Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. ROSAS 1367
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras 6,20
Blusa Menaguillo 8,00
Cuadro Strech 16 50 Doc.
LASTRA 612
GC.-23III-66.

"CUPIDO"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior Tipo Americano.
"SENY"
Ventas comerciantes. Precios especiales.
Teléfono 383205
GC.-2-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"DANNY"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2254
GC.-2-V-66

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921.
Enrique Vivanco Edding
Químico—Farmacéutico
Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VIGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
AHORA
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
GC. 24 IV 64

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24 IV 66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
SANTOS DUMONT 960.
GC -2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno
Atiende asegurados
Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Servicio diurno y nocturno
Atención pensionados
Seguro Social
Independencia 1044
Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente
Teléfono 494086
GC. 14-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Timbres de goma
San Diego — Local 29
GC 6/IV 66

Timbres de goma
"BOLTON"
Teléfono — Casilla 7100
Nataniel — Depto 2144
GC. 14-XI—66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

IMPRENTAS

"JES"
Impresos en general
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"PERFEX"
Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA"
Mayoristas
EN
Juguetes
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC 12 IV 66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA NACRUR
Precios de fábrica
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"FABRICA"
Silk-Screen, Display Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"CASTRO"
Dibujos SILK-SCREEN.
GC. 25 3 66

"RUBEN"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
GRATIS
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas. Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54111
GC. 25 3 66

"PERFEX"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUNAN 76.

"AUSTRAL LTDA."

Publicaciones de Unión Soviética.

MAQUINARIAS

"ORNAVEN"
Refrigeración,

MALETERIAS

EL VIAJANTE
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolsas
Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia Mayor y menor.

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24 IV|66

"ATENCION"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060 81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1992
GC. 17-III-64

"CASA FAURE"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|64

MUEBLERIAS

"PRINCETON"
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 563.
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"VALMOY"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"HONG — KONG"
Muebles finos de caña.
Modelos exclusivos.
CARMEN 598
GC. 12|IV|66

"NOVIOS"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
CARMEN 135 — 84064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados. Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES".
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
CREDITOS
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catalogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"BRICEÑO"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
LIVING
Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|1|66

"MUEBLES"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Nuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"MARFIL"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Lavadoras, máquinas coser.
CREDITOS
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"JEFS"
Muebles de mimbre y muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24'IV|66

"FABRICA MUEBLES" DE CAÑA "JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
GC. 24 IV 66

"MOROCCO"
Especialidad
Colchones
Catres cromados
San Pablo 2901
GC. 14-V—66

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS"
Sillas, Mimbre. Mesas centro.
Licoreras Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"CORONA"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
CREDITOS
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"PRINCESA"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV 66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales.
Toda clase composturas, Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"NUEVA GRANADA"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"INTERMEZZO"
Manfredo Wallach
Philishave Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24 IV|64

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio. Rapida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"PHOENIX"
Servicio especializado de TOCADISCOS
Reparaciones, Repuestos VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862
GC.-2-V-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
A. GC. 13|12

"ETUARDO"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25 3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas Garantidas.
Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X 66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SANITARIOS

"MADEMSA"
Muebles cocina, Refrigeradores, Califont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491",
SALAS DE BAÑO.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA
Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"SOTVALL"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones ... 19,00
Pantalón casimir ... 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TRAJES DE BAÑO

SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales. Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. FATIMA
San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO,
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
GC-23-III-66.

"GARZA"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC 17-III-66

"FRANCESA"
Chaquetones, Encajes damas, Pullover Esquiadores
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS
"CORSI"
Modelos exclusivos.
BASCUNAN 54
ALAMEDA 2837
CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV 66

"LA FAMA"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza.
"Coléricos". 15,00.
San Diego 1220.
GC. 24|IV|66

"ROMA"
Faldas Terrilene . . 16,00.—
12,00.—
San Diego 1983 — 55908.

TINTORERIAS

"EL CARMEN"
Alfombras.
Economía
CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X|65

"LAS NOVEDADES"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Lutos — Limpiados
GC. 12 IV 66

TINTORERIA
"FRANCE"
San Isidro 598
Cueros.
GC.-2-V-66.

TIENDAS

EL POPULAR

NOVIAS.

TRANSPORTES

"LA ..."
MUDANZAS

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA"
Recoleta 281

"ROMA"
Vidriería y Fábrica

VIDRIOS
RAPIDAS COLOCACIONES
A DOMICILIO

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted ... zado elevador, ... metros más alto?
PUENTE 500

"BADILLA"
Calzado Fino.
Bandera 871

El mejor surtido para ...
PUENTE 500

LUCERNA
Calzado Fino

EL NUEVO MUNDO
Para niños más ...
SANTO DOMINGO

CALZADOS VERONA
Vende barato, ...
SAN DIEGO 390

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR ... en Almacenes el Pilar ...
SAN PABLO

MANUFACTURAS "RAMSES"
SAN DIEGO

"CALZADO CON ..."

"EL POPULAR"
Calzado

"LA LIQUIDADORA"
Depósito ...
MEIGGS 49

"CALCIFLAT"

"ORQUIDEA"
ARTURO PRAT

…TO COLOMBIANO:

…ción dominicana llegó a Conferencia de Cancilleres

…intención de Jaramillo Arrubla no era la de reabrir el debate dominicano, que está dentro de la competencia de la décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. El propio Ministro, sin embargo, dijo en su discurso que "de nada vale tratar de no considerar el asunto, porque los problemas no se resuelven por el simple hecho de ignorarlos".

CLIMA DE CONFIANZA

Ese problema, según el Ministro colombiano, es el de restablecer el clima de mutua confianza que existió entre las Naciones Americanas desde 1933 cuando los Estados Unidos de América aceptaron en la Conferencia de Montevideo la norma sobre No Intervención. Las proposiciones colombianas adquirieron mayor significación por el hecho de haber sido presentadas al día siguiente de que el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, anunciara la determinación de este país a actuar unilateralmente para detener la expansión del comunismo en el continente, si no hay otra alternativa.

La alternativa que ha formulado Rusk en conversaciones privadas con los otros Cancilleres, consiste en la creación de una fuerza interamericana de paz permanente, para que actúe en el sentido de contener esa expansión comunista.

OPOSICION COMPARTIDA

Colombia anunció hoy su oposición enérgica a tal proyecto como lo habían hecho anteriormente México, Chile, Uruguay y otros países. Jaramillo Arrubla dijo hoy que "Colombia no se opone a una revisión, y un fortalecimiento de los métodos de defensa continental, para detener el nuevo imperialismo comunista". Sin embargo, advirtió que esto se puede hacer por medio de la acción colectiva, sin violar los principios básicos de No Intervención y Autodeterminación de los Pueblos.

CASO PENDIENTE

A pesar de que la intención colombiana no haya sido reabrir el debate continental sobre la República Dominicana, los observadores consideran casi imposible que las dos proposiciones de Colombia se puedan discutir sin una referencia constante y directa, al caso dominicano. Contribuye a esta impresión el hecho de que el conflicto dominicano no esté todavía enteramente resuelto.

PETICION DOMINICANA

Precisamente ayer, un grupo de dominicanos enviado por los sectores que apoyaron al coronel Francis A Caamaño Deno durante la guerra civil de cinco meses, solicitó a la conferencia que trate el problema de la intervención, y que permita al Gobierno dominicano negociar de inmediato el retiro de la fuerza interamericana de paz que actualmente ocupa la isla.

De inmediato no se informó a qué comisión pasarán los proyectos colombianos, aunque es probable que sean discutidos por la comisión de iniciativas, integrada por todos los cancilleres. Tampoco está claro todavía si esto requerirá la modificación de la agenda de la conferencia, pero se cree que no habría problema para conseguir la mayoría de los 2 tercios que tal reforma requeriría.

CANCILLER ARGENTINO

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI).— La República Argentina no tendrá ningún inconveniente en concretar la libre navegación que establece la constitución por sus ríos con acceso al mar que son indispensables a países hermanos, manifestó esta tarde el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Miguel Angel Zavala Ortiz.

Dijo Zavala Ortiz que los argentinos "tenemos un intenso deseo de amistosa asociación de esfuerzos con todos nuestros vecinos", y agregó: "Estamos seguros que existen grandes posibilidades comunes en el aprovechamiento nacional de los recursos de cada uno".

El Ministro argentino hizo estas afirmaciones, al concluir su discurso ante la sesión plenaria de la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria, en la tarde de hoy.

NATURALEZA DE OEA

Zavala Ortiz dijo que no se debía considerar a la Organiazción de los Estados Americanos (OEA) como un organismo supranacional sino como un organismo interestatal. "Pero es un poder político —añadió— una jurisdicción comprensiva, una instancia pacífica. Y aspiramos que sea un coordinador de los esfuerzos nacionales hacia la expansión y el desarrollo".

El Canciller argentino afirmó que son los espacios que median entre las conferencias y reuniones "los que se llenan de sospechas, recelos y temores". Luego afirmó: "No debemos tener miedo a los temas si es que deseamos soluciones", para señalar que por tal motivo su delegación había presentado ya un proyecto de resolución en el que se establece la reunión anual de la Conferencia Interamericana.

REFORMAS ESTRUCTURALES

"No somos regionalistas, somos universalistas", afirmó, agregando:

"Es opinión de la delegación argentina no alterar los principios básicos del sistema, aunque sí considera pertinente introducir modificaciones en la estructura actual. Pero, advertidos del principio de la interpretación a actualizar, hemos considerado que los cambios deben cumplirse en dos etapas, ya que pasaría un largo tiempo hasta que entrasen en vigencia las reformas que eventualmente apruebe la próxima conferencia renovadora".

BANCO INTERAMERICANO

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI).— Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, anunció hoy que se propone pedir un aumento de capital del banco, cuando se reúna la próxima asamblea en Ciudad de México, en el mes de abril próximo. Dijo que esto era necesario para atender sus actividades crediticias a un ritmo seguro y creciente.

"Ello se hace especialmente necesario en vista de que nuestros países miembros están requiriendo un mayor volumen de financiamientos y que, al mismo tiempo, son cada vez más los campos en que debe actuar la ayuda externa" dijo Herrera en su discurso ante la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria.

PALACIO REAL DE BELGICA ANUNCIO FALLECIMIENTO DE REINA ISABEL

BRUSELAS, 24 (UPI).— El Palacio Real de Bélgica anunció esta madrugada que la Reina madre, Isabel, falleció anoche a las 9.35 P. M.

La información oficial agrega que la causa del deceso fue un ataque cardíaco.

La Reina tenía 89 años y era abuela del Rey Balduino y viuda del Rey Alberto I.

El 4 de noviembre había sufrido un ataque al corazón y desde entonces estaba en grave estado, en su Palacio de Stuyvenberg. En los momentos de producirse el ataque, Balduino y su esposa, Fabiola, realizaban una jira por América del Sur. Los Reyes decidieron regresar el día 16, acortando el viaje.

Balduino, Fabiola y otros miembros de la familia real acudieron junto al lecho de muerte en cuanto fueron enterados del fallecimiento.

PEKIN A CONFERENCIA MUNDIAL PARA DESARME

NUEVA YORK, 23 (ANSA).— La Comisión Política de la ONU se pronunció por gran mayoría en favor de celebrar una conferencia mundial de desarme, con la participación del Gobierno de China Popular, para 1967, a más tardar. En favor de la resolución se pronunciaron Estados Unidos, Unión Soviética y Gran Bretaña. Francia se abstuvo. China nacionalista no participó en la votación. En total se lograron 91 votos.

La resolución, que deberá ser aprobada también por la Asamblea General, recomienda en particular que "todos los países" sean invitados a la conferencia y sugiere consultas para la integración de un comité preparatorio, encargado de organizar la conferencia.

LA CONVOCATORIA

La resolución que recomienda la convocatoria de una conferencia mundial sobre el desarme fue propuesta por un grupo de 43 países afro-asiáticos. Todas las delegaciones votaron en favor de la resolución.

La conferencia, según indica la resolución, debería celebrarse fuera del cuadro de las Naciones Unidas para permitir a China Popular participar en ella.

PARTICIPACION DE EE. UU.

El delegado norteamericano, Arthur Goldberg, puntualizó que los Estados Unidos se reservan decidir si participan o no en la conferencia cuando se den a conocer las recomendaciones del comité preparatorio, la agenda de los trabajos y el gravamen financiero.

DECISION DE LA ONU

Recientemente la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que recomienda que se vuelva a convocar urgentemente la Conferencia de Ginebra para el Desarme, para el examen de un tratado contra la proliferación de las armas nucleares.

…RECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la pavimentación de aceras y calzadas en las calles: F. VIVACETA, entre Sevilla e Inglaterra; GENERAL SAAVEDRA, entre Bélgica y B. Prats; SALAS, entre Artesanos y A. Bello; A. PRAT, entre Arauco y Franklin; SAN PABLO, esq. S. O. Brasil; SANTA ROSA, entre Matta y Victoria; EUSEBIO LILLO, entre Manzano y Río de Janeiro.

Esta Dirección en cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley 11.150, sobre Pavimentación de Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de predios, que las dimensiones de los frentes y prorrateos de superficie que en conformidad a la Ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación, son los resultados que a continuación se indican.

FAENA N.o 5958 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE F. VIVACETA ENTRE DGO. SANTA MARIA E INGLATERRA

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
	DGO. SANTA MARIA Y SEVILLA (COSTADO ORIENTE)		
1778-A	Carlos Dejeas	17,30	43,25
1782	Juan Caamaño	22,95	45,90
	TOTALES	40,25	89,15
	SEVILLA Y A. J. VIAL (COSTADO ORIENTE)		
1781	Ismael Riveros	24,30	48,60
1781-B	Suc. Javier Plaza	17,80	35,60
1449	Ramón Abacal	13,65	27,30
	TOTALES	55,75	111,50
	RIO JACHAL E INGLATERRA (COSTADO ORIENTE)		
1563	Domingo Quirino	12,00	20,04
1565	Fernando Miranda	23,00	38,41
1587	Simone Hiriart	28,90	55,49
1599	Guillermo Mujica	16,80	33,60
	TOTALES	80,70	147,54

FAENA N.o 5959 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE GENERAL SAAVEDRA ENTRE BELGICA Y BELISARIO PRATS

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1056	Remigio González	28,10	64,63
1158	Orlando Parra	6,90	19,32
1156	Pedro Alvaro	8,15	22,01
1054	Suc. Meneses Cabello	8,95	22,36
1050	Manuel Cerdón	16,00	38,40
1036	José Cancino	12,80	30,72
1030	Salvador Galarce	12,00	27,00
1022	Guillermo Mazani	5,80	13,05
1126	Fructuoso Plaza	4,40	10,12
1120	Rosa Osses	8,20	19,27
1116	Luis Pino	9,70	22,80
1002	Manuel Astica	16,10	38,64
	TOTALES	137,10	328,32

FAENA N.o 5687 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE SALAS ENTRE ARTESANOS Y ANDRES BELLO

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
	COSTADO PONIENTE		
[illegible]	Juan Bozzolo	52,00	197,60
[illegible]	Benito Barranco	13,30	50,54
180	Barrancos Hnos.	9,70	36,86
	TOTALES	75,00	285,00
	COSTADO ORIENTE		
101	Banco Continental	9,00	33,30
[illegible]	Ramón Sarmiento	10,90	40,33
[illegible]	Hernán y Dionisio	8,50	31,45
141	Francisco Valorza	8,50	31,45
157	Salvador Daluiso	15,10	65,87
165	Suc. Spadaro e hijos	13,50	49,95
[illegible]	Giacomo Tiso	7,10	26,27
	TOTALES	72,60	268,62

FAENA N.o 5671 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE ARTURO PRAT ENTRE ARAUCO Y FRANKLIN. (COSTADO ORIENTE)

N.o	PROPIETARIO	Frente	E. V.	Frente menos E. V.	Sup. Acera	Sup. Calzada
2088	Emilio Lama	21,80		21,80	54,50	71,94
2074 56	Manuel Moreno	37,80		37,80	94,50	124,74
2048	Claudio Merino	13,90	3,30	10,60	26,50	34,98
	TOTALES	73,50	3,30	70,20	175,50	231,66

FAENA N.o 5687 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE SAN PABLO ESQ. S. O. BRASIL

N.o	PROPIETARIO	Frente	Sup. E. V.	Sup. Acera	Sup. Calzada
1910	Santiago Martínez e Hijos	77,70	183,00	86,00	90,00
1886	Luis Artigas	17,10		58,14	13,68
1878	Alfredo Lenford	11,45		38,93	6,87
	Eduardo Bahamondes	8,00		27,20	3,20
	TOTALES	114,25	183,00	210,27	113,75

FAENA N.o 5200-A — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE SANTA ROSA ENTRE AVENIDA MATTA Y VICTORIA.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	E. V.	Frente menos E. V.	Sup. Acera	Sup. Calzada
		AVDA. MATTA Y MARINA DE GAETE (COSTADO PONIENTE)					
Av. Matta	726	Liceo M. Auxiliadora	108,90	3,00	105,90	301,82	334,32
Sta. Rosa	1153	Diego Besoaín	16,55		16,55	53,29	50,81
Sta. Rosa	1155	Isaías Yadlit	17,10	2,30	14,80	47,66	52,50
Sta. Rosa	1165	Ana Lemus	9,90		9,90	31,88	30,39
Sta. Rosa	1177	Fiscal	23,50		23,50	58,75	66,98
Sta. Rosa	1183	Alejandro Roos	17,00		17,00	42,50	48,45
Sta. Rosa	1189	Guillermo Fuenzalida	16,40		16,40	41,00	46,74
Sta. Rosa	1197	Romeo Rodríguez	17,10		17,10	85,50	48,74
		TOTALES	226,45	5,30	221,15	662,40	678,93
		Direc. Pav. de Stgo.					226,02
		MARINA DE GAETE Y SANTA ELVIRA (COSTADO PONIENTE)					
Sta. Rosa	1201	Mario Barrera	9,45		9,45	21,74	26,46
Sta. Rosa	1221	Raúl Araya	7,85		7,85	18,06	21,98
M. de Gaete	722	Fund. Claramunt y Cía.	16,70	6,00	10,70	35,85	57,11
Sta. Rosa	1243	Tellita Sasía Hnos.	3,80	3,80			13,00
Sta. Rosa	1245	Remigio Alvarez	14,05	2,75	11,30	37,86	48,05
Sta. Rosa	1247	Colegio Gmo. Matta	92,20		92,20	308,87	315,32
		TOTALES	144,05	9,80	134,25	422,38	481,92
		Direcc. Pav. de Stgo.					193,83
		SANTA ELVIRA Y VICTORIA (COSTADO PONIENTE)					
Sta. Rosa	1301	Germán Díaz	8,80		8,80	29,04	29,68
Sta. Rosa	1321	José Cruz	9,10	2,65	6,45	21,29	30,67
Sta. Rosa	1335	Luis Arriagada	10,80	2,35	8,45	27,89	36,39
Sta. Rosa	1341	N. N.	10,80	2,15	8,65	28,55	36,39
Sta. Rosa	1349	Rebeca Barrientos	10,35		10,35	34,16	34,88
Sta. Rosa	1385/99	César Barassi	42,15		42,15	139,10	142,05
		TOTALES	92,00	7,15	84,85	280,03	310,04
		Direcc. Pav. de Stgo.					126,04

FAENA N.o 6126 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE EUSEBIO LILLO ENTRE MANZANO Y RIO DE JANEIRO

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		MANZANO Y PATRONATO (COSTADO SUR)		
Eusebio Lillo	468	Monasterio Sta. Clara	109,70	493,65
		TOTALES	109,70	493,65
		Dirección Pavimentación de Santiago		109,70
		MANZANO Y PATRONATO (COSTADO NORTE)		
Eusebio Lillo	405	Enrique Saffie	9,10	40,95
Eusebio Lillo	479	Soc. Instrucc. Primaria	63,10	283,95
Eusebio Lillo	415	Esc. Aplic. Rep. Paraguay	18,50	83,25
Eusebio Lillo	411	Farid Abu-goch	10,00	45,00
Eusebio Lillo	403	Aida Abukalil	12,30	55,35
		TOTALES	113,00	508,50
		PATRONATO Y RIO DE JANEIRO (COSTADO SUR)		
Eusebio Lillo	398-14	Patronato Santa Filomena	113,25	460,93
		TOTALES	113,25	460,93
		PATRONATO Y RIO DE JANEIRO (COSTADO NORTE)		
Eusebio Lillo	395-85	Juan Guidi	21,70	88,32
Eusebio Lillo	371	Sara Adth	9,05	36,83
Eusebio Lillo	367	Ester Thomas	9,55	[illegible]
Eusebio Lillo	353	Simón Jadue	17,00	69,19
Eusebio Lillo	343	Corina Lagos	6,40	26,05
Eusebio Lillo	337	Carlos Monte	12,20	49,65
Eusebio Lillo	323	Fidel Alvarez	21,60	87,92
Río de Janeiro	402	Suc. Ramón Reyes	13,30	54,13
		TOTALES	110,80	450,96

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier N.o 13, dentro de 15 días a contar de la primera publicación, la falta de presentación oportuna dará por aceptadas las dimensiones de los frentes y prorrateos respectivos, los cobros serán formulados una vez cumplido el plazo de publicación.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Canciller Valdés protestó ante la Agencia Noticiosa United Press, en Río, por la distorsión de sus palabras

El Ministro chileno manifestó que con esto se había perjudicado no sólo las relaciones diplomáticas chilenas, sino también las del pueblo de los Estados Unidos

RIO DE JANEIRO, 23 (ANSA).— "Chile acusó hoy a los Estados Unidos de servirse de la Organización de los Estados Americanos para fortalecer su seguridad a expensas del desarrollo económico y político de América Latina". Este "lead" de una agencia noticiosa norteamericana, transmitido como encabezamiento de un discurso pronunciado ayer, en la asamblea plenaria de la Conferencia de Río, por el Canciller chileno, Gabriel Valdés, provocó un vivaz incidente entre el jefe de la delegación chilena y esta agencia, que tiene como las otras agencias noticiosas instalada una oficina en la sala de prensa de la Conferencia.

El Canciller chileno acusó a la agencia de haber tergiversado con el "lead" el significado de su discurso, que no contenía ninguna acusación contra los EE. UU. Visiblemente irritado y protestando en voz alta, el Canciller chileno confirmó a los periodistas haber recibido en la víspera un llamado telefónico del Presidente Frei, quien le pidió aclaraciones sobre su discurso y le solicitaba su texto íntegro.

El Canciller, tras afirmar que la agencia noticiosa norteamericana había distorsionado sus palabras y, creado un caso difícil, se dirigió personalmente a la oficina de dicha agencia, en el Hotel Gloria, examinando, frase por frase, el texto de su discurso, tal como había sido transmitido por la misma. El Ministro dijo luego a los redactores norteamericanos que lo escuchaban que iba a protestar ante Washington por esta "monstruosa distorsión", que no sólo había perjudicado las relaciones diplomáticas chilenas, sino también las del pueblo de los Estados Unidos.

Exigiendo que la agencia transmitiera una nota de desmentido, el Canciller Valdés dijo, entre otras cosas: "Fui muy objetivo. Que ésto no se repita. De lo contrario verán lo que pasará". Luego añadió: "Traten de frenar la imaginación en el futuro". Cuando un periodista le contestó que él —el Ministro— era un diplomático y por lo tanto no podía hablar de ese modo, Valdés dijo: "En estos momentos no soy un diplomático, soy un hombre calumniado".

RIO DE JANEIRO, 23. — (ANSA) — Los conceptos que el Canciller chileno acusa al corresponsal de la agencia noticiosa norteamericana haber distorsionado estaban contenidos en los siguientes párrafos, del texto original en español:

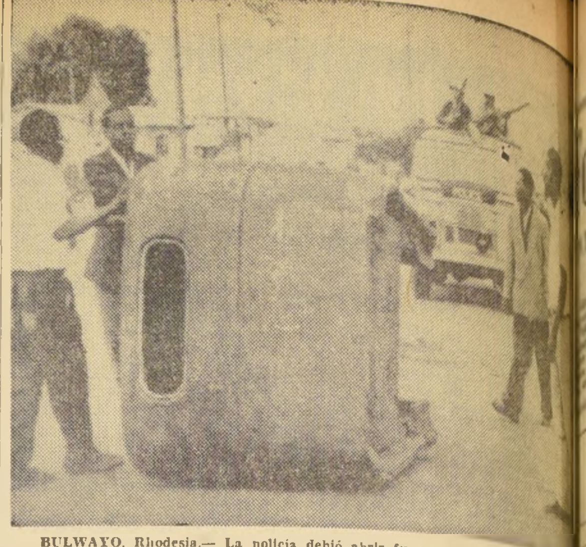
"La Organización de los Estados Americanos es el principal y, tal vez, el irreemplazable lugar de encuentro y diálogo fecundo entre los Estados Unidos, la nación más rica y poderosa del planeta, y los países de América Latina, desunidos y sujetos a todas las tensiones del subdesarrollo. Los objetivos de estas dos partes del sistema no son necesariamente idénticos, pero sí deben ser complementarios. No son idénticos, porque Estados Unidos es una nación plenamente desarrollada, donde la democracia política y el progreso económico y social han alcanzado niveles extraordinarios en la historia de la Humanidad. A nuestro parecer, los objetivos finales de América Latina son también alcanzar, fundamentalmente, el pleno desarrollo de la democracia política y el progreso económico y social. A través de la OEA, el Gobierno y el pueblo norteamericanos pueden legítimamente buscar la seguridad que necesitan en un área vital para su política mundial. A través de la OEA, el Gobierno y el pueblo norteamericanos pueden legítimamente, buscar la seguridad que necesitan en un área vital para su política mundial. A través de la OEA, con la misma legitimidad los países latinoamericanos podemos buscar los mecanismos e instrumentos para acelerar nuestro desarrollo económico y social, y promover nuestro desenvolvimiento democrático".

TERCER ROBO EN LA EMBAJADA DE CHILE EN SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, 2'.— (UPI).— La policía informó que la Cancillería de la Embajada chilena es una de las cinco oficinas, situadas en un edificio comercial, que fueron visitadas por ladrones este fin de semana.

Según el informe, los delincuentes se llevaron una máquina de escribir y más de 500 dólares, depositados en una caja fuerte en la oficina diplomática. También intentaron abrir la caja de seguridad que contiene los archivos confidenciales de la representación, pero no tuvieron éxito.

La policía señaló que es la tercera vez que se registra un robo en dicha dependencia.



BULWAYO, Rhodesia.— La policía debió abrir fuego en contra de manifestantes africanos que apedrearon vehículos de movilización, en manifestación en contra de la declaración unilateral de independencia de la minoría blanca del Imperio británico. (RADIOFOTO UPI)

RUMORES DE GESTIONES DE PAZ EN EL VIETNAM

Críticas a Johnson por línea moderada del Gobierno norteamericano en la conducción de la guerra

WASHINGTON, 23 (ANSA) — Las críticas, hasta ahora aisladas, contra la línea moderada que el Gobierno de Johnson sigue en la conducción de la guerra en Vietnam se están desarrollando en una acción política cada vez más apremiante.

El presidente de la Comisión de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes pidió que se arrecien los bombardeos contra Nordvietnam. Tales actitudes recuerdan en muchos aspectos los ataques lanzados en el tiempo de la guerra de Corea contra la Administración Truman, por su negativa de ordenar el bombardeo del territorio de China Popular, al norte del río Yalu.

GESTIONES DE PAZ

JOHNSON CITY (Texas) 23 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson y el Primer Ministro británico, Harold Wilson, se entrevistarán el 17 de diciembre próximo, para tratar problemas internacionales, incluyendo la independencia de Rhodesia y la situación de Vietnam.

(Inmediatamente se hicieron conjeturas en las Naciones Unidas que el Jefe del Gobierno laborista británico está haciendo gestiones para lograr la paz de Vietnam).

Wilson hablará en la Asamblea General de las Naciones Unidas el día antes de su entrevista con Johnson, dos semanas después de que se realice, el dos y el tres de diciembre, la proyectada entrevista de Johnson con el Canciller de Alemania Occidental, Ludwig Erhard.

CHINA Y EL VIETNAM

PARIS, 23 (UPI).— El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, ha preparado el terreno para que China comunista canalice, por su conducto, las ofertas de paz en Vietnam que desee formular, según anunciaron hoy fuentes del Gobierno francés.

De Gaulle, sin embargo, no espera que, en un futuro próximo se produzcan iniciativas de esa naturaleza y, entretanto, tampoco proyecta esforzarse por aparecer como un posible mediador, añadieron las fuentes en referencia.

LUCHA EN VIETNAM

SAIGON, 23 (UPI).— Un regimiento comunista integado por aproximadamente 2.000 hombres, cercó hoy la ciudad de Tuy An, capital de distrito, después de dominar cinco puestos defensivos gubernamentales, y controla un tramo de 12 kilómetros del principal camino y ferrocarril norte-sur de Vietnam.

El Gobierno envió una fuerza de rescate integrada por varios batallones, apoyados por elementos blindados. Pero los comunistas tendieron una emboscada a la columna y la obligaron a retirarse hasta la capital provincial Tuy Hoa, a unos 23 kilómetros al sur de Tuy An.

Buques de la Séptima Flota y aviones norteamericanos bombardearon a los guerrilleros que mantienen el sitio, los que, al mismo tiempo, atacaron otros dos puestos survietnameses cerca de Tuy An.

NUEVOS ALZAMIENTOS CONTRA GOBIERNO DOMINICANO

SANTO DOMINGO, 23. (UPI).— Circularon hoy informaciones no confirmadas de que se produjeron nuevos alzamientos derechistas contra el Gobierno provisional en el interior de la República Dominicana.

PREVENCION SUGESTIVA

Los rumores coinciden con una declaración de Tomás Alcibiades Espinosa, jefe de la revuelta [illegible] en Santiago de los Caballeros, de que [illegible] están bien armadas y que "continuarán la [illegible]" que él sea detenido.

Espinosa, que celebró una conferencia de prensa en la estación policial donde está arrestado, dijo que [illegible] no se detendrá porque yo esté preso [illegible] mas en muchos lugares del país."

VEINTIOCHO DETENIDOS

El ex Ministro de la Junta Civil de Donald Reid Cabral, destituida en la revolución de abril, es uno de los 28 detenidos con motivo del alzamiento de ayer en Santiago de los Caballeros. Había sido proclamado "Presidente" de la República.

NUEVA REVUELTA

Fuentes derechistas en Santo Domingo dijeron que se registró anoche una nueva revuelta en la zona de la frontera haitiana. Pero esta circunstancia no pudo ser confirmada, porque las comunicaciones telefónicas estaban interrumpidas, sin razón concreta.

Además, habitantes de esta capital informaron que durante la noche hubo movimiento de tropas.

El diario El Caribe informa que se produjo una revuelta de escasa magnitud en el centro balneario de Jarabacoa, la que fue dominada por fuerzas del ejército.

OBJETIVO POLITICO

Los levantamientos son planeados por una organización denominada "Acción" que, al parecer, tiende a provocar la renuncia del Presidente provisional, Héctor [illegible] antes que la [illegible] Gobierno. Los [illegible] san a García-Godoy [illegible] a los [illegible].

FUERZAS AR[illegible]

Mientras tanto, [illegible] a circular otros [illegible] cando que se está [illegible] una división en el [illegible] fuerzas armadas [illegible] "muchos" oficiales [illegible] brados por el [illegible] Gobierno por el [illegible] te los hechos de [illegible] tiago de los caballeros [illegible]

DEMANDA CRIMINAL CONTRA AUTOR DE INFUNDIO SOBRE DISCURSO DE GABRIEL VALDES EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23 (Inter Press Service).— La delegación chilena que preside el Canciller Gabriel Valdés, está estudiando la posibilidad de interponer una demanda criminal contra la agencia norteamericana de noticias United Press International (UPI) por el cable que su corresponsal en Río Jack Brennan, despachó el lunes hacia América Latina.

Brennan escribió una información que era encabezada por un comentario al discurso de Gabriel Valdés, señalando que el Ministro había dicho "Estados Unidos hacía descansar toda su seguridad en la pobreza de las repúblicas latinoamericanas" y que frente a estas y a otras afirmaciones chilenas el Secretario de Estado Dean Rusk se habría sentido desafiado y que en la sesión de la tarde del mismo martes contestaría en el mismo tono.

REACCIONES ANTE DISCURSO CHILENO

Gabriel Valdés fue llamado desde Santiago, por instrucciones expresas del Presidente Frei, para conocer la verosimilitud de estos insólitos hechos. El Canciller respondió que lo que ocurrió con su discurso fue una reacción totalmente distinta a la informada por UPI: obtuvo el aplauso más largo de los que hasta ahora se han escuchado en esta conferencia, que la mayoría de los Ministros y delegados lo hicieron de pie, que se acercaron a felicitarlo personalmente Dean Rusk, Averell Harriman, Jack Vaughn y Walter Rostow. Jack Vaughn dijo con mucha franqueza a Valdés que en muchos aspectos de su análisis sobre la Fuerza Interamericana de Paz estaba en desacuerdo con él, pero que su exposición había sido "la más valiente, la más honda y la más constructiva para el perfeccionamiento del sistema interamericano". Frases semejantes oyó el Canciller chileno de los Ministros de México, Colombia, Perú, Uruguay y Costa Rica, llamando la atención en el salón de reuniones que el Ministro de Relaciones de Bolivia no vacilara en avanzar y abrazarlo efusivamente pese a que los gobiernos de Bolivia y Chile tienen interrumpidas sus relaciones diplomáticas.

EL AUTOR DEL INFUNDIO

Cuando Gabriel Valdés escuchó por teléfono la lectura de las informaciones UPI (publicadas por tabloides vespertinos y comentadas en programas periodísticos radiales) que dicha agencia había distribuido tanto para Estados Unidos cuanto para América Latina, salió disparado como flecha a las oficinas de dicha agencia internacional que están situadas en Avenida Río Branco 110. Allí lo atendió Carlos Villar Borda, un periodista colombiano que es el redactor latinoamericano de UPI en Nueva York y que estaba dirigiendo la estrategia de dicha agencia, en la actual Conferencia de Cancilleres. Villar no tuvo inconvenientes de mostrar a Valdés lo que había escrito Jack G. Brannan.

—Y ese provocador y mentiroso de Brannan ¿dónde esta? —preguntó Valdés.

—Está en el Hotel Gloria —contestó Villar.

Valdés regresó al Hotel Gloria tan rápidamente como había llegado a UPI.

El Ministro chileno llegó a la sede de la Conferencia Interamericana y buscó la oficina especial de la United Press hasta que dio con Brannan. Con fría tranquilidad le preguntó:

—Oiga: ¿leyó y escuchó usted mi discurso?

—Sí. Lo leí y lo escuché completo, respondió el periodista norteamericano que es corresponsal de UPI en Buenos Aires y cubre, en forma extraordinaria este suceso noticioso de Río.

—Quiere decirme, entonces, ¿dónde están los párrafos que usted despachó para América Latina? —preguntó Valdés con menos tranquilidad.

—No están en inguna parte, pero fluyen del contexto —respondió con seguridad y frialdad el interrogado.

REACCION NATURAL

Ante esta pintoresca interpretación del periodista norteamericano, el Ministro de Relaciones de Chile no pudo seguir conteniéndose. Lo llamó "periodista sucio y mentiroso"; le agregó que era "pagado con la peor moneda para emporcar las relaciones entre los países de América Latina con Estados Unidos", y lo emplazó a publicar en los diarios de hoy mismo un desmentido o texto aclaratorio, que dejara muy en claro que el juicio difundido por UPI era de manufactura propia de los redactores de dicha agencia y que no correspondía ni remotamente al pensamiento del Gobierno de Chile, expresado públicamente por el Ministro de Relaciones. El emplazamiento consistía en denunciar criminalmente en Chile a United Press International, porque no era la primera vez que esta agencia bombardeaba a América con mntiras difundidas desde Buenos Aires (Brannan, que es corresponsal en la capital argentina, quedó mudo de impresión).

El impacto fue sensacional. La totalidad de los periodistas iban y venían tras Gabriel Valdés y fueron testigos de la severa reprimenda que se llevó el equipo especial de aquella agencia.

EL GRANDE Y EL CHICO

En un mismo día en la Conferencia de Río se batieron el mas poderoso de la tierra y uno de los países más pequeño del mundo, aunque representantes de los débiles que quieren abrirse paso en la selva internacional. Chile habló en la mañana; Estados Unidos en la tarde.

El discurso del Canciller de Chile fue fruto de una larga meditación que comenzó en la Moneda con el Presidente Frei, que siguió en la residencia precordillerana del Ministro Valdés en Lo Barnechea, y culminó en Río en el diálogo con Alejandro Magnet, Embajador ante la OEA, que fue periodista profesional especializado en cuestiones latinoamericanas y un ensayista político de éxito continental. Cada frase fue medida y balanceada con cuidado.

Nombramiento que hizo Illia provocó retiro del general Onganía de las filas

Entrevista de 20 minutos sostuvo el "hombre fuerte" con Jefe de la [illegible]

BUENOS AIRES, 23 (UPI).— El Teniente General Juan Carlos Onganía, comandante en Jefe del Ejército argentino, confirmó hoy que su pedido de retiro debía a que el Presidente Arturo U. Illia había nombrado Secretario de Guerra a un oficial de menor jerarquía que él.

Al salir esta mañana de una entrevista de 20 minutos con el Primer Magistrado, el Teniente General Onganía, que ha sido virtualmente un "hombre fuerte" desde la caída del Presidente Arturo Frondizi, el 29 de marzo de 1962, dijo que el planteo se debía a "una cuestión de opinión personal relacionada con el nombramiento del general de brigada Eduardo Castro Sánchez".

En círculos militares se afirmó que se espera de un momento a otro la aceptación presidencial del pedido de retiro de Onganía. En una reunión de comandantes de Ejército que se realizó anoche se resolvió considerar rápidamente la cuestión a fin de no demorar el nombramiento del nuevo Comandante en Jefe. En los círculos militares se estima que, como sucesor de Onganía se designará al Comandante en Jefe del Primer Ejército, general Pascual Pistarini.

REUNION DE ONGANIA

A mediodía Onganía recibió hoy al Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Conrado Armanini, dialogando con él en sus oficinas privadas de la Secretaría de Guerra.

En la reunión se consideraron extensamente las consecuencias del retiro de Onganía, según unas fuentes, y otros informes, daban cuenta de que Armanini, por su parte, había reiterado su propio deseo de retirarse de la actividad.

El general de brigada Castro Sánchez, fue Subsecretario de Guerra desde [illegible] de octubre de 1963 y ayer fue reemplazado por el coronel Manuel A. Laprida.

El cargo ministerial de Secretario de Guerra estuvo vacante desde la renuncia del general retirado Ignacio Avalos, debido a desinteligencias con Onganía.

NACIONAL DE BOXEO:

SENSACIONAL TRIUNFO DE TALMA SOBRE MEJIAS

Héctor Talma, mediomediano ligero de Punta Arenas, se transformó en una de las figuras más sobresalientes de la jornada boxeril de anoche, al superar, en un combate violento y de ritmo parejo, al representante de Santiago Francisco Mejías. El peleador sureño, de un físico privilegiado y de un espíritu combativo también de excepción, logró una victoria realmente sensacional, y que tuvo su razón de ser en el indeclinable afán que mostró a lo largo de las tres vueltas. No obstante su boxeo más rústico y la conocida fibra combativa de Mejías, no declinó jamás Talma, y usando como principal arma un ataque sostenido, aunque impreciso, logró el veredicto favorable.

En un tono menor destacaron también en la velada: Alfredo Rojas, ganador por puntos de José Riquelme, y Joaquín Cubillos, quien, muy contundente, superó largo al talquino Hugo Miño. Los resultados generales de la reunión fueron los que siguen: Categoría pesado: Leandro Ortali, de Concepción, ganó por puntos a Luis Sierra, de Santiago; categoría mosca: Guillermo Clavería (Santiago) venció por retiro en el 2º asalto a Roberto Salazar, de Temuco; mediano: Alberto Realpe, de Iquique, batió por puntos a Jaime Gaete, de Chuquicamata; gallo: Joaquín Cubillos, de Iquique, ganó por retiro a Hugo Miña, de Talca; mediomediano: Enrique Reinoso (Tocopilla) batió por puntos a Juan Ilufi, de Concepción; liviano: Fernando Carvacho, de Chuquicamata, ganó por puntos a José Rivera, de Tocopilla; mediomediano ligero: Héctor Talma (Punta Arenas) superó por puntos a Francisco Mejías, de Santiago, y categoría pluma: Alfredo Rojas, de Santiago, venció por puntos a José Riquelme, de Naval.

...rmado Sindicato de Arbitros Profesionales de Fútbol

...ENTA REFERIS ESTAMPARON SU FIRMA ANTE UN INSPECTOR DEL TRABAJO, CON LO CUAL QUEDO CONSTITUIDA LA AGRUPACION.— CARLOS ROBLES, PRESIDENTE PROVISORIO.— AL ACTO CONSTITUTIVO SOLO NO ASISTIERON CLAUDIO VICUÑA Y ADOLFO REGINATTO

...la actividad referil proporcionando noticias. ...al margen de la cancha. Sin problemas con ...de Penalidades, el Comite de Arbitros, el ...Regional y su inscripción a la FIFA, los dirigentes de la Central, nada de ello: se trata, simplemente de una reunión que tuvieron el lunes en la noche en un local ubicado en calle Agustinas N.º 1487, al llegar a San Martín, en la cual se pusieron de acuerdo para formar un Sindicato. Idea que desde hace varios meses venía germinando en las intenciones futuras de los encargados de administrar justicia en el campo.

Más de cincuenta árbitros estamparon sus firmas en el libro de actas proporcionado por un Inspector del Ministerio del Trabajo; la ley exige solamente 25 firmas, de modo que desde hace dos días existe en nuestro país un organismo colegiado más.

De inmediato se procedió a elegir a un presidente provisorio de este nuevo Sindicato Profesional, y la designación recayó en el árbitro internacional Carlos Robles. A la reunión sólo faltaron el árbitro Claudio Vicuña y el profesor Regginatto, que con esta nueva agrupación queda en una inconfortable posición. No puede ingresar, pese a su condición de árbitro, porque es empleado de la Asociación Central, como profesor del Cuerpo de Arbitros, situación que se agrava por el hecho de haber sido incluido en la nómina de dos árbitros enviados al Comité de Arbitros de la FIFA, para el certamen Mundial, de Londres de 1966.

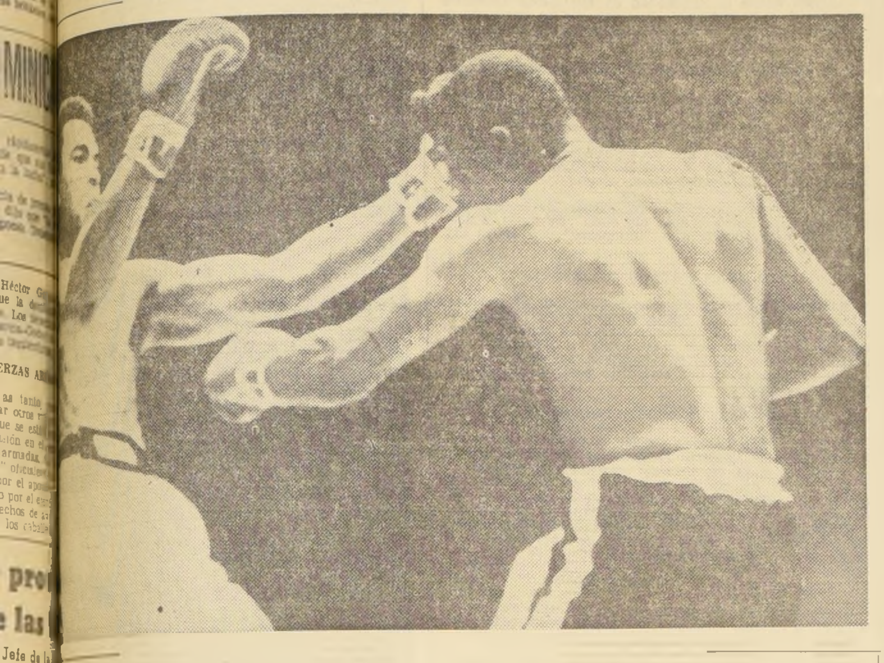
SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Clay: sigue invicto a través de 22 peleas



...vez salió con la suya el campeón mundial de todos los pesos, Cassius Clay. Y esta vez, el pintoresco monarca ...afro-americano, dejó de ser el payaso del ring. Boxeo con señorío, seriedad y apostura y hasta se mostró ...en el triunfo. Venció por K.O.T. al 12º round a Floyd Patterson, su compañero de raza, y elogió la valentía ...cayó su oponente. En el grabado, Patterson lanza una izquierda al cuerpo de Clay, que éste esquiva con un ...atrás. Este encuentro, vigésimosegunda defensa que hacía el campeón de su corona, tuvo lugar el lunes último en Las Vegas, Nevada — (RADIOFOTO UPI).

DIJO CASSIUS CLAY:

El viejo Floyd es un verdadero hombre...hizo una buena pelea

Fue el elogio que el triunfante campeón mundial hizo del vencido oponente.— El mismo pensamiento tuvieron la mayoría de los aficionados que presenciaron el combate

LAS VEGAS, Nevada, 23 (UPI).— Cassius Clay, que obtuvo anoche una fácil victoria sobre el ex campeón mundial Floyd Patterson, mencionó hoy a Ernie Terrel como el probable candidato para su proxima defensa del título.

El referí Harry Krause detuvo el encuentro a los dos minutos 18 segundos del 12º asalto, concertado a quince, cuando Patterson, tambaleante, los ojos vidriosos y evidentemente dolorido, mostraba ya su derrota irremisible.

La mayor parte del dolor que sufría Patterson procedía de un espasmo muscular que sufrió en el 4º round —dos asaltos antes del único knock down de la pelea— y de las manos, que se había lesionado al principio del encuentro.

Verdad es que el joven Clay —23 años— dio una paliza a Patterson —30 años— como lo había prometido, con jabs y ganchos de izquierda que lanzaba con la velocidad de una ametralladora, y que atravesaban fácilmente la defensa de Patterson.

Patterson tiene problemas con la espalda desde hace varios años. Los expertos están convencidos de que la de anoche fue su última pelea.

Pero Floyd no está dispuesto a aceptarlo todavía.

"Quiero que un especialista me examine cuando vuelva a Nueva York —declaró—, entonces decidiré acerca de mi abandono del ring".

Si ésta fue la última pelea de Patterson, no hay duda que fue en parte un triunfo ya que los 7.042 aficionados que llenaban el Convention Center lo alentaron por el sorprendente valor que mostró frente al ataque constante de Clay.

Floyd dio a sus partidarios la única oportunidad de aclamarlo en el primer asalto. Clay no pudo entrar un solo golpe en ese round mientras Patterson atacó a su contrincante con ambas manos al cuerpo y la cabeza, evitando al propio tiempo los jabs del campeón.

Pero Clay tomó la iniciativa en el 2º round, alcanzando a su desafiante con 36 jabs y ganchos y con otros 34 golpes similares en el siguiente. Esto preparo a Patterson para el resto de la pelea y al propio tiempo hizo evidente donde terminaría el combate.

En el sexto, Patterson cayó sobre una rodilla al ser alcanzado por un gancho de izquierda a la cabeza. El réferi interrumpió la cuenta a los cinco segundos cuando Clay llegó hasta el centro del ring desde el rincón neutral.

Krause ordenó a Clay que se alejara y detuvo la cuenta hasta que éste lo obedeció; al reanudarla habían pasado 4 segundos.

Patterson al advertir que el juez detenía la cuenta por la treta de Clay dejó que se contaran los nueve segundos antes de mostrarse dispuesto a reanudar el combate.

Desde ese momento Clay tuvo a Patterson varias veces al borde del knockout. Es difícil poder determinar si Cassius quiso castigar a Floyd todo lo posible, o si en realidad no pudo ganarle por la vía rápida por falta de pegada.

Patterson continúa peleando con todos los recursos, pero al llegar el noveno asalto se volvió a un amigo que lo contemplaba desde el ring side y le dijo en voz baja: "lo lamento".

Pero, aunque se dio cuenta que ya estaba vencido, no quiso abandonar; ni siquiera cuando el juez le preguntó en el undécimo asalto: "se siente bien, Floyd", y el desafiante le contestó "sí".

Al promediar el round duodécimo Patterson se encontró nuevamente en dificultades. Krause aguardó otros treinta segundos de pelea y luego señaló que el combate había terminado, dando el triunfo por knockout técnico al campeón.

Patterson no pudo arrebatar el título a Clay, pero logró el elogio del hombre que lo había derrotado.

Dijo Clay: "si no hubiera sido por mi velocidad habría encontrado muchas dificultades. Es un hombre verdadero. El viejo Floyd hizo una buena pelea... una verdadera pelea".

La mayoría de los aficionados que dejaron 300.111 dólares en la taquilla, dijeron lo mismo que Clay.

La promesa de Clay de pelear con Terrell ayudará a aclarar la confusión que existe en la división de peso pesado.

Toda la actualidad deportiva refleja "Gol y Gol" de hoy

Con un material extraordinario viene la popular revista deportiva "Gol y Gol", de hoy. Entre el importante material de informaciones hay que mencionar el reportaje hecho en el sitio mismo de los sucesos, Londres, por Orlando Cabrera Leyva, sobre lo que será la etapa decisiva del próximo Campeonato Mundial de Fútbol. Desde Uruguay, el periodista Nilo J. Suburú deja las cosas en su lugar. Fue José Nasazzi y no el suizo Karl Rappan, quien inventó el famoso "cerrojo". Todo el Campeonato Profesional de Fútbol, con la espectacular levantada de Colo Colo; el Nacional de Box, el resultado del concurso "A Londres con Gol y Gol", el triunfo estupendo de Juan Enrique Lira en el Mundial de Tiro al Blanco, ratificando condiciones que ya mostró en los Juegos Olímpicos de Tokio y la forma cómo en sólo cuatro años se formó la campeona olímpica de natación, Galina Prozumenchikova, son algunos de los temas más atractivos que trae hoy la popular revista deportiva "Gol y Gol".

Designados futbolistas uruguayos que jugarán con Seleccionado Ruso

MONTEVIDEO, 23 (ANSA). — La Asociación Uruguaya de Fútbol, decidirá mañana los detalles definitivos del encuentro que sostendrá su seleccionado con el equipo ruso. Existe la posibilidad de que en atención a lo avanzado de la temporada, se resuelva fijar el partido para el sábado 4 de diciembre en horas de la noche, en lugar de la fecha del domingo 5 en horas de la tarde, fijada en principio. Estos cambios se harían conocer a la delegación rusa, tratando de obtener su aprobación. La medida obedece al deseo de evitar a jugadores y público los rigores de intensas temperaturas, y facilitaría asimismo una mayor concurrencia a este trascendental evento.

La comisión deportiva de la Asociación, reunida con el técnico Juan López, designó anoche un plantel de 19 jugadores, del que saldrá el equipo que enfrentará a los rusos.

El plantel está integrado de la siguiente manera:

Arqueros: Pedro González y Roberto Sosa; **Backs:** Jorge Manisera, Emilio Alvarez y Horacio Troche; **Halves:** Omar Caetano, Néstor Goncalves, Mario Mendes y Jorge González; **delanteros:** Julio C Abadie, Pedro Rocha, Orlando Virgil, Vladas Douskas, Víctor Esparrago, Héctor Salva, Héctor Silva, Mario Bergara y José Urrusmendi.

Este plantel practicará mañana frente a River Plate, de la división "B" y en la semana del encuentro realizará otra práctica ante un rival a designarse.

Película sobre los triunfos del Real Madrid en el fútbol

Rectificando una información aparecida en nuestra sección, informamos que al mediodía de hoy, 12 horas, en el Cine España, se realizará con el auspicio de la Embajada de España la exhibición privada para los periodistas especializados de una película en la que se han recogido los encuentro que protagonizó el Club Real Madrid, para conquistar por 5 veces la Copa Europa de Fútbol.

Erradamente dimos la noticia de que se trataba de la campaña del elenco de básquetbol de los "merengues", que también es generosa en victorias resonantes, aclaración que formulamos con todo agrado.

Este film, será proyectado en un tiempo más, luego de esta exhibición, a la que están invitados los periodistas deportivos locales en el referido Cine España.

EL PRESIDENTE DE FERRO:

...o hay ningún derecho para ...e se nos trate de mezclar ...procedimientos incorrectos"

Declaración de Joaquín Dueñas

...profundo existe en las filas de Ferrobádminton ...de las versiones que enturbian los triunfos ob... el equipo ferroviario en el torneo de ascenso. ...Dueñas, presidente de la entidad ferrobadmintina ...sobre el particular: "Se está haciendo un tre... al fútbol en general, y a nuestra institución en ..., con este tipo de versiones tendenciosas. E in... que a los jugadores también se les está en... campaña. Sin embargo, Ferrobádminton debe ...tino y mesura ante los cargos infundados en ...quiere mezclar. No comprendo (y creo que nadie ...visto el match entre nuestro equipo y el de Col... se pueda dudar de la normalidad, y correc... de Ferrobádminton. Fue un partido bravo. ...presenciaron así lo pueden atestiguar. Y no nuz... Echeverría, sino que una acción desespera... salvar el gol que convertía Villegas. Se jugó ... tres de nuestros jugadores quedaron visible...dos, y los otros adoloridos, trasunto de una ... Nuñez sufre de un hematoma en el pecho. ... lesionado de una pierna. Y también Castillo ...golpe en una pierna. Ya dimos el paso corres... el Directorio de la Asociación Central para ...sobre el particular, porque entendemos que se ... a todo el fútbol. Y nos reservamos los de... lo cual también ya obtuvimos la autorización ...ción— para iniciar las querellas que correspon... daño que se hace a Ferrobádminton con este tipo ... malintencionadas.



"FERROBADMINTON exigirá que se aclaren las versiones que están enlodando al fútbol en general, y a nuestro club en particular", expresó el presidente de la institución ferroviaria, Joaquín Dueñas.

...FESTEJA BODAS DE ... DEL EQUIPO CAMPEON ...TBOL DEL TORNEO 1940

...de celebración ... de Plata del ... de 1940 ... entregó ... y ... que ... el ... en la ... de ... el ...

...de feste... con una se... que se reali... Sala del Conse... de ... de ... a las ...

... las 11,30 horas, ... una romería ...terio General, ... en la que se ... una placa de ... de los ...

... a las 18,30 ... jugadores ... de 1940 asisti... que la "U" ... en el Estadio Nacional frente a Palestino en el preliminar del programa doble programado por el fútbol rentado y el directorio ha invitado a los integrantes del equipo homenajeado enviándoles una entrada numerada bajo la marquesina a cada uno de ellos.

Finalmente, a las 22,30 horas, se realizará en el local de la piscina del club una comida de confraternidad deportiva, en ese recinto, el que estará convenientemente iluminado y decorado con motivos alusivos.

La Comisión de festejos que integran el Dr. Oscar Castro y los socios Ulises Ramos y Luis Justiniano, invita a todos los socios e hinchas del cuadro azul a asistir a estos actos programados para darle mayor lucimiento a estas Bodas del primer campeonato de fútbol que conquistaron las huestes del "Chuncho".

LLEGO A BUENOS AIRES LA SELECCION HUNGARA

BUENOS AIRES, 23. (ANSA).— Arribó al aeropuerto de Ezeiza, procedente de Brasil, el seleccionado húngaro de fútbol que se medirá mañana por la noche con el equipo superior de Boca Juniors.

El citado seleccionado, representará a su patria en el Campeonato Mundial que se disputará en 1966 en Londres, por lo que está integrado con las mejores figuras de ese país.

En Ezeiza fueron esperados por miembros de la Embajada de Hungría, compatriotas y directivos del club Boca Juniors y de la Asociación del fútbol argentino.

La delegación visitante está integrada por los siguientes jugadores: Floraan Albert, Ferencs Bene, Mate Fenyvesi, Ferencs Fister, Mjosip Gelei, Estvan Geczi, Janos Gor, Kalman Iharz, Istvan Juhasz, Istvan Korsos, Sandor Matrain, Alman Meszoly, Isvan Nagy, Dezso Nobox, Arpan Logran, Geyla Rakosi, Ferencs Sypos, Erno Solumpsi, Kalman Sorvani, Antel Szentninr a l y i, Lajos Tichy, Zoltan Vargas y Tibor Varsanyi.

Preside la delegación George Monti a quien acompaña el delegado Gyla Hegyi, el médico Dr. Zoltan Botar y el técnico, Lajos Farkas.

PROFUNDO MALESTAR EN CLUBES DE ASCENSO POR DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE COLCHAGUA

Antes de hacer declaraciones debió estar seguro de lo que decía.— Palabras del delegado de Ovalle Ferroviario Pedro Jorquera

Visitó LA NACION, el delegado de Ovalle Ferroviario, Pedro Jorquera, para representar públicamente el malestar de su club, y el de varios institutos militantes en la segunda división de la Asociación Central de Fútbol, por las declaraciones que habría hecho el presidente del Deportivo Colchagua, Hernán Martino, y que enlodan el desarrollo de la competencia de ascenso.

Sobre el particular, Pedro Jorquera, expresó: "Entendemos que es obligación de un dirigente el tener calma y mesura. Y que debe estar seguro primero de los hechos antes de hacer declaraciones. En el caso específico de Colchagua dobió Hernán Martino iniciar previamente un sumario, y luego de su resultado, hacer las declaraciones pertinentes. Ha seguido el camino contrario, y mientras el perjuicio que está ocasionando es tremendo. Porque ha puesto en tela de juicio, en primer lugar la honorabilidad de los jugadores de Colchagua; segundo el prestigio de Ferrobádminton; tercero el de los clubes que participan en la competencia; y finalmente, la corrección de todo el torneo. Y todo esto, sin que se sepa, concretamente, si ha habido dolo o no. Seríamos los primeros en acompañar a un club que descubre actitudes incorrectas. Porque la mínima incorrección nos atañe a todos los militantes de la Asociación Central. Pero no es posible aceptar que, sin hechos comprobados, se formulen denuncias veladas. He solicitado al directorio de nuestro Comité de Ascenso haga una aclaración pública sobre el particular. Y ojalá que Colchagua termine pronto su sumario, para que el Campeonato de Segunda División tenga nuevamente cristalino su desarrollo.

Y si hay algo malo que extirpar, que se extirpe. Pero, repito, el camino que ha seguido el presidente de Colchagua ha sido errado y tremendamente perjudicial para todos los clubes que militan en la segunda división. Porque sin estar seguro del grave cargo que formuló, habló de algo sumamente grave, como es el soborno", terminó expresándonos el delegado de Ovalle, Pedro Jorquera.



"DEBIO PRIMERO abrir el sumario, y luego hacer declaraciones el presidente de Colchagua", nos dice el delegado ovallino, Pedro Jorquera.

DOCE JUGADORES EXPULSADOS COMPARECERAN ESTA NOCHE ANTE EL TRIBUNAL DE PENAS

Nómina de los 65 citados por este organismo

El Tribunal de Penalidades tiene citados para su audiencia de esta noche, a los siguientes árbitros, jugadores y entrenadores:

1) Carlos Robles, árbitro informante; 2) Carlos Hoffmann, G. C. Temuco, EXPULSADO; 3) Ricardo Cuevas, G. C. Temuco; 4) José Sulantay, La Serena; 5) Hugo Arredondo, árbitro informante; 6) Carlos Vargas, Ovalle, EXPULSADO; 7) Daniel Pinilla, U. Técnica, EXPULSADO; 8) Carlos Landeros, U. Técnica, EXPULSADO; 9) Rolando Armijo, U. Técnica; 10) Juan Gana, U. Técnica; 11) Sergio Orellana, U. Técnica; 12) Mario Ramírez, Ovalle; 13) Juan Becerra, Ovalle; 14) Héctor Palma, árbitro informante; 15) Orlando Muñoz, Ñublense, EXPULSADO; 16) Segundo Castro, Ñublense, EXPULSADO; 17) Ramón Fuentes, Iberia, EXPULSADO; 18) Ricardo Basaure, Iberia; 19) Esaú Bravo, Ñublense; 20) Hernán Silva, árbitro informante; 21) Elvio Porcel de Peralta, Rangers, EXPULSADO; 22) Héctor Scandolli, Rangers, EXPULSADO; 23) Leonardo Véliz, Everton, EXPULSADO; 24) Pedro Alvarez, Everton; 25) Rodolfo Begorre, Everton; 26) Fernando Toro, árbitro informante; 27) Carlos Díaz (R), Ferrobádminton, EXPULSADO; 28) Guillermo Martínez, Magallanes; 29) Guillermo Moreno, árbitro informante; 30) Arón Avila, Palestino, EXPULSADO; 31) Hugo Gálvez, árbitro informante; 32) Héctor Osorio, árbitro informante; 33) Víctor Aeloiza, árbitro informante; 34) Juan Páez, S. Morning; 35) Santiago Leiva, S. Morning; 36) Juan Collío, S. Morning; 37) Juan Ramírez, S. Morning; 38) Francisco Hormazábal, S. Morning (entrenador); 39) Raúl Angulo, Palestino; 40) Gustavo Cortés, Palestino; 41) José Moris, Palestino; 42) Roberto Ampuero, Magallanes; 43) Juan Gutiérrez, Magallanes; 44) Ignacio Prieto, U. Católica; 45) Humberto Cruz, Colo Colo; 46) CLUB DEP. UNIVERSIDAD CATOLICA: 47) Honorino Landa, U. Española; 48) Remigio Avendaño, U. Española; 49) Hugo Morezco, Municipal (R); 50) Mario Ortiz, Colo Colo (R); 51) Luis Olivares, Univ. Católica (R); 52) Raúl Coloma, Municipal; 53) Armando Reyes, Municipal; 54) Hugo Escobar, Municipal; 55) Higuel Reveco, L. Rossel; 56) Jaime Amor, árbitro informante; 57) Héctor Osorio, guardalíneas informante; 58) Hugo Durán, guardalíneas informante; 59) Federico Vairo, O'Higgins; 60) Juan Alvarez, S. Wanderers; 61) Ricardo Cabrera, S. Wanderers; 62) CLUB DEP. O'HIGGINS: 63) Rafael Urbano, Colchagua; 64) Esteban Morales, San Bernardo; 65) Humberto Sepúlveda, San Bernardo; 66) Juan Gutiérrez, Huachipato; 67) Miguel Gutiérrez, San Antonio.

ONESIMA REYES.— La experimentada jugadora internacional volverá a estar en una final de campeonato del basquetbol femenino, defendiendo a Juan Yarur ante Colo Colo.

BASQUETBOL:

Título de campeón disputan mañana quintetos femeninos de Colo Colo y Juan Yarur

A las 22 horas se jugará el cotejo tradicional del baloncesto santiaguino. Preliminar, Favee-Ferroviarios

Colo Colo y Juan Yarur, tradicionales finalistas del básquetbol femenino metropolitano, disputarán mañana en la noche en el Gimnasio Nataniel, el título de campeón de la División de Honor del certamen oficial correspondiente a 1965.

Ambos quintetos llegan en esta oportunidad en calidad de invictos, luego de haber superado con holgura al resto de los equipos integrantes de la Asociación Santiago.

El programa se inicia a las 21 horas, con otro encuentro oficial a cargo de Favee y Ferroviarios. A las 22 horas juegan Colo Colo y Juan Yarur.

La última fecha de este torneo se jugará el sábado en el Gimnasio del Club Readi, entre el cuadro dueño de casa y Magallanes.

ROMERIA A LA TUMBA DE LUIS TIRADO GORDILLO

Al cumplirse hoy el primer año de la muerte del que fuera destacado entrenador internacional Luis Tirado Gordillo (Q. E. P. D.), la Mutual de ex Jugadores de Fútbol realizará esta tarde una romería a la tumba del recordado técnico.

Todos los asociados de la Mutual se reunirán en la puerta central del Cementerio General, a las 17 horas, desde donde se dirigirán hasta la tumba de Luis Tirado Gordillo para depositar una ofrenda floral.

Los directivos de la Mutual invitan a todos aquellos que hayan conocido o deseen participar en este homenaje póstumo a que los acompañen en este acto en recordación del fallecido entrenador.



LUIS TIRADO G.

FUTBOLERIAS

Hugo Tassara no seguiría como entrenador en Chile

Hugo Tassara, entrenador de Colo Colo, que dentro de pocos días dejará ese cargo para que lo ocupe el uruguayo José María Rodríguez, al parecer, el próximo año volverá a "liar sus bártulos" y viajará al extranjero.

Por lo menos ya tiene en su poder algunas ofertas, siendo una de ellas de Costa Rica y otra de México. De todos modos, como ya se sabe que Luis Alamos, entrenador de la Selección Nacional, conversó con él para solicitarle que le ayudara en sus funciones, cargo que Tassara extraoficialmente aceptó, el viaje del citado técnico no se produciría hasta después del Mundial de Londres del próximo año.

Lo más factible es que el entrenador Tassara acepte la oferta de Costa Rica, toda vez que ya conoce el ambiente futbolístico de ese país, donde guardan gratos recuerdos de la efectiva labor que desarrolló hace algunos años.

LESIONADO FELIX LANDA

Un agudo esguince en uno de sus tobillos sufrió Félix Landa en el último partido contra Audax Italiano y difícilmente podrá jugar por Unión Española en la próxima fecha.

Incluso existe la posibilidad de que deban enyesarle la parte afectada, prolongándose con ello su ausencia en el cuadro de honor de los "diablos rojos de Santa Laura".

DUDAS SOBRE SU REEMPLAZANTE

A todo esto, Domingo González baraja posibilidades sobre quién puede ser el reemplazante de Félix en el quinteto que debe alinear el próximo sábado ante Colo Colo.

Lo más probable es que sea Orlando Benedetto el que juegue con el Nº 8 en su espalda, siempre y cuando regrese a tiempo de Buenos Aires, donde viajó por razones particulares.

Si el argentino no está en condiciones de actuar, Domingo Araneda podría ocupar esa plaza. De todos modos, la palabra definitiva la dirá "Chuzingo" poco antes del cotejo con los albos.

LISTO JUAN CARLOS RODRIGUEZ

Bastante bien se ha visto en los partidos de reservas el jugador argentino de Audax Italiano Juan Carlos Rodríguez. Como las últimas actuaciones del primer equipo audacino han conformado plenamente, el delantero trasandino no tiene cabida en el cuadro, por el momento; pero lo importante es que está listo para reaparecer en cualquier instante.

DE ANIVERSARIO "ROBERTO FROJUELO F. C."

Su primer año de vida cumple el próximo sábado el Club de Deportes "Roberto Frojuelo", y por tal razón están confeccionando un nutrido programa de festejos.

Las fiestas del primer aniversario de la entidad de Puente Alto culminarán el sábado con la coronación de la reina y a continuación han organizado un baile.

Lógicamente a todas estas festividades ha sido especialmente invitado el alero izquierdo de Colo Colo, cuyo nombre lleva el instituto puentealtino.

COLO COLO A SAN ANTONIO

Continuando con la celebración de su sexto aniversario, la Filial de Colo Colo de San Antonio invitó para hoy al plantel de honor del club, para que realice una práctica en público en el vecino puerto.

Luego del cotejo amistoso los jugadores serán homenajeados por la directiva, que preside Hernán Vásquez, y socios en general.

LESIONADOS EN FERRO

Tres jugadores de Ferrobádminton están lesionados y no han podido entrenar con el resto del plantel. Ellos son Valdés, Núñez y Castillo. Hoy serán examinados por los médicos de la institución, quienes dirán si estos cracks pueden o no reanudar sus entrenamientos a partir de mañana.

"CHITA" AUN NO RETIRA CHEQUE

Agustín Prat, tesorero de la Asociación Central, confirmó que el jugador Humberto "Chita" Cruz aún no retiraba el cheque que le correspondió por la Clasificación de la Selección Chilena al Mundial de Londres.

Como se informó en su debida oportunidad, el mediozaguero albo no quedó conforme con la cantidad que se le asignó como premio y por tal razón rechazó de plano el documento bancario.

CAMBIO DE PROGRAMA EN EL ASCENSO

A solicitud de Iberia, se cambió la programación de los partidos acordados para el próximo sábado, por la competencia de Ascenso.

Primitivamente, se acordó un programa doble en el Estadio de Universidad Técnica, jugando en el preliminar, Iberia con Huachipato, y, de fondo, la oncena de casa con Ñublense.

Ahora juegan en partido único, en San Eugenio, a las 17 horas del sábado, Iberia con Huachipato, y Universidad Técnica, a la misma hora, enfrentará en ... ducto al representativo de Chillán.



FELIX LANDA, delantero de Unión Española, quedó seriamente lesionado en el partido con Audax, y no podrá actuar el próximo sábado contra Colo Colo.

PEDRO ARAYA SIN YESO

Luego de una semana de ausencia total por Universidad de Chile, el sábado apareció en el camarín, ... del partido con Santiago Morning, el puntero ... Pedro Araya.

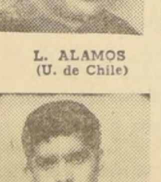
Lo curioso de esto es que el crack universitario ... caminando en forma perfecta, es decir, sin la bota de yeso que inmovilizaba en parte su pierna. Esto causó sorpresa en Alamos y algunos dirigentes, ya que se tenía conocimiento que sólo a mediados de la presente semana el médico había autorizado sacarle el yeso al jugador.

Al parecer, éste, por iniciativa propia, se sacó el artefacto, lo que le puede ocasionar una seria reprimenda por parte de los directivos del club.

FOTO-FUTBOL




L. SANCHEZ (U. de Chile) — L. ALAMOS (U. de Chile) — ARANCIBIA (Everton) — ESCUDERO (Everton)




M. ROJAS (Everton) — MONTALVA (Colo Colo) — E. ROJAS (Colo Colo) — M. MORENO (Colo Colo)






A. ROLON (S. Morning) — J. PARADA (Rangers) — A. RODRIGUEZ (Rangers) — SCANDOLI (Rangers)






ZULETA (Audax) — L. VARGAS (Audax) — L. SALAS (Audax) — E. ALVAREZ (U. de Chile)

AMERICANO DE CICLISMO:

GUILLERMO VARGAS INCLUIDO OFICIALMENTE EN EL PLANTEL PRESELECCIONADO NACIONAL

Tuvo éxito gestión de los periodistas deportivos para que la entidad máxima y el Comité Ejecutivo reconocieran validez de la amnistía que levantaba el castigo al joven crack chileno.— Noticias del Americano próximo

La solicitud que los Periodistas Deportivos formularon a los dirigentes del Ciclismo, relacionada con una amnistía total para el corredor Guillermo Vargas, tuvo amplia acogida, y este deportista fue incluido en la preselección para optar a un puesto en el equipo chileno que actuará en el Décimo Campeonato Americano.

Influyó además en esta condonación, el hecho de que Guillermo Vargas se apersonó a los dirigentes del Ciclismo y dio amplias explicaciones de su actitud y solicitó a su vez, la inclusión en la preselección, aclarando que se sometía a todas las disposiciones reglamentarias del plantel.



ABONOS EN VENTA

Ya se encuentran en venta, los abonos a las localidades numeradas del velódromo del Estadio Nacional, escenario de la justa americana. Estos tienen un valor de Eº 15 y se pueden adquirir en la Importadora Sprinter, de Victoria Nº 1090; Radio Sport, Avenida Matta Nº 1121; Cycle Sport, Avenida Matta Nº 902, e Importadora Caupolicán, de San Diego Nº 867.

ESTIMULO A MANUEL GONZALEZ

Manuel González, campeón chileno de carreteras, que actuará en las pruebas de rutas del próximo torneo, tiene a su alcance la posibilidad de ir a Europa a especializarse durante un año en una de las Escuelas de Ciclismo de Italia.

El gerente del Banco Francés e Italiano, señor René Sepúlveda, entidad en la cual el corredor empezará a trabajar muy pronto, comunicó que si González gana una de las dos pruebas en que intervendrá, irá en comisión de servicio a Italia por un año, como premio especial.

A SOLICITUD de los Periodistas Deportivos, ... Guillermo Vargas, sobre quien pesaba una ..., incluido en la preselección, de donde ... chileno que competirá en el Décimo Americano ... efectuará el próximo mes en nuestra capital. En ... Vargas punteando una prueba, seguido de Orlando ... e Isaías Macaya



[...]STAN SEIS DIAS HABILES PARA CANJEAR CARTILLAS FOTO-FUTBOL

[...]je para el último día –30 de noviembre– esta importante diligencia. Obtenga sus cupones cómodamente ahora y evitará la "cola" nacional del último día. El automó[...] FIAT-ANTIVERO y el televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas, de BONACIC Y CARO LTDA., pueden ser suyos con los cupones que canjee ahora y no mañana. Con[...]mos a los lectores que consultan sobre FOTO-FUTBOL. Nómina general de los premios.

[...] SEIS días hábiles restan a los participantes de [...] que deseen canjear personalmente las [...] por los cupones numerados que les otorgaran dere[...] a participar en el gran sorteo finalista de la temporada [...] y en donde el atractivo máximo lo constituyen los dos [...]os premios, auténticos "Gordos Millonarios".

El primer premio, un flamante automóvil, último modelo, [...] famosa marca FIAT, distribuido por ANTIVERO, es [...] valor innegable. Pero, por sobre su valor material, [...] la forma en que uno de los millares de concursantes [...]drá el galardón preciado. Con un cupón y una buena [...] de suerte, bastará para convertirse en propietario de [...] primer "Gordo" de FOTO-FUTBOL. ¿Y el cupon, como [...]tiene? De una manera muy simple y sencilla. Basta [...]r las figuras de los cracks del balompié nacional, que [...] inserta LA NACION, pegarlas en las Cartillas que [...] diario publica hasta completar cualquiera de los [...]cho equipos que integran la Primera División del [...] Profesional chileno.

El segundo premio millonario consiste en un televisor [...]alla 23 pulgadas— de la acreditada marca GELOSO, [...] distribuye en nuestro país la firma BONACIC Y CARO [...].

Aparte de los galardones enunciados, centenares de otros [...]s serán repartidos entre los concursantes en sorteo [...] FOTO-FUTBOL llevará a cabo en diciembre proximo, en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante Notario Público.

El próximo sábado 27 tendrá lugar el sorteo semanal de despedida de la temporada FOTO-FUTBOL 1965. En esta oportunidad echaremos la casa por la ventana entregando premios a todo el mundo.

RESPUESTAS A CONSULTAS DE LOS LECTORES

Y llegamos a la parte de la crónica en que damos respuestas a las cartas que nos envían los concursantes de FOTO-FUTBOL de todo el país. Advertimos que deben tener paciencia. Las cartas las respondemos por estricto orden de llegada a nuestro poder. He aquí las correspondientes al día de hoy:

MARTA ESCOBAR RIVEROS.— Antofagasta.—Lo más probable es que el sorteo final se realice en el transcurso de la primera quincena de diciembre próximo. La fecha exacta se determinará en breve. Me alegro que esté impuesta sobre el sistema postal para el canje en el ultimo día, conforme a las Bases. Antofagasta de continuo se adjudica los premios gordos de las loterías nacionales, de manera que es gente de suerte y de esfuerzo la que allí habita. Gracias por sus conceptos sobre FOTO-FUTBOL, que volverá el proximo año, con renovados bríos.

RAMON ESCOBAR WILSON.— Coquimbo.— Deposite las Cartillas el día 30 del presente —ultimo día VALIDO— y el matasellos del Servicio de Correos servira de aval suficiente. Le deseamos mucha suerte. Mejor desde luego que la de su equipo favorito. No desespere. Tome en cuenta que deben jugarse aún catorce fechas de la segunda rueda, de las cuales, Coquimbo Unido hará de local en siete oportunidades, es decir, jugará un 50% de puntos vitales en casa. Gracias por sus palabras sobre FOTO-FUTBOL.

OSCAR VIVANCO Z.— Doñihue.— Lea el comienzo de la respuesta a Ramón Escobar de Coquimbo, es válida para su caso. Nos alegramos de que FOTO-FUTBOL tenga tantos adeptos en esa hermosa zona rural de la provincia de O'Higgins.

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproduccion de la misma:

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO LTDA.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP.

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Juego de cuchillería de la FABRICA MIAMI (Diez juegos para seis personas cada uno).

Pasajes al exterior donados por la empresa TURISMO WHIPPLE y, finalmente, libros finos y empastados, donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

Los premios semanales del espectacular concurso FOTO-FUTBOL, son los que a continuación se expresan:

Un par de zapatos "ALONSO", de Casa ALONSO E HIJOS, Alameda Nº 2815; un delantal de JULIN SERRA, de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684; dos almuerzos o comidas —a elección del agraciado— en el Restaurante GERMANIA, Alameda Nº 2823; un disco single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA., Diagonal Cervantes Nº 806; dos comidas bailables en LA CHATELAINE, Avenida Pedro de Valdivia N.os 1781 y 1785; Fotocolor de su equipo predilecto; y artículos de tocador de LABORATORIO SERVET LTDA.; Gomina Cristal Verkos, Desodorante Admiral, y para la mujer que busca hermosura, Leche de Belleza Verkos.

[...]tivo Vizcaya [...] su primer [...]al Primavera

[...] todo entu[...] [...] de Deportes "Viz[...]" [...]lebrará su Primer [...] de Primavera.

[...]DATAS A REINA.— [...] como postulantes [...] fiesta las se[...] Ana Isabel Iriarte [...] Mónica Pineda Muñoz [...] Muñoz, en la que sus [...]tes han vaciado to[...] inquietudes del po[...] Barrio Yungay.

[...]A DEL RECUER[...] [...] sábado 11 de di[...] [...]e efectuará la comi[...] [...] en que se reunirán [...]dadores y las nuevas [...]es del Club de De[...] "Vizcaya" oportunidad [...] que se hará entrega a [...] otros de pergaminos [...]as de honor. [...] [...] se efectuará en [...] Cumming [...] a [...] horas del día indi[...] [...]s adhesiones se reci[...] [...] Huérfanos 1328, ofici[...] [...] Libertad esquina de [...]

FESTIVAL DEPORTIVO PRO FONDOS NAVIDAD HABRA EN PTE. ALTO

El Comité Departamental de Navidad, que preside el Gobernador del Departamento, y con la cooperación de un grupo de damas y vecinos de la localidad, está preparando un extraordinario festival deportivo, que se llevará a cabo el día domingo 28 del presente, desde las 13 horas, en el Autódromo y Campo de Deportes "Las Vizcachas", estadio popular que se encuentra a 5 kilómetros de Puente Alto.

Este festival de beneficio concitará el interés del público, toda vez que el programa elaborado consulta una interesante presentación de los clubes de huasos de San José de Maipo, Pirque, San Bernardo y Puente Alto, en briosas pruebas de destreza, tiradura de riendas, domadura de potros y novillos chúcaros, para lo cual se está acondicionando el campo mediante la construcción de una medialuna con todas sus instalaciones necesarias. El espectáculo de la presentación de helicópteros de la FACH, que en número de cuatro harán exhibiciones de salvamento en variadas pruebas y vuelos populares, acapararán el interés del público, ya que por primera vez se presentan en Puente Alto en un programa de 45 minutos de duración.

Por otra parte, comisiones de damas preparan los stand, para ofrecer al público el máximo de facilidades, en cuanto a suministro de bebidas y comestibles, durante su permanencia en este hermoso campo deportivo, al paso que se tomarán las medidas adecuadas para ofrecer una locomoción especial.

La ramada oficial, con conjuntos criollos, permitirá darle al festival un ambiente netamente campero.



MECANICOS — Es, junto con Resto del Mundo, el actual puntero del torneo interno de fútbol de Davis Autos S.A.C. Integran el cuadro, de izquierda a derecha (arriba): Oscar Astorga, Salvador Trincado, José Pizarro, Manuel Navarrete, Luis Queirolo y Miguel Carrasco. Abajo, en el mismo orden: Carlos Donoso, Juan Vergara, Luis Venegas, Urbano Díaz y Reinaldo Reyes.

El club infantil "Eladio Rojas" eligió directiva

Con fecha 20 de octubre pasado, quedó constituido el club infantil que llevará el nombre del destacado player internacional, Eladio Rojas, en la Población San Miguel.

Luego de la etapa de organización, sus asociados procedieron a elegir el directorio que regirá al nuevo club en el período 1965-66, el que quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Jaime Donoso; vicepresidente, Rodolfo Salazar; secretario, Ernesto Meneses; tesorera, Carmen Donoso, y directores: Hernán Pérez y Enrique Campos.

FUTBOL AMATEUR:

"Mecánicos" puntea en el torneo de Davis Autos

En la firma comercial Davis Autos S.A.C. se está efectuando un campeonato interno de fútbol, en el que participan las distintas secciones de empleados y obreros de la empresa. Hasta el momento, y faltando una fecha para que finalice el torneo, la ubicación de los equipos es la siguiente: 1º Resto del Mundo y Mecánicos, con 9 puntos; 2º Silencioso (campeón de 1964), con 8 puntos; y 3.o Independientes (empleados) y Andes Beatles Boys, con 5 puntos cada uno.

TRICOLOR BARRANCAS GANO EL ULTIMO TORNEO SEXTANGULAR DE FUTBOL

El cuadro de honor del club deportivo Tricolor Barrancas logró el título de campeón en el último certamen sextangular organizado por la misma institución y que finalizó el último fin de semana.

La tabla de posiciones quedó encabezada por Tricolor Barrancas; segundo, Circulo Social; tercero, Los Bohemios; cuarto, Neptuno Unido; quinto, Centro Cultural Ciclones, y sexto, Platense.

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 28 de noviembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

CARRERA "A".— 1.200 metros.— A las 7.30 horas.— Condicional.— (SIN APUESTAS).

15—7	1 Alonso	56	11	L. Aros	J. Melero B.
[illegible]	2 Azbache	56	12	D. Cerda	J. Bernal
10—10	3 Bongó	56	15	L. García	H. Galaz
Reaparece	4 Caliche	56	4	L. Hevia	L. A. Orellana
10—18c	5 Con Valor	56	13	E. Muñoz	M. Velarde
9—18	6 Coromandel	56	14	J. Pacheco	A. Gutiérrez
14c—16c	7 Dean	56	7	G. Fernández	O. Becerra
Reaparece	8 Federal	56	6	B. Campos	M. Norambuena
18c	9 Gran Palace	56	9	M. Ruiz	J. Maldonado
Reaparece	10 Joe Bananas	56	8	M. Ramírez	L. Santos
11—6	11 M. Julio	56	10	C. Moreno	A. Luna
9	12 Moromar	56	5	E. Soto	D. Miranda
15c—13c	13 Ñancul	56	3	J. Torres	A. Abarca
DEBUTANTE	14 Pompeyo	56	1	L. Caroca	E. Beuzenberg
[illegible]	15 Reservista	56	16	J. Martínez	A. Ramírez
	16 Starter	56	2	E. Saavedra	E. Inda G.

S I N A P U E S T A S.

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros — A las 7.45 horas — 11a. Serie.

2—3—5—15	1 Insolación	56	3	E. Gonzáles	D. Torres	1973	15a de Bonachona 1.200 con 51 kls. T. 1.15; 12a. ser.
4—9—9—4	2 Nildita	56	17	V. Bravo	C. Santos	2007	4a. de R. Morena 1.500 con 50 kls. T. 1.34 3/5; 10a. ser.
1—1—12	3 Don Ernesto	53	12	N. N.	R. Villa	2050	12.o de B. Durmiente 1.200 con 53 kls. T. 1.16; 12a. ser.
[illegible]	4 Teoduloray	55	11	V. Ubilla	E. Rodríguez	2004	10.o de G. del Carmen en 1.500 con 53 kls. T. 1.35; 11a. s.
10—8—10	5 Mi Millaray	54	13	B. Campos	E. Barticevic	2004	2.o de G. del Carmen 1.500 con 49 kls. T. 1.35; 11a. ser.
2—12—14	6 Skyros	54	14	N. N.	S. Gajardo	2004	14.o de G. del Carmen 1.500 con 53 kls. T. 1.35; 11a. ser.
[illegible]	7 [illegible]	5?	4	N. N.	R. López	2004	6a. de G. del Carmen en 1.500 con 51 kls. T. 1.35; 11a. ser.
6—9—5—5	8 Chipriota	51	16	A. Parra	L. Castro R.	2004	4.o de G. del Carmen 1.500 con 49 kls T. 1.35; 11a. ser.
5—6—10—4	9 T. Rubio	51	15	Hugo Pilar	R. Peralta	2004	5.o de G. del Carmen 1.500 con 50 kls. T. 1.35; 11a. ser.
[illegible]	10 Chupilca	50	7	J. Eguren	L. E. Toledo	2004	7a. de G. del Carmen 1.500 con 49 kls. T. 1.35; 11a. ser.
[illegible]	11 La [illegible]	50	6	N. N.	H. Parra	1973	4a. de [illegible]
16—9	12 Mi Ranita	50	9	E. Suárez	H. Parra	2004	9a. de G. del Carmen 1.500 con 49 kls. T. 1.35; 11a. ser.
7—8c	13 Negus	50	5	G. Fernández	M. Araneda	2018	8.o de Whist 1.200 con 50 kls. T. 1.12 2/5 cond. CLUB.
9—13—2—5	14 Otela	49	18	L. Salas	P. Fuentes	2050	5a. de B. Durmiente 1.200 con 48 kls T. 1.16; 12a. ser.
4—3—16	15 Policasta	49	10	O. 2.o Castillo	N. Peralta	2004	16.o de G. del Carmen 1.500 con 48 kls. T. 1.35; 11a. ser.
11—15	16 Arriba	47	2	N. N.	M. No ambrue	2004	15a. de G. del Carmen 1.500 con 46 kls. T. 1.35; 11a. ser.
17	17 Catalán	47	1	N. N.	J. Posadas	1902	17.o de Giambattista en 1.400 con 46 kls. T. 1.28 2/5; 10a. s.
10—13	18 Trapisonda *	47	8	L. Toro	H. Gazmuri	1970	13.o de Bulgaria 1.200 con 51 kls. T. 1.16 2/5; 13a. ser.

CORRAL: 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.15 horas.— Condicional.

10—6	1 Amaspi	56	4	[illegible]	R. Quiroz	1950	6.o de Rabioso 1.200 con 56 kls. T. 1.16; condicional.
4	2 Austero	56	16	J. Amestelly	H. Gonzáles	2005	4.o de Profumo 1.400 con 56 kls. T. 1.27 1/5; condicional.
Reaparece	3 Bobar	56	15	[illegible] Camus	E. Beuzenberg	1607	REAPARECE. 24.o de Academia 1.600 con 46 k. T. 1.37 4/5.
Reaparece	4 Curazao	56	11	D. Bascolto	A. Ramírez	1695	REAPARECE 6.o de Superior 1.200 con 52 kls. T. 1.15 4/5.
DEBUTANTE	5 Moody Boy	56	9	J. Eguren	A. Henriques	—	DEBUTANTE, hijo de G. Green y Moda por Huelmul II.
DEBUTANTE	6 Moshon	56	1	[illegible] Bravo	A. Sepúlveda	—	DEBUTANTE, hijo de Murmullo y Zagalilla por M. Sea.
DEBUTANTE	7 Mujiar	56	13	F. Toro	E. Cáceres	—	DEBUTANTE, hijo de Charasco y M. Eugenia por Brick.
[illegible]	8 Perogord *	56	3	P. Ulloa	E. Inda G.	2006	5.o de Piturquín 1.400 con 56 kls. T. 1.27 3/5; condic.
[illegible]	9 Píndaro	56	14	R. Romero	P. Bagú	1987	4.o de Kriss 1.500 con 51 kls. T. 1.32. condicional.
6c	10 Pitón	56	6	J. Torres	J. Melero B.	1987	8.o de Kriss 1.500 con 51 kls. 8. 1.32; condicional.
4—15—2—2c	11 Remembran.	56	2	G. Jorquera	Oscar Silva	2070	2.o de Fantasio 1.100 con 55 kls. T. 1.06 4/5; cond. CLUB.
12—11	12 Salteo	56	5	C. Ojeda	E. Bécar	1948	11.o de T. Sejours 1.200 con 52 kls. T. 1. 15 3/5; condic.
4—9—10	13 Tío Necla	56	8	M. Flores	A. Valenzuela	1950	10.o de Rabioso 1.200 con 56 kls. T. 1.16; condicional.
3—17—2c	14 Tirano	56	12	G. Farfán	J. Muñoz R.	2066	2.o de Pescadito, 1.100 con 51 kls. T. 1.06 2/5 cond. CLUB
DEBUTANTE	15 Ursus	[illegible]	7	M. Ramírez	T. Herrera	—	DEBUTANTE hijo de Flauss y Almena, al cuidado de T. H.
[illegible]	16 Vital	56	10	E. Guzmán	J. Castro R.	2006	3.o de Pituquín 1.400 con 56 kls. T. 1.27 3/5; condicional.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "C".— A las 8.45 horas. — Condicional.

2—6	1 Alcino	56	9	C. Sepúlveda	R. Bernal	2005	6.o de Profumo en 1.400 con 56 kilos, 1.27 1/5, condicional
2—4—2	2 Artificioso	56	4	H. Pilar	P. Fuentes	2006	2.o de Pituquín en 1.400 con 56 ilos, 1.27 3/5, condicional
Reaparece	3 B. Horizonte	56	5	E. Naranjo	A. Vodanovic	1479	Reaparece: 10.o de Pitingo en 1.600 con 56 ilos, 1.38 2/5, condic.
[illegible]	4 Celestial	56	16	N. N.	D. Torres	1948	4.o de Trois Sejours en 1.200 con 56 kilos, en 1.16 3/5, condic.
11	5 Chattie *	56	10	L. Aros	P. Briones	1834	11.o de Cochero en 1.200 con 56 kilos, 1.16, condicional
8—10	6 Expresso	56	12	E. Guzmán	P. Castro	1903	10.o de Diablillo en 1.400 con 56 kilos, 1.27 4/5, condicional
DEBUTANTE	7 Juguetón	56	12	E. Soto	P. Jacial	—	DEBUTANTE, hijo de Jardiniere y Saladisa por Disarmament
Reaparece	8 Luzeiro	56	2	[illegible] Salas	H. Gonzáles	1699	REAPARECE: 2.o de Cochrane en 1.200 con 56 kilos, 1.16, cond.
DEBUTANTE	9 Matizado	56	3	M. Alquinta	H. Gazmuri	—	DEBUTANTE, hijo de Forest Row y Marykna Carol por W. P.
7c—2—3	10 Nababbo	56	11	F. Toro	A. Abarca	2005	3.o de Profumo en 1.400 con 56 kilos, 1.27 1/5, condicional
3—5	11 Palmotea	56	15	L. Caroca	L. Toledo	2005	5.o de Profumo en 1.400 con 56 kilos, 1.27 1/5, condicional
Reaparece	12 Rey Florín	56	8	D. Castillo	F. Galleguillos	1055	REAPARECE: 11.o de Payador en 1.400 con 54 kilos, 1.28 1/5.
2v	13 Rifeño	56	14	J. Martínez	L. Vásquez	1723	REAPARECE: 3.o de Don Baucha en 1.300 con 61 kilos, 1.20.
[illegible]	14 Skybolt	56	1	B. Campos	M. Norambuena	1839	7.o de Cuchufli en 1.200 con 62 kilos, 1.14, condicional
Reaparece	15 Teotador	56	7	N. N.	O. Becerra	1115	18.o de Llaiauco en 1.100 con 55 kilos, 1.07, condicional, CLUB
2c—5c—2c	16 Veril	56	6	J. Baeza	P. Inda	2068	2.o de Tratado en 1.100 con 55 kilos, 1.06 3/5, condicional, Cl.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie — A las 9.15 horas.

6	1 Puerto Octay	54	16	S. Alcalde	D. Torres	2008	1.o de Miss Pelusa en 1.500 con 63 kilos 1.34 4/5, 9a. serie
13	2 Agudo	53	4	A. Herrera	S. Galaz	2053	13.o de Casto José en 1.200 con 50 kilos 1.15 11a. serie
11—13—12	3 Andavete	53	16	[illegible] Ubilla	M. Martínez	2007	12.o de Rosa Morena en 1.500 con 53 kilos, 1.34 3/5, 10a. serie
17—1—10—8	4 Dolly Pen	53	18	H. Pilar	M. Norambuena	2007	8.o de Rosa Morena en 1.500 con 53 kilos, 1.34 3/5, 10a. serie
7—10—14—1	5 G. del Carmen	53	11	H. Obregón	M. Araneda	2004	GANO a Teodulo en 1.500 con 49 kilos, 1.35, 11a. serie
9—5	6 Melodist	53	17	E. Peña	S. Alamos	1973	5a. de Bonachona en 1.200 con 53 kilos, 1.15, 12a. serie
10—6	7 Nervi	53	2	A. Salas	A. Proschle	2007	6.o de Rosa Morena en 1.500 con 53 kilos, 1.34 3/5, 10a. serie
6	8 Sibi	53	8	[illegible] Amestelly	E. Scala	1904	5.o de Secil en 1.400 con 50 kilos, 1.27 3/5, 9a. serie
12—8—9	9 Aromático	52	1	[illegible] Hermosilla	H. Gazmuri	2007	9.o de Rosa Morena en 1.500; con 52; tiempo: 1.34 3/5.
15—18c—14c	10 Fofolie *	52	3	[illegible] Eguren	H. Gazmuri	1984	11a. de Distracción en 1.500 con 46 kilos, 1.31 1/5
12—3	11 Atocongo	52	14	N. N.	E. Núñez	2050	3.o de Bella Durmiente en 1.200 con 54 kilos, 1.16, 12a. serie
8—6—7	12 Curiosilla	51	6	[illegible] Suárez	E. Barticevic	2007	7a. de Rosa Morena en 1.500 con 51 kilos, 1.34 3/5, 10a. serie
[illegible]	13 Doña Teresa	51	5	L. Aros	A. Petit	2004	3a. de Guadalupe del Carmen en 1.500 con 53 kilos, 1.35, 11a.
12—8—10—13	14 Hil Rosa	51	10	J. Pradenas	V. Contreras	2007	13.o de Rosa Morena en 1.500 con 51 kilos, 1.34 3/5, 10a. serie
6	15 Cautiva	50	7	[illegible] Ibarra	P. Briones	1837	6a. de Bisonte en 1.500 con 50 kilos, 1.35 2/5, 9a. serie
7—6—7—15	16 Ragunda	50	12	[illegible] Fernández	L. Toledo	2007	15a. de Rosa Morena en 1.500 con 50 kilos, 1.34 3/5
10—13—16—10	17 Blue Back	49	13	L. Hevia	R. López	2050	8.o de Bella Durmiente en 1.200 con 53 kilos, 1.16, 12a. serie
4—9	18 Pechoño	49	9	E. Gonzáles	J. Posadas	2007	10.o de Rosa Morena en 1.500 con 52 kilos, 1.34 3/5, 10a. serie

CORRAL: el 9 con el 10.
Se aceptan cambios de montas para esta carrera hasta las 12 del día miércoles 24 en las Oficinas de Estadística.

QUINTA CARRERA — [illegible] metros — A las [illegible] horas.

6—15c—15c—8	1 El Rolo	57	2	J. Pacheco	M. Rendic	2016	8.o de El Ganó en 1.600 con 52 kilos, 1.33 2/5, 7a. serie
[illegible]	2 Palmador	57	3	C. Astorga	G. Avila	1721	Reaparece: 5.o de Asustado en 1.300 con 55 kilos, 1.20 1/5, VIÑA
7—9—4—8	3 La Centella	56	11	N. Gonzáles	P. Briones	2063	8.o de Orfeo Negro en 1.200 con 52 kilos, 1.14 2/5, 8a. serie
4	4 Pudú	56	6	E. Gonzáles	S. Micelli	2016	4.o de El Gano en 1.600 con 49 kilos, 1.33 2/5, 7a. serie
[illegible]	5 Nortino	54	1	D. Cerda	D. Jara	2016	6.o de El Ganó en 1.500 con 49 kilos, 1.33 2/5, 7a. serie
15—2—14	6 Capitalista	53	13	A. Salas	O. Jara	2017	14.o de Sansón en 1.500 con 53 kilos, 1.32 4/5, 8a. serie
[illegible]	7 Costumar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	F. Castro	1983	5.o de Vivianita en 1.200 con 52 kilos, 1.14 3/5, 8a. serie
[illegible]	8 Chere Amie	53	9	J. Meneses	O. López	2017	9.o de Sansón en 1.500 con 53 kilos, 1.32 4/5, 8a. serie
[illegible]	9 Juaito	53	15	M. Ramírez	E. Gonzáles	2024	11.o de Vim Rose en 1.700 con 46 kilos, 1.44 3/5, 6a. serie, Cl.
[illegible]	10 Mirabel	52	10	M. Alquinta	E. Bécar	2017	11.o de Sansón en 1.500 con 52 kilos, 1.32 4/5, 8a. serie
[illegible]	11 Quemadero	51	4	J. Martínez	E. Valenzuela	2017	6.o de Sansón en 1.500 con 51 kilos, 1.32 4/5, 8a. serie
[illegible]	12 Córrete	50	8	V. Ubilla	P. Gazmuri	1906	7.o de Boston Pal en 1.800 con 50 kilos, 1.58 2/5, Handicap
[illegible]	13 La Mocha	50	5	J. Torres	P. Medina	2017	10.o de Sansón en 1.500 con 50 kilos, 1.32 4/5, 8a. serie
[illegible]	14 Rosa Morena	48	14	A. Parra	E. Scala	2007	GANO a Cardinal en 1.500 con 53 kilos, 1.34 3/5
[illegible]	15 Toyopet	45	7	O. 2.o Castillo	R. Castillo	2008	6.o de Miss Pelusa en 1.500 con 50 kilos, 1.34 4/5, 9a. serie

CORRAL: el 5 con el 6.

SEXTA CARRERA — [illegible] metros — [illegible] serie — A las 10.25 horas.

2—7	1 Engreída	55	18	G. Farfán	J. Castro R.	1980	7a. de S. Beny en 1.200 mts. con 54. 1.15. 5a. serie
6c—5—2	2 P. Príncipe	55	17	C. Pezoa	R. Allen	2014	2.o de Templado en 1.500 mts. con 53.. 1.32 1/5. 5a. serie
3—11	3 Riel	55	10	L. Salas	E. Pinochet	2013	11.o de Betty en 1.500 mts. con 51. 1.33 1/5. 4a. serie
6	4 Alfaro	54	2	G. Meneses	P. Briones	1843	6.o de Gianpiero en 1.500 mts. con 54. 1.34. 5a. serie
18c	5 Anfibio	54	15	J. Toro	E. Inda G.	1967	2.o de Indiscreto en 1.500 mts. con 52. 1.30. 5a. serie
4c—3—11c	6 Tiltil *	49	9	O. 2.o Castillo	E. Inda G.	1928	11.o de Saguaró en 1.200 mts. con 50. 1.11 1/5.
2—7—2—2	7 D. Pepa	54	5	V. Bravo	H. Gazmuri	2060	2a. de Burda en 1.200 mts. con 50. 1.13 3/5. 5a. serie
[illegible]	8 Robertito	54	8	H. Pilar	D. Miranda	2013	5.o de Betty en 1.500 mts. con 50. 1.33 1/5. 4a. serie
Reaparece	9 Chasqui	53	12	B. Campos	M. Norambuena	1704	4.o de Bowman en 1.500 mts. con 52. 1.32 4/5.
7—3—1	10 Nebucanita *	52	11	J. Amestelly	E. Núñez	2015	GANO a Rastacuero en 1.500 mts. con 50. 1.32 3/5
4	11 Kunstler	51	14	F. Toro	A. Petit	2014	4.o de Templado en 1.500 mts. con 52. 1.32 4/5. 5a. serie
5—3	12 Osado	51	1	L. Caroca	L. E. Toledo	1924	3.o de A. Vespucio en 1.200 mts. con 52. 1.14. 6a. serie
12c—7—8—6	13 Rapa	50	6	L. Hevia	G. de la Cerda	2014	6a. de Templado en 1.500 mts. con 52. 1.32 4/5. 5a. serie
7	14 L. and Luck	49	4	A. Salas	H. Salas	2014	7.o de Templado en 1.500 mts. con 51. 1.32 4/5. 5a. serie
4—2—16	15 Moduño	49	13	J. Barrios	R. Silva	2028	16.o de K. Novak en 1.300 mts. con 50. 1.18 1/5
3c—9c—4c	16 Redoblado	49	7	F. Meneses	J. Fuentes	2039	4.o de Sorprendido en 1.500 mts. con 52. 1.31.
[illegible]	17 Noblesse	48	2	H. Olguín	C. Santos	2014	5a. de Templado en 1.500 mts. con 50. 1.32 4/5. 5a. serie
[illegible]	18 Agreeva	48	16	S. Alcaide	O. Jara	1995	14.o de Yesa en 1.600 mts. con 48. 1.30 2/5. 6a. serie

CORRAL: 5 con 6.

SEPTIMA CARRERA — 1.400 metros.— 3a. serie — A las 11 horas.

3	1 Soplete	56	11	G. Farfán	J. Castro R.	2012	3.o de Espadón en 1.500 mts. con 48. 1.30 1/5
[illegible]	2 Don Juan	49	8	J. Amestelly	J. Castro R.	2009	8.o de Mitzukawa en 1.500 mts. con 53. 1.31 1/5
9—13c—12—5	3 Loredana	55	10	E. Guajardo	S. Fuentes	1977	5.o de Bejín en 1.200 mts. con 52. 1.13. 3a. serie
4c—6c	4 C. Pollito	51	17	A. Salas	G. Sarmiento	2029	6.o de C. Gris en 1.300 mts con 54. 1.17 3/5. 3a. serie
[illegible]	5 Cariñoso	51	12	F. Toro	[illegible] Proschle	2059	4.o de Didí en 1.200 mts con 50. 1.13. 3a. serie
10—12—7—1	6 Mitzukawa	51	18	S. Allende	M. Araneda	2009	GANO a Palmetazo en 1.500 mts. con 50 1.31 1/5 3a.
9c	7 Neutral	54	7	G. Jorquera	O. Silva	2074	9.o de Karola en 1.600 mts. con 53. 1.37 4/5. 3a. serie
11—13—12	8 Errata	53	6	B. García	I. Duque	2059	12.o de Didí en 1.200 mts. con 50. 1.13. 3a. serie
7	9 Muscarina	52	13	C. Astorga	C. Muñoz G.	2012	7.o de Espadón en 1.500 mts. con 46. 1.30 1/5. 3a. serie
3—2	10 Palmetazo *	51	2	J. Martínez	H. Miranda	2009	2.o de Mitzukawa en 1.500 mts. con 52. 1.31 1/5. 3a. serie
1	11 Siembra	49	9	C. Sepúlveda	H. Miranda	2058	GANO a Maltrato en 1.200 mts. con 48. 1.13 3/5. 4a. serie
6—13—3	12 Baldosín	5?	5	N. Gonzáles	H. Parra	2009	3.o de Mitzukawa en 1.500 mts. con 52. 1.31 1/5. 3a. serie
9—16	13 Tunecino	50	1	N. N.	E. Núñez	1978	16.o de Bowman en 1.200 mts con 55. 1.13 2/5. 4a. serie
7—6—11—9	14 Banró	48	4	A. Parra	[illegible] Lab	2009	9.o de Mitzukawa en 1.500 mts. con 52. 1.31 1/5. 3a. serie
1—2	15 Giampiero	48	15	L. Caroca	A. Breque	1954	2.o de Paulonio en 1.400 mts. con 47. 1.26. 3a. serie
4—11c—6	16 Maulioso	48	16	N. N.	O. Jara	2010	6.o de Maquignon en 1.800 mts. con 51. 1.56 2/5
3c	17 N. de Oro	48	8	[illegible] Eguren	P. Briones	2075	3.o de Dyna en 1.200 mts. con 53. 1.11 2/5
2—14—9—4	18 Tequeña	48	4	H. Olguín	H. Cisternas	1978	4.o de Bowman en 1.200 mts. con 52. 1.13 2/5. 4a. serie

CORRALES: 1 con 2 y 10 con 11.

OCTAVA CARRERA — 2.200 metros — Clásico "Gran Premio Hipódromo Chile".— A las 11.10 horas.

NOTA: En esta carrera sólo habrá Apuesta Dupla.—

NOTA.— En esta carrera no habrá juego de cartillas, ni a ganador ni placé.

7c—3c	1 Centinela	[illegible]	8	P. Ulloa	P. Inda	2045	3o de Coreana en 1.700 mts. con 56 1.[illegible] CLUB
3	2 Capotillo	60	7	H. Pilar	A. Breque	1976	3.o de Incendio en 2.200 mts. con 59. 2.20
3c—1	3 Incendio	59	1	[illegible] Pezoa	[illegible] Allen	1976	GANO a S. Listo en 2.200 mts. con 56 2.20
Reaparece	4 Yumbel	58	4	F. Toro	E. Cáceres	1173	REAPARECE GANO a Pillanlelbún en 2.400 con 59. 2.34
3	5 Academista	52	3	[illegible] Amestelly	[illegible]	1933	6.o de Prólogo en 2.400 mts. con 56. 2.27 4/5. Clásico
4c	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	E. Guajardo	[illegible] Allen	1933	4.o de Prólogo en 2.400 mts. con 56. 2.27 4/5. Clásico
1c—14c	7 S. Cartas	49	6	L. Caroca	A. Vodanovic	1933	14a. de Prólogo en 2.400 mts. con 53. 2.27 4/5. Clásico
13c—3	8 Templario	52	2	G. Farfán	J. Castro R.	2011	3.o de Gallazo en 2.000 mts. con 56. 2.06 2/5. Clásico

NOVENA CARRERA — 1.400 metros — Quinta serie.— A las 11.50 horas.

8c—9c—1	1 Betty	55	11	G. Farfán	[illegible]	2013	GANO a Altunes en 1.500 con 54; tiempo 1.33 1/5; 4.a serie
5c—8	2 Bruno	50	16	J. Amestelly	[illegible]	2013	8.o de Betty en 1.500 con 53; tiempo: 1.33 1/5; 4.a serie.
4	3 Bolívar	54	5	G. Jorquera	Alvaro Breque	2009	4.o de Mitzukawa en 1.400; con 50; tiempo: 1.31 1/5; 3.a serie.
5—1	4 [illegible]el	54	15	F. Toro	[illegible]	1955	GANO a Noblesse en 1.400; con 53; tiempo: 1.26 2/5; 6.a serie.
[illegible]—7—6	5 Don Ciro	54	10	C. Ojeda	[illegible]	1954	6.o de Paulonio en 1.400; con 50; tiempo: 1.26; 3.a serie.
Reaparece	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	E. Soto	A. Muscatt	884	14.o de Florica en 1.300; con 53; tiempo: 1.36; 3.a serie. CLUB
1—3c—3—3c	7 [illegible]	[illegible]	[illegible]	E. Araya	A. Lab	2074	3.o de Karola en 1.600; con 45; tiempo: 1.37 4/5; 3.a [illegible]
Reaparece	8 Landing	52	3	M. Ramírez	R. Allen	1679	8.o de Bozé en 1.200; con 50; tiempo: 1.12.
5—6—2	9 Maltrato	51	6	[illegible]	[illegible]	2058	2.o de Siembra en 1.200; con 48; tiempo: 1.13 3/5.
14c—12	10 Stagger	51	12	M. Alquinta	A. Sepúlveda	2013	12.o de Betty en 1.500; con 54; tiempo: 1.33 1/5; 4.a serie.
3—3—5	11 Oporto	50	17	[illegible]	[illegible]	2010	5.o de Maquignon en 1.800; con 47, tiempo: 1.56 2/5.
15—11—17	12 Stanford	50	18	N. Olguín	J. Aracena	[illegible]	17.o de Betty en 1.500; con 53; tiempo: 1.33 1/5; 4.a serie.
9c—1—1	13 Suzy Beny	50	2	A. Salas	P. Valderrama	1980	GANO a Suntuosa en 1.200; con 49; tiempo: 1.15; 5.a serie.
12—5—9—3	14 [illegible]	50	7	G. Meneses	D. [illegible]	2013	3.o de Betty en 1.500; con 51; tiempo: 1.33 1/5; 4.a serie.
3—4—6	15 Melocotonina	49	14	[illegible]	E. Rodríguez	2013	[illegible] 1.33 1/5; 4.a serie.
12c	16 [illegible]	49	1	[illegible]	J. Melero	2075	12.o de Dyna en 1.200; con 54; tiempo: 1.11 2/5; 5.a serie. CLUB
11c—4	17 [illegible]	49	9	C. Sepúlveda	R. Pérez	[illegible]	4.a de Betty en 1.500; con 51; tiempo: 1.33 1/5; 4.a serie.
2—4—7—4	18 Madrecita	48	4	H. Obregón	C. Santos	2060	4.a de Burda en 1.200; con 54; tiempo: 1.13 3/5; 5.a serie.

CORRAL: 1 con 2.

(PASA A LA PAGINA 21)

★CLUB HIPICO★

Domingo 28 de noviembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.300 metros.— [illegible] serie.

13—1—18	1 Teleca	56	1	J. Bravo	P. Inda	1720	18.o de Glanzar en 1.200 con 50 [illegible]
3—10—5	2 Cortador	54	8	R. Hermosilla	L. A. Orellana	1680	5.o de Sunakuny en 1.300 [illegible]
[illegible]	3 Irex	53	11	B. Campos	J. B. Castro	1882	7.o de Burda en 1.200 [illegible]
16—11—8	4 Miss Rosarito	53	7	[illegible] Torres	S. Alamos	2028	8.o de Kim Novak en 1.[illegible] 1.13 2/5 [illegible]
4—10—5	5 Caraqueo	52	12	J. Eguren	D. Torres	2049	6.o de Corteira en 1.000 con 4? kilos, 1.18 [illegible]
[illegible]	6 La Chilenita	52	2	J. Salas	V. Ramírez	2049	7.o de Corteira en 1.000 con [illegible] kilos, 0.59 [illegible]
12—9—8	7 Mar Soleada	50	9	N. N.	[illegible]	2049	8.o de Corteira en 1.000 con [illegible] kilos, 0.59 [illegible]
9—13—15	8 Pandax	49	6	A. [illegible]	E. Barticevic	2017	15.o de Sansón en 1.500 [illegible]
[illegible]	9 Muci	48	3	[illegible] Carrasco	J. F. González	1926	11.o de Placentera en 1.200 con 51 [illegible]
[illegible]	10 Lenjista	[illegible]	4	N. [illegible]	L. Contreras A.	2072	5.o de Tigris en 1.200 con 47 [illegible]
6—7—4	11 Zeferina	47	10	R. Romero	D. Silva	2046	4.o de Glenda en 1.000 con 52 [illegible]
5—6—11	12 Institutano	46	13	M. Flores	R. Quiroz	2046	11.o de Glenda en 1.000 con 52 [illegible]
16—11—13	13 Laplace	45	5	L. Marchant	H. Galaz	2050	13.o de B. Durmiente en 1.200 [illegible]

SEGUNDA CARRERA.— A las [illegible] horas.— 1.100 metros.— Condicional. — ([illegible] de la Apuesta Triple Inicial.)

12—[illegible]	1 Canarita	53	8	L. Salas	S. Alamos	1971	8.o de G. Fácil en 1.400 con 54 [illegible]
[illegible]	2 Doña Diabla	52	14	N. N.	A. Castro	2040	Se negó a [illegible] en la [illegible] M. [illegible]
[illegible]	3 Francisca	53	10	J. Toro	[illegible] Aracena	1882	16.o de Nanouk en 1.000 con [illegible] kilos, [illegible]
[illegible]	4 La Tía	53	16	C. Astorga	C. Covarrubias	2022	14.o de Nigella en 1.500 con 53 kilos, [illegible]
[illegible]	5 Lipita	53	11	J. Torres	[illegible] Tapia	2040	8.o de Miss Lucy en 1.100 con [illegible]
[illegible]	6 Lux Clara	53	6	A. Díaz	F. Castro	1869	16.o de Burbulita en 1.400 [illegible]
[illegible]	7 Mummy	53	1	L. Hevia	L. A. Orellana	2052	2.o de Miss Romana en 1.200 [illegible] kilos, 1.20 [illegible]
[illegible]	8 Nevita	53	15	R. Romero	S. Fuentes	2040	8.o de Miss Lucy en 1.100 con [illegible]
[illegible]	9 Pajarona	53	4	E. Suárez	[illegible] Cavieres A.	2051	10.o de Lagarta en 1.200 con 52 kilos, 1.18 [illegible]
[illegible]	10 Ponderada	57	12	M. Flores	A. Valenzuela	1801	10.o de Cologne en 1.200 con 53 kilos, 1.18 2/5 [illegible]
[illegible]	11 Requerida	53	3	V. Bravo	C. Santos	2020	16.o de Capillana en 1.500 con 51 kilos, 1.14 [illegible]
[illegible]	12 Rosine	53	5	E. Muñoz	M. Velarde	819	8.o de Naranjada en 1.000 con 51 kilos, 1.[illegible]
[illegible]	13 Santona	52	8	B. Campos	M. Norambuena	1884	12.o de Nunca en 1.000 con 51 kilos, 1.0? [illegible]
[illegible]	14 Tele	53	13	J. Baeza	P. Inda	2040	4.o de Miss Lucy en 1.100 con [illegible] kilos, 0.59 [illegible]
[illegible]	15 Tereshkowa	53	2	J. M. Aravena	A. Proschle	1368	8.o de Aldina en 1.200 con [illegible] kilos, 1.0? [illegible]
[illegible]	16 Unión	53	7	E. Peña	P. Fuentes	1972	10.o de Venezolana en 1.400 con 54 kilos, 1.2? [illegible]

TERCERA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (2a. válida de la Apuesta Triple Inicial.)

[illegible]	1 Alaa	53	6	R. Parodi	R. Allen	2022	4.o de Nigella en 1.500 con 53 kilos, 1.31 3/5, [illegible]
[illegible]	2 Anabelle	53	14	C. Astorga	[illegible] Covarrubias	1815	4.o de Dagorba en 1.300 con 53 kilos, 1.19, [illegible]
[illegible]	3 Antonia	53	5	J. Hevia	J. A. Orellana	2051	9.o de Lagarta en 1.200 con 52 kilos, [illegible]
[illegible]	4 Bella Tierra	53	10	L. Salas	J. Salas	1885	10.o de Eslora en 1.000 con 49 k[illegible] 1.15 2/5, [illegible]
[illegible]	5 Canona	53	4	B. García	J. B. Castro	2051	12.o de Lagarta en 1.200 [illegible] 0.59 4/5, [illegible]
[illegible]	6 Citerea	53	12	[illegible]	[illegible] Norambuena	2022	[illegible] 1.15 2/5, [illegible]
[illegible]	6a No Sé Quien	53	11	J. Campos	M. Norambuena	1815	7.o de Dagorba en 1.300 con 53 kilos, 1.31 1/5, [illegible]
[illegible]	7 Cucaracha	53	15	A. Núñez	C. Tapia	2022	3.o de Nigella en 1.500 con 51 [illegible]
[illegible]	8 Chelsea	53	3	E. Peña	S. Alamos	1965	17.o de M. [illegible] en 1.200 con 53 kilos, [illegible]
[illegible]	9 Desolada	53	9	J. Torres	P. Valderrama	2020	12.o de Capillana en 1.500 con 53 kilos, 1.12, [illegible]
[illegible]	10 India	53	16	J. Toro	F. León	2022	6.o de Nigella en 1.500 con 53 kilos, 1.31 2/5, [illegible]
[illegible]	11 La Milonga	53	2	O. 2.o Castillo	H. Cisternas	1662	11.o de Magdala en 1.200 con 54 kilos, 1.31 [illegible]
[illegible]	12 María Blanca	53	8	E. Muñoz	J. Maldonado	2040	5.o de Miss Lucy en 1.100 con 40 kilos, 1.18 [illegible]
[illegible]	13 Norilla	53	1	F. Baeza	P. Bagú	1102	7.o de Despótica en 1.200 con 53 kilos, 1.06 [illegible]
[illegible]	14 Safia	53	18	M. Yáñez	J. B. Argagnon	2040	2.o de Miss Lucy en 1.100 con 53 [illegible] 1.15 2/5, [illegible]
DEBUTA	15 Tarantela	53	7	R. Romero	L. A. García	—	Debutante. Hija de Blue Fox II en Stela [illegible]

CUARTA CARRERA. — 1,100 metros. — A las 14.45 horas. — Condicional.— ([illegible] Válida de la Apuesta Triple [illegible])

[illegible]	1 Algarrobit.	53	16	E. Peña	A. Bullezú	1885	16.o de Eslora 1.000 con 52 kls. T. 0.59 4/5; [illegible]
[illegible]	2 Cidra	53	1	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	1709	14.o de Nordette 1.000 con 51 kls. T. [illegible]
[illegible]	3 Envidiosa	53	6	M. Ramírez	G. Urquidi	1783	12.o de G. Gate 1.300 con 49 kls. T. [illegible]
[illegible]	4 Gaucha	53	15	E. Guajardo	P. Valderrama	2022	2.o de Nigella 1.500 con 53 kls. T. 1.31 3/5; [illegible]
[illegible]	5 Guitarrita	53	10	M. Flores	A. Valenzuela	1916	15.o de Espirita 1.200 con 54 kls. T. 1.15 [illegible]
[illegible]	6 Jacqueline	53	7	C. Astorga	P. Bagú	2020	9.o de Capillana 1.500 con 49 kls. T. 1.31 [illegible]
[illegible]	7 Loca Linda	53	2	N. N.	A. Sepúlveda	1971	10.o de G. Fácil 1.400 con 50 kls. T. 1.31 [illegible]
[illegible]	8 M. Tachou	53	14	L. Salas	J. Salas	1965	13.o de M. West 1.200 con 49 kls. T. 1.12; [illegible]
DEBUTA	9 Millacura	53	11	R. Rojas	M. Norambue.	—	DEBUTANTE, hija de Denikin [illegible]
[illegible]	9a Musca	53	12	B. Campos	M. Norambue.	1972	8.o de Venezolana 1.400 con 50 kls. T. 1.27; [illegible]
[illegible]	10 Miss Flora	53	3	L. Marchant	H. Galaz	2051	11.o de Lagarta 1.200 con 54 kls. en 1.1? [illegible]
[illegible]	11 Morelia	53	8	L. Hevia	O. Lizana	1971	7.o de G. Fácil 1.400 con 53 kls. T. [illegible]
[illegible]	12 Ofendida	53	4	R. Romero	T. Herrera	1882	13.o de Nanouk 1.000 con 53 kls. T. [illegible]
[illegible]	13 Rasma	53	5	R. Jaque	L. Espinoza	2040	[illegible] de M. Lucy 1.100 con 40 kls. T. 1.06 [illegible]
[illegible]	14 Talentosa	53	9	J. Torres	J. Zúñiga	1882	[illegible] de Nanouk 1.000 con 53 kls. T. [illegible]
[illegible]	15 Transmisión	53	13	H. Pilar	S. Alamos	2020	[illegible] de Capilla 1.500 con 53 kls. T. [illegible]

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros. — A las 15.15 horas.— 6a. Serie.— (Primera Válida de la Apuesta Doble).

[illegible]	1 Playa Chica	56	7	P. Ulloa	E. Pinochet	2024	[illegible] de V. Rose 1.500 con 51 kls. T. 1.44 [illegible]
[illegible]	2 Distracción	55	4	C. Astorga	J. Zúñiga	1984	Gano a B. Bye 1.500 con 52 kls. T. 1.31 1/5 [illegible]
[illegible]	3 Tropiezo	54	8	N. N.	P. Valderrama	2021	[illegible] de Mariana 1.300 con 56 kls. T. 1.1? [illegible]
[illegible]	4 Bye Bye	53	13	J. Pacheco	M. Rendic	2021	11.o de Mariana 1.300 con 54 kls. T. 1.1? [illegible]
[illegible]	5 Vivaracho	53	3	E. Guajardo	S. Fuentes	2018	11.o de Whist 1.200 con 58 kls. T. 1.12 2/5; [illegible]
[illegible]	6 Lenoz	[illegible]	[illegible]	F. Toro	F. Galleguillos	2017	3.o de Sansón 1.500 con 53 kls. en 1.32 4/5 [illegible]
[illegible]	7 Barmaid	[illegible]	[illegible]	A. Núñez	Juan Melero	1992	12.o de A. Celeste 1.100 con 52 kls. T. 1.0? [illegible]
[illegible]	8 Andarín	49	10	E. Suárez	E. Barticevic	1958	10.o de Chimbote 1.500 con 54 kls. T. 1.31 [illegible]
[illegible]	9 Chimbote	48	2	L. Salas	V. Ramírez	2067	9.o de Pato 1.200 con 52 kls. T. 1.13, [illegible]
[illegible]	9a Ocelote	45	6	F. Arredondo	V. Ramírez	2067	8.o de Pato 1.200 con 46 kls. T. 1.13 [illegible]
[illegible]	10 Lumaco	48	14	C. 2.o Castillo	L. Gajardo	2064	3.o de Mundial 1.500 con 48 kls. T. 1.33 [illegible]
[illegible]	11 Raqui	[illegible]	[illegible]	Hugo Pilar	J. Quinteros	2016	[illegible] de El Ganó 1.500 con 53 kls. T. 1.33 2/5 [illegible]
[illegible]	12 Micrófono	45	11	J. Torres	J. Maldonado	2067	5.o de Pato 1.200 con 48 kls. T. 1.13; [illegible]
[illegible]	13 Urbano	45	1	E. Muñoz	E. Rodríguez	2064	[illegible] de Mundial 1.500 con 45 kls. T. 1.33; [illegible]

SEXTA CARRERA.— 2,400 metros.— A las 15.40 horas.— Clásico.— (Segunda Válida de la Apuesta Doble).

[illegible]	1 Rucapequén	59	5	P. Ulloa	V. A. Polanco	1820	6.o de Incendio 3.000 con 51 kls. T. 3.08 1/5; [illegible]
[illegible]	2 Tela	52	2	A. Núñez	J. Zúñiga	2043	6.o de Monrey 1.400 con 54 kls. T. 2.31 3/5 [illegible]
[illegible]	3 Alex	49	4	J. M. Aravena	F. León	2043	3.o de Monrey 2.400 con 49 kls. T. 2.31 3/5, [illegible]
[illegible]	4 Monrey	49	6	A. González	Juan Melero	2043	Ganó a Palmito 2.400 con 45 kls. T. 2.31 3/5 [illegible]
[illegible]	5 Lebu	48	1	J. Aliaga	Juan Melero	2043	5.o de Monrey 2.400 con 50 kls. T. 2.31 3/5; [illegible]
[illegible]	6 Palmito	48	3	J. Amestelly	L. Contreras	2043	2.o de Monrey 2.400 con 46 kls. T. 2.31 3/5; [illegible]

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.500 metros.— Cuarta serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).

[illegible]	1 Indiscreto	55	1	[illegible]	R. Allen	2019	6.o de Vancouver en 1.700; con 54 kilos; tiempo: 1.44; [illegible]
[illegible]	2 Allentown	54	6	C. Astorga	C. Covarrubias	1931	4.o de Coralina en 1.200; con 55; tiempo: 1.11 1/5; 4.a serie
[illegible]	3 Chavalillo	53	11	E. Suárez	S. Fuentes	1991	8.o de Lister en 1.500; con 53 kilos; tiempo: 1.31; 4.a serie
[illegible]	4 Aky	52	9	J. Aliaga	[illegible]	1931	[illegible]
[illegible]	5 Retumbante	52	7	J. M. Aravena	[illegible] A.	1934	9.o de Gallazo en 1.800; con. 54; tiempo: 1.49. Clásico.
[illegible]	6 Atahualpa	51	2	F. Toro	G. Sarmiento	1968	[illegible]
[illegible]	7 [illegible]	51	10	[illegible]	J. B. Argagnon	2027	[illegible]
[illegible]	8 Cosa Nostra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L. Espinoza	2019	9.o de Vancouver en 1.700; con 50; tiempo: 1.44 4.a serie
[illegible]	9 [illegible]	[illegible]	8	[illegible]	J. M. Baeza	2039	3.o de Sorprendido en 1.500; con 56; tiempo: 1.31; Condic.
[illegible]	9 a) Imposible	50	4	[illegible]	J. M. Baeza	2019	8.o de Vancouver en 1.700, con 49; tiempo 1.44; 4.a serie
16—5—2	10 Altunes	49	5	O. 2.o Castillo	E. Inda	2013	2.o de Betty en 1.500; con 53; tiempo: 1.33 1/5; 4.a serie

OCTAVA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.200 metros.— Segunda serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

[illegible]	1 Argos	[illegible]	[illegible]	J. Toro	H. González	1963	3.o de Evert en 1.200; con 61; tiempo: 1.11; Clásico.
[illegible]	2 Novalón	56	7	C. Sepulveda	A. López	1908	5.o de Esquel en 1.200; con 55; tiempo: 1.11 4/5; C. Esp.
[illegible]	3 Bozé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	C. Muñoz	2026	9.o de El Pollo en 1.000; con 53; tiempo: 0.58 3/5; C. Esp.
[illegible]	4 Huachipato	53	13	C. Pezoa	V. Ramírez	2026	4.o de El Pollo en 1.000; con 50; tiempo: 0.58 3/5; C. Esp.
[illegible]	5 Lindofuerte	53	3	L. A. Paredes	[illegible]	1936	14.o de Fructífera en 1.200; con 52; tiempo: 1.11 2/5 [illegible]
[illegible]	6 Banfield	51	4	A. Nunez	J. Inda	2071	4.o de Evert en 1.300; con 47; tiempo: 1.17; Carrera Esp.
[illegible]	7 Cuncumén	51	8	J. Amestelly	M. Araneda	2026	8.o de El Pollo en 1.000; con 50; tiempo: 0.58 3/5; Carrera Esp.
[illegible]	8 [illegible]	51	12	J. Baeza	P. Bagú	[illegible]	10.o de Afectuoso en 1.200; con 51; tiempo: 1.21; [illegible]
[illegible]	9 [illegible]	[illegible]	5	E. Suárez	R. Allen	2071	7.o de Evert en 1.300; con 46 kilos; tiempo: 1.17; C. Esp.
[illegible]	10 Ansiado	[illegible]	[illegible]	J. M. Aravena	F. León	2025	6.o de Curimont en 1.300; con 46; tiempo: [illegible]
[illegible]	11 [illegible]	[illegible]	4	F. Arredondo	S. Fuentes	2026	12.o de El Pollo en 1.000; con 46 kilos; tiempo: 0.58 3/5 [illegible]
[illegible]	12 Mirador	45	11	S. Alcaide	M. Norambuena	1986	2.o de El Parásito en 1.100; con 55; tiempo: 1.0? [illegible]
DE CONCEP.	12 a) Perfecto	[illegible]	2	O. 2.o Castillo	M. Norambuena	—	De Concepción. Hijos de Hilltop en Perfecta, por [illegible]

NOVENA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final).

[illegible]	1 Ritmo	57	3	P. Ulloa	J. Fuentes	2029	2.o de Cobra Gris en 1.300; con 55; tiempo: 1.17 3/5; 3.a serie
[illegible]	2 Jurada	55	10	R. Parodi	S. Fuentes	2047	4.o de Pitingo en 1.000; con 55; tiempo: 0.59, [illegible]
[illegible]	3 Cobra Gris	54	2	E. Araya	D. Silva	2069	4.o de Nastacia en 1.200; con 56: tiempo: [illegible]
[illegible]	4 Tabatín	54	11	F. Toro	J. Bernal	1977	15.o de Bejín en 1.200; con 57; tiempo: 1.1? [illegible]
[illegible]	5 [illegible]	52	13	C. Sepulveda	A. Petit	2059	14.o de Didí en 1.200; con 61; tiempo: 1.1? [illegible]
[illegible]	6 [illegible]	51	9	J. M. Aranda	A. Carreño	2047	[illegible] de Pitingo en 1.000; con 52; tiempo: 0.59; 3.a serie.
[illegible]	7 Chúcaro	50	6	A. Núñez	[illegible] Jacial	2047	[illegible] de Pitingo en 1.000; con 49; tiempo: 0.59, [illegible]
[illegible]	8 Equivoco	50	12	J. Toro	[illegible] Inda	2069	[illegible] de Nastacia en 1.200; con 50, tiempo: 1.11 4/5; [illegible]
[illegible]	8 a) [illegible]	50	1	J. Aliaga	E. Inda	2009	[illegible] de Mitzukawa en 1.500; con 49; tiempo: 1.31 1/5; [illegible]
[illegible]	9 Chatonada	49	7	J. Amestelly	M. Velarde	2069	[illegible] de Nastacia en 1.200; con [illegible]
[illegible]	10 Dafné	49	[illegible]	N. N.	G. Urquidi	1816	[illegible] de Lister en 1.500; con 50 kilos; tiempo. [illegible]
[illegible]	11 Pelluca	49	8	L. Caroca	E. Toledo	2059	[illegible] de Didí en 1.200; con 51 kilos; [illegible]
[illegible]	12 Somebody	49	4	N. N.	M. Norambuena	2029	[illegible] de Cobra Gris en 1.300; con 50; tiempo: 1.17 3/5; [illegible]

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18 horas.— 5a. Serie.— Habrá juego a la DUPLA COMBINADA.

[illegible]	1 Dyna	54	[illegible]	J. Aliaga	E. Inda	2075	Ganó a Indiado en 1.200 [illegible]
[illegible]	2 Malvona	51	[illegible]	[illegible]	A. Gutiérrez	2048	2.o de Maestrina 1.000 con [illegible] T. 0.59 [illegible]
[illegible]	3 Terad	[illegible]	[illegible]	J. Baeza	H. Godoy	2075	10.o de Dyna 1.200 con 49 kls T. 1.11 [illegible]
[illegible]	4 Mandy	[illegible]	4	H. Pilar	C. Tapia	2048	3.o de Maestrina en 1.000 con 54 kls. T. 0.59 [illegible]
[illegible]	5 D. Cristián	5?	5	G. Jorquera	E. Rodríguez	2073	Gan a Nunca 1.200 con 51 kls. T. 1.11 3/5 [illegible]
[illegible]	6 Cabiria	48	1	N. N.	E. Scala	2027	8.o de Chatonada 1.300 con 4? kls. T. 1.18 [illegible]
[illegible]	7 Canteras	[illegible]	[illegible]	F. Toro	O. Silva	2065	5.o de Sahumerio 1.600 con 5? [illegible] T. 1.39; [illegible]
[illegible]	8 Kim Novak	[illegible]	[illegible]	A. Nuñez	Juan Melero	2028	Ganó a Damisela 1.300 con 50 [illegible] T. 1.18 1/5 [illegible]
[illegible]	9 Nilhue	[illegible]	[illegible]	M. Ramírez	G. Urquidi	2048	9.o de Maestrina 1.000 con 54 [illegible] T. 0.59 2/5 [illegible]
[illegible]	10 Nunca	50	7	J. M. Aravena	J. Maldonado	2073	2.o de Don Cristián 1.200 con 51 [illegible] T. 1.11 3/5; [illegible]
13—13—5	11 Cantante	[illegible]	[illegible]	C. Sepulveda	A. Valdés	2073	5.o de Don Cristián 1.200 con 53 [illegible] T. 1.11 [illegible]
[illegible]	12 Llancanao	[illegible]	[illegible]	E. Suárez	P. Valderrama	2028	4.o de K. Novak 1.000 con 54 kls. T. 1.18 1/5 [illegible]
[illegible]	13 P. León	49	13	R. Gatica	A. Castro	1504	3.o de Aky 1.200 con 56 kls. T. 1.19; 6a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— 6a. Serie.

2—7—7—3	1 Pasadero	57	16	C. Astorga	G. Urquidi	2049	3.o de Corteira 1.000 con 59 kls. T. 0.59; [illegible]
2—1—12	2 Pituquín	55	5	J. Toro	E. Bécar	2061	12.o de Bombera 1.200 con [illegible] kls. T. 1.13 2/5 [illegible]
3—1—5	3 Ematina	54	4	R. Parodi	L. Espinoza	2075	5.o de Dyna 1.200 con 48 [illegible] T. [illegible]
3—10—1	4 Pescadito	53	10	C. Pezoa	Juan Melero	2066	Ganó Tirano 1.100 con 55 [illegible] T. 1.06 2/5 [illegible]
0—15—12	5 Precavida	53	11	M. Yáñez	A. Castro	2048	12.o de Maestrina 1.000 con [illegible] T. 0.59 2/5; [illegible]
3—12—1	6 Tratado	53	3	C. Sepúlveda	D. Sandoval	2068	Ganó a Veril 1.100 con 55 [illegible] T. 1.06 3/5; [illegible]
7—5—3—2	7 Damisela	52	6	J. Aliaga	P. Valderrama	2028	2.o de K. Novak 1.[illegible] con 50 kls. [illegible]
16—6—4	8 Fausto	52	9	G. Jorquera	O. Silva	2049	4.o de Corteira 1.000 con 55 [illegible] T. 0.59 [illegible]
16—9—2	9 Naranjada	52	14	N. N.	C. Tapia	2049	2.o de Corteira 1.000 con 53 kls. T. [illegible]
14—2—9	10 Cologne	51	2	J. Eguren	P. Briones	2063	9.o de O. Negro 1.200 con 53 [illegible] T. [illegible]
2—6—6—6	11 Gorrioncillo	51	17	J. Amestelly	O. Jara	2028	6.o de K. Novak 1.300 con [illegible] T. 1.1? [illegible]
12—11—3	12 Mam'Selle	51	7	L. Caroca	D. Becerra	2063	3.o de O. Negro 1.200 con 52 [illegible] kls. T. 1.11 3/5 condicional
18—17—8	13 Tolondrón	51	12	J. García	P. Inda	2073	8.o de Don Cristián 1.200 con [illegible] T. 1.[illegible]
2—9—6—1	14 Miss Lucy	50	1	E. Suárez	J. Inda	2040	Ganó a Safia 1.100 con [illegible] T. [illegible]
1—16—13	15 Mae West	49	15	J. Torres	José Melero	2049	13.o de Corteira 1000 con 5? kls. T. 1.12; [illegible]
6—5—10	16 Negelia	48	8	O. 2.o Castillo	A. Valdés	2072	10.o de Tigris 1.300 con [illegible] kls. T. 1.06; [illegible]
9—12—14	17 Borinquén	46	13	F. Arredondo	V. Ramírez	1993	14.o de Ematina 1.100 con 48 kls. T. [illegible]

DUODECIMA CARRERA — 1.500 metros.— A las 19.10 horas — 5a. Serie.

14—9—8	1 Lógico	55	[illegible]	E. González	J. Posadas	2075	[illegible] de Dyna 1.200 con [illegible] T. 1.11 2/5; [illegible]
9—5—2—9	2 Napoleón	55	4	E. Araya	O. Silva	2013	9.o de Betty 1.500 con [illegible] T. 1.33 1/5; [illegible]
7—8—1—7	3 Dark Rose	54	3	J. Toro	J. Zúñiga	2065	6.o de Sahumerio [illegible] kls. T. 1.39; [illegible]
0—8—6	3a Tufo	49	1	E. Suárez	J. Zúñiga	1967	6.o de Indiscreto 1.500 con [illegible] T. 1.30; [illegible]
2—12—2	4 Panguecillo	53	12	R. Jaque	C. Tapia	2065	2.o de Sahumerio 1.[illegible] con 51 kls. T. 1.39; [illegible]
2—9—3—4	5 Asturias	51	9	[illegible] Toro	R. Silva	2041	4.o de Enoschima 1.800 con 48 kls. T. 1.50; [illegible]
1—12—7	6 Confiance	51	2	[illegible] Astorga	C. Covarrubias	1994	7.o de [illegible] con 52 kls. T. 1.05 1/5 [illegible]
6—14—9	6a Sweetheart	50	11	C. Sepulveda	C. Covarrubias	2016	9.o de El Gano 1.500 con [illegible] T. 1.33 2/5; [illegible]
2—1—2—5	7 Dania	51	13	G. Jorquera	J. Argagnon	1937	5.o de Clarión 1.200 con 50 [illegible] T. 1.11; [illegible]
8—6—3	8 Diálogo	50	5	A. Nuñez	A. Abarca	2024	3.o de V. Rose 1.700 [illegible] con 53 kls. T. 1.44 [illegible]
8—2—16	9 Galvarino	50	10	H. Pilar	J. M. Baeza	1891	16.o de Bandoneón 1.[illegible] con 55 kls. T. 1.44 1/5; [illegible]
2—3—1	10 Nigella	50	14	J. Aliaga	Juan Melero	2022	Ganó a Gaucha 1.500 con [illegible] T. 1.31 3/5; [illegible]
7—3—7	11 Parmalita	50	6	J. M. Aravena	A. Bullezú	2028	7.o de K. Novak 1.300 con 53 kls. T. 1.18 1/5; [illegible]
5—10—9	12 Sun Vido	50	7	H. Salas	S. Alamos	1995	9.o de Yesa 1.500 [illegible] con 53 kls. T. 1.30 2/5; [illegible]

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965 ... EN SAN VICENTE; MAÑANA JUEVES ... SANTA CRUZ, Y SABADO 27, EN SAN FERNANDO

... VOLADOR y los nuevos trapecistas españoles ... que hoy emocionan y regocijan a los niños ... SAN VICENTE; mañana jueves 25, en SANTA CRUZ, y sábado 27, en SAN FERNANDO.

... de SAN VICENTE ... comunas ... hoy miércoles ... primera y ... del Nuevo ... AGUILAS HUMANAS ... en la amplia y ... Carpa Chilena ... en el céntrico ... de San Vicente. ... las nuevas ... internacionales ... han obtenido ... como "Les Or... musicales franceses ... Trío, ... equilibristas ... Apolo, dúo ... mañana ... arte y belleza ... The Mil... y no... patinadores ... patines - ruedas!, ... ritmo emocional; ... equilibristas ... el núcleo de ... españoles ... con Chaplin Volador; la gran nota cómica criolla "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" —refalosa "A dónde vás soldado"— y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies Chamaco, Cumparsita, Zapatín, Chicharrita y Mattita, acrecentando su gran espectáculo con los elefantes twisteros; los diez leones africanos del domador suicida capitán Marek, y la cabalgata de ponies caballitos enanos de Shetland.

EN SAN VICENTE: hoy miércoles 24, única noche en San Vicente de Tagua Tagua.

EN SANTA CRUZ, mañana jueves 25, noche debut y el viernes 26 vermut y noche despedidas de Santa Cruz.

EN SAN FERNANDO, el sábado 27 noche debut, domingo 28 matiné, vermut y noche, triples despedidas sanfernandinas. El lunes 29 en Chimbarongo, siguiendo a Curicó, Molina y Talca.

PREPARANDONOS PARA EL BAILE:

EL VIERNES, GRAN REUNION DE LOS DIRECTORES DE ORQUESTAS EN "LA NACION"

Anoche quedó finiquitada la reunión de directores de orquesta, que tendrá lugar el próximo viernes, a las 23 horas, en el taller de LA NACION, con la participación de todos aquellos músicos que tomarán parte en la realización del gran baile del Deportivo Nocturno de nuestro diario, el próximo 4 de diciembre, en Gran Avenida Nº 3560, Paradero 6.



VALENTIN TRUJILLO.— Uno de los más grandes directores de orquesta de Chile, que estará presente en el gran baile del Deportivo Nocturno de LA NACION. Trujillo vendrá el viernes a nuestra casa periodística.

En esta oportunidad se reunirán en LA NACION los maestros de las diferentes orquestas que tomarán parte en el baile, pudiendo ya citar a Luis Ibarra, Eliseo Marchessi, Mario Córdova, Ferraú Mora, Valentín Trujillo, Luis Aranguiz, Hugo Ramírez, Lucho Barragán, Oscar Durán, Jackie Kohan, Roberto Inglez, Raúl Díaz y muchos invitados más.

El objetivo principal es confeccionar el horario de actuación de las orquestas, ya que, además de los directores nombrados, son muchos más los que figuran en la espectacular cartelera del Deportivo Nocturno de LA NACION, y, desde luego, se trata, por todos los medios al alcance de los organizadores, de no interferir para nada la labor de los músicos en los locales que trabajan.

Luis Sandoval, el organizador del notable espectáculo bailable (único en Chile), dijo ayer:

"Para nosotros será un motivo de justo orgullo y satisfacción poder alternar, aunque sea por breves instantes y a la hora de la "choca", con nuestros gentiles invitados. Primero, porque será una magnífica oportunidad para agradecerles, a nombre del diario y del deportivo, el gesto que han tenido para con nosotros, y, luego, para ponernos de acuerdo en la distribución horaria, que es, a la postre, lo que más nos interesa".

A una pregunta nuestra, Nano Navarro, uno de los cerebros del baile, respondió:

"Creo que el baile del Deportivo Nocturno de LA NACION será el más espectacular de los últimos tiempos. No a cada instante se da el caso de contar con una orquesta cada 20 minutos, como tenemos presupuestado. Por eso, y por la calidad de los músicos que tomarán parte en LA MARATON ORQUESTAL, creemos, a pie juntos, que nuestra fiesta será una de las más sonadas de cuantas se han efectuado en el Gran Santiago".



En esta escena de la producción Hal Wallis, "Boeing Boeing", para la Paramount, la esbelta Christiane Schmidtmer, procedente de Alemania, coestrella de esta graciosa comedia junto a Tony Curtis y Jerry Lewis (poco afortunado en esta ocasión), demuestra que ella es merecedora del calificativo "Liebesbombe" o "bomba amorosa", por sus esculturales formas, sus blancos dientes, su deslumbradora sonrisa y su auténtica cabellera rubia.

DIARIO "LA NACION" Y "RADIO CORPORACION"

"RISAS A LA CHILENA"

(19.30 a 20.30 horas)

CONCURSO "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS"

VOTO POR ....

BARRIO ....

NOMBRE ....

DIRECCION ....

(VOTO VALIDO POR 5 PUNTOS)

Vote por sus folkloristas aficionados favoritos de su Barrio y gane valiosos premios donados por Gran Tienda "LA MASCOTA", ESTABLECIMIENTOS MAIPO, Productos Virginia y Casa de Deportes "SPORTMAN".

Deposite sus votos en un sobre, dirigido a "RISAS A LA CHILENA", casilla 244-V, Santiago, RADIO CORPORACION.

Al reverso del sobre indique su nombre y dirección. Inscripción de folkloristas, diariamente, en Radio Corporación, Morandé 25, segundo piso, Santiago. Los seleccionados obtendrán un contrato válido por un mes en el programa RISAS A LA CHILENA.

PREPARAN EL SEGUNDO ESCRUTINIO DEL CONCURSO "VOCES FOLKLORICAS"



A fines de mes se efectuará el segundo escrutinio del concurso VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS, que ha organizado el programa "Risas a la Chilena", uno de los espacios radiales más escuchados y que dirige y anima Chito Morales. Este concurso tiene por premio un contrato válido para actuar durante un mes en este programa, y el público que participe enviando los cupones que aparecen en la Sección Teatros de LA NACION, ganará valiosos premios obsequiados por firmas comerciales santiaguinas. Han donado premios para las personas que envíen cupones, las siguientes casas: ESTABLECIMIENTOS MAIPO, de San Diego 2375 al 2399; GRANDES ALMACENES "LA MASCOTA", de San Diego 1316; CASA SPORTMAN, de Franklin 987, además de Casa del Deporte SEDERAP y Productos VIRGINIA. Entre los premios hay cocinas a gas licuado de cuatro platos, lámparas, papel especial para empapelar, pinturas, baños plásticos; ambos de fino casimir, camisas, corbatas, pañuelos, juegos de camisetas; artículos deportivos; además de otros obsequios de interés. Los artistas y conjuntos que deseen participar deben inscribirse en Radio Corporación, Programa "Risas a la Chilena", Morandé Nº 25, segundo piso. Al público, que gana premios, le basta con recortar el cupón que publica nuestro diario, colocar en sus casilleros el nombre del artista o conjunto y el barrio que representa. Además, debe escribir en el cupón y en el reverso del sobre, su nombre y dirección y enviar el voto a "Risas a la Chilena", Radio Corporación, Casilla 244-V, Santiago. En el grabado, el conjunto "CANTARES DEL CAMPO", de Calera de Tango, que obtuvo el quinto lugar en el primer escrutinio con 4.975 votos.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 19.30 y 22.30 horas: Cía de Revistas "Humoresque".

OPERA: Huérfanos 837 (30176) — Bim Bam-Bum, Compañía de Revistas — 19, 21.40 y 23.15 horas: "Esta Noche No".

PICARESQUE: Recoleta 348 (372606) — 19.30 y 22 horas: Cía de Revistas Strip-Tease.

AUDIE MURPHY desde hoy en el CITY

"REGRESO DEL INFIERNO"

PARA TODO ESPECTADOR

Con censura mayores y menores y en tecnicolor se proyecta desde hoy en el City "REGRESO DEL INFIERNO" la película del sello Universal que muestra a Audie Murphy en su aspecto de héroe.

Mensajera artística de Chile, en la Madre Patria conmovió a Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza... Retorno triunfal a Santiago

CECILIA, CITA DE CHILENIDAD DOMINGO 28



Otra vez en Santiago, el chilenísimo TEATRO CAUPOLICAN está haciendo sonar las campanas con la glamorosa CECILIA EN UNA CITA DE CHILENIDAD.

Y la gran fiesta será el DOMINGO 28, en vermut 6.40 y noche 9.40 con un "Caupolicanazo.

¡QUE LINDA REGRESO CECILIA! ¡CADA DIA CANTA MEJOR!

Su viaje le dio nuevo impulso renovador a su personalidad, mejorando su estilo y modalidad interpretativa a la manera de los grandes "astros" de la Canción de Europa.

Este DOMINGO 28, en espléndido marco artístico con CECILIA actuarán los sensacionales astros coléricos "LOS BLUE SPLENDORS" (Visión de otoño, Verano sin Amor); gracioso FIRULETE - PEPE PATO; la hermosa y lírica CAMILA (Susuky); FERNANDO MONTES, cantante melódico; MR. AFRO, show-man tropical - múltiple; HNOS. CAMPOS, reyes del folklore nacional; LOS PAJAROS LOCOS, impresionante núcleo musical colérico; cómicos HNOS. IBAÑEZ, excéntricos musicales, dirigiendo el montaje del gran show PALMITA Carlos Alberto Palma y Roberto Pereira.

Nada más, ni nada menos: Este DOMINGO 28, no faltaremos a la CITA DE CHILENIDAD con CECILIA.

E° 4 platea numerada y E° 2 balcones.

LA NACION

MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE 1965
SANTIAGO DE CHILE

Revista de exposiciones de los miércoles:

PINTURA PERSONAL DE LUIS LOBO PARGA

por VICTOR CARVACHO

LOS FALSIFICADORES, DE VALENZUELA LLANOS

Ya se ha hecho notar el gusto de los chilenos por el paisaje. Se advierte en los pintores y se verifica en los compradores. Pocos son los que vacilan entre una vista del valle central y un desnudo. Los maestros renombrados, como Valenzuela Llanos, son escasos en el mercado pictórico y se cotizan a precios elevados. Los falsificadores han venido a auxiliar a los desesperanzados de poseer alguno. En el ultimo tiempo, han descargado un diluvio de falsificaciones de ese pintor. Tres paisajes que hemos visto tenían una preciosa firma, exageradamente visible, para que pudiera ser tomada por auténtica. Pero, con o sin firma, eran muy malos. Bastaba con mirar el raquítico dibujo de los árboles, a los que Valenzuela Llanos jamás dejó de tratar como a la anatomía, en los cuadros con figuras.

UN PAISAJISTA CON SENSIBILIDAD MODERNA

Ahora nos encontramos con un pintor que toma la línea tradicional del paisaje chileno y lo sitúa en la sensibilidad moderna. Se trata de Luis Lobo Parga. Salvo Valenzuela Llanos, ya citado, que pintó los lomajes del valle de Nilahue en el departamento de Santa Cruz, pocos son los paisajistas que han preferido las tierras pobres de la cordillera de la costa. La mayor parte se han quedado con los verdes jugosos que van de Santiago a Angelmó o con las coloraciones fáciles de los balnearios. Luis Lobo Parga ha entrado en ese paisaje desconocido, poco frecuentado, de los campos sin riego, agrestes, que permanecen desde sus orígenes con la vegetación nativa. En el verano, especialmente, tienen su coloración local más típica. Salvo los verdes oscuros del litre y del boldo, todo lo restante se dora como cementera de febrero. Abundan los cardos, la teatina y el hinojo, con sus cogollos blanquecinos.

LAS NATURALEZAS MUERTAS DE LUIS LOBO PARGA

Lo anterior ha sido visto y sentido por Luis Lobo Parga con vibración hasta ahora desconocida entre nosotros. También presenta una serie de naturalezas muertas, con ristras de ajíes del color de la sangre coagulada, cebollas que cuelgan junto a pájaros de plumas pardas, con las alas inmóviles y ya rígidas. La pupila del pintor se adueña de ese color local, entre ocre y tono de madera de álamo; a veces, la luz se intensifica y vibran con más vigor los amarillos y los malvas, aunque desvanecidos. Hay una pintura en la que se reúnen los matices predilectos del pintor. Es la de una lechuza que se desintegra al sol luciendo los raros matices del marfil con pintas de tabaco; una réplica colorista puede estimarse la composición con cardos que se pierden en un horizonte oculto, más allá de los bordes del marco, esbozados con acentos en el dibujo.

EL EXOTISMO ORIENTALISTA DE LOS FORMATOS

Variados son los aspectos personales del pintor que tratamos. Uno de ellos es el exotismo de los formatos, alargados en la vertical, como entre los orientales. Le sirven para cortar el espacio de manera desusada. Así, hace flotar en el aire, una jaula vacía, entre luces y sombras y anaranjados de hojas de parras otoñales. En una playa, el musgo seco y la arena calcárea, se alternan en sus matizaciones como para una tapicería. Con unas ramas de coníferas de semillas leñosas, corta el marco y destaca el cielo violáceo y gris. Todo es calmado, mesurado y sedante. Quien mira, sosiega su ánimo. El pintor logra sublimar la materia de las cosas que pinta y deja, en su lugar, la presencia, casi mística del espíritu que lo anima, al contemplar el mundo en que se recrea.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



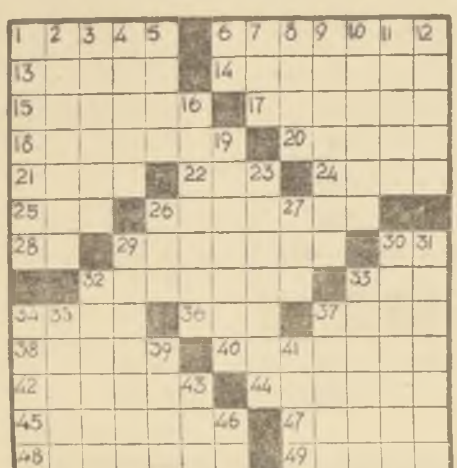
PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1 Una de las Parcas (Mit.)
6 Atascaba, obstruía
13 Ara o piedra sagrada para ofrecer sacrificios
14 Dar carena a la nave
15 Variedad de carneros de lana fina
17 Natural del Lacio (fem.)
18 Irregular, extraño
20 Amansa a un animal
21 Entregara
22 Planta cuyo fruto es la uva
24 Acción o efecto de calar
25 Labra la tierra con el arado
26 Perteneciente a los astros
28 Iniciales de Sociedad Anónima
29 Cortar oblicuamente alguna parte del cuerpo
30 Igual a 28 H.
32 Cubrirás con una capa de oro
33 Interjección para llamar a los perros
34 Anona, fruta
36 Río de Alemania
37 Substancia mucilaginosa que chorrea de ciertos árboles
38 Gigante
40 Causar terror
42 Casualidades
44 Expele con ruido y por la boca los gases contenidos en el estómago
45 Planta comestible de la familia de las crucíferas (pl.)
47 Poema dramático con música
49 Echas en sal

VERTICALES

1 Cuadrillas de ladrones
2 Ocupará con otra cosa
3 En otro tiempo
4 Taimería
5 Pone adornos
6 Años de Cristo
7 Igual, semejante
8 Rezad
9 Tocar repetidas veces
10 Ser orgánico que vive
11 Galicismo por común, trivial
12 Embuste, trampa
16 Perder
19 Cargo de Oidor
23 En la parte exterior
26 Existir
27 Iguadad de nivel de las cosas
29 Traspasarás a una persona el dominio de una cosa
30 Una de las Islas de la Sonda
31 Arboles de la Argentina de flores muy olorosas
32 Daba, proveía
33 Caballo muy ligero
34 Unirá co ncuerda
35 Título del gobernador turcómano de Haoderab
37 Anca de caballo
39 Niña pequeña
41 Nombre dado por los griegos al amor
43 Hermana religiosa
46 Iniciales de Sociedad Anónima



JUAN MARINO — Sam Leff







TARZAN — por Edgar RICE BURROUGHS





DICK TRACY — por Chester Gould





PANORAMA CULTURAL

RECITAL DE SOPRANO NORTEAMERICANA.— El Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura ha organizado para hoy un recital de canto, que ofrecerá la soprano norteamericana Fern Mayo, acompañada al piano por el señor Federico Heinlein. El acto se realizará a las 19 horas, en el Salón Helen Wessel, del Instituto, Moneda 1467, Santiago.

CONFERENCIAS DE JORGE RUBEN MORALES.— El Instituto Americano de la Cultura ha programado para hoy miércoles 24, el 1º y 15 de diciembre, un nuevo ciclo de conferencias sobre el tema de actualidad en el pensamiento filosófico contemporáneo: "La desorientación de las Conciencias". Bajo el título "El Hombre en la Plaza", el abogado, Profesor de Filosofía, Jorge Rubén Morales, disertará en esas tres fechas.

PINTURA ITALIANA EN LOS SIGLOS. — El Instituto Chileno-Italiano de Cultura anuncia la inauguración de una exposición fotográfica en colores sobre "Pintura Italiana en los Siglos", que tendrá lugar en el Salón de Actos del mismo Instituto. La muestra se inaugurará el viernes 26 del presente, a las 19 horas.

EXPOSICION DEL LIBRO MEXICANO. — Convocados por el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, se reunieron en la Embajada de México los representantes de diversas editoriales mexicanas que distribuyen sus publicaciones en Chile, con el objeto de cambiar ideas en cuanto se refiere a la realización de una exposición de la industria editorial de México.

Presidieron la reunión, el Hon. Sr. Encargado de Negocios de Mexico, don Roberto De Negri, y el presidente del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, don Agustín Bula Garrido, quienes expusieron las razones por las cuales la proyectada exposición hubo de posponerse y se realizará a mediados de diciembre, en la Casa Central de la Universidad de Chile. El Sr. Encargado de Negocios de México señaló el agrado con que la Embajada y el Gobierno de su país ven esta iniciativa y señaló la preocupación que ya ha tomado el Embajador de Mexico en Chile, Excmo. señor Ismael Moreno Pino, a fin de coadyuvar al buen resultado de este propósito.

Por su parte, don Joaquín Almendros, Vicepresidente del Instituto Chileno-Mexicano, quien estará a cargo de organizar la exposición, dio a conocer diversos detalles y presentó a los técnicos especializados que se encargarán de la decoración y montaje de la muestra, sucediéndose a continuación un constructivo debate en el cual participaron todos los asistentes para asegurar su colaboración en este torneo cultural.

Asistieron a esta reunión representantes de Librería Renacimiento, Editorial González Porto, Sales y Larios Ltda., Editorial Renacimiento, Distribuidora Rutas Ltda., The University Society Chilena Ltda., Sala y Grijalbo, Editorial Pax, Distribuidora General de Publicaciones Ltda., Distribuidora Sud-Americana de Libros y Editorial Universitaria.

CONVENIO CHILENO-ECUATORIANO DE CULTURA.— Ayer se efectuó el intercambio de ratificaciones del Convenio chileno-ecuatoriano de Cultura y Becas, firmado en 1962. El acto se efectuó en el Palacio Cousiño, durante un almuerzo que ofreció el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, a la delegación oficial de Ecuador que visita nuestro país.

CONFERENCIAS.— Sobre "Los Sectores Económicos" hablará hoy miércoles, en el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, Condell Nº 343, el catedrático de la Universidad de Yale, señor Markos Mamalakis, prosiguiendo el ciclo de charlas que ofrece sobre el desarrollo económico y social chileno desde 1850 a nuestros días. Esta conferencia tendrá lugar a las 17 horas, y su entrada es libre.

CINE UNIVERSITARIO.— Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile prosigue hoy el Ciclo de Cine Chino, con la proyección del film "La Muchacha de los Cabellos Blancos", basado en una ópera clásica china. Esta función se efectuará en la Sala del Club Deportivo de la Universidad de Chile, Santa Lucía Nº 240, tercer piso, a las 19.30 horas. La entrada es libre.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,436	Eº 3,446
Libra	" 9,648	" 9,676
Dólar a futuro	" 3,535	" 3,545

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,150	Eº 4,160
Libra	" 11,653	" 11,682

Santiago, 23 de noviembre de 1965.

Cía. de Consumidores de Gas de Santiago

Entrega de títulos y pago de fracciones de acción

Se avisa a los señores Accionistas que se encuentran a su disposición, en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, los títulos correspondientes a la emisión optativa de 1 acción por cada 10 acciones, que, con cargo a la capitalización de Fondos de Reservas, acordó efectuar el Consejo Directivo al cierre del Registro de Accionistas, realizado entre el 27 y el 30 de septiembre de 1965, ambas fechas inclusive. Se pagarán también, a los señores Accionistas, a partir de esta fecha, las sumas correspondientes a las fracciones de acción resultantes de la emisión citada.
SANTIAGO, 22 de noviembre de 1965.

EL GERENTE



PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

Nº		MATERIAL	FECHA
G 27	109.520	Artículos, 13.350 Kgs. y 1.000 Ltrs. Utiles de aseo	Miércoles 24 Novbre.
E 236	28.550	Torpedos para señales, bolsas de polietileno y elementos filtrantes para petróleo	Miércoles 24 Novbre.
E 239	227.300	Kgs. hilacha, lana para empaquetadura y jersey	Miércoles 24 Novbre.
E 237	15.000	Tirafondos	Jueves 25 Novbre.
E 238	48.000	Pernos	Jueves 25 Novbre.
E 240	292.000	Mts. conductores eléctricos y 8.100 Kgs. Alambres	Viernes 26 Novbre.
E 241	1.000	Materiales para señalización	Lunes 29 Novbre
E 242	1.250	Repuestos para coches y carros	Martes 30 Novbre.
E 243	20	Defensas para nivel normal locomotoras	Miércoles 1.o Dicbre.
E 244	9.300	Materiales acero fundido	Viernes 3 Dicbre.
E 245	13.000	Pasadores	Viernes 3 Dicbre.
E 246	24.000	Repuestos para coches y carros	Viernes 3 Dicbre.
E 247	3.140	Tons. confección material de enrieladura	Jueves 9 Dicbre.
E 248	20	Carritos tipo yegua y carretillas	Viernes 10 Dic.
E 249	4	Camiones de 6 Tons. y 3 camionetas de 500 Kgs.	Miércoles 15 Dic.
E 250	6.000	Sacos perneros	Jueves 16 Dic.
E 253	39	Máquinas de escribir y calcular	Viernes 17 Dic.
E 254	450	Transmisiones mecánicas para cambios	Lunes 20 Dic.

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Material (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

DEPARTAMENTO TRACCION Y MAESTRANZAS

Llámase a Inscripción de Contratistas

Se avisa que se encuentra abierto el Registro General de Contratistas en la Sección Ingeniería Eléctrica del Departamento de Tracción a los interesados en las siguientes actividades técnicas y comerciales:

A) Instaladores en alta y baja tensión:

1.— Para la ejecución de instalaciones de alumbrado y fuerza motriz de patios, oficinas, talleres, estaciones, etc.

2.— Para la ejecución de instalaciones de aire acondicionado, refrigeración y calefacción en equipo rodante, oficinas, talleres, etc.

3.— Para la ejecución de instalaciones eléctricas de coches, casillas, locomotoras y automotores eléctricos.

B)

1.— Especialistas en iluminación y Firmas Comerciales del Ramo interesadas en la provisión de los materiales, artefactos, Ampolletas, Luminarias y Accesorios para la ejecución de instalaciones de alumbrados de patios, talleres, estaciones, etc.

2.— Firmas Comerciales interesadas en la provisión de materiales y ejecución de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, aire acondicionado, calefacción, alumbrado de equipo rodante y equipo de tracción eléctrica.

Esta inscripción será requisito indispensable para la presentación a futuras propuestas.